

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

“Proyecto de Restauración, Puesta en Valor y Propuesta de Anteproyecto Arquitectónico de la Casa Portilla y los Inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256, ubicados en la Ca. San Martín, para fortalecer y mejorar la vida e imagen urbana en el Paseo Cívico de Tacna”

TOMO I

Tesis para optar el título profesional de Arquitecto

PRESENTADO POR:

Bach. Arq. Diana Milagros López Vélez

ASESOR DE TESIS:

Arq. Mag. Gabriela Heredia Álvarez

TACNA-2018

DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad.

Por su apoyo incondicional, cariño y paciencia, porque gracias a ustedes aprendí el valor de luchar día a día por conseguir mis sueños, porque significan en mí la fuerza que me impulsa a seguir adelante, para ser cada día mejor persona y profesional.

A la **Nonita**, quien siempre confió en mí, y que con su ejemplo, día a día me enseñó que el trabajo arduo y bien hecho, son la clave que me llevará al éxito.

Sé que seguirás presente en cada momento de mi vida, por eso a ella le dedico este gran esfuerzo.

A ti **Dario**, por ser parte fundamental en éste proceso tan largo, ya que con tu comprensión, amor, tiempo y apoyo incondicional que me brindaste, fue suficiente para encontrar esa fortaleza que me permitió dar lo mejor de mí.
Eres tu mi motivación.

AGRADECIMIENTO

A Dios, quien supo guiarme por el buen camino,
darme fuerza para seguir adelante y
no desmayar en los problemas que se me presentaban,
enseñándome a encarar las adversidades sin perder
nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

Un especial agradecimiento a Yolita
por su apoyo incondicional,
por motivarnos a nunca rendirnos,
por siempre estar dispuesta a darnos lo mejor de ella
y por decirnos lo bueno y malo sin ninguna reserva.

De igual manera, agradecer a mi asesora,
la Arq. Gabriela Heredia Álvarez,
que con su empuje y apoyo cuando más la necesitaba,
hicieron posible la culminación de esta investigación.

GRACIAS

INDICE GENERAL

RESUMEN.....	1
PALABRAS CLAVE	1
ABSTRACT	2
KEY WORDS.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I	
GENERALIDADES	5
1.MARCO SITUACIONAL.....	5
2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
3.JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
4.DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO.....	10
5.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	11
5.1.OBJETIVO GENERAL	11
5.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
6.FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.....	12
6.1.HIPÓTESIS GENERAL	12
6.2.HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	12
7.VARIABLES.....	13
7.1.VARIABLES INDEPENDIENTES	13
7.2.VARIABLES DEPENDIENTES.....	13
8.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	14
8.1.TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	14
8.2.INSTRUMENTOS TÉCNICOS- CIENTÍFICOS.....	14
8.3.INSTRUMENTOS AUXILIARES.....	15
8.4.ESQUEMA METODOLÓGICO	16

CAPITULO II

MARCO TEORICO	18
1.ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	18
1.1.RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO.....	18
1.1.1.Revitalización Edificio Niños Héroes/ Grupo Arsciniest/Hermosillo, Sonora, México. (2013).....	18
1.2.RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN EL PERÚ.....	24
1.2.1.Rehabilitación del Tambo “La cabezona”/Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental, de la Municipalidad de Arequipa /Arequipa, Perú. (2011)	24
2.ANTECEDENTES CONCEPTUALES	31
2.1.PRECISIONES CONCEPTUALES	31
2.1.1.Patrimonio	31
2.1.2.Monumento.....	31
2.1.3.Conservación.....	31
2.1.4.Puesta en Valor	31
2.1.5.Restauración	32
2.1.6.Calidad de vida	32
2.1.7.Imagen urbana:.....	32
2.2.OTRAS DEFINICIONES IMPORTANTES	33
2.2.1.Inmuebles	33
2.2.2.Patologías.....	33
2.2.3.Zona Monumental.....	33
2.2.4.Centro Histórico	33
2.2.5.Intervención	34
2.2.6.Grieta.....	34
2.2.7.Fisura	34
2.3.BASES Y ENFOQUES TEÓRICOS	35

2.3.1.Patrimonio Cultural	35
2.3.2.Valores del Patrimonio Arquitectónico	35
2.3.3.Tipos de Patrimonio Cultural.....	37
2.3.4.Actividades de Gestión del Patrimonio.....	38
A.PLANIFICACIÓN:	38
B.DIFUSIÓN:	39
C.CONTROL:.....	39
2.3.5.Restauración	40
A. Fase Pre- Estudio Inicial:	40
B. Fase Investigaciones y Estudios Previos:	41
C. Fase Documento y Proyecto:.....	41
D. Fase Ejecución Material y Difusión Del Proceso Y Resultado:.....	41
2.3.6.Teorías de la Restauración	42
A. Viollet Le Duc (1814-1879):	42
B. Jhon Ruskin (1814-1879):.....	42
C. Camilo Boito (1836-1914):.....	42
2.3.7. Principios de la restauración	43
A. Mínima intervención:.....	43
B. Compatibilidad de materiales:.....	43
C. Reversibilidad:	43
2.3.8.Etapas de intervención en la restauración arquitectónica:	44
A. Intervención previa a la restauración propiamente dicha	44
B. Intervención en la restauración propiamente dicha	44
C. Intervención en la restauración propiamente dicha	45
2.3.9.Causas de Deterioro	45
2.3.10.Patologías de fachadas	46
A. Agentes degradadores:.....	47
2.3.11.Corrosión de metales.....	48

2.3.12. Patología de la madera.....	49
A. Protección de la madera:.....	50
2.3.13. Vacíos urbanos.....	51
A. Tácticas de infiltración	51
B. Vacíos urbanos.....	52
2.3.14. Intervención sobre la Imagen urbana en Centros Tradicionales.....	53
2.3.15. Intervención sobre la Imagen urbana en Centros Tradicionales.....	55
2.3.16. La imagen urbana.....	58
2.4. APRECIACIONES PERSONALES RESPECTO A LAS DEFINICIONES.....	60
3. ANTECEDENTES CONTEXTUALES	61
3.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE TACNA.....	61
3.2. EVOLUCIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TACNA.....	66
3.2.1. Época Prehispánica Año 1500.....	66
3.2.2. Época de las Reducciones año 1550-1600.....	67
3.2.3. Época de la Colonia año 1700-1779.....	68
3.2.4. Época Republicana año 1800-1900.....	69
3.2.5. Época Contemporánea año 1950-2013	72
3.3. MINISTERIO DE CULTURA-RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN EL PERÚ.....	72
3.3.1. Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura.....	73
A. Dirección de Control y Supervisión	76
B. Dirección de Recuperaciones	76
C. Dirección de Participación Ciudadana	76
3.4. DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA (DRC) ...	76
3.5. ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE TACNA	77
3.5.1. Reseña Histórica de la Zona Monumental	77
3.5.2. Delimitación de la Zona Monumental de Tacna	80

3.6.EVOLUCIÓN DE LAS TIPOLOGÍAS DE CASONAS DE LA CIUDAD DE TACNA.....	83
3.6.1.CATEGORIA ARTESANAL (S. XIX-XX):	83
A. Tipo cuarto-S. XIX	84
B. Tipo cuarto con corredor-S. XIX.....	84
C. Tipo cuarto con corredor central-S. XIX.....	85
D. Tipo cuartos agrupados-S. XIX.....	85
E. Tipo cuarto dos niveles-S. XIX.....	86
F. Tipo vivienda popular-S. XIX-XX.....	86
3.6.2.CATEGORIA COLONIAL (S. XIX):	87
A. Tipo casa colonial 01 nivel-S. XIX.....	87
B. Tipo casa colonial 02 niveles-S. XIX.....	87
3.6.3.CATEGORIA REPUBLICANA (S. XIX-XX):	88
A. Tipo casa republicana 01 nivel-S. XIX-XX.....	88
B. Tipo casa republicana 02 niveles-S. XIX-XX.....	89
3.6.4.CATEGORIA QUINTA (S. XIX-XX):	89
A. Tipo casa quinta 01 nivel-S. XIX-XX	89
B. Tipo casa quinta 02 niveles-S. XIX-XX	90
3.7.LISTA DONDE SE ENCUENTRA CATALOGADA LA CASA PORTILLA COMO INMUEBLE PATRIMONIAL EN LA CIUDAD DE TACNA.....	91
3.8.CASOS DE ESTUDIO	93
3.8.1.MEDIADOR GM7/ Estudio Urban Office/ Córdoba, Argentina.....	93
A. Ubicación.....	93
B. Descripción del Proyecto	94
C. Análisis Espacial.....	95
D. Cualidades del Espacio	100
E. Análisis funcional	102
F. Análisis formal	106

3.8.2.RECUPERACION Y REFUNCIONALIZACIÓN CASA	
ITALIANIZANTE/ Estudio Roganti/ Córdoba, Argentina	110
A. Ubicación.....	110
B. Descripción del Proyecto	110
C. Análisis Espacial.....	112
D. Cualidades del Espacio	116
E. Análisis funcional	119
F. Análisis formal	122
4.ANTECEDENTES NORMATIVOS	126
4.1.BASES NORMATIVAS NACIONALES	126
A. Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.140 Bienes culturales inmuebles y zonas monumentales (2006).	126
B. Instituto nacional de cultura, ley general del patrimonio cultural de la nación 28296 y su reglamento (2006).	126
C. Constitución política del Perú 1993, título I, cap. II, art. 21.	126
D. Ley orgánica de municipalidades-ley 27972 (2003).	126
E. Resolución viceministerial nro. 138-2014-vmptic-mc, Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la zona monumental de Tacna (2014).	126
F. Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.030 Hospedaje (2014).....	126
G. Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.070 Comercio (2011).	126
H. Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores (2009).	126
4.2.BASES NORMATIVAS INTERNACIONALES	126
A. Carta de Venecia, “carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios” (1964).....	126

B. Carta de Quito, “coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas” (1977).	127
C. Carta de Atenas (1931)	127
D. CARTA DE FLORENCIA, Carta internacional sobre jardines históricos, (1981).	127
E. LA CARTA DEL RESTAURO (1932)	128
F. LA CARTA DE MACHU PICCHU (1977).....	128
G. LA CARTA DE BURRA (1979).	129
H. DECLARACIÓN DE NAIROBI (1979).....	130
I. LA CARTA DE TOLEDO, Carta internacional para la conservación de las Ciudades históricas, (1986).	130
J. DOCUMENTO DE NARA, Documento sobre la autenticidad del patrimonio cultural, (1994).....	131
K. LA CARTA DE NUEVA ORLEANS, para la preservación conjunta de estructuras y artefactos históricos-bienes muebles e inmuebles de valor cultural, (1990-1991)	132
L. LA CARTA DE CRACOVIA (2000).	133

CAPITULO III

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	135
1. CONTEXTO URBANO.....	135
1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CIUDAD DE TACNA	135
1.2. ÁREA URBANA ACTUAL DE LA CIUDAD DE TACNA	136
1.3. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	137
1.4. ANÁLISIS URBANO DE LA ZONA MONUMENTAL DE TACNA	138
1.4.1. Aspecto Físico Biótico.....	138
A. Características Físico Naturales	138
B. Flora y Fauna	142

C. Problemas Ambientales.....	143
D. Conclusiones Aspecto Físico Biótico	151
1.4.2.Aspecto Físico Espacial.....	152
A. Conformación Urbana.....	152
B. Movilidad Urbana.....	158
C. Imagen Urbana.....	165
D. Servicios básicos.....	168
E. Conclusiones Aspecto Físico Espacial.....	169
1.4.3.Aspecto Poblacional	172
A. Socio Cultural	172
B. Socio Económico.....	194
C. Conclusiones Aspecto Poblacional.....	201
2.INMUEBLE N°248 “CASA PORTILLA”	205
2.1.RESEÑA HISTÓRICA DE LA “CASA PORTILLA”	205
2.2.CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL TIPO DE CASA COLONIAL.....	206
2.2.1. Revestimiento.....	206
2.2.2. Puertas	206
2.2.3. Ventanas	206
2.2.4. Cubierta.....	206
2.2.5. Rejas	206
2.2.6. Pisos.....	206
2.2.7. Zócalos.....	207
2.2.8. Cerrajería.....	207
2.2.9. Cielo Raso	207
2.2.10. Cimentación.....	207
2.2.11. Muros.....	207
2.3.UBICACIÓN DEL INMUEBLE	207

2.4.USO DEL INMUEBLE	207
2.5.ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	208
2.5.1.Análisis espacial	208
A. Organización espacial.....	208
B. Identificación de espacios	209
C. Tipo de espacio	210
D. Cualidades del espacio.....	210
2.5.2.Análisis funcional	212
A. Aproximación al edificio	212
B. Accesos al edificio	213
C. Configuración del recorrido.....	213
D. Relaciones recorrido-espacio	214
2.5.3.Análisis formal	215
A. Tipo de forma	215
B. Articulación de la forma	215
C. El Perfil.....	216
D. Propiedades visuales de la forma.....	216
2.5.4.Programa de áreas existentes	217
2.6.LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	217
2.7.SISTEMA CONSTRUCTIVO	218
2.7.1.Sistema constructivo de la quincha.....	218
2.7.2.Sistema constructivo del muro de adobe	218
2.7.3.Sistema constructivo del muro con piedra de cantería	219
2.7.4.Cimientos.....	219
2.7.5.Sistema constructivo de la cubierta.....	220
2.7.6.Sistema constructivo del cielo raso del primer nivel	220
2.8.ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE.....	221

CAPITULO IV

PROPUESTA	236
1.PROPUESTA DE PUESTA EN VALOR Y RESTAURACIÓN DEL INMUEBLE N°248 “CASA PORTILLA”	236
1.1.DELIMITACIÓN DEL ÁREA INTANGIBLE	236
1.2.PROYECTO DE PUESTA EN VALOR Y RESTAURACIÓN- ACCIONES A REALIZAR POR PATOLOGÍA.....	236
1.2.1.Fisuras.....	236
1.2.2.Grietas	236
1.2.3.Desplomes o desprendimientos	237
1.2.4.Humedad por capilaridad	238
1.2.5.Corrosión	238
1.2.6.Desconchamiento de pintura	239
1.2.7.Resequedad	239
1.2.8.Ataque de xilófagos	240
1.2.9.Elementos faltantes	240
1.2.10.Nuevos materiales	241
1.2.11.Nuevas instalaciones	241
1.2.12.Desgaste de materiales	242
1.2.13.Suciedad.....	243
1.2.14.Reforzamiento de muro de adobe.....	244
1.3.CONSIDERACIONES PREVIAS	245
1.3.1.Nuevo uso del inmueble	245
1.4.PROGRAMA DE ÁREAS-CASA PORTILLA.....	245
1.5.AMBIENTES PROPUESTOS-CASA PORTILLA	246
1.6.PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	247
1.6.1.Plantas arquitectónicas por niveles.....	247
1.6.2.Cortes y elevaciones generales	248

1.6.3.Plantas detalladas por ambientes	248
1.6.4.Planta de estructura.....	248
1.6.5.Detalles arquitectónicos.....	248
2.PROPUUESTA DE ANTEPROYECTO PARA INMUEBLES N°240,248,260, 262,258 Y 256	249
2.1.PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA.....	249
2.2.CONCEPTUALIZACIÓN	249
2.3.PARTIDO ARQUITECTÓNICO	250
2.4.PROPUUESTA ARQUITECTÓNICA	251
2.4.1.Plano de ubicación y localización de área a intervenir (Ver Plano U-01)	251
2.4.2.Plot plan.....	251
2.4.3.Plantas arquitectónicas por niveles.....	251
2.4.4.Cortes y elevaciones.....	251
2.4.5.Perfil Urbano.....	251
CONCLUSIONES.....	253
RECOMENDACIONES.....	255
BIBLIOGRAFIA.....	258
1.BIBLIOGRAFIA FÍSICA	258
2.BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL.....	259
ANEXOS	262
1.MODELO DE FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTIVIDADES DE PERMANENCIA EN EL PASEO CÍVICO, EN HORARIOS DE 12:00PM-1:00PM y 7:00PM-8:00PM.....	262
2. MODELO DE ENCUESTA A LA POBLACIÓN SOBRE SU ENTORNO (PASEO CÍVICO).....	263
3.MODELO DE FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATOLOGIAS DE LA CASA PORTILLA.	264
4.TABLA DE COLORES PARA LA ZONA MONUMENTAL DE TACNA	265

5.LISTA DE INMUEBLES PATRIMONIALES EN LA CIUDAD DE TACNA	266
6.BASES NORMATIVAS NACIONALES	271
6.1.Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.140 Bienes culturales inmuebles y zonas monumentales (2006).	271
6.2.Instituto nacional de cultura, ley general del patrimonio cultural de la nación 28296 y su reglamento (2006).	283
6.3.Constitución política del Perú 1993, título I, cap. II, art. 21.	286
6.4.Ley orgánica de municipalidades-ley 27972 (2003).....	286
6.5.Resolución viceministerial nro. 138-2014-vmptic-mc, Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la zona monumental de Tacna (2014).....	287
6.6.Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.030 Hospedaje (2014).	290
6.7.Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.070 Comercio (2011).	299
A. Locales comerciales individuales	299
6.8.Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores (2009).....	301
7.LISTA DE PLANOS DE ANALISIS URBANO	303
8.LISTA DE PLANOS DE LEVANTAMIENTO DE LA CASA PORTILLA INMUEBLE N°248	303
9.LISTA DE PLANOS DE LEVANTAMIENTO DE PATOLOGIAS DE CASA PORTILLA INMUEBLE N°248	304
10.LISTA DE PLANOS DE RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE CASA PORTILLA INMUEBLE N°248.....	304
11.PROGRAMACION ARQUITECTÓNICA	304
12.LISTA DE PLANOS DE PROPUESTA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE INMUEBLES N°240, 248, 262, 260, 258 Y 256.....	304
13.LISTA DE PLANOS DE PERFIL URBANO	305

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Inmueble a preservar y terreno para la construcción del edificio nuevo que complementará a la edificación antigua Fuente: Archdaily	18
Figura 2. Fotografía interior del Inmueble antes de la intervención Fuente: Archdaily	19
Figura 3. Fotografía interior del Inmueble antes de la intervención Fuente: Archdaily	19
Figura 4. Techo a extraer, por el estado grave en el que se encontraba. Fuente: Archdaily	20
Figura 5. Patio interior del inmueble restaurado Fuente: Archdaily	20
Figura 6. Foto exterior del inmueble Fuente: Archdaily	20
Figura 7. Patio interior del inmueble Fuente: Archdaily	21
Figura 8. Detalle de corte de fachada, refuerzo de cimentación. Fuente: Archdaily	22
Figura 9. Detalle de corte por fachada, muros de adobe. Fuente: Archdaily	22
Figura 10. Foto exterior del inmueble. Fuente: Archdaily	23
Figura 11. Recibidor. Fuente: Archdaily Figura 12. Salón de taller. Fuente: Archdaily	23
Figura 13. Sala de trabajo .Fuente: Archdaily	24
Figura 14. Ubicación del edificio a intervenir. Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	25
Figura 15. Fotografía de “La Cabezona” en 1890. Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	26
Figura 16. Fotografía del Patio Principal de “La Cabezona” antes de la intervención. Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	26
Figura 17. Vista aérea del Tambo “La Cabezona”, el Puente Bolognesi y el río Chili Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	27
Figura 18. Después de la restauración del primer patio Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	27
Figura 19 Plano de distribución, indicando con colores el área restaurada, conservada y obra nueva. (negro-conservación)(azul-restauración) (rojo -obra nueva). Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	28

Figura 20. Antes de la restauración. Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	28
Figura 21. Después de la restauración de las edificaciones en torno al segundo patio. Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	28
Figura 22. Después de la restauración. Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	29
Figura 23. Antes de la restauración. Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	29
Figura 24. Edificaciones en torno al primer patio. Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	30
Figura 25. Edificaciones en torno al primer patio. Fuente: http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe	30
Figura 26. Plano Tacana Prehispánica en 1536 Fuente: Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) Elaboración: Propia	67
Figura 27. Plano de las Reducciones Fuente Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) Elaboración: Propia.....	68
Figura 28. Expansión Urbana Siglos XVI-XVII Fuente: Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) Elaboración: Propia	69
Figura 29. Áreas Urbanizadas por Bartolomé de Garate Fuente: Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536- 1880) Elaboración: Propia	71
Figura 30. Plano de Siebert de 1861 Fuente: Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) Elaboración: Propia.....	71
Figura 31. Plano de Edward y Robert Webster 1982 Fuente: Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536- 1880) Elaboración: Propia	71
Figura 32. Formulario de denuncias sobre afectaciones al Patrimonio Cultural de la Nación Fuente: Página web-Ministerio de Cultura	76
Figura 33. Nueva delimitación de la Zona Monumental Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna (DRC)- Resolución Viceministerial Nro. 138-2014-VMPCIC-MC Elaboración: Propia	82
Figura 34. Ubicación del proyecto en mención Fuente: Archdaily	93
Figura 35. Fachada principal Fuente: Archdaily	95
Figura 36. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 1° Nivel. Fuente: Archdaily Elaboración propia	96

Figura 37. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 2° Nivel. Fuente: Archdaily Elaboración propia	96
Figura 38. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 3° Nivel. Fuente: Archdaily Elaboración propia	97
Figura 39. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 4° Nivel. Fuente: Archdaily Elaboración propia	97
Figura 40. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 7° Nivel. Fuente: Archdaily Elaboración propia	97
Figura 41. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 8° Nivel. Fuente: Archdaily Elaboración propia	98
Figura 42. Identificación de espacios 1° Nivel. Fuente: Archdaily	98
Figura 43. Identificación de espacios 2° Nivel Fuente: Archdaily	98
Figura 44. Identificación de espacios 3° Nivel Fuente: Archdaily	99
Figura 45. Identificación de espacios 4° Nivel Fuente: Archdaily	99
Figura 46. Identificación de espacios 7° Nivel Fuente: Archdaily	99
Figura 47. Identificación de espacios 8° Nivel Fuente: Archdaily	100
Figura 48. Esquema de corte Fuente: Archdaily	100
Figura 49. Fachada principal del proyecto Fuente: Archdaily	101
Figura 50. Fachada principal del proyecto donde se observa los paneles perforados Fuente: Archdaily.....	102
Figura 51. Planta del primer nivel mostrando una sola aproximación al edificio, la calle Strada Gheorghe Manu Fuente: Archdaily.....	102
Figura 52. Fotografía que muestra una sola aproximación, desde la calle Strada Gheorghe Manu Fuente: Archdaily.....	103
Figura 53. Planta del primer nivel mostrando los ingresos y jerarquía de la circulación Fuente: Archdaily.....	104
Figura 54. Planta de segundo nivel mostrando la jerarquía de la circulación Fuente: Archdaily	104
Figura 55. Planta de tercer nivel mostrando la jerarquía de la circulación Fuente: Archdaily	104
Figura 56. Planta de cuarto nivel mostrando la jerarquía de la circulación Fuente: Archdaily	105
Figura 57. Planta de séptimo nivel mostrando la jerarquía de la circulación Fuente: Archdaily	105
Figura 58. Planta de octavo nivel mostrando la jerarquía de la circulación Fuente: Archdaily	105
Figura 59. Fotografía de la fachada principal Fuente: Archdaily.....	106

Figura 60. Esquema de corte longitudinal, mostrando alturas y la conexión de la obra nueva con la antigua Fuente: Archdaily	106
Figura 61. Fotografía de la fachada principal que muestra los paneles perforados que controlan el ingreso del sol Fuente: Archdaily	107
Figura 62. Esquema de corte que muestra la doble altura que maneja la edificación antigua, a diferencia de la obra nueva, que son alturas más baja Fuente: Archdaily	107
Figura 63. Fotografía de la fachada principal, observando la obra nueva y la edificación antigua Fuente: Archdaily	108
Figura 64. En la fotografía de la fachada principal, de la casa antigua, se aprecia que se impone por sus proporciones y logra resaltar en el medio que lo rodea Fuente: Archdaily	109
Figura 65. Fotografía de la fachada principal, que muestra como los materiales ayudan a que éstas dos obras construidas en diferentes épocas, se relacionen Fuente: Archdaily	109
Figura 66. Imagen satelital de la ubicación de la Casa Italianizante. Fuente: Archdaily	110
Figura 67. Fachada deteriorada de la Casa Italianizante Fuente: Archdaily	111
Figura 68. Vista de la escalera Fuente: Archdaily	112
Figura 69. Fachada, conservada y restaurada. Fuente: Archdaily	112
Figura 70. Zonificación de la Planta Baja-comercio. Fuente: Archdaily Elaboración Propia	113
Figura 71. Vista desde la escalera de la tienda comercial. Fuente: Archdaily ..	113
Figura 72. Zonificación del 1° Nivel-zona administrativa. Fuente: Archdaily Elaboración propia	113
Figura 73. Vista de una de las oficinas en 1° Nivel Fuente: Archdaily	114
Figura 74. Identificación de espacios la Planta Baja. Fuente: Archdaily Elaboración Propia	115
Figura 75. Identificación de espacios 1° Nivel Fuente: Archdaily Elaboración propia	115
Figura 76. Vista desde el Hall del 1° Nivel Fuente: Archdaily	116
Figura 77. Esquema de corte, identificando espacios. Fuente: Archdaily Elaboración Propia	116
Figura 78. Vista de la tienda en la planta baja Fuente: Archdaily	117
Figura 79. Vista de la tienda en la planta baja Fuente: Archdaily	117
Figura 80. Vista de la tienda en la planta baja Fuente: Archdaily	118
Figura 81. Vista desde el almacén en el 2° Nivel Fuente: Archdaily	118
Figura 82. Vista de una oficina en el 2° Nivel Fuente: Archdaily	118

Figura 83. Vista del ingreso a la tienda, con puertas y ventanales Amplios en Planta baja Fuente: Archdaily Elaboración propia	119
Figura 84. Identificación de los ingresos a la tienda Fuente: Archdaily Elaboración propia	120
Figura 85. Identificación de los ingresos a la tienda desde la Calle Fuente: Archdaily	120
Figura 86. Identificación de los ingresos así como el tipo de circulaciones en la planta baja Fuente: Archdaily Elaboración propia	121
Figura 87. Identificación del tipo de circulaciones en el 1° Nivel Fuente: Archdaily Elaboración propia	122
Figura 88. Esquema de corte y elevación Fuente: Archdaily.....	122
Figura 89. Esquema de corte Fuente: Archdaily	123
Figura 90. Fachada, conservada y restaurada Fuente: Archdaily	124
Figura 91. Fachada, conservada y restaurada Fuente: Archdaily	124
Figura 92. Fachada, conservada y restaurada Fuente: Archdaily	125
Figura 93. Fachada deteriorada de la Casa Italianizante. Fuente: Archdaily....	126
Figura 94. Fachada, conservada y restaurada Fuente: Archdaily	126
Figura 95. 1. Ubicación Internacional, País Perú. 2. Ubicación Nacional, Departamento Tacna. 3. Ubicación Departamental, Provincia de Tacna. 4. Ubicación Provincial, Distrito Tacna. Fuente: Elaboración Propia	136
Figura 96. Ubicación Distrital, Delimitación Distrito Tacna. Fuente: Elaboración Propia	137
Figura 97. Fotografía del área de estudio Fuente: Elaboración Propia.....	138
Figura 98. Estación Jorge Basadre: Temperatura 2016. Fuente: SENAMHI – Periodo 2016 Elaboración: Propia	139
Figura 99. Estación Jorge Basadre: Humedad 2016. Fuente: SENAMHI – Periodo 2016 Elaboración: Propia	139
Figura 100. Estación Jorge Basadre: Vientos 2016. Fuente: SENAMHI – Periodo 2016 Elaboración: Propia	140
Figura 101. Isométrico señalando dirección de vientos. Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.....	140
Figura 102. Estación Jorge Basadre: Precipitaciones 2016. Fuente: SENAMHI – Periodo 2016 Elaboración: Propia	141
Figura 103. Isométrico del ciclo solar en 24 hrs. Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología	141
Figura 104. Fotografías de la vegetación presente en el Paseo Cívico-palmeras, rosas. Fuente: Elaboración propia	142

Figura 105. Fotografías de la vegetación presente en el Paseo Cívico-bouganvillea Fuente: Elaboración propia.....	143
Figura 106. Tránsito vehicular entre Prol. 28 de Julio y Calle San Martín. Fuente: Elaboración propia.....	144
Figura 107. Tránsito vehicular entre Av. Patricio Meléndez y Calle San Martín. Fuente: Elaboración propia.....	145
Figura 108. Locales comerciales en Calle San Martín que utilizan ciertos elementos que afectan, ensucian y desmerecen la imagen del perfil urbano .Fuente: Elaboración propia.	146
Figura 109. Desechos generados por los diferentes establecimientos comerciales que se encuentran en la zona, depositándolos en la calle San Martín .Fuente: Elaboración propia.	148
Figura 110. Residuos ocasionados por las defecaciones de palomas, muchas de ellas con nidos en cornisas o aleros de edificios aledaños Fuente: Elaboración propia.	148
Figura 111. Fotografía de las glorietas y Pasaje Vigil que forman parte del Paseo Cívico. Fuente: Elaboración propia.....	156
Figura 112. Fotografía de la Calle San Martín y Calle Arequipa. Fuente: Elaboración propia	161
Figura 113. Fotografía de la Calle Chiclayo Fuente: Elaboración propia.....	161
Figura 114. Fotografía de la Calle San Martín y Gral. Deustua. Fuente: Elaboración propia	161
Figura 115. Fotografía de la Av. Patricio Meléndez y la señalización vial Fuente: Elaboración propia.....	162
Figura 116. Transporte público que transita por la Av. Patricio Meléndez. Fuente: Elaboración propia.....	163
Figura 117. Transporte privado que transita por la Calle San Martín. Fuente: Elaboración propia	164
Figura 118. Fotografía del Pasaje Vigil. Fuente: Elaboración propia.....	165
Figura 119. Pirámide Poblacional, por grupo de edad, por género, en el área urbana de la Ciudad de Tacna. Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda Fuente INEI - Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración Propia	177
Figura 120. Actividades de permanencia,Horas: 12:00pm-1:00pm 2017 Fuente: Elaboración Propia	185
Figura 121. Actividades de permanencia, Horas: 7:00pm-8:00pm 2017 Fuente: Elaboración Propia	185
Figura 122. Fórmula de cálculo de muestra en población. Fuente: http://normasapa.net/formula-muestra-poblacion/	187

Figura 123. Frecuencia con la que visitan las personas el Paseo Cívico de Tacna, según encuestas realizadas en dicho espacio público. Fuente: Elaboración propia.....	187
Figura 124. Qué tipo de relación tienen las personas encuestadas con el Paseo Cívico de Tacna, según encuestas realizadas en dicho espacio público. Fuente: Elaboración propia	188
Figura 125. Que motivo lleva a las personas a visitar el Paseo Cívico. Fuente: Elaboración propia.....	188
Figura 126. A que lugar en específico se dirigen las personas encuestadas que están de paso por el Paseo Cívico Fuente: Elaboración propia	189
Figura 127. Cuanto tiempo planea estar en el Paseo Cívico Fuente: Elaboración propia	189
Figura 128. Que es lo que más les gusta a las personas del Paseo Cívico. Fuente: Elaboración propia.....	190
Figura 129. Actividad que le gustaría hacer a las personas en el Paseo Cívico. Fuente: Elaboración propia.....	191
Figura 130. Que tan cómodo considera el mobiliario del Paseo Cívico. Fuente: Elaboración propia.....	191
Figura 131. Conoce algún inmueble antiguo Fuente: Elaboración propia	192
Figura 132. Se encuentra en buen estado el inmueble antiguo que conoce. Fuente: Elaboración propia.....	192
Figura 133. Cuál es la función que cumplen los inmuebles antiguos en buen estado. Fuente: Elaboración propia	193
Figura 134. Frecuencia con la que visitan las personas el Paseo Cívico de Tacna, según encuestas realizadas en dicho espacio público. Fuente: Elaboración propia.....	193
Figura 135. Los inmuebles antiguos deberían ser reparados sí, no, porque. Fuente: Elaboración propia.....	194
Figura 136. Los inmuebles antiguos reparados ayudan a mejorar la imagen de los espacios públicos. Fuente: Elaboración propia	194
Figura 137. Distribución de la Fuerza Laboral Región Tacna 2011 Fuente: Informe económico y socio regional Tacna 2013 Ministerio del Trabajo.....	195
Figura 138. Tacna - Distribución de la PEA Ocupada por Categoría Ocupacional 2011 Fuente: Informe económico y socio regional Tacna 2013, Ministerio del Trabajo.....	196
Figura 139. Tacna - Distribución de la pea ocupada por la rama de actividad económica, 2011 Fuente: Informe económico y socio regional Tacna 2013, Ministerio del Trabajo.....	196

Figura 140. Tacna - Distribución de la peña ocupada por nivel educativo, 2011 Fuente: Informe económico y socio regional Tacna 2013, Ministerio del Trabajo	197
Figura 141. Primer y Segundo Nivel de la Casa portilla.	208
Figura 142. Esquema de corte transversal de la casa Portilla Fuente: Elaboración propia	209
Figura 143. Identificación de los espacios en primer y Segundo Nivel de la Casa portilla. Fuente: Elaboración propia	209
Figura 144. Identificación de los espacios cerrados y abiertos, con conexión visual al exterior, en primer y Segundo Nivel de la Casa portilla. Fuente: Elaboración propia.....	210
Figura 145. Fotografía de la fachada de la casa Portilla desde calle San Martín Fuente: Elaboración propia.....	211
Figura 146. Fotografía de los espacios interiores del Segundo nivel Fuente: Elaboración propia	211
Figura 147. Fotografía de los espacios interiores del Segundo nivel observando las ventanas con grandes dimensiones que permiten una buena iluminación natural Fuente: Elaboración propia	212
Figura 148. Se muestra que la única aproximación a la Casa Portilla es desde la calle San Martín. Fuente: Elaboración propia.....	212
Figura 149. Se muestra tres accesos desde la Calle San Martín. Fuente: Elaboración propia	213
Figura 150. Primer y segundo nivel de la Casa Portilla mostrando la Jerarquía de la circulación Fuente: Elaboración propia	214
Figura 151. Primer y segundo nivel de la Casa Portilla mostrando la relación espacial que hay entre cada espacio Fuente: Elaboración propia ...	214
Figura 152. Se puede apreciar en estos esquemas de corte y elevación, como forma predominante el rectángulo Fuente: Elaboración propia	215
Figura 153. Se puede apreciar la imponente de la casa en relación a su entorno, gracias a las alturas que maneja Fuente: Elaboración propia	215
Figura 154. Se observa que la casa portilla contrasta en gran medida con su entorno, por sus formas lineales y puras. Fuente: Elaboración.....	216
Figura 155. Fotografía de la fachada principal y posterior de la Casa Portilla Fuente: Elaboración propia.....	217
Figura 156. Esquema del refuerzo en muros de adobe con malla electrosoldada. Fuente: http://www.itacab.org/adminpub/web/index8fd8.html?mod=ficha&fi cha_id=99	245

Figura 157. Partido Arquitectónico Fuente: Elaboración propia.....	250
--	-----

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Lista de inmuebles públicos y privados declarados patrimonio cultural de la Nación Fuente: DDCT Elaboración: Propia	91
Tabla 2. Vegetación presente en el Paseo Cívico. Fuente: Elaboración propia.....	142
Tabla 3. Análisis cualitativo de plazas y parque público en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia.	157
Tabla 4. Población censada y tasa de crecimiento 1940-2007 Fuente INEI: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. 1/ en Número de Personas. 2/ Tasa de Crecimiento intercensal. Elaboración: Propia.....	172
Tabla 5. Población total, por área urbana y rural, Distritos que componen la Ciudad de Tacna, Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda Fuente INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración Propia	173
Tabla 6. Perú: Población Inmigrante a las Principales Ciudades por Departamentos de mayor Procedencia, 2007. Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración Propia.....	174
Tabla 7. Densidad Poblacional por distritos de la ciudad de Tacna, 2007 y 2015. Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007. Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015. PDU Tacna 2014-2023 Elab. Propia.	174
Tabla 8. Población total, por género, por área urbana, por distritos que componen la Ciudad de Tacna, Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración Propia.....	175
Tabla 9. Población total, por género, por área urbana, por distritos de la Ciudad de Tacna, Población Estimada al 30 de Junio, por Años Calendario Distritos de Tacna, 2015. Fuente: INEI - 2000-2015. Elaboración Propia.....	176
Tabla 10. Población de Área Urbana, Grupo de edad, distritos que conforman La ciudad de Tacna. Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda Fuente INEI - Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración Propia	176
Tabla 11. Religión que profesa la población, por distritos que componen el área urbana de la Ciudad de Tacna. Fuente: INEI - Censo	

Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración Propia	177
Tabla 12. Calendario de Actividades de la Ciudad de Tacna. Fuente: Elaboración propia	178
Tabla 13. Denuncias por Comisión de delitos por tipo, departamento de Tacna, periodo 2015-2016 Fuente: DIRETIC-PNP Anuario Estadístico 2015, 2016. Elaboración Propia	181
Tabla 14. Tasa de denuncias por departamento periodo 2015-2016 Fuente: DIRETIC-PNP Anuario Estadístico 2015, 2016. Elaboración Propia .	182
Tabla 15. Empresas no manufactureras activas: Tacna 2011. Fuente: Informe económico y socio regional Tacna 2013, Ministerio de la Producción. Elaboración propia.....	198
Tabla 16. Empresas no manufactureras activas: Tacna 2011 (Detalle) Fuente: Informe económico y socio regional Tacna 2013, Ministerio de la Producción	198
Tabla 17. Áreas de los espacios existentes de la casa Portilla	217
Tabla 18. Áreas de los espacios propuestos para la Casa Portilla. Fuente: Elaboración propia	245
Tabla 19. Espacios propuestos para la Casa Portilla Fuente: Elaboración propia.....	246

RESUMEN

La cuestión esencial que se plantea en la Tesis es la de cómo intervenir, en el patrimonio arquitectónico. Para responderla se ha establecido como objetivo primordial entender la restauración como proceso de reconocimiento, punto de inicio de cualquier mejora, asimismo verla como una oportunidad de añadirle a la ciudad histórica y a los elementos aislados del pasado histórico, nuevas conexiones, dinámicas y usos.

De ésta forma podemos decir que, una ciudad viva, una arquitectura viva, es la que reutiliza los elementos del pasado y a la vez construyen el presente e innovan el futuro. Toda ciudad y toda arquitectura han de transformarse para poder acoger las funciones actuales, para servir a la vida de hoy y así seguir siendo útil y conservarse adecuadamente.

Por otro lado, la forma en la que una sociedad conserva e interviene sobre su patrimonio cultural viene contemplada en la *Carta de Cracovia*, que prevé *“Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio*

Considerando que la Casa Portilla es un inmueble, que con el paso del tiempo ha adquirido un valor mayor al originalmente asignado y representa a la ciudad en un momento específico de la historia de la Ciudad de Tacna. Se tiene en cuenta que los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores que pueden cambiar en el tiempo. Es así que mediante un proceso de restauración y la implementación de una nueva edificación se pretende revalorar la Casa Portilla, implementando nuevas tecnologías, procesos constructivos y usos que permita fortalecer y mejorar la vida e imagen urbana en el Paseo Cívico.

PALABRAS CLAVE

Estado de conservación, Materiales y Técnicas constructivas, Patologías Arquitectónicas, Restauración arquitectónica, Gestión del Patrimonio, Puesta en valor.

ABSTRACT

The essential question that arises in the Thesis is how to intervene in the architectural heritage. To answer it, the main objective has been to understand restoration as a recognition process, the starting point of any improvement, and also to see it as an opportunity to add new connections, dynamics and uses to the historical city and the isolated elements of the historical past.

In this way we can say that a living city, a living architecture, is the one that reuses the elements of the past and at the same time build the present and innovate the future. Every city and every architecture have to be transformed to be able to accept the current functions, to serve the life of today and thus continue to be useful and properly preserved.

On the other hand, the way in which a society conserves and intervenes on its cultural heritage is contemplated in the Krakow Charter, which provides "Each community, taking into account its collective memory and aware of its past, is responsible for the identification, as well as the management of your heritage

Considering that the Casa Portilla is a building, which with the passage of time has acquired a higher value than originally assigned and represents the city at a specific moment in the history of the City of Tacna. It is taken into account that the individual elements of this heritage are carriers of many values that can change over time. Thus, through a process of restoration and the implementation of a new building is intended to revalue the House Portilla, implementing new technologies, construction processes and uses to strengthen and improve life and urban image in the Civic Walk.

KEY WORDS

State of conservation, Constructive Materials and Techniques, Architectural pathologies, Architectural restoration, Heritage Management, Put in value

INTRODUCCIÓN

La revitalización de los centros históricos, implica, mantener vivos los inmuebles, lo cual debe ser una actividad permanente. En muchos casos la revitalización, considera, acciones de rehabilitación, como la puesta en valor de inmuebles públicos o privados; la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamientos, la atención a la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado, y en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones.

Considerando que uno de los puntos de mayor importancia en el contexto cultural, lo constituye la preservación del patrimonio cultural. Se observa que en la actualidad, la composición de la Zona Monumental de Tacna, ha ido disminuyendo la preocupación por conservar los inmuebles considerados Patrimonio Cultural, ya que las prácticas de intervención en el Centro Histórico, no han dado el debido valor a los Bienes Patrimoniales. Los cuales cumplen un papel importante dentro del Centro Histórico, como es el caso de la “La casa Portilla”.

Por este motivo, es en el desarrollo de ésta tesis, que se toma con suma importancia la “Casa Portilla”, para analizar de manera objetiva su historia, identificar las causas del deterioro que sufre. Sugiriendo su restauración, por medio de una propuesta arquitectónica, que respete las normativas vigentes, con el objetivo de revalorarlo, conservando su riqueza histórica y arquitectónica

De tal manera para llegar al objetivo deseado, la tesis se desarrolla en 5 capítulos:

CAPITULO I Denominado **GENERALIDADES**, compuesto por los principales medios formuladores de esta tesis: marco situacional, planteamiento del problema y justificación de la investigación, delimitación, objetivos, hipótesis, variables, indicadores y metodología a utilizar.

CAPITULO II Denominado **MARCO TEÓRICO**, compuesto por Antecedentes Históricos, Antecedentes Conceptuales y Antecedentes Contextuales.

CAPITULO III Denominado **ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO**, compuesto por el análisis del Contexto Urbano e Inmueble N°248 “Casa Portilla.

CAPITULO IV Denominado **PROPUESTA**, compuesto por la Propuesta de puesta en valor y restauración del inmueble N°248 “Casa Portilla”

CAPITULO I

GENERALIDADES

CAPITULO I

GENERALIDADES

1. MARCO SITUACIONAL

Según Terán Bonilla, José, “El Patrimonio Cultural, se entiende al conjunto de bienes culturales , que una sociedad recibe y hereda de sus antepasados, con la obligación de conservarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones; y por Patrimonio Cultural Arquitectónico, a las edificaciones que son representativas de una sociedad, de su forma de vida, ideología, economía, tecnología, productividad, etc., y de un momento histórico determinado; que además poseen un reconocimiento e importancia cultural a causa de su antigüedad; por ende están ligados a nuestro pasado cultural, por su diseño, así como por su valores intrínsecos, arquitectónicos, funcionales, espaciales, tecnológicos, etc.” (2004:102)

La Dirección Desconcentrada de Cultura, en su texto, documentos fundamentales para el Patrimonio Cultural, menciona que “el Perú cuenta con una privilegiada y rica herencia cultural, consecuencia de una historia milenaria, forjada durante más de 20, 000 años. Esta herencia proviene de las experiencias de largos procesos de evolución social, de la cosmovisión y la esencia de diversas sociedades” (2007:15)

Al referirnos de la Ciudad de Tacna, es necesario mencionar que, de acuerdo al Ministerio de Cultura, en la Resolución Viceministerial Nro. 138-2014-VMPCIC/MC, “La ciudad conserva todavía, algunos importantes espacios y ambientes, con arquitectura de gran interés patrimonial, a pesar de las pérdidas sufridas en su patrimonio inmobiliario a lo largo del siglo XX, cuenta en la actualidad con 70 Inmuebles Declarados Monumentos, 08 Ambientes Urbano Monumentales y 01 Zona Monumental; 57 inmuebles declarados patrimonio cultural se encuentran concentrados en el área central de la Zona Monumental”. (2014:02,04)

De los cuales el 36% de los inmuebles declarados patrimonio se encuentran en buen estado y 64% se encuentran en un estado de conservación regular-malo, sin considerar la gran cantidad de inmuebles patrimonio, demolidos para la construcción de edificaciones “modernas”. Siendo de ésta manera, la

Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, la encargada de ejercer en la actualidad, la función de proteger y conservar los monumentos Históricos, importantes para la historia de la Ciudad, así como también para su imagen urbana.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Sin bien es cierto, cuando se habla de progreso, se entiende que es necesario llevar a cabo la construcción de nuevos edificios; espacios que satisfagan nuevas necesidades, viendo necesario destruir para construir; sin considerar que, muchas veces se ve deteriorada la imagen urbana de las ciudades.

Siendo éste, el caso de la Ciudad de Tacna, la cual ha sido participe de que, muchos inmuebles catalogados monumentos históricos, desaparezcan. Quedando así, con el paso de los años, pocos inmuebles de ésta envergadura; ocasionando de ésta manera el deterioro de la imagen urbana de la Zona Monumental de la Ciudad de Tacna.

Por lo cual es indispensable enfocarnos, en la nueva delimitación de la Zona Monumental de la Ciudad de Tacna, correspondiente a la Resolución Viceministerial N°138-2014-VMPCIC-MC; debido a que, según la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, es aquí donde se encuentra la mayor cantidad de inmuebles catalogados Patrimonio Cultural, contando con 40 inmuebles catalogados Patrimonio, dentro de la Zona Monumental, de los cuales 18 se encuentran en buen estado de conservación, 13 se encuentran en estado regular de conservación y 09 se encuentran en mal estado, siendo estos los cuales necesitan una pronta intervención.

Viendo necesario que, el trabajo se inicie llevando a cabo un análisis urbano, tomando como zona de estudio solo un sector de dicha Zona Monumental, proponiendo como zona a analizar, la que corresponde a la Calle San Martín, entre la Av. Patricio Meléndez y la Calle Vicente Dagnino, considerando en su totalidad 17 cuadras, decisión tomando en cuenta ya que la zona de estudio se encuentra en el centro de la ciudad, contando con gran cantidad de inmuebles tanto públicos y/o institucionales declarados Patrimonio Cultural de la Nación, como la Catedral de Tacna, la Fuente Ornamental, tan

importantes para la ciudad y su gente, etc.; considerando también un análisis de las actividades sociales que realizan las personas en el Paseo Cívico.

Este análisis lo que permitió como primer punto, en cuanto a lo urbano, es observar detalladamente los inmuebles que conforman éstas 17 cuadras, destacando la presencia de inmuebles catalogados patrimonio, notando que en su mayoría, estos inmuebles se encuentran en buen estado de conservación, y el porcentaje de inmuebles deteriorados o en mal estado es mínimo.

Percibiendo que el porcentaje alto de inmuebles en buen estado, es debido a que fueron puestos en valor, dándoles una nueva función, distinta para la que fueron diseñadas y construidas en aquellos tiempos, pero que a pesar de eso, les permite mantenerse vigentes. Consiguiendo que éstos inmuebles se reintegren a la Zona Monumental, otorgándoles nuevamente vida, mejorando de ésta manera la imagen que se percibe de dicha calle.

Distinguiendo por consiguiente, dentro de la zona de estudio que las cuadras más afectadas, se encuentran entre las Calles Coronel Inclán e Hipólito Unanue, destacando de entre todos los inmuebles patrimonio, 02 inmuebles, que necesitan una pronta intervención, siendo éstos; la Prefectura de Tacna y la Casa Portilla.

Determinando poner en valor la Casa Portilla, percatándonos que es un inmueble con gran valor arquitectónico, pero que cuenta con poquísima o casi nada de documentación tanto histórica como arquitectónica, viéndonos con la necesidad de contrastar las características arquitectónicas de la Casa Portilla con la de otros inmuebles patrimonio, con características tanto formales como funcionales parecidas al inmueble en mención, para poder enterarnos y llegar a entender y conocer un poco más sobre la historia de ésta. Dándonos cuenta que esto ocasionó, que hasta el momento no cuente con ninguna propuesta de puesta en valor, que le permita seguir transmitiendo historia, y por ende debido a su ubicación no solo le da una mala imagen a la calle en la que se encuentra, sino también al Paseo Cívico, ambiente urbano tan importante y representativo para los tacneños por su historia.

De ésta manera, se busca la recuperación de éste Patrimonio Arquitectónico, que logre que se detenga el proceso de deterioro que sufre en la actualidad, por lo que se busca mediante una intervención, mantener éste inmueble en buenas condiciones, que le permita desempeñar alguna función, ya que solo así podrá mantenerse en buen estado.

Tomando en cuenta que, el objetivo de éste trabajo es de querer colaborar con la mejora de la imagen urbana del Paseo Cívico y por ende de la Zona Monumental, poniendo en valor la Casa Portilla; ésta propuesta de mejora, no estaría completa, si se observan inmuebles aledaños a éste, que se hallan en mal estado, debido a los sistemas y materiales inapropiados con los que fueron construidos, y a pesar de esto, no se toman en cuenta en la propuesta.

Por tal motivo, desde el punto de vista urbano, se ve necesario, intervenir tanto la “Casa Portilla” inmueble N°248, como los inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256, los cuales constituirán una intervención que englobará, la puesta en valor, como también, la proyección de una nueva edificación, que permita que el primero en mención, recobre su dinamismo y cualidades físicas; reconocer el potencial arquitectónico de la nueva edificación, de los segundos en mención; y funcionen conjuntamente, como elementos estratégicos para el desarrollo de la Ciudad, viéndose mejorada la imagen urbana del Paseo cívico y por ende de la Zona Monumental.

Para ello realizar un análisis de las actividades sociales, que se llevan a cabo en el Paseo Cívico, juega un papel muy importante en el desarrollo de éste trabajo, así como el análisis urbano, ya que esto ayudará a entender que actividades y como se desenvuelven las personas en dicho sector y a su vez que propuesta arquitectónica será la ideal y se acomodará mejor a las necesidades actuales de la sociedad dentro de este ambiente urbano, lo que nos permitirá no solo respetar la normatividad, sino las características que representan a una sociedad, mejorando de ésta manera la vida urbana que se desarrolla en ella.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

¿Por qué y para qué conservar el Patrimonio?, según Juan Francisco Noguera Giménez, se responde a la necesidad de conservar los valores culturales, históricos, que identifican a un pueblo o a un conjunto social. Siendo los monumentos y bienes culturales, los que mejor identifican a una sociedad. De este hecho se deduce la importancia de su conservación en la actualidad, pero también la de su transmisión al futuro. Entendiendo el Patrimonio Cultural, como hecho arquitectónico, importante para la evolución urbana de la Ciudad de Tacna. Siendo las intervenciones al Patrimonio Cultural, un hecho significativo, que permitirá mantener vigente la herencia cultural, transmitida a través de los años.

Por tal motivo, se ve necesario enfocar la presente investigación, a la Puesta en Valor de la “Casa Portilla” inmueble N°248, de los inmuebles adyacentes N°240, 262, 260, 258, 256. **La “Casa Portilla”** catalogado como Patrimonio Cultural de la Nación, bajo dispositivo legal RM. 0928-80-ED, y tratarse de una construcción originada durante los siglos XVI-XIX, época del Virreynato del Perú, correspondiente a una etapa importante para el desarrollo de las Ciudad, siendo una construcción de tipo civil residencial, percatándonos de que, es un inmueble con gran valor arquitectónico, con muros de adobe, cubierta de torta de barro, con detalles que indican el uso de una iconografía especial, con detalle de pilastras alrededor de los vanos, detalles arquitectónicos que pocos inmuebles conservan en la actualidad; un zaguán que conecta y articula los accesos, y balcones en el segundo nivel; aspectos arquitectónicos representativos de las casas construidas en esa época, y que a pesar de eso, no cuenta hasta el momento con ninguna propuesta para ponerla en valor.

Siendo de suma importancia mencionar que la ubicación de la “Casa Portilla” cumple un papel trascendente al momento de decidir si se intervenía, ya que es frente al Paseo Cívico, donde se encuentra ubicado este inmueble, y debido a su estado de conservación, le da una mala imagen a este ambiente urbano.

Precisando de esta manera, proponer una alternativa de intervención, para preservar tan importante Patrimonio Arquitectónico, incorporándole de esta

manera una nueva escala de valores sociales y arquitectónicos, que beneficien la vida social y urbana de la población actual.

Así como también, la intervención de los inmuebles adyacentes N°240, 262, 260, 258, 256; inmuebles que en la actualidad no cumplen una función que denote la historia de la Ciudad, construidas en espacios reducidos con materiales inapropiados, viendo necesario llevar a cabo la proyección de una nueva edificación, acorde a las necesidades sociales e imagen urbana del Paseo Cívico. Que por desconocimiento o falta de concientización, aun no se llevan a cabo, éstas intervenciones, perdiéndose la importancia de intervenir el Patrimonio Cultural, imponiéndose de ésta manera arquitectura ajena al entorno urbano, por ende dejando de lado la historia que conlleva.

Finalmente, se busca, finalizar la investigación en un diseño arquitectónico que englobe todos estos inmuebles, incluyendo la “Casa Portilla”, que permita, ser concretizado en un hecho Arquitectónico, ya sea por Entidades Públicas o Privadas, y que esto permita que gracias a su funcionamiento, genere sus propios ingresos para su mantenimiento.

4. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

La Zona de estudio está ubicada en el Distrito, Provincia y Departamento de Tacna, específicamente se tomó, los alrededores del Paseo Cívico, desde la Avenida Patricio Meléndez hasta la Calle Vicente Dagnino, conformada por 17 cuadras.

Viendo necesario intervenir en ésta zona, ya que el Paseo Cívico y su imagen urbana, es de exclusiva importancia para la Ciudad. Por lo tanto se propone intervenir el inmueble N°248 “Casa Portilla”, inmueble declarado Patrimonio Cultural, el cual se encuentra frente al Paseo Cívico, dándole una mala imagen urbana, ya que se encuentra en mal estado de conservación, por lo que merece ser analizada e intervenida para su pronta recuperación; y los Inmuebles N° 240, 262, 260, 258 y 256, los cuales se encuentran aledaños a la “Casa Portilla”, se encuentran en mal estado de conservación y cumpliendo una función en condiciones inadecuadas, por lo que merecen ser analizada e intervenida para generar con lo anteriormente nombrado, un proyecto que

englobe cada uno de éstos inmuebles, y mejorar de ésta manera la imagen urbana del Paseo Cívico.

El área a intervenir está referido a los siguientes inmuebles ubicados en la Calle San Martín. **(Ver Plano DA-1)**

- Inmueble N°248 :”Casa Portilla”
- Inmueble N°240, N°262, N°260, N°258 y N°256

5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

5.1. OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo el análisis de la zona de estudio, así como del inmueble N°248 “Casa Portilla” e inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256, que nos permita proceder con la propuesta de puesta en valor y la propuesta de anteproyecto arquitectónico de las mismas, suscitando su reintegración como parte fundamental en la Zona Monumental de Tacna y generando el desarrollo de nuevas actividades; que mejoren la vida e imagen urbana en el Paseo Cívico de Tacna.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el análisis de la zona de estudio, que permita el reconocimiento de las actividades dentro del Paseo Cívico, así como el reconocimiento de los inmuebles a intervenir y el contexto en el que se encuentran, de forma que, éste análisis sirva para establecer los lineamientos de intervención.
- Realizar un análisis y diagnóstico, del estado actual de la “Casa Portilla”, inmueble N°248 y de los inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256, para ejecutar la propuesta de puesta en valor y la propuesta de anteproyecto arquitectónico.
- Diseñar la propuesta arquitectónica, para generar soluciones espaciales, funcionales y formales, que complementen y mejoren la imagen urbana y el desarrollo de la vida urbana inmediata del Paseo Cívico de Tacna.

6. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

6.1. HIPÓTESIS GENERAL

El análisis de la zona de estudio, así como del inmueble N°248 “Casa Portilla” e inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256, nos permitirá proceder con la propuesta de puesta en valor y la propuesta de anteproyecto arquitectónico de las mismas, esto suscitará su reintegración como parte fundamental en la Zona Monumental de Tacna y generará el desarrollo de nuevas actividades, lo cual mejorará la vida e imagen urbana en el Paseo Cívico de Tacna.

6.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

- El análisis de la zona de estudio, permitirá el reconocimiento de las actividades dentro del Paseo Cívico, así como el reconocimiento del inmueble a intervenir y el contexto en el que se encuentra, de forma que, éste análisis servirá para establecer los lineamientos de intervención.
- El análisis y diagnóstico, del estado actual de la “Casa Portilla”, inmueble N°248 y de los inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256, nos permitirá proceder con la propuesta de puesta en valor y la propuesta de anteproyecto arquitectónico.
- El desarrollo de la propuesta arquitectónica, generará soluciones espaciales, funcionales y formales, que complementarán y mejorarán la imagen urbana y el desarrollo de la vida urbana inmediata del Paseo Cívico de Tacna.

7. VARIABLES

7.1. VARIABLES INDEPENDIENTES

Puesta en valor de la “Casa Portilla” N°248 y de los inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256.

Indicadores:

- Historia
- Ubicación
- Materiales
- Patologías
- Sistema constructivo
- Normatividad
- Estado de conservación

7.2. VARIABLES DEPENDIENTES

Mejorar la vida e imagen urbana en el Paseo Cívico de Tacna

Indicadores:

- Análisis urbano de la zona de estudio
- Análisis de los inmuebles a intervenir
- Análisis de actividades
- Normatividad

8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

8.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Metodología: Descriptiva-Analítica-Propositiva

- **Descriptiva:** Se realizará la descripción del estado actual de la infraestructura de la “Casa Portilla” N°248 y de los inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256, mediante la identificación de las causantes de su deterioro, método que nos permitirá identificar la relación que existe entre las dos variables.

“La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”

- **Analítica:** Permitirá establecer hipótesis, conclusiones y recomendaciones, del impacto que logrará tener el desarrollo de nuestro proyecto de tesis de restauración y puesta en valor de la “Casa Portilla” N°248, y los inmuebles adyacentes N° 240, 262, 260, 258 y 256, ubicados en la Av. San Martín.

“Se refiere a la proposición de hipótesis que se requiere comprobar, el análisis se hace a fin de obtener conclusiones y recomendaciones, que aporten información precisa y clara para llevar a cabo la propuesta del tema de investigación”

- **Propositiva:** La finalidad de la investigación es concluir con la formulación y desarrollo del proyecto arquitectónico.

8.2. INSTRUMENTOS TÉCNICOS- CIENTÍFICOS

Para abordar este trabajo de investigación, se tomaron antecedentes registrados, documentación histórica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, registro e inventario del Patrimonio Arquitectónico, la

nueva delimitación de la Zona Monumental¹, documentación interna de la Municipalidad Provincial de Tacna, Base Catastral, normatividad, etc.

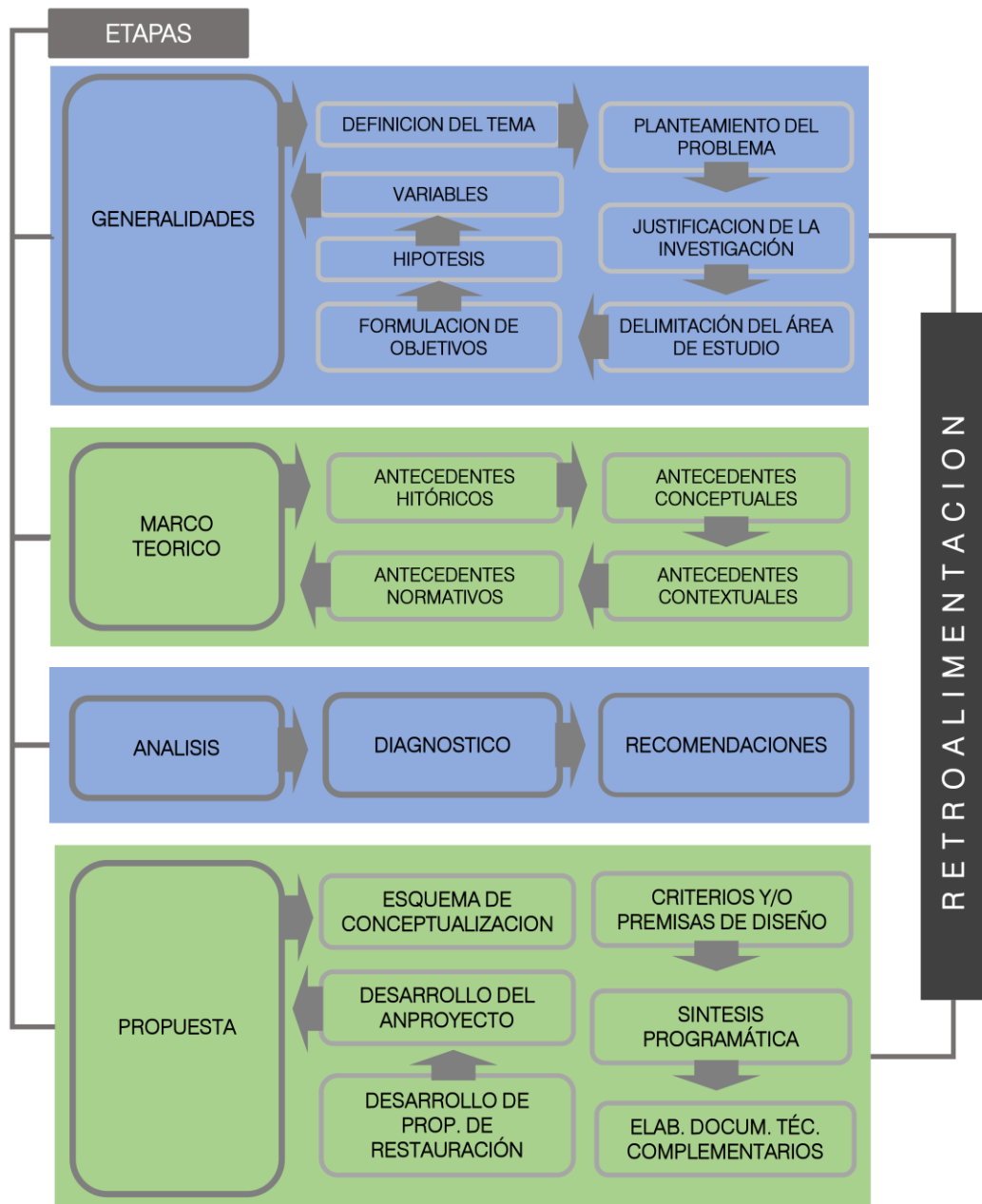
A su vez se tomó información histórica de libros, que registran la evolución histórica de la Ciudad de Tacna, así como también la evolución en su arquitectura; documentación útil para el desarrollo de ésta investigación.

8.3. INSTRUMENTOS AUXILIARES

- Recopilación de datos
- Entrevistas
- Tomas fotográficas

¹ Ministerio de Cultura, Resolución Viceministerial Nro.138-2014-VMPCIC-MC. (2014).

8.4. ESQUEMA METODOLÓGICO



CAPITULO II:

MARCO TEORICO

CAPITULO II

MARCO TEORICO

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1. RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

1.1.1. Revitalización Edificio Niños Héroes/ Grupo Arsciniest/Hermosillo, Sonora, México. (2013)

“Preservar y revitalizar para crear un espacio de trabajo único y lleno de historia, fue el objetivo desde el inicio del proyecto. El inmueble se encontraba prácticamente en ruinas, muros de adobe erosionados, techumbres caídas, un metro de basura y escombros que impedía acceder a las habitaciones, lo que presentaba un escenario que dificultaba imaginar el potencial del lugar. Era un elemento el que deslumbraba y daba esperanza de crear un espacio sorprendente, una impresionante y espectacular Ceiba se levantaba casi en el centro del conjunto, resaltando sobre todo aquel caótico panorama y dándole al espacio ese toque de magia que se buscaba.”² (Mini Clubman, 2014)



Figura 1. Inmueble a preservar y terreno para la construcción del edificio nuevo que complementará a la edificación antigua **Fuente:** Archdaily

“El inmueble se compone de dos construcciones de distintas épocas, la más antigua con un antecedente en su escritura de 1890, la cual cuenta con muros de adobe de 60 cm. de espesor, vigas de madera y techos de carrizo. La segunda construcción con fechas

² MINI CLUBMAN. (2014). “Revitalización Edificio Niños Héroes/ Grupo Arsciniest. 2016, Archdaily. Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>

aproximadas a 1950, con un sistema constructivo distinto a base de tabiques y armados de concreto, también con un diseño arquitectónico propio de la región.”³ (Mini Clubman, 2014)



Figura 2. Fotografía interior del Inmueble antes de la intervención **Fuente:** Archdaily

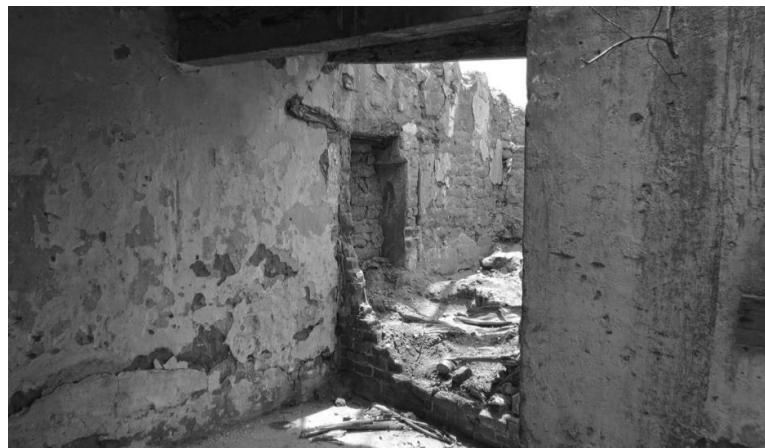


Figura 3. Fotografía interior del Inmueble antes de la intervención **Fuente:** Archdaily

El proyecto sin duda fue complejo, el objetivo fue revitalizar y unificar dos viviendas de distintas épocas, por lo que se tenían dos retos que resolver: El primero, lograr una función adecuada para oficinas con todo el equipamiento que exigen nuestros tiempos, sin perder el carácter histórico del edificio y el segundo, tener en cuenta el estado de deterioro del inmueble y presentar una solución estructural viable.⁴ (Mini Clubman, 2014)

³ MINI CLUBMAN. (2014). “Revitalización Edificio Niños Héroe/ Grupo Arcsiniest. 2016, Archdaily. Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>

⁴ MINI CLUBMAN. (2014). “Revitalización Edificio Niños Héroe/ Grupo Arcsiniest. 2016, Archdaily. Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>



Figura 4. Techo a extraer, por el estado grave en el que se encontraba.
Fuente: Archdaily

“El diseño se enfocó en crear las condiciones óptimas de trabajo para tres oficinas con funciones distintas pero con la misma naturaleza creativa, por lo que tenía que ser un espacio inspirador y lleno de energía para estas empresas: Grupo Arsciniest, Revista Muros y Viernes Agencia de Publicidad.”⁵ (Mini Clubman, 2014)



Figura 5. Patio interior del inmueble restaurado **Fuente:** Archdaily



Figura 6. Foto exterior del inmueble **Fuente:** Archdaily

“Se unifican las tres oficinas con un solo acceso principal, el cual dirige hacia el patio central, en donde la majestuosa Ceiba recibe y

⁵ MINI CLUBMAN. (2014). “Revitalización Edificio Niños Héroes/ Grupo Arsciniest. 2016, Archdaily. Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>

acoge a todos sus visitantes. Este patio, sirve como vestíbulo entre los tres espacios y comunica a las distintas oficinas y sala de juntas en común. El muro de fondo es recubierto con madera Cumarú con la finalidad de perder las puertas de los baños, cafetería y bodega.”⁶ (Mini Clubman, 2014)



Figura 7. Patio interior del inmueble **Fuente:** Archdaily

“En la fachada se conservó la esencia de la arquitectura vernácula, respetando dimensionamiento de vanos, molduras y alturas, así como los distintos elementos arquitectónicos característicos de las construcciones de su época. La selección del color en fachada fue de suma importancia, transmite la esencia creativa del lugar y sus ocupantes. La construcción fue una labor artesanal, cada trabajo requirió de conocimiento específico del comportamiento del adobe y el concreto para dar rigidez de nuevo a una estructura prácticamente a punto del colapso. El criterio constructivo en general fue: Cimentación: El inmueble cuenta con una sólida cimentación de ciclópeo, a la cual se agregaron en puntos específicos zapatas aisladas y corridas de concreto armado para los nuevos castillos y muros que sostienen la nueva losa.”⁷ (Mini Clubman, 2014)

⁶ MINI CLUBMAN. (2014). “Revitalización Edificio Niños Héroes/ Grupo Arsciniest. 2016, Archdaily. Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>

⁷ MINI CLUBMAN. (2014). “Revitalización Edificio Niños Héroes/ Grupo Arsciniest. 2016, Archdaily. Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>

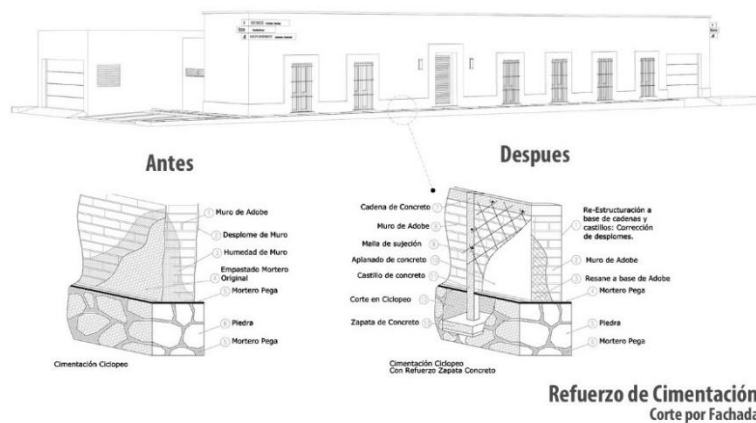


Figura 8. Detalle de corte de fachada, refuerzo de cimentación. **Fuente:** Archdaily

Muros: Se conservaron los muros originales de las construcciones en un 70%, derribando las partes con más daño por erosión y humedad. Los muros de adobe y tabiques de 60 y 50 cm respectivamente quedaron prácticamente de relleno, amarrados por la nueva estructura de muros nuevos, castillos y cadenas.⁸

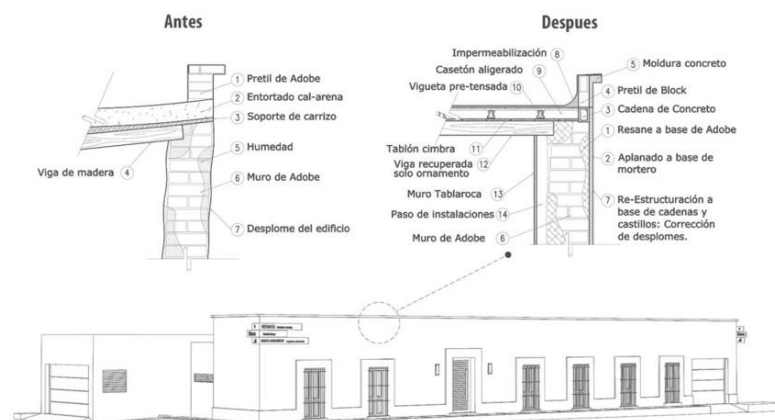


Figura 9.Detalle de corte por fachada, muros de adobe. **Fuente:** Archdaily

Losas: El 80% de las losas fueron retiradas por su mal estado, se recuperaron en su mayoría las vigas originales de la casa, después de un tratamiento especial se re-instalaron, en esta ocasión solo decorativas. Las losas fueron el elemento estructural que termino de

⁸MINI CLUBMAN. (2014). "Revitalización Edificio Niños Héroes/ Grupo Arsciniest. 2016, Archdaily. Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>

dar rigidez a toda la construcción junto a las cadenas y castillos nuevos.⁹

Acabados: La compatibilidad del adobe con los nuevos sistemas constructivos no es favorable, en el interior se optó por un recubrimiento de falso muro de tabla roca, permitiendo pasar las nuevas instalaciones sin necesidad de dañar los muros existentes. En el exterior se armó una red a base de malla tipo “gallinero”, fijada a los castillos y cadenas para recibir el recubrimiento floteado de cemento, seguido de un empastado a base de textura para minimizar visualmente las irregularidades de los muros.¹⁰



Figura 10. Foto exterior del inmueble. **Fuente:** Archdaily

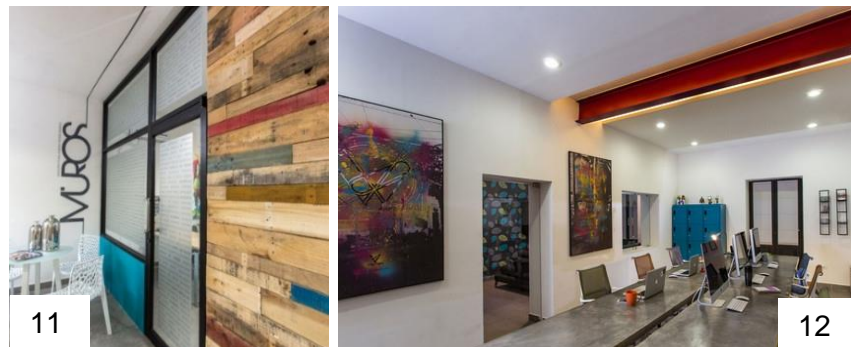


Figura 11. Recibidor. **Fuente:** Archdaily **Figura 12.** Salón de taller. **Fuente:** Archdaily

⁹ MINI CLUBMAN. (2014). “Revitalización Edificio Niños Héroes/ Grupo Arsciniest. 2016, Archdaily. Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>

¹⁰ MINI CLUBMAN. (2014). “Revitalización Edificio Niños Héroes/ Grupo Arsciniest. 2016, Archdaily. Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>

“En los interiores se optó por crear espacios modernos con materiales como el cristal templado, acero, resinas, maderas recuperadas y elementos contemporáneos. El diseño de interior contempló crear a medida la mayoría del mobiliario, de esta manera, cada ocupante tuvo la oportunidad de crear su mundo y el ambiente óptimo para el desarrollo de sus actividades.”¹¹ (Mini Clubman, 2014)



Figura 13. Sala de trabajo .Fuente: Archdaily

1.2. RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN EL PERÚ

1.2.1. Rehabilitación del Tambo “La cabeza”/Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental, de la Municipalidad de Arequipa /Arequipa, Perú. (2011)

Ese es el caso que tratamos a continuación, la recuperación del Tambo "la Cabezona", otrora un hacinado tugurio en deterioro y hoy un ordenado vecindario multifamiliar que, sin haber erradicado a sus habitantes originales, sin duda enriquece el acervo cultural del Centro Histórico de Arequipa, Perú, considerado Patrimonio Mundial por UNESCO. Esta intervención ha ganado la XIV Bienal Nacional de Arquitectura Peruana entre otros premios, y fue inaugurada por los Príncipes de Asturias en su visita a Arequipa. La mayoría de los tambos en Arequipa se halla en la calle del Puente Bolognesi, que era

¹¹ MINI CLUBMAN. (2014). “Revitalización Edificio Niños Héroes/ Grupo Arcsciniest. 2016, Archdaily. Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>

la única entrada a la ciudad y la conexión con la costa (antiguo puerto de Islay), "*haciendo de los predios circundantes lugares propicios para la estadía de los comerciantes y sus animales de carga, el intercambio de mercaderías, productos y manufacturas, así como de animales, cueros y sus derivados.*"¹²

Colindando al norte con la Calle Puente Bolognesi, al sur con el Pasaje Ibáñez y al oeste con la Avenida La Marina, paralela al río Chili. Su ubicación junto al río Chili fue también fundamental cuando el tambo adquirió un rol productivo, primero como molino y luego como curtiembre.¹³



Figura 14.Ubicación del edificio a intervenir.
Fuente: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>

¹² Zeballos, Carlos. (2011). "Rehabilitación del Tambo, La Cabezona, Arequipa, Perú". 2016, Mi Moleskine Arquitectónico. Sitio Web: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2011/08/rehabilitacion-del-tambo-la-cabezona.html>

¹³ Zeballos, Carlos. (2011). "Rehabilitación del Tambo, La Cabezona, Arequipa, Perú". 2016, Mi Moleskine Arquitectónico. Sitio Web: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2011/08/rehabilitacion-del-tambo-la-cabezona.html>



Figura 15.Fotografía de “La Cabezona” en 1890.
Fuente: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>



Figura 16.Fotografía del Patio Principal de “La Cabezona” antes de la intervención.
Fuente: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>

“La restauración del Tambo La Cabezona es producto de un largo y paciente proceso de recuperación de otros monumentos históricos vecinos al río Chili, y que ya ha tenido magníficos resultados con la habilitación del Tambo de Bronce y el Tambo Matadero, y que continuará con otros tambos cercanos. Este proceso viene siendo ejecutado por un grupo de arquitectos de la **Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental**, de la Municipalidad de Arequipa, liderado por los arquitectos Luis Maldonado, Kelly Llerena, Daniel Paredes, Julio Azpilcueta y William Palomino. La restauración fue posible gracias al apoyo financiero de la **Agencia Española de**

Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, a cargo del Arq. Juan de la Serna.”¹⁴ (Zeballos Carlos, 2011)



Figura 17. Vista aérea del Tambo “La Cabezona”, el Puente Bolognesi y el río Chili
Fuente: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>

El conjunto se organiza en torno a dos patios, sutilmente comunicados por un amplio zaguán. Dada la topografía, hacia la calle Bolognesi se ubica una barra de tres niveles, mientras que el resto de edificaciones son de dos niveles. El material predominante es una piedra volcánica blanca, que en Arequipa se le llama "sillar" (aunque en realidad un "sillar" es un bloque de piedra labrada usada en una Construcción).¹⁵



Figura 18. Después de la restauración del primer patio
Fuente: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>

¹⁴ Zeballos, Carlos. (2011). “Rehabilitación del Tambo, La Cabezona, Arequipa, Perú”. 2016, Mi Moleskine Arquitectónico. Sitio Web: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2011/08/rehabilitacion-del-tambo-la-cabezona.html>

¹⁵ Zeballos, Carlos. (2011). “Rehabilitación del Tambo, La Cabezona, Arequipa, Perú”. 2016, Mi Moleskine Arquitectónico. Sitio Web: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2011/08/rehabilitacion-del-tambo-la-cabezona.html>



Figura 19 Plano de distribución, indicando con colores el área restaurada, conservada y obra nueva. (negro-conservación)(azul-restauración) (rojo -obra nueva). **Fuente:** <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>

El proceso involucró un largo proceso de negociación con los propietarios, cuyos predios se encontraban completamente atomizados e invadiendo espacios comunes. Como resultado, se les convenció de ceder parte de éstos, especialmente cuando involucraban áreas comunes, a cambio de realizar mejoras al interior de sus viviendas.¹⁶



Figura 20. Antes de la restauración. **Fuente:** <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>

Figura 21. Después de la restauración de las edificaciones en torno al segundo patio. **Fuente:** <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>.

El proyecto articuló el aspecto arquitectónico constructivo, socio-económico y legal normativo. La intervención de la obra se realizó a partir de los espacios de uso colectivo (zaguanes, pasajes y patios) en

¹⁶ Zeballos, Carlos. (2011). "Rehabilitación del Tambo, La Cabezona, Arequipa, Perú". 2016, Mi Moleskine Arquitectónico. Sitio Web: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2011/08/rehabilitacion-del-tambo-la-cabezona.html>

razón de consolidar el respaldo social a la ejecución de la obra, viabilizar la negociación y los mecanismos de compensación así como inducir a la intervención de los espacios interiores de las viviendas. La primera medida consistió en atender las estructuras en peligro de colapso, para lo cual se procedió a consolidar los sistemas constructivos tradicionales y en caso de ser necesario a mejorarlos con la introducción de elementos constructivos contemporáneos en bóvedas, muros y balcones.¹⁷



Figura 22. Después de la restauración. **Fuente:** <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>
Figura 23. Antes de la restauración. **Fuente:** <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>

Luego se procedió a la recuperación de los espacios exteriores, realizando en primera instancia la demolición de toda construcción precaria, inestable o invasora del área común; posteriormente se hizo el cambio de todas las redes troncales de agua, desagüe y sistemas eléctricos. Finalmente se renovaron pisos y pavimentos. Seguidamente se realizó el mantenimiento y restauración de fachadas, carpintería de puertas y ventanas así como de balcones, paralelamente al mejoramiento de los interiores con la adecuación y habilitación de cocinas, baños y pisos para cada vivienda. Finalmente se realizaron trabajos de jardinería, áreas verdes e iluminación en general.¹⁸

¹⁷ Zeballos, Carlos. (2011). "Rehabilitación del Tambo, La Cabezona, Arequipa, Perú". 2016, Mi Moleskine Arquitectónico. Sitio Web: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2011/08/rehabilitacion-del-tambo-la-cabezona.html>

¹⁸ Zeballos, Carlos. (2011). "Rehabilitación del Tambo, La Cabezona, Arequipa, Perú". 2016, Mi Moleskine Arquitectónico. Sitio Web: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2011/08/rehabilitacion-del-tambo-la-cabezona.html>

RESULTADOS

- Mejoramiento de la calidad de vida de 82 familias en términos de seguridad constructiva, salubridad y habitabilidad de las viviendas, así como de la revaloración de los edificios históricos.
- Fortalecimiento de la autoestima individual y colectiva de los vecinos, y revaloración de sus costumbres y actividades sociales.
- Cambio de actitud de los propietarios y ocupantes con respecto al lugar mediante la promoción de su organización social y un mayor interés por respetar las normas de convivencia.¹⁹



Figura 24. Edificaciones en torno al primer patio.
Fuente: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>



Figura 25. Edificaciones en torno al primer patio.
Fuente: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.pe>

¹⁹ Zeballos, Carlos. (2011). "Rehabilitación del Tambo, La Cabezona, Arequipa, Perú". 2016, Mi Moleskine Arquitectónico. Sitio Web: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2011/08/rehabilitacion-del-tambo-la-cabezona.html>

2. ANTECEDENTES CONCEPTUALES

2.1. PRECISIONES CONCEPTUALES

2.1.1. Patrimonio

- “Conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural.”²⁰ (ZKARATE, 2003:04)

2.1.2. Monumento

- “Los monumentos son, bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónico o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social.”²¹ (LARIOS, 2009:10)

2.1.3. Conservación

- “Consideradas, aquellas medidas preventivas, curativas y correctivas dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del patrimonio cultural de la nación.”²² (LARIOS, 2009:11)

2.1.4. Puesta en Valor

- “Definido como intervención en una edificación o área monumental, con la finalidad de restablecer, con elementos copiados o creados, la imagen que tuvo o pudo haber tenido para que sea usada para un fin de acuerdo a la época actual.”²³ (RAMIREZ, 2009)

²⁰ ZKARATE, Agustín; RUIZ DE AEL, Mariano; SANTANA, Alberto. (2003). “El patrimonio arquitectónico”, P.4.

²¹ LARIOS VILLALTA, Carlos Rudy. (2009). “Manual De Criterios De Restauración Para La Arquitectura Prehispánica”, P.10.

²² LARIOS VILLALTA, Carlos Rudy. (2009). “Manual De Criterios De Restauración Para La Arquitectura Prehispánica”, P.11.

²³ Ramírez García, Filiberto. (2009). “Restauración: definiciones y conceptos”. 2016, de Blogger. Sitio web: <http://restauraciondemonumentos.blogspot.com/>

2.1.5. Restauración

- *CARTA DE VENEZIA*, “*Carta Internacional Sobre La Conservación Y La Restauración De Monumentos Y Sitios*” (1964), definida como una operación que debe tener un carácter excepcional. Que tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.²⁴

2.1.6. Calidad de vida

- “La calidad de vida como propósito superior de las políticas públicas aparece asociada a la satisfacción del conjunto de necesidades que se relacionan con la existencia y bienestar de los ciudadanos. La disponibilidad y acceso de la población a los satisfactores es lo que va a permitir cubrir los requerimientos de los individuos, grupos sociales y comunidades respecto a un determinado componente de necesidad.”²⁵ (LEVA, 2005:10)

2.1.7. Imagen urbana:

- “La imagen urbana es el conjunto de elementos naturales o artificiales que conforman a una ciudad o asentamiento urbano, los elementos naturales se entienden por ríos, montañas, lagos, etc. todo lo creado por la zona geográfica donde se encuentra dicha zona urbana, y los elementos artificiales son que fueron creados como los edificios, las calles, los monumentos, los parques, etc.”²⁶ (AMBRIZ, 2009)

²⁴ ICOMOS. (1964). “Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios” (2016). Sitio web:

<http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/programas/prolima/compendio-patrimonio-internacional/1964-Carta-Venecia.pdf>

²⁵ LEVA, Germán. (2005). “INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA URBANA-TEORÍA Y METODOLOGÍA”, P.10.

²⁶ Alfredo Ambriz. (2009). *Imagen Urbana. 2016*, de WordPress.com Sitio web: <https://desarrollourbano.wordpress.com/imagen-urbana/>

2.2. OTRAS DEFINICIONES IMPORTANTES

2.2.1. Inmuebles

- Edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arquitectónicos, histórico, religioso, etnológico, artístico.²⁷

2.2.2. Patologías

- Ciencia que se dedica a estudiar los problemas o enfermedades que surgen en los edificios después de construidos.²⁸

2.2.3. Zona Monumental

- De acuerdo al Ministerio de Cultura, son zonas monumentales los sectores o barrios de la ciudad cuya fisonomía debe conservarse porque:
 - Poseen valor urbanístico de conjunto
 - Poseen valor documental histórico-artístico.
 - En ellas se encuentra un número apreciable de monumentos y/o ambientes urbanos monumentales²⁹

2.2.4. Centro Histórico

- *CARTA DE QUITO, “Coloquio Sobre La Preservación De Los Centros Históricos Ante El Crecimiento De Las Ciudades*

²⁷ MINISTERIO DE CULTURA DEL PERÚ. (2014) “Marco Legal De Protección Del Patrimonio-Ley General Del Patrimonio Cultural De La Nación Ley N° 28296”, P.9.

²⁸ ZANNI, Enrique. (2008). “PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y RESTAURO DE OBRAS DE ARQUITECTURA”, P.25.

²⁹ Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble. (2014). *conceptos y definiciones*. 2016, de Ministerio de Cultura Sitio web:

<http://www.cultura.gob.pe/es/patrimonio/historicoinmueble/conceptosydefiniciones>

Contemporáneas” (1977), define los centros históricos a todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física, proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo.³⁰

2.2.5. Intervención

- “Definida como, toda acción que se efectúe sobre un bien cultural cuya realización requiera de procedimientos técnicos aceptados internacionalmente, para conservarlo y protegerlo.”³¹ (LARIOS, 2009:11)

2.2.6. Grieta

- ZANNI, Enrique; en su libro “Patología de la construcción y restauro de obras de arquitectura” (2008), fragmentación producida en un elemento con entidad estructural (aun cuando no sea portante), que lo divide en dos o más partes. En este caso la fractura interesa los propios mampuestos.³²

2.2.7. Fisura

- ZANNI, Enrique; en su libro “Patología de la construcción y restauro de obras de arquitectura” (2008), es toda aquella fragmentación producida en un elemento no estructural, generalmente de poco espesor, que lo fracciona en dos o más partes. Viendo la rotura manifestarse en el revoque o revestimiento, por medio de prospecciones puede verificarse que la mampostería está sana.³³

³⁰ Mario Ferrada Aguilar. (2007). Carta de Quito 1977. 2016, de Blogger Sitio web: <http://icomoschile.blogspot.com/2007/09/carta-de-quito-1977.html>

³¹ LARIOS VILLALTA, Carlos Rudy. (2009). “Manual De Criterios De Restauración Para La Arquitectura Prehispánica”, P.11.

³² ZANNI, Enrique. (2008). “PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y RESTAURO DE OBRAS DE ARQUITECTURA”, P.86.

³³ ZANNI, Enrique. (2008). “PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y RESTAURO DE OBRAS DE ARQUITECTURA”, P.86.

2.3. BASES Y ENFOQUES TEÓRICOS

2.3.1. Patrimonio Cultural

En la línea conceptual referida sobre la cultura, Don Adams y Arlene Goldbard, enfatizan una lectura contemporánea como época de oportunidades, la cual podría aprovecharse en las circunstancias actuales merced a un eficiente entendimiento del rol que le compete al patrimonio cultural en el contexto de la diversidad. Es importante destacar que la cultura, “es un proceso social de creación espiritual, es la creación de signos y soportes materiales de esos signos. Socioeconómicamente, la cultura comprende actividades y procesos diversos, con lógicas sociales y económicas también diversas, incluyendo”³⁴ (HAYAKAWA, 2010:69)

- **El arte y el patrimonio cultural y su conservación.**
- **Las denominadas “industrias culturales”**
- **Los medios masivos de comunicación**
- **“También abarca la arquitectura y el diseño, la investigación científica el software, el deporte y otras manifestaciones sociales.”³⁵ (HAYAKAWA, 2010:69)**

2.3.2. Valores del Patrimonio Arquitectónico

VILLEGAS ORMACHEA, Américo “Centro histórico del Cusco: rehabilitación urbana y vivienda” (1990).

Son cualidades que nacen de las características arquitectónicas, urbanas, históricas, económicas, etc., de una edificación o conjunto de

³⁴ HAYAKAWA CASAS, José Carlos. (2010). “Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos-tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad”, P.69.

³⁵ HAYAKAWA CASAS, José Carlos. (2010). “Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos-tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad”, P.69.

estas, y que establecen una escala de concepciones de estimación (de lo más valorado, a lo menos valorado).

La valorización del patrimonio no va a ayudar a determinar un mayor o menor grado de protección de acuerdo al valor que presenta el edificio, a partir de lo cual se tendrán elementos de juicio para determinar las acciones que deben tomarse.

- **Valor Arquitectónico-Artístico:** Es el conjunto de cualidades arquitectónicas, así como la calidad de expresión que depende en gran parte de las modalidades estilísticas de la época en que fue construido; y que posee originalidad, riqueza espacial y de recorrido, además de elementos ornamentales escultóricos adheridos. Se evalúan también criterios de tipología arquitectónica, morfología y cualidades formales, así como tipología y organización espacial, además de sistemas constructivos y elementos estructurales.
- **Valor Histórico:** Son las características de índole histórico de un edificio, que puede haber sido escenario de hechos claves en la historia, haber pertenecido a un personaje relevante, o que es representativo de una época o de sus costumbres.
- **Valor Socio – Cultural:** Es la importancia que adquiere el monumento como medio comunicativo de experiencias históricas y estéticas para la comunidad, esta capacidad de comunicación está directamente vinculada a la posibilidad de adaptación de usos públicos.
- **Valor de conservación:** Se refiere a la situación en la que se encuentra el monumento, tanto morfológica como estructuralmente, y si además se han realizado intervenciones previas que hayan desvirtuado la importancia del edificio.
- **Valor turístico:** Es aquel por el cual el edificio o grupo de edificios adquiere una debida importancia por poseer cualquiera de los

valores mencionados y que además logran captar la atención de la gente que los visita.³⁶

2.3.3. Tipos de Patrimonio Cultural

En su libro “Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos-tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad”, Hayakawa Casas, José Carlos, señala que metodológicamente es posible identificar 2 tipos de patrimonio cultural, según el criterio de origen” (2010:76)

- **Patrimonio cultural inmaterial** : Denominado también no-físico intangible, comprende: “...los valores culturales y los significados sociales, contenidos en la música y las artes del espectáculo; el lenguaje y la literatura; las tradiciones orales, los festivales, los ritos y las creencias; el arte culinario y la medicina tradicional entre otros”³⁷ (HAYAKAWA, 2010:76)
- **“Patrimonio cultural material:** Denominado también Patrimonio físico o tangible. Corresponde a una herencia temática tradicional y/o costumbrista cuya cualidad esencial radica en su condición física. El patrimonio cultural material puede ser subdividido según un criterio de desplazamiento del bien en dos sub-categorías”³⁸ (HAYAKAWA, 2010:76)
 - **“Patrimonio cultural material mueble:** conformado por aquellas obras testimoniales que pueden ser movidas o desplazadas. Generalmente con estos testimonios no se utiliza el término monumento. Comprende según la

³⁶ VILLEGAS ORMACHEA, Américo. (1990). “Centro histórico del Cusco: rehabilitación urbana y vivienda”. P.21.

³⁷ HAYAKAWA CASAS, José Carlos. (2010). “Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos-tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad”, P.76.

³⁸ HAYAKAWA CASAS, José Carlos. (2010). “Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos-tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad”, P.76.

UNESCO a: Museos, artefactos, objetos que den testimonio del saber, artesanías”³⁹ (HAYAKAWA, 2010:77)

- **“Patrimonio cultural material inmueble:** conformado por aquellas obras testimoniales que no pueden ser movidas o desplazadas. Generalmente con estos testimonios se utiliza el término monumento. Comprende según la UNESCO a: Monumentos, sitios, ciudades históricas, paisajes culturales y sitios sagrados. Dicho patrimonio inmueble ha sido clasificado por la UNESCO, mediante las siguientes categorías: monumentos, conjuntos, sitios, paisajes culturales, lugares sagrados, patrimonio cultural subacuático.”⁴⁰ (HAYAKAWA, 2010:77)

2.3.4. Actividades de Gestión del Patrimonio

De acuerdo a Hayakawa, “las actividades de gestión del patrimonio, son un conjunto de actuaciones destinadas a hacer efectivo el conocimiento, conservación y difusión del patrimonio, y se agrupan en 3 áreas: planificación, difusión y control” (2010:91)

A. PLANIFICACIÓN:

“Al hablar del rol de la planificación como actividad de gestión del patrimonio cultural, es necesario recordar que para generar una eficiente interacción iniciativa pública-iniciativa privada es estratégica la creación de un “espacio de concertación” que incluya a todas las instituciones públicas, privadas y agentes sociales involucrados, y que permitiría-merced a su perfil constitutivo heterogéneo- “...discutir libremente, ... plantear todos los puntos de vista posibles y conocer todos los recursos disponibles, para trazar programas y repartir cargas en un ambiente de absoluta libertad...”, Así la planificación buscará, especialmente, la intercomunicación y

³⁹ HAYAKAWA CASAS, José Carlos. (2010). “Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos-tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad”, P.77.

⁴⁰ HAYAKAWA CASAS, José Carlos. (2010). “Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos-tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad”, P.77.

coordinación imprescindible de todos los actores comprometidos, es decir, a la sociedad integral y pertinentemente representada.”⁴¹
(HAYAKAWA, 2010:91)

B. DIFUSIÓN:

“El proceso de difusión es por naturaleza heterogéneo ya que la sociedad al que se halla orientado lo es, hoy más que nunca cuando la dinámica social se sostiene en el reconocimiento del otro, es decir de la diversidad cultural. Este amplio aspecto difusorio comprende la exposición de los museos, los centros que presentan el patrimonio “in situ”, los centros de interpretación, los territorios-museo, las publicaciones, las imágenes entre otros medios estratégicos.”⁴²
(HAYAKAWA, 2010:103)

C. CONTROL:

Entendido como el proceso por el cual “... *los responsables de las actividades se aseguran de que éstas se cumplan de acuerdo con el plan trazado, corrigiendo cualquier desviación significativa que se produzca*”. Es decir, se refiere a la comparación entre lo planificado y lo realizado. Un buen sistema de control ofrece significativos beneficios, tales como:

- Permite la formulación de objetivos explícitos para los conjuntos organizacionales y para cada una de sus partes.
- Posibilita la comparación de los resultados obtenidos con los objetivos explícitos formulados, configurando la evolución.
- Sirve como elementos importante para la evaluación del trabajo de las personas de la organización.
- Facilita asignar incentivos ligados al logro de objetivos.

⁴¹ HAYAKAWA CASAS, José Carlos. (2010). “Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos-tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad”, P.91.

⁴² HAYAKAWA CASAS, José Carlos. (2010). “Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos-tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad”, P.103.

- Promueve la toma de decisiones correctivas para mejorar el funcionamiento interno y las relaciones con el entorno.

“El proceso de control se inicia luego de definir, en la planificación, las finalidades y estrategias de una organización o proyecto, habiendo previamente definido la misión de la organización y las líneas estratégicas que factibilizarán el accionar.”⁴³ (HAYAKAWA, 2010:105)

2.3.5. Restauración

“Como menciona la Carta de Venecia, la restauración es una operación no ordinaria y justificada solamente cuando las circunstancias determinen que es el único remedio para evitar el colapso y deterioro del monumento. Dicha restauración debe ser una operación mediata y con una obligatoria base científica. Debido a su singularidad, el anteproyecto de arquitectura de planta nueva es reemplazado por una especie de “plan de intenciones”, documento que manifiesta la imagen-objetivo del especialista vía los elementos de juicio disponibles. Esta previa base científica consiste en la recolección y/o compilación posible de documentos gráficos y escritos sobre el objeto a intervenir tales como: fotografías, grabados, planos, dibujos, planos de catastro, aerofotografías, levantamientos, crónicas, relatos de viajeros, etc. Esta información posee un carácter de obligatorio y adicionalmente requiere de la asesoría de otros experimentados especialistas como arqueólogos, ingenieros civiles, o historiadores entre otros.”⁴⁴ (HAYAKAWA, 2010:18)

Fases de intervención:

A. Fase Pre- Estudio Inicial:

“El objetivo de esta fase es poner en contacto a los especialistas con el objeto a intervenir. El resultado es un informe que debe manifestar las características y el diagnóstico del estado de

⁴³ HAYAKAWA CASAS, José Carlos. (2010). *“Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos-tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad”*, P.105.

⁴⁴ HAYAKAWA CASA, José Carlos. (2012). *“Breve antología de textos de restauración del patrimonio monumental edificado”*, P.18.

conservación del objeto a intervenir y las conclusiones. Todo ello permite definir los criterios de la intervención y sus objetivos.”⁴⁵ (HAYAKAWA, 2010:18)

B. Fase Investigaciones y Estudios Previos:

“En esta fase deben de concretarse las conclusiones de la investigación histórica y artística con la información caracterizada y detallada. Además es necesaria una investigación tecnológica de las patologías que debe atender: defectos o deterioros constructivos, deterioros de revestimientos, daños por temperatura y humedad, condiciones lumínicas y acústicas, etc. Debe comprender también levantamientos fotográficos, informativos y audiovisuales, análisis espaciales y un estudio de las evoluciones cromáticas que permitan completar la información para establecer finalmente el debate de los criterios respectivos a seguir en base a alternativas teóricas y prácticas y cuyos resultados serían las propuestas.”⁴⁶ (HAYAKAWA, 2010:19)

C. Fase Documento y Proyecto:

“El desarrollo de esta fase está planteado en la elaboración del documento con el proyecto de restauración, integrando la metodología de intervención, sus resoluciones y la valoración detallada de las fases de intervención, además de un desarrollo gráfico previo, las normas de habitabilidad y el tipo de control tecnológico del proyecto.”⁴⁷ (HAYAKAWA, 2010:19)

D. Fase Ejecución Material y Difusión Del Proceso Y Resultado:

“Consiste en la realización del proyecto y su posterior integración en la dinámica de la sociedad.”⁴⁸ (HAYAKAWA, 2010:18,19)

⁴⁵ HAYAKAWA CASA, José Carlos. (2012). “Breve antología de textos de restauración del patrimonio monumental edificado”, P.18.

⁴⁶ HAYAKAWA CASA, José Carlos. (2012). “Breve antología de textos de restauración del patrimonio monumental edificado”, P.19.

⁴⁷ HAYAKAWA CASA, José Carlos. (2012). “Breve antología de textos de restauración del patrimonio monumental edificado”, P.19.

⁴⁸ HAYAKAWA CASA, José Carlos. (2012). “Breve antología de textos de restauración del patrimonio monumental edificado”, P.18, 19.

2.3.6. Teorías de la Restauración

“En la restauración del patrimonio histórico han sido muy importantes los aspectos históricos relacionados con la evolución del pensamiento, centrados, básicamente en lo que llamamos Monumentos o Patrimonio Histórico-artístico. Esta evolución histórica ha producido un cúmulo de teorías y escuelas de distintas tendencias que han dado como resultado unas variadas propuestas que, en la actualidad, se consideran como criterios válidos (aunque no universales) en la intervención restauradora.”⁴⁹ (Puértolas, 2001)

A. **Viollet Le Duc (1814-1879):**

Viollet Le Duc, sostenía que “Restaurar un monumento no significa mantenerlo, repararlo o rehacerlo, son fortalecerlo en los estados de integridad que pudo no haber existido nunca”.

B. **Jhon Ruskin (1814-1879):**

Según Ruskin, “La vida de un edificio es como la del ser humano: nace, vive y muere y restaurar un monumento es destruirlo, es crear falsas copias o imitaciones, admitiendo como única operación la conservación para evitar la ruina”.

C. **Camilo Boito (1836-1914):**

Camilo Boito, propuso una conciliación entre las ideas de Jhon Ruskin y Viollet Le Duc. Además plantea no llegar al extremo de no poder tocar nada, porque en este caso no quedaríamos con nada, ni llegar a inventar o restaurar más de lo debido.

Propone entre otros, la coexistencia de los diferentes estilos que se hallen en el monumento, sin buscar nunca la unidad de estilo, así como diferenciar claramente lo antiguo y lo añadido moderno, eliminando los

⁴⁹ Puértolas Coli, Leonardo. (2001). “Breve reseña sobre las teorías de la restauración referidas al patrimonio arquitectónico”. 2016, de Revista Serrablo Sitio web: <http://www.serrablo.org/guia/asociacion>

falsos históricos, dejando constancia documental y dando publicidad a lo restaurado o añadido.

2.3.7. Principios de la restauración

A continuación los principios son:

A. Mínima intervención:

“Hay que evitar la eliminación sistémica de adiciones. Una eliminación injustificada o indocumentada causaría una pérdida de información irreversible. Antes de intervenir, se debe realizar una completa descripción y documentación de los elementos que se van a eliminar, deben dejarse testigos significativos de los eliminado.”⁵⁰ (Decálogo de la Restauración, 2004:01)

B. Compatibilidad de materiales:

La consolidación se realizará con productos y métodos que alteren las propiedades físico químicas de los materiales, ni la estética de la obra y se localizará solo donde lo precise. En ocasiones es preciso efectuar consolidaciones o reintegraciones por problemas de estabilidad de la obra o de su función.”⁵¹ (Decálogo de la Restauración, 2004:02)

C. Reversibilidad:

“Este principio indica la conveniencia de poder quitar, si fuera necesario, todo aquel producto extraño a la materia constitutiva de la obra que se haya debido aplicar. La reversibilidad debe ser inofensiva, es decir, la materia extraña podrá eliminarse sin alterar el material que la recibió.”⁵² (Decálogo de la Restauración, 2004:02)

⁵⁰ Decálogo de la Restauración. (2004). “Criterios de intervención en bienes muebles”, P.1.

⁵¹ Decálogo de la Restauración. (2004). “Criterios de intervención en bienes muebles”, P.2.

⁵² Decálogo de la Restauración. (2004). “Criterios de intervención en bienes muebles”, P.2.

- La posibilidad de que el agente extraño sufra alteraciones que resulten incompatibles con el objeto que la contiene.
- La posibilidad de que dicho agente pueda ser reemplazado por un nuevo producto de mayores garantías de eficacia.

2.3.8. Etapas de intervención en la restauración arquitectónica:

CHANFÓN OLMOS, Carlos, “Fundamentos Teóricos de la restauración” (1988)

A. Intervención previa a la restauración propiamente dicha

- **Exploración:** “Para solucionar un problema de cualquier índole, es necesario previamente definirla, no se podrá dar una solución sin saber en que consiste. Admite grados y puede ir desde el examen visual hasta la apreciación arqueológica; además de los análisis del laboratorio análisis de interpretación de documentos gráficos que se encuentran en los archivos.”⁵³ (CHANFON, 1988)
- **Liberación:** “Tiene por objetivo eliminar adiciones ajenas a los valores de un edificio. Esta eliminación puede formar parte de la exploración o de la restauración propiamente dicha. En general no puede hablarse de liberación cuando se trata de etapas en la evolución de un edificio a través de la historia. La liberación debe referirse a adiciones ajenas a la conciencia de los valores de un edificio.”⁵⁴ (CHANFON, 1988)

B. Intervención en la restauración propiamente dicha

- **“Consolidación:** Tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el termino mismo lo indica “da solidez” a un elemento que ha perdido o la está perdiendo. Así pues, consolidación debe referirse a la detención de un deterioro en

⁵³ CHANFÓN OLMOS, Carlos. (1988). “Fundamentos Teóricos de la restauración”.

⁵⁴ CHANFÓN OLMOS, Carlos. (1988). “Fundamentos Teóricos de la restauración”.

proceso detectado en la exploración y no al esfuerzo adicional que garantiza estabilidad.”⁵⁵ (CHANFON, 1988)

C. Intervención en la restauración propiamente dicha

- **Mantenimiento:** “Es la que tiene por objeto evitar los deterioros sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones.”⁵⁶ (CHANFON, 1988)

2.3.9. Causas de Deterioro

En su trabajo Teoría y Práctica de la conservación y restauración de monumentos, Martínez Zárata, Rafael, considera como “deterioro toda acción que altera, degrada, disminuye, merma o desluce a través del tiempo y pone en peligro la integridad del inmueble, provocando menoscabo, inestabilidad, mengua o menoscabo, desvirtuando su apariencia y poniendo en riesgo su permanencia. Toda vez que el equipo restaurador ha realizado la identificación del edificio, se lleva a cabo un análisis y levantamiento de los deterioros que presenta el edificio, que se tomarán en cuenta para determinar la urgencia, tipo y calidad de la intervención; dentro de esta etapa hay que mencionar que existen dos tipos de causas de deterioro la primera que es imputable al edificio y a su misma estructura, y la segunda que depende de factores externos al edificio” (2015)

- **Causas Endógenas de deterioro:** Son aquellas causas o defectos que están íntimamente relacionados con el origen y naturaleza del edificio:
 - Posición del edificio
 - Naturaleza del terreno
 - Estructura propia del edificio

⁵⁵ CHANFÓN OLMOS, Carlos. (1988). “Fundamentos Teóricos de la restauración”.

⁵⁶ CHANFÓN OLMOS, Carlos. (1988). “Fundamentos Teóricos de la restauración”.

- Falla de los materiales
- Fallas en los sistemas constructivos y estructurales
- **Causas Exógenas de deterioro:** Son aquellas causas que no le son atribuibles al edificio sino que actúan independientes al mismo y que ocasionan el envejecimiento del edificio.
 - De acción prolongada: Físicas, Químicas, Mecánicas
 - De contaminación ambiental
 - De acción humana
 - De acción temporal

2.3.10. Patologías de fachadas

Convencidos de la importancia de comprender acabadamente las causas del desencadenamiento de los procesos patológicos más comunes en las fachadas de los edificios, analizaremos en este apartado los agentes deletéreos que mayor incidencia tienen en el deterioro de las mismas, y la evolución de dichos daños cuando no son atendidos oportunamente.⁵⁷

Ante todo, no debemos olvidar que las fachadas presentan particularidades con respecto a otros sectores del edificio, ya que al estar directamente expuestas reciben precipitaciones pluviales, que en atmósferas urbanas arrastran consigo compuestos ácidos presentes en la atmósfera como consecuencia de la contaminación ambiental (azufre, carbono, etc.), agresiones mecánicas (granizo, erosión eólica) y químicas provenientes de deposiciones de aves y mamíferos, y exigencias físicas extremas (heladas, asoleamiento directo, etc.)⁵⁸

⁵⁷ ZANNI, Enrique. (2008). "Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura", P.116.

⁵⁸ ZANNI, Enrique. (2008). "Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura", P.116.

A. Agentes degradadores:

Los principales agentes degradadores de las fachadas pueden ser clasificados en cinco grandes categorías.⁵⁹

- **“Agentes Climáticos:** Comienzan su acción degradadora desde la misma construcción de la fachada, permaneciendo activos a lo largo de toda la vida útil; viento, variaciones térmicas y acción de las heladas.”⁶⁰ (ZANNI, 2008:117)
- **“Procesos físicos de expansión de sales solubles:** El principio físico del fenómeno es similar a la de la congelación del agua, es decir que producen el colapso del material de fachada por acción mecánica durante su proceso expansivo. Las sales son arrastradas por el agua desde el suelo, transportándolas en su ascensión capilar, o bien son disueltas por este mismo líquido a su paso por elementos que las contengan. Cuando llega al punto en que se reúnen las condiciones de temperatura, presión atmosférica, el agua se evapora y las sales se cristalizan.”⁶¹ (ZANNI, 2008:119)

“Cuando éste fenómeno tiene lugar en la superficie del paramento, el producto del mismo se denomina eflorescencia, y suele manifestarse de distintas formas, desde la aparición de los famosos algodoncillos blancos, hasta la formación de costras de colores oscuros o negruzcas. Cuando la cristalización se produce en el interior del muro, el daño es mayor, ya que en éste caso el cristal rompe la estructura del acabado del que se trate, atacando incluso a veces la masa del ladrillo del muro analizado.”⁶² (ZANNI, 2008:119)

⁵⁹ ZANNI, Enrique, “*PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y RESTAURO DE OBRAS DE ARQUITECTURA*” (2008) p.116.

⁶⁰ ZANNI, Enrique. (2008). “Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura”, P.117.

⁶¹ ZANNI, Enrique. (2008). “Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura”, P.119.

⁶² ZANNI, Enrique. (2008). “Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura”, P.119.

- **Procesos de agresión química:** La contaminación atmosférica ha sido responsable en los últimos años, de desencadenar o acelerar procesos de deterioro de muy lento avance, pero que atentan seriamente contra la integridad de las fachadas urbanas. Ello obedece a la presencia en el aire de compuestos originados mayormente en los motores de combustión interna, que dan lugar a la formación de los siguientes agentes contaminantes: Compuestos de azufre, compuestos nitrogenados, anhídrido carbónico y partículas de suspensión.⁶³
- **Causas mecánicas:** Distinguidos en dos grandes grupos: estáticas (comprenden todos los movimientos transmitidos al edificio, siendo causantes de grietas y fisuras que se constituyen luego en puertas de entrada para el desencadenamiento de procesos físicos y /o químicos) y dinámicas. (las mismas están mucho menos estudiadas, y abarcan desde movimientos sísmicos hasta vibraciones ocasionadas por el tránsito vehicular).⁶⁴
- **Ataque biótico:** Se puede definir el biodeterioro como la degradación física y química del material de revestimiento de una fachada y eventualmente también de su sustrato, provocado por organismos vivos, como: bacterias, hongos, algas musgos, plantas, etc.⁶⁵

2.3.11. Corrosión de metales

En su libro Patología de la construcción y restauración de obras de arquitectura, Zanni Enrique, menciona que la corrosión es un fenómeno absolutamente normal y natural, por el cual los metales tienden a regresar al estado en que se encontraban en la naturaleza, en forma de óxidos, sulfuros, sulfatos, carbonatos, etc., considerando que en su forma natural, todos ellos son químicamente estables. Esta

⁶³ ZANNI, Enrique. (2008). "Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura", P.119, 120.

⁶⁴ ZANNI, Enrique. (2008). "Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura", P.122.

⁶⁵ ZANNI, Enrique. (2008). "Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura", P.122, 123.

tendencia será mayor cuanto más energía se haya empleado durante su proceso de fabricación. Sin olvidar que raramente se encuentran metales puros en la naturaleza (el oro sería un ejemplo), en tanto que el resto se encuentra en forma de óxidos naturales, que deben ser tratados y sometidos a diferentes procesos hasta alcanzar el estado de uso habitual.

Desde el punto de vista de su comportamiento ante la oxidación, podemos clasificar a los metales en tres grandes grupos:

- **Los que no se oxidan:** Son los denominados metales nobles.
- **Los que se oxidan:** formando una capa de óxido superficial impermeable, protegiéndolos de la corrosión más profunda, como el cromo, níquel, y aluminio.
- **Los que se oxidan:** formando una capa superficial permeable, protegiéndolos, además se convierte en anódico, respecto del metal subyacente, acelerando el proceso de degradación, como el hierro.

De esta manera, puede entenderse a la corrosión como la destrucción o deterioro químico o electroquímico de un metal, por reacción con el medio que lo rodea.⁶⁶

2.3.12. Patología de la madera

De acuerdo a Zanni, “el empleo de una madera en un uso determinado depende principalmente de sus propiedades físicas, mecánicas y de carácter estético, apreciadas o determinadas éstas sobre madera sana. Es necesario, sin embargo, considerar que estas propiedades son modificadas en mayor o menor escala cuando la madera sufre alteraciones a lo largo del tiempo. Tradicionalmente se han clasificado a los distintos agentes de estas alteraciones de la madera, en dos grandes grupos” (2008:235).

⁶⁶ ZANNI, Enrique. (2008). “Patología de la construcción y restauro de obras de Arquitectura”, P.221, 222.

- **“Abióticos:** Son aquellas causas de alteración de la madera de origen no vivo, y comprenden desde las anomalías producidas durante el crecimiento del árbol, pasando por los agentes atmosféricos (radiación solar, humedad ambiental, lluvias, viento, temperatura, etc.”⁶⁷ (ZANNI, 2008:235).
- **“Bióticos:** La madera es un material muy susceptible de alteración por agentes biológicos microbiológico. El ataque biológico ocurre en diferentes partes de la pared celular, dependiendo del tipo del organismo agresor y de sus características metabólicas. Generalmente la madera es atacada por organismos heterótrofos, entre los cuales se destacan los hongos, bacterias, insectos y algunos vertebrados. La respuesta de la madera a la agresión biológica varía de acuerdo a la especie, el grado de humedad y la temperatura. Existen maderas muy resistentes y otras fácilmente vulnerables.”⁶⁸ (ZANNI, 2008:242).

A. Protección de la madera:

- **Tratamientos de la madera:** Para que un producto brinde la protección adecuada a una madera expuesta a degradarse, debe poder situarse en su óptima concentración en las áreas vulnerables. La medida real de su eficacia no puede establecerse inmediatamente a su formulación o tratamiento, sin someterse a ensayos más o menos acelerados.⁶⁹

Las variables para medir la eficiencia de un producto intrínsecamente protector son: *Penetración* [Es la profundidad alcanzada por un protector en la madera tratada], *Retención* [Es la cantidad de protector contenido por unidad de volumen realmente impregnado, o por unidad de superficie tratada, en el

⁶⁷ ZANNI, Enrique. (2008). “Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura”, P.235.

⁶⁸ ZANNI, Enrique. (2008). “Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura”, P.242.

⁶⁹ ZANNI, Enrique. (2008). “Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura”, P.257.

caso de los tratamientos superficiales] y *Distribución* [Se refiere a la homogeneidad de retención de distintos sectores tratados].⁷⁰

- **Técnicas de tratamiento preventivo:** Las técnicas habitualmente empleadas antes de la puesta en obra de la madera, pueden clasificarse en dos grandes categorías: *Técnicas sin presión* [Corresponden a los tratamientos pasivos, basados en la capacidad natural de la madera para absorber el protector, entre ellas se tiene la pulverización, pintado, etc.] y *Técnicas con presión* [Corresponde a los tratamientos activos, ya que se basan en métodos artificiales].⁷¹

2.3.13. Vacíos urbanos

DIEZ, Fernando, “Tácticas de infiltración” (2013)

A. Tácticas de infiltración

Las tácticas son lo opuesto a las estrategias. Las estrategias tienen visiones ideales completas y totalizadoras. Por otro lado las tácticas proceden por objetivos parciales de corto alcance, son múltiples acciones que no necesitan subordinar medios a los fines.

Existen varios tipos de tácticas de infiltración:

- **Infiltración en la arquitectura:** Esta táctica construye dentro, sobre o alrededor de edificios existentes, recuperando materiales usados o utilizando materiales no convencionales.
- **Infiltración en el mercado:** Este tipo de infiltración es realizada por arquitectos dispuestos a construir la arquitectura experimental, evitando la convencionalidad de la demanda estandarizada de

⁷⁰ ZANNI, Enrique. (2008). “Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura”, P.257.

⁷¹ ZANNI, Enrique. (2008). “Patología de la construcción y restauración de obras de Arquitectura”, P.259.

bienes raíces. En ésta técnica se da importancia a los nuevos estilos de vida por lo cual se construyen edificios innovadores.

- **Infiltración en la ciudad:** Es búsqueda de vacíos urbanos dentro de la ciudad, consiguiendo terrenos de bajo costo por su forma inconveniente, condiciones reglamentarias estrictas o localizaciones marginales pero con un gran potencial urbano. Cuando éstas acciones se potencializan se multiplican, dando sí una nueva vida urbana a barrios abandonados o con mal estado.

B. Vacíos urbanos

Se define al Vacío Urbano como aquellos espacios que se forman a medida que crece la ciudad, son espacios intersticiales, sin uso, que muchas veces aparecen indefinidos y que a diferencia de otros espacios urbanos preconcebidos como las calles y manzana, muchas veces se encuentran ocultos. Los vacíos son lugares que aparentemente han sido olvidados ya sea por su forma o localización. Son considerados obsoletos debido a que se les ha dado valor residual dentro del tejido urbano de las ciudades. Son espacios extraños que han quedado fuera de la estructura productiva pensadas como restos de la dinámica urbana.

Es importante mencionar que los vacíos, no solo son espacios sin uso específico o terrenos baldíos, son también espacios subutilizados o instalaciones abandonadas que todavía no han sido reconocidos y que no se desarrollan en plenitud.

Estos “vacíos” poseen grandes posibilidades de intervención y revitalización. Constituyen espacios de oportunidad que, bien aprovechados, desde los parámetros de la racionalidad urbanística, son herramientas para reactivar, recompensar y ordenar sectores y la ciudad en su conjunto. Utilizando los principios de las tácticas de infiltración dichos espacios se han convertido en áreas deshabitadas, inseguras e improductivas desde un punto de vista superficial. Manejando los conceptos de la infiltración en la ciudad, la combinación de aspectos como ubicación, tipología y diseño proveen nuevas

oportunidades al desarrollo de espacios urbanos dentro de los sectores de la ciudad. Dichas acciones tienden a multiplicarse para influenciar directamente en su futuro.

2.3.14. Intervención sobre la Imagen urbana en Centros Tradicionales

- **La Ciudad:**

Según Salas (1999:31), “la intervención sobre centros tradicionales requiere una manera diferente de entender la ciudad, la ciudad contemporánea es un conjunto de partes cuya especificidad se descubre a través de sus características morfológicas y se explica a través de sus singulares procesos de formación. Cada una de estas partes puede ser plenamente identificada, delimitada, analizada y requieren estrategias particulares de intervención enmarcadas dentro de un plan integral de conjunto urbano. Por consiguiente, el ordenamiento y diseño de la ciudad, se debe pensar mediante la posibilidad de intervenirla y constituir la por partes formalmente completas y complejas. Comprender la ciudad como una totalidad compuesta por partes, implica también reconocer su propio significado e identidad, que descansan en sus condiciones históricas, culturales, morfológicas y ambientales. La diferenciación por partes le da sentido a la ciudad, a partir de la identificación de los elementos que la componen. Así, el análisis morfológico permite entender la forma de la ciudad como manifestación de la dinámica humana. Es a través de la forma que se pueden asumir valores y significados, los cuales permanecen en el tiempo, incluso cuando ocurren transformaciones urbanas o arquitectónicas. Por tanto, la ciudad es una construcción en el tiempo que ha modelado su propia imagen, a partir de la síntesis de la relación entre las variables culturales, sociales, políticas, económicas y espaciales.”⁷² (GIL, BRICEÑO, 2005:04)

⁷²GIL, Beatriz y BRICEÑO, Morella. (2005). “Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales”. *Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, N°44, P.4.

- **Los Centros Tradicionales:**

“Los centros tradicionales, como parte de la ciudad, conservan características morfológicas particulares y conforman áreas homogéneas que confieren identidad a sus habitantes. Su principal rasgo de identidad lo constituye la continuidad de las estructuras urbanísticas y arquitectónicas. Aun cuando las ciudades fueron creciendo, los centros tradicionales se han conservado como conjuntos compactos con cierta unidad estética cuyo “centro” mantiene su significado dentro de la sintaxis urbana como “el lugar” de la ciudad, el ámbito del poder religioso y político, del comercio y de los encuentros sociales.”⁷³ (GIL, BRICEÑO, 2005:04)

“La intervención urbana en los centros tradicionales debe partir de la concepción de diseño urbano como proyecto de actuación en un lugar particular de la ciudad. Según Gil (1998:10), este proyecto que se fundamenta en entender a la ciudad como una obra de arte, constituye un estudio urbano que orienta la búsqueda de soluciones tridimensionales a los fines de mejorar la calidad ambiental del área en estudio. El diseño urbano es un proyecto inmerso dentro de la modalidad de planes especiales, contemplados en las normativas venezolanas, que actúa sobre la imagen urbana del lugar mediante acciones de conservación, modificación y creación del patrimonio urbano físico espacial.”⁷⁴ (GIL, BRICEÑO, 2005:05)

- **Acciones Urbanas de Intervención en Centros Tradicionales:**

“Las acciones de intervención de los centros tradicionales, deben fundamentarse en el retorno hacia los valores propios de la ciudad tradicional, cuya finalidad primordial se define como “la construcción del patrimonio del futuro en continuidad con el

⁷³ GIL, Beatriz y BRICEÑO, Morella. (2005). “Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales”. *Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, N°44, P.4.

⁷⁴ GIL, Beatriz y BRICEÑO, Morella. (2005). “Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales”. *Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, N°44, P.5.

pasado” (Waissman, 1990:139). Aquí radica la importancia que adquiere el análisis de los elementos de la ciudad, arquitectónico e histórico-social, como componentes para definir la imagen urbana partiendo de la identidad del lugar a intervenir.⁷⁵

2.3.15. Intervención sobre la Imagen urbana en Centros Tradicionales⁷⁶

En su libro, *Centros Históricos y cultura urbana en América Latina*, Scovazzi Emma, señala que “El crecimiento de las ciudades latinoamericanas, que las hace integrarse al panorama mundial con 4 aglomeraciones de las de mayor tamaño -México, Río de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires-, tuvo y tiene un impacto considerable sobre sus Centros Históricos. Los problemas sociales relacionados con la pobreza y la marginalidad que los caracterizan conjuntamente a los problemas que presenta, en este ámbito, la revalorización de un patrimonio artístico, han obligado a definir una política de recuperación de zonas urbanas que establece objetivos más ambiciosos que los atribuidos a una particularidad de la ciudad” (1996:138)

La posición tomada frente a este cúmulo de dificultades ha provocado oposiciones, ya sea en la definición de un patrimonio, como en la elección de políticas a aplicarse. La mayor tendencia se encuentra en el deseo de cristalizar situaciones, sin duda de gran valor, ejemplares, acentuando así las operaciones de restauraciones escenográficas, para terminar en un inmovilismo total. En esto, la preponderancia dada a "valores" evaluados como de una gran atracción, en general con un cálculo de rentabilidad a largo plazo, terminan creando falsas identidades que no llegan a soportar las variaciones que se presentan a lo largo y a lo ancho del continente, ni los cambios inevitables y creativos que deberían definir una reutilización del patrimonio al servicio de las necesidades actuales de la ciudad. Se trata aquí de la dominante turística, el consumo en relación a una actividad económica que confunde valores estéticos y

⁷⁵ GIL, Beatriz y BRICEÑO, Morella. (2005). “Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales”. *Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, N°44, P.17.

⁷⁶ SCOVAZZI Emma. (1996). “Centros Históricos y cultura urbana en América Latina”, P.139.

urbanos con exotismo y decoración. Los primeros pasos dados tratarán luego de establecer una política cultural sólida y realista que llegue a proponer operaciones de salvamento arquitectónico y urbano, para que una verdadera diversidad pueda expresarse.⁷⁷

“Más allá de la "imagen", era necesario poner en evidencia un conjunto de relaciones que componen una memoria social, para darle un significado a un fragmento de la ciudad, y crear un respeto hacia la totalidad de unos valores estéticos originales.”⁷⁸ (SCOVAZZI, 1996:139)

En el interior de la problemática del Patrimonio Urbano han aparecido nuevos elementos a considerar en un análisis o en una clasificación: la noción de escala que establece categorías, señalando que, si bien algunos Centros son de mayor importancia porque ya forman parte de un Patrimonio mundial, otros lo son por el espacio que ocupan a nivel regional o por formar parte de un conjunto representativo de una subcultura. Teniendo en cuenta, como siempre, este factor del cual dependerá la expulsión o el mantenimiento de la población, las características de la restauración, las nuevas funciones de la zona, la administración, el turismo y la cultura, la opción del Estado es determinante, la rehabilitación debe integrarse en una política global de la ciudad generalmente establecida por el Municipio, conjuntamente con diferentes instituciones competentes en la materia; se puede, asimismo, considerar -en qué y por qué la recuperación de los Centros Históricos significa en sí misma una política cultural, tal vez la de mayor envergadura de los últimos tiempos.⁷⁹ (SCOVAZZI, 1996:143)

En primer lugar, recuperar los Centros Históricos equivale a una recuperación de la historia latinoamericana dentro de un contexto urbano, otorgándole una significación cuya lectura es, al mismo tiempo, un conocimiento de su desarrollo social en el espacio, y a

⁷⁷ SCOVAZZI Emma. (1996). *Centros Históricos y cultura urbana en América Latina*, P.139.

⁷⁸ SCOVAZZI Emma. (1996). *Centros Históricos y cultura urbana en América Latina*, P.139.

⁷⁹ SCOVAZZI Emma. (1996). *Centros Históricos y cultura urbana en América Latina*, P.143.

través de un tiempo histórico. La extensión a una historia urbana se presenta en este caso como el sustento esencial de un programa de rehabilitación, sin la cual es imposible evitar referencias superficiales, repetitivas en sus generalizaciones sobre la definición de un lenguaje urbano y arquitectónico, corriendo el riesgo de una vuelta atrás hacia un folklore vernáculo, hacia una idealización de los viejos tiempos que delimitaron la estructura de los Centros Históricos y su época de apogeo, el todo justificado por la búsqueda de una "identidad" que, más de una vez, rozó el ridículo. Todas las soluciones -estéticas, técnicas o políticas-, tiene su importancia, pero los esfuerzos más trascendentes están dirigidos hacia la incorporación de un Patrimonio urbano a la vida activa y agitada de la ciudad latinoamericana. Es indispensable que este legado continúe ofreciendo servicios a la comunidad; de esta manera, su utilización le confiere la existencia imprescindible, sin la cual ningún aspecto de la urbanidad puede persistir. A fin de que este postulado se cumpla, se trata de implantar dos políticas complementarias: la participación de los habitantes en este proyecto cultural, y la reutilización de edificios, cuyas funciones deben cambiar. La participación ha dado ya algunos resultados en el curso de campañas de educación urbana, a pesar de que esté siempre expuesta al peligro de ser aprovechada con fines demagógicos y populistas.⁸⁰ (SCOVAZZI, 1996:140)

La política de reutilización de edificios, por el contrario, se trate de monumentos o no, siempre se convierte en un sujeto propicio a largas discusiones y, a veces, a una gran reflexión sobre el destino de una parte del tejido urbano y de su trama dentro de la ciudad. El nuevo uso, al cual se destinan conventos y palacios de la moneda, ayuntamientos y casas señoriales, tiende a proveer espacios destinados prioritariamente a actividades culturales. Hay varias razones para ello; tales equipamientos son de una necesidad imperativa en las ciudades latinoamericanas, primero porque su entorno físico y su contenido artístico parece ofrecer un marco ideal

⁸⁰ SCOVAZZI Emma. (1996). *Centros Históricos y cultura urbana en América Latina*, P.140.

para el crecimiento cultural y, finalmente, por una cuestión de situación, de localización central.⁸¹

2.3.16. La imagen urbana

HERNANDEZ BENITEZ, Xavier, “La imagen urbana de las ciudades con Patrimonio Histórico”. (2007).

- **La conservación de la imagen ¿Por qué?**

De acuerdo a Hernández Xavier, “la imagen de la ciudad, todo el contenido de la escena urbana como: edificación, calles, plazas, parques, etc. y sobre todo la población, como se ha dicho, y su movimiento cotidiano, constituyen un factor determinante del carácter de pueblos y ciudades. Cuando esta imagen corresponde al centro o zona histórica de una localidad; constituye un poblado patrimonial, histórico o de gran relevancia arquitectónica, su fisonomía urbana se convierte, como ya se dijo, en un atractivo de enorme importancia para el visitante”. (2007:6)

“Ahora bien, insistiré en ello, el valor patrimonial de las ciudades radica en sus edificios, sus espacios y en la población y sus manifestaciones culturales que provocan una imagen particular, un sello distintivo y atractivo que fomenta la identidad y el afecto del habitante. Esta vinculación entre población y marco físico crea también un carácter y una imagen que interesa y atrae al viajero.”⁸² (HERNANDEZ, 2007:07)

- **El deterioro de la imagen urbana**

“El deterioro de los diferentes componentes de la imagen urbana es el resultado de causas muy diversas, cuestiones económicas, sociales y aún políticas influyen en el problema, y es fundamental la comprensión del conjunto de agentes que actúan en la ciudad para entender su efecto en el deterioro de la misma. Conviene inicialmente

⁸¹ SCOVAZZI Emma. (1996). “Centros Históricos y cultura urbana en América Latina”, P.145.

⁸² HERNANDEZ BENITEZ, Xavier. (2007). “La imagen urbana de las ciudades con Patrimonio Histórico”, P. 7.

destacar que el soporte de la edificación y el espacio urbano y la imagen resultante lo constituye el suelo, éste y sus usos existentes y potenciales quedan sujetos a las leyes del mercado, a la oferta y la demanda que en las diversas zonas de una ciudad imprimen valores estimulados por la posibilidad de alta rentabilidad, plusvalizando áreas y zonas que, cuando coinciden con zonas históricas como en los centros de las ciudades, estimulan cambios de uso para la edificación patrimonial, cuando no la desaparición del inmueble, ante las posibilidades altamente lucrativas del terreno en las zonas centrales de la ciudad.”⁸³ (HERNANDEZ, 2007:07)

“El interés y atractivo comercial de los centros históricos provoca, así mismo, la atracción de usos que, a su vez, atraen grandes volúmenes de población flotante con las consiguientes demandas de vialidades, estacionamientos, servicios y otros con el consiguiente impacto sobre el crecimiento de los valores comerciales del suelo que, en la lógica del capital inmobiliario, hacen "incosteable" la presencia de usos tradicionales como: vivienda para población de ingresos medios y bajos, oficios y actividades artesanales necesarios para la vida de un centro histórico. Ante este impacto frecuentemente encontramos que la estructura urbana, la traza histórica, es destruida para ampliar calles y abrir avenidas alterando la imagen y destruyendo el patrimonio edificado. Este, a su vez, desaparece o se transforma radicalmente para ser convertido en estacionamientos, comercios y oficinas. Derivado de la situación descrita, la contaminación ambiental, los hundimientos y fracturas del terreno provocado por obras de infraestructura, o pérdidas de humedad, a lo que se suman los movimientos sísmicos, deterioran gravemente la edificación patrimonial, alteran el perfil de calles y avenidas y afectan a la imagen urbana.”⁸⁴ (HERNANDEZ, 2007:07,08)

⁸³ HERNANDEZ BENITEZ, Xavier. (2007). *“La imagen urbana de las ciudades con Patrimonio Histórico”*, P. 7.

⁸⁴ HERNANDEZ BENITEZ, Xavier. (2007). *“La imagen urbana de las ciudades con Patrimonio Histórico”*, P. 7,8.

2.4. APRECIACIONES PERSONALES RESPECTO A LAS DEFINICIONES

Se entiende que el patrimonio ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. Cumpliendo un papel importante y clave para la cultura de un país. Considerando que el valor de un bien declarado patrimonio, es muy alto, ya que es un elemento irremplazable, único, y en muchas ocasiones son el legado de una cultura. Pero ocurre que, inevitablemente muchos de éstos bienes son olvidados, ya sea por su forma o localización, y como consecuencia no cumplen una función dentro del tejido urbano, ocasionando que se generan vacíos.

Esto ocurre porque tenemos la equivocada idea de que, la conservación del patrimonio, significa simplemente, la permanencia de la materia de los bienes que lo integran. Sin embargo debemos de entender que la conservación debe conllevar ante todo, la conservación de un conjunto de valores, que son los que justifican la trascendencia del mismo.

De ésta manera entendemos que la conservación de un patrimonio, debería conllevar, etapas, instrumentos, ya que existen diferentes tipos y niveles de intervención, que entendidos correctamente, nos ayudarán a resolver mejor el proceso de preservación del patrimonio. Es aquí que entendemos que éste proceso, no solo depende de la población, sino también depende de las instituciones, que en general deberían de gestionar mejor estos bienes; trabajando, con el objetivo de repotenciar o generar nuevos lineamientos que ayuden a preservar correctamente los bienes patrimonio.

Logrando que en las ciudades hayan cada vez menos vacíos urbanos, y menos los generados por patrimonios olvidados.

3. ANTECEDENTES CONTEXTUALES

3.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE TACNA

Para el desarrollo del siguiente punto se hace referencia a las citas expuestas en el libro "Tacna: desarrollo urbano y Arquitectónico (1536-1880).⁸⁵

El origen de Tacna, se da con el nombre de Tácana, nombre que sufre una alteración gramatical, al suprimir la segunda vocal "a", dando origen al nombre de Tacna.

En sus inicios el pueblo de Tácana se encontraba dividido en ayllus; ayllu Collana, Aymará Ayca, Humo, Olenique, Silpay, Tonchaca, Pachía; los cuales a l llegada de españoles se impone la organización por medio del sistema de la Reducción.⁸⁶

Esta se desarrollaba en lugares permanentes y adecuados para la población indígena, esencialmente a manera radial y dispersa; este sistema se constituía como el primer escalón en la estructura político-administrativa de los primeros años de dominio hispánico.⁸⁷

La reducción estuvo conformada por las calles 4, 5 y 6 de la calle Real, actual calle Zela, en estas cuadras se encontraba ya partidas las manzanas asignadas a los ayllus: Pachía, Tonchaca: Silpay y Olenique.

Luego se informaría al Virrey Toledo que el área asignada había sido reducida a veintidós poblados. Los indios esparcidos en cerca de doscientos veintiséis lugares, veintiocho mil cuatrocientos noventa y uno habitantes se dividieron en tres pueblos principales como fueron, San Pedro de Tácana, San Martín de Copa y San Pedro de Laguía.⁸⁸

⁸⁵ CAVAGNARO ORELLANA, Luis. (2000). "Tacna: Desarrollo urbano y Arquitectónico (1536-1880)".

⁸⁶ CAVAGNARO ORELLANA, Luis. (2000). "Tacna: Desarrollo urbano y Arquitectónico (1536-1880)", p.5.

⁸⁷ CAVAGNARO ORELLANA, Luis. (2000). "Tacna: Desarrollo urbano y Arquitectónico (1536-1880)", p.11.

⁸⁸ CAVAGNARO ORELLANA, Luis. (2000). "Tacna: Desarrollo urbano y Arquitectónico (1536-1880)", p.12.

El fracaso de dicho sistema no era de esperarse debido a ser un ámbito para congregarse exclusivamente a indígenas y sus familias. Podría atribuirse el fracaso a las siguientes razones:

- La inmigración de los indígenas hacia los ayllus; interesados por las tierras de cultivo.
- El rápido despoblamiento del valle de Túcana; debido al alto índice de mortalidad, dejó a muchas familias sin sucesores y vacantes en los sitios que les correspondería en la reducción.
- Cambio de actividad, de la agricultura al arrieraje en Potosí, abandonando ayllus y sitios en la reducción.

De ésta manera no surgió el Proyecto de las Reducciones, por lo tanto no podríamos asegurar que Tacna tuvo fundación española.

En 1813, los ayuntamientos establecieron nuevos barrios, fueron cinco los cuales se encontraban repartidos de la siguiente manera: cuatro a cada uno de los cuadrantes de la ciudad y el quinto hacía la pampa del Caramolle y alledaños.

Los cuatro anteriores fueron formados alrededor de la calle Nueva (actual calle Zela), a pesar de ser la más antigua.

En la Colonia los nombres de las calles y jirones surgían espontáneamente, podrían aludir a algún vecino y oficio de la cuadra o a algún acontecimiento ocurrido.

El crecimiento de Tacna se desarrollaba de manera lineal, tomando como eje la calle Zela, la cual era atravesada por las calles secundarias en las cuales se identificarían tres tipologías de viviendas: cuarto, casita y casa; que resultan de la época de reconstrucción post-terremoto sucedido en 1833; cuando Tacna queda destruida y es apoyada por el Mariscal Andrés Santa Cruz.

Dichas tipologías se caracterizan por el uso del:

- Techo mojinete (trapezoidal).

- Materiales de la zona; piedra de cantería en fachadas y zócalos; canto rodado para el tratamiento de pisos, entre otras.
- Acabados trabajados con tintes naturales afirmados en colores tierra.
- Carpintería de madera, hierro fundido o forjado.
- Sistema estructural: adobe y pies derechos para el primer piso, paneles de quincha en segundo piso, además el revestimiento con yeso.
- Posteriormente surgen los balcones, sean de cajón o antepecho, los cuales definían la posibilidad económica.

Entre los años de 1825 y 1830 surge el fenómeno de inmigración europea, (principalmente ingleses, franceses, alemanes, e italianos), surgiendo así la influencia cultural, en la construcción de quintas dispersas en los pagos, grandes extensiones, lujosas y cómodas; la primera casa quinta fue de la familia inglesa WOOLTHON.

Fatalmente entre los años 1841 y 1842, dicho inmueble fue saqueado por el ejército Boliviano, quienes irrumpieron viviendas cometiendo saqueos, tal fue el caso de la quinta nombrada anteriormente (actual colegio Hnos. Barreto ubicado a un lado de la Iglesia Espíritu Santo).

El desarrollo continuaba en la Ciudad, con el apoyo del Prefecto Mendiburu, aportó en 1840 con la organización cívica, divide la ciudad en dos cuarteles, tomando como límite la actual calle Arias Aragüez, hacia el Norte, calle Sucre, hacia el Sur, Calle Zela, los cuales estarían divididos en barrios.

En éste año se realizaron trabajos en la Alameda Nueva, actual avenida Bolognesi, la cual manifestaba respeto y admiración a la naturaleza, teniendo presente el curso del Río Caplina, contemplado por sauces en sus riveras, atravesado por puentes de madera; y esculturas de mármol instalados en 1856 durante el trabajo de Don Idelfonso Zavala. Actualmente se conserva la primera cuadra de la Av. Bolognesi, denominada como Plaza Colón.

En la Etapa de la República (fines del 1800 e inicios del 1900); las características de la época fueron las siguientes:

- Las nomenclaturas de las calles y jirones fueron organizadas de la siguiente manera: los jirones, correspondían a toda la extensión de la arteria urbana; las calles, a sólo una cuadra.
- Los nombres de los jirones se usaron para exaltar el recuerdo de una personalidad importante, o de algún hecho memorable.

Cual sentimiento de ideal progresista, Tacna resurgió entre los años 1845 y 1854, primer gobierno de Castilla y único de Echenique, de entonces son las obras que más incidieron en el desarrollo urbanístico de Tacna, tales como:

- La Alameda Nueva (1840)
- Cementerio Nuevo (1845-1848)
- Templo y Hospital San Ramón (1846)
- Las esculturas de mármol instaladas en la Alameda (1856)
- Ferrocarril a Arica (1856)
- Capilla Espíritu Santo (1863)

En 1849, llega a Lima el arquitecto constructor español Román Alberturas Batanero, con el título de: Ingeniero de Estado, quien apoya en diferentes obras, entre ellas la construcción de la Capilla Espíritu Santo (1863).

Debido al auge a partir del periodo Republicano en 1850, el estatus jurídico del Perú como República se asienta en el ámbito internacional y comienza el interés de inversionistas europeos.

Se crean normas a favor de los inmigrantes otorgándoles apoyo y refugio, de inmediato los europeos se inician laborando en las haciendas de la Costa, posteriormente los hacendados identifican la diferencia entre la mano de obra europea la cual demandaba mayor gasto que los brazos chinos.

Llegando a la época de apogeo entre 1861-1880 se ubican las siguientes obras.

- Teatro Nueva (1862)
- Alumbrado a gas (1868)
- Agua Potable (1869)
- Cárcel Pública
- La Alameda Antigua Pampas de Caramolle (1873)
- Mercado Viejo, la Recova (1875)
- Inicio de la Monumental e inconclusa Catedral (1874-1875)

Setenta y cinco años inconclusa, se paraliza al iniciarse la guerra con Chile, iniciándose la obra nuevamente en 1951.

Debido a la ocupación chilena desde 1880, se suscitaron invasiones a lugares públicos, es el caso en que inmediatamente después del conflicto en el campo del Alto de la Alianza el 26 de Mayo, tropas chilenas, tomaron el local del Teatro Municipal, produciendo desastres internos, como el saqueo de mobiliario y carpintería de vanos, dejándolo en ruinas.

A pesar de las circunstancias de entonces (1880), la inmigración Europea continuó consolidándose, como se cita en la tesis: "Primeros antecedentes económicos y sociales de la inmigración Italiana en la Ciudad de Tacna 1885-1929; de acuerdo al libro "La Burguesía Comercial en Tacna de Efraín Choque, afirma que Chile habría terminado con la Burguesía Inglesa, favoreciendo al grupo Italiano, llegando este a ostentar el poderío comercial.

Entonces parte del desarrollo arquitectónico de Tacna, se debe a la influencia Italiana, cuando muchos de los inmigrantes se ubican dispersos dentro de la morfología de la ciudad, sobresaliendo por la comodidad y elegancia a la cual algunos estaban acostumbrados, originándose la construcción de la denominada casa quinta ó casa huerta.

Se tiene conocimiento que entre los constructores de época, destacaron Alberto Figgini y Gabba.

Sucedida la toma de Tacna por parte de los chilenos, surgieron cambios de carácter político y social, además de la organización urbana, las autoridades chilenas cambiaron los nombres de la calles como se puede

notar en el plano de 1922, donde por ejemplo la Alameda nueva se le denominó la avenida General Baquedano, actual Anida Bolognesi.

Según el libro, Tacna: Desarrollo Urbano Arquitectónico del Doctor Cavagnaro, al momento de producirse la guerra con Chile, debido a la política de la Chilenización en Tacna, el periódico EL Pacífico en el año de 1923, realiza una encuesta referida a la situación, antes y después de la ocupación chilena, con la finalidad de desprestigiar a las autoridades peruanas, a continuación algunos comentarios:

El español Eduardo Vidal que había llegado a Tacna en 1862 recuerda la desolación de la plaza y el descuido de la alameda. Se decía que por el centro de la calle principal, corría una acequia que proveía de agua, cuando es conocida que desde 1869 por esa arteria bajaba la tubería de agua potable para las familias de capacidad económica.

Datos que contrastaban con la publicación de Mariano Felipe Paz Soldán en su Diccionario Geográfico del Perú, publicado en 1877, en el que manifiesta que Tacna está llamada a ocupar el segundo o tercer lugar, después de Lima, por su espíritu PROGRESISTA.

3.2. EVOLUCIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TACNA

3.2.1. Época Prehispánica Año 1500

“La Época Prehispánica de Tacna se inició hacia el año 1536 donde aparecen los primeros asentamientos en el valle del río Caplina, sobre el territorio que hoy ocupa la Ciudad. Conocida por los españoles como el pueblo principal de Táchana estaba constituida por siete ayllus que tenían denominaciones de origen quechua o aymara: Collana, Tonchaca, Aymarará, Silpay, Olenique, Ayca y Umo; los que desde 1840 se conocieron como “pagos”, siendo el más importante el Collana.”⁸⁹
(PDU Tacna 15-25, 2015:37)

⁸⁹ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. (15-25). “Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025”. P.37

“Carlos Auza Arce afirma que el poblado principal estaba ubicado en la zona céntrica del ayllu Collana, entre el margen izquierdo del río Caramolle (hoy Av. A. B. Leguía) y el Teatro Principal (hoy Teatro Municipal), y que a comienzos del siglo XIX se conocían como “Rancherías de las Pimentelas”.⁹⁰ (PDU Tacna 15-25, 2015:37)

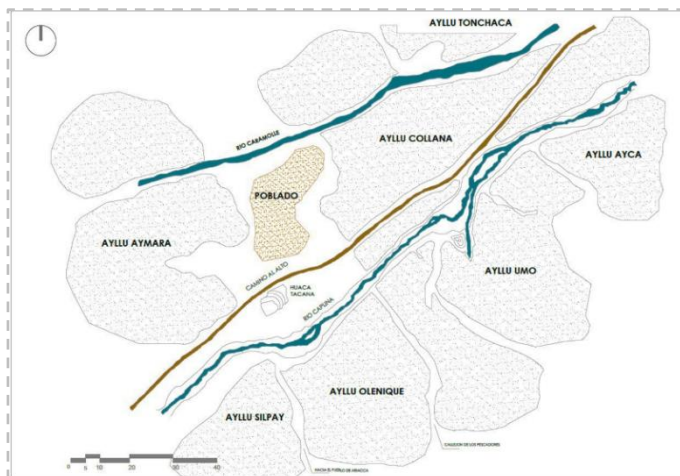


Figura 26. Plano Tacana Prehispánica en 1536 **Fuente:** Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) **Elaboración:** Propia

3.2.2. Época de las Reducciones año 1550-1600

Se redujeron 22 pueblos esparcidos en cerca de 226 lugarejos, conformados por 2849 personas, incluidos los de pescadores en el litoral, a solo “tres pueblos que se llamaban San Martín de Copa, San Pedro de Laquia y San Pedro de Túcana” de las tres solo sobrevivió este último pueblo. El “Pueblo de Indios de San Pedro de Tacna”, tuvo dicha denominación, por debajo de las villas y ciudades, según la categorización española de la época.

“La concepción y gestión urbanística de los pueblos de indios, difería de la que se tenía respecto de las ciudades europeas del renacimiento; la ciudades “tipo europeo” en América buscaban reproducir un diseño ortogonal, con una plaza principal rodeada de los

⁹⁰ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (2015). “Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025”. P.37.

principales edificios públicos, modelo que se intentó reproducir en Tacna, hecho evidenciado por la calle Zela y las manzanas anexas, que guardan un orden similar al descrito. A pesar de estar terminantemente prohibido el asentamiento de familias de españoles y de otras castas en la Reducción de Túcana las hubo establecidas allí antes de 1580, en el siglo XVII se posicionaron en un sector del poblado y en el siglo XVIII, precisamente a partir de 1719 ocuparon casi todo el pueblo.”⁹¹ (PDU Tacna 15-25, 2015:38)

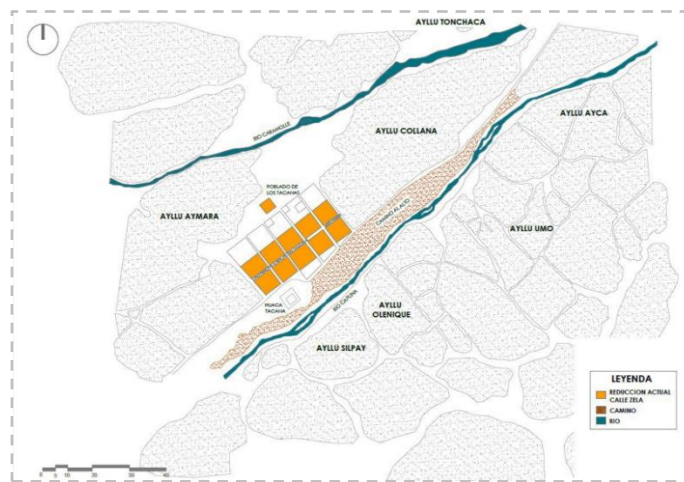


Figura 27. Plano de las Reducciones **Fuente** Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) **Elaboración:** Propia

3.2.3. Época de la Colonia año 1700-1779

“El año 1719, la visita para la venta y composición de tierras de don Juan Antonio de Urra, impulsado por el nivel socio económico de los migrantes ariqueños, constituye el más grande y significativo proceso de estímulo al poblamiento y urbanización solo superado por los fenómenos similares de 1856 y el último que, iniciado en 1954 continúa hasta hoy. Tacna creció hacia el noreste hasta las inmediaciones de lo que hoy es la “Plaza Zela”, avanzó hacia el noroeste con dirección a la pampa que se extendía de los alrededores de la actual av. 2 de Mayo hasta las faldas del Intiorko, pobló las cuadras 2 a 4 de la actual calle Arias y Aragüéz y completó algunas manzanas que iban de Zela a 2 de Mayo y, hacia el sureste, se formaron las manzanas que están

⁹¹ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (2015). “Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025”. P.38.

entre lo que fue el "camino del Alto" hoy Calle San Martín y el borde del cauce grande del río Caplina hoy Calle Bolívar y por el suroeste, el poblado no pudo extenderse debido a la proximidad del ayllu Aymara y a un curioso recodo que hacía el río."⁹² (PDU Tacna 15-25, 2015:38)

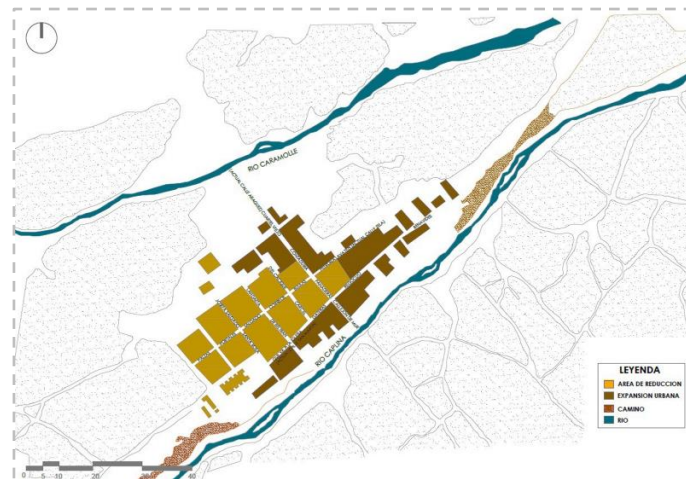


Figura 28. Expansión Urbana Siglos XVI-XVII **Fuente:** Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) **Elaboración:** Propia

3.2.4. Época Republicana año 1800-1900

“En la primera mitad del siglo XVIII el vasco Bartolomé de Gárate y Lisapa fue el precursor de la gestión inmobiliaria en la ciudad de Tacna. Considerado el hombre más adinerado, constituye el caso más increíble de dinamismo empresarial en toda la historia de Tacna. Adquirió haciendas arruinadas para reflotarlas y venderlas a mejor precio. Hasta antes de Gárate los vecinos de Tacna construían solo la casa en la que pensaban vivir, o en casos excepcionales una o dos más para legarlas a sus hijos. Éstas construcciones se ubicaron en las áreas de expansión (hacia la Calle Zela), en esta época las acequias que solo eran zanjás y las calles que eran trochas se inundaban, las casas no estaban pintadas y las calles no tenían veredas.”⁹³ (PDU Tacna 15-25, 2015:39)

⁹² MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (2015) “Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025”. P.38.

⁹³ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (2015) “Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025”. P.39.

“En 1861 Maximiliano Siebert levantó el primer plano de la ciudad de Tacna¹⁴, en este la extensión de Tacna triplica el área ocupada por la reducción, el siguiente plano de Tacna que se conoce, es el realizado por los hermanos Edward y Robert Webster en 1882, es notorio que la ciudad no se había extendido notablemente, a diferencia de su población que si había crecido, alcanzando los 11 723 habitantes. Entre 1861 y 1880 Tacna logró grandes adelantos: en 1868 el alumbrado a gas y en 1869 el servicio de agua potable y en 1875 la hermosa Recova, también se inauguraron el telégrafo y el Matadero. Fundamental también fue el inicio de la construcción del ferrocarril de Tacna a la frontera con Bolivia, el 19 de Marzo de 1872, se expropiaron algunas casas y chacras del pago de Toncacha, de Calana y Pachía para preparar el recorrido de la referida vía, así se ensanchó lo que hoy es la calle Coronel Mendoza y la calle principal de Pachía. Cuando se abrió la avenida para el ferrocarril, casi todos los vecinos abandonaron sus antiguas casas y construyeron nuevas al borde de la promisoria avenida del “tren a Bolivia”.⁹⁴ (PDU Tacna 15-25, 2015:39, 40)

“Tras la guerra con Chile, tras el Tratado de Paz llamado de Ancón, celebrado entre el Perú y Chile el 20/10/1883, la provincia de Tacna con su capital, pasó temporalmente a poder de Chile, el límite provisional fue el río Sama. Tras la reincorporación de Tacna al Perú se realizan los primeros esfuerzos para reconstruir la ciudad, mediante la ejecución de obras de infraestructura.”⁹⁵ (PDU Tacna 15-25, 2015:39)

⁹⁴ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (2015). “Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025”, P.39, 40.

⁹⁵ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (2015). “Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025”, P.39.

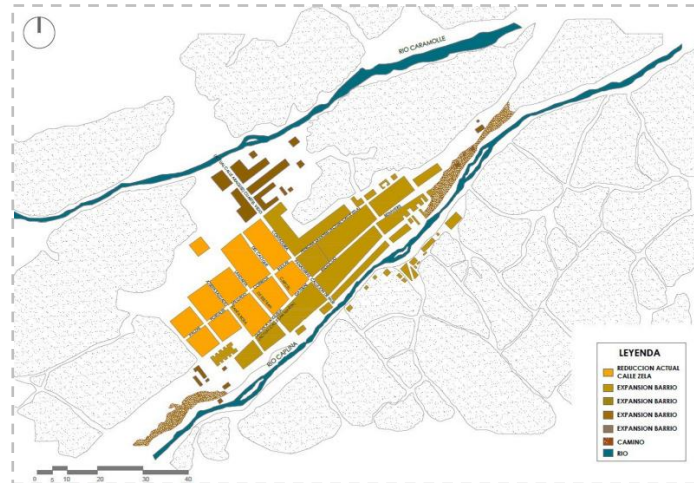


Figura 29. Áreas Urbanizadas por Bartolomé de Garate **Fuente:** Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) **Elaboración:** Propia

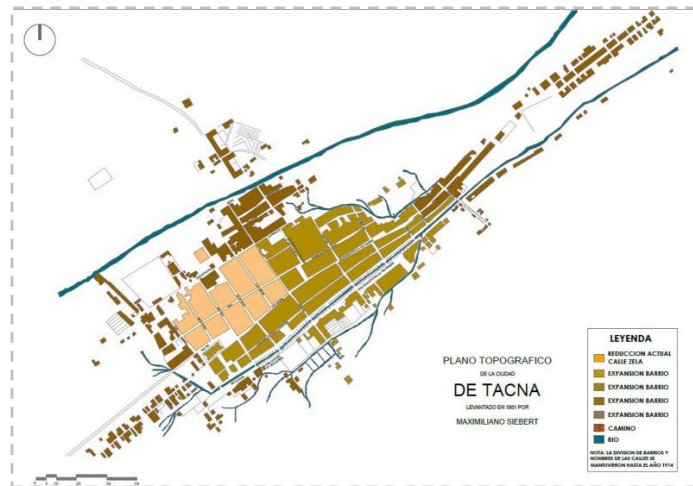


Figura 30. Plano de Siebert de 1861 **Fuente:** Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) **Elaboración:** Propia

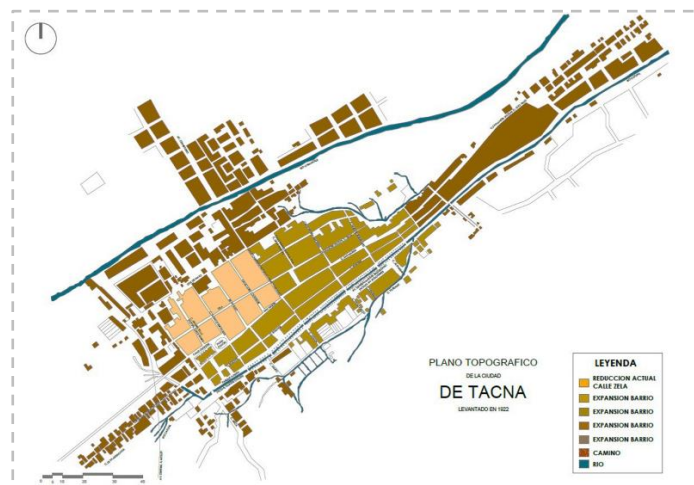


Figura 31. Plano de Edward y Robert Webster 1882 **Fuente:** Dr. Luis Cavagnaro O.-TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) **Elaboración:** Propia

3.2.5. Época Contemporánea año 1950-2013

“Con la promulgación de la Ley N° 25100 de Bases de Zonas Francas y Zonas de Tratamiento Especial, cuya finalidad fue de promover y fomentar el crecimiento socio-económico, mediante el desarrollo industrial y el comercio de bienes y servicios, destacándose la construcción de la Zona Franca para el Comercio – ZOTAC (hoy ZOFRATACNA).”⁹⁶ (PDU Tacna 15-25, 2015:40)

3.3. MINISTERIO DE CULTURA-RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN EL PERÚ

“El Ministerio de Cultura es un organismo del Poder Ejecutivo responsable de todos los aspectos culturales del país y ejerce competencia exclusiva y excluyente, respecto a otros niveles de gestión en todo el territorio nacional. Fue creado el 21 de julio de 2010 mediante Ley N° 29565, suscrita por el Presidente de la República, Alan García Pérez. La aprobación de dicha Ley determina las siguientes áreas programáticas de acción sobre las cuales el Ministerio de Cultura ejerce sus competencias, funciones y atribuciones: Patrimonio cultural de la nación, material e inmaterial, creación cultural contemporánea y artes vivas, gestión cultural e industrias culturales y pluralidad étnica y cultural de la nación.”⁹⁷ (Ministerio de Cultura, 2011)

“Las funciones principales del Ministerio son formular, ejecutar y establecer estrategias de promoción cultural de manera inclusiva y accesible, realizar acciones de conservación y protección del patrimonio cultural, fomentar toda forma de expresiones artísticas, convocar y reconocer el mérito de quienes aporten al desarrollo cultural del país, planificar y gestionar con todos los niveles de gobierno actividades que permitan el desarrollo de los pueblos amazónicos, andinos y afroperuanos, todo ello propiciando el fortalecimiento de la identidad cultural y abriendo

⁹⁶ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (2015). “Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025”. P.40.

⁹⁷ Ministerio de Cultura. (2011). ¿Quiénes somos?. 2016, Sitio web: <http://www.cultura.gob.pe/es/informacioninstitucional/quienessomos>

espacios de participación de todas las culturas.”⁹⁸ (Ministerio de Cultura, 2011)

3.3.1. Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO VIII

ORGANOS DE LINEA

Art. 51.- De la Dirección General de Patrimonio Cultural

La Dirección General del Patrimonio Cultural es el órgano de línea encargado de diseñar, proponer y conducir la ejecución de las políticas, planes, estrategias, programas y proyectos para una adecuada gestión, registro, inventario, investigación, conservación, presentación, puesta en uso social, promoción y difusión del patrimonio cultural, con excepción del patrimonio mueble y patrimonio arqueológico inmueble, para promover el fortalecimiento de la identidad cultural del país.⁹⁹

Art. 52.- De las funciones de la Dirección General de Patrimonio Cultural

- Diseñar, proponer, conducir e implementar políticas, planes, estrategias, programas, proyectos, normas, para la gestión y administración del patrimonio cultural incluido el patrimonio paleontológico y el patrimonio sub-acuático, entre otros.¹⁰⁰

⁹⁸ Ministerio de Cultura. (2011). ¿Quiénes somos?. 2016, Sitio web:
<http://www.cultura.gob.pe/es/informacioninstitucional/quienessomos>

⁹⁹ MINISTERIO DE CULTURA. (2013). “Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura.2016, Sitio web:
<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/07/rof2013.pdf>

¹⁰⁰ MINISTERIO DE CULTURA. (2013). “Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura.2016, Sitio web:
<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/07/rof2013.pdf>

- Formular, desarrollar, regular, cuando corresponda, conducir, ejecutar, promover y difundir, en coordinación con los sectores público y privado las políticas, planes, estrategias, programas y proyectos que promuevan el registro, investigación, conservación, restauración, puesta en valor, uso social, del patrimonio cultural, excepto los bienes muebles y el patrimonio arqueológico inmueble.¹⁰¹
- Proponer al órgano competente del Ministerio de Cultura, la captación de recursos económicos nacionales e internacionales reembolsables y no reembolsables, destinados a financiar los programas y proyectos de investigación, conservación, restauración, protección, presentación u puesta en uso social del Patrimonio Cultural del país, de su competencia, en coordinación con las áreas respectivas del Ministerio.
- Gestionar el registro nacional informatizado de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, en el marco de un sistema de protección colectiva, en coordinación con los órganos, programas, proyectos y organismos públicos a cargo de la actualización de los registros que lo conforman.
- Supervisar la gestión de las Direcciones Desconcentradas de Cultura, en el ámbito de su competencia.
- Aprobar y autorizar, las intervenciones en sus diferentes modalidades y/o acciones que involucren bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Proponer al Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e industrias Culturales la delimitación, presunción declaración y retiro de la condición de cultura de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

¹⁰¹ MINISTERIO DE CULTURA. (2013). "Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura.2016, Sitio web:
<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/07/rof2013.pdf>

- Diseñar y desarrollar acciones de prevención y atención de las amenazas a los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación, por riesgos de destrucción originados por fenómenos naturales y antrópicos, en coordinación con órganos, unidades orgánicas y entidades competentes.¹⁰²

Art. 54.- De las funciones de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble.

La Dirección de Patrimonio Histórico inmueble es la unidad orgánica encargada de la formulación y proposición de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y normas, orientadas a la preservación de las edificaciones y sitios de las épocas colonial, republicana y contemporánea que presenten la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación así como de la ejecución y promoción de acciones de identificación, registro, preservación y puesta en valor de los bienes indicados, en concordancia con las normas vigentes. Depende jerárquicamente de la Dirección General del Patrimonio Cultural.¹⁰³

- Dirección de Patrimonio Inmaterial
- Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial
- Dirección de Paisaje Cultural

Art. 71.- De la Dirección General de Defensa de Patrimonio Cultural

La Dirección General del Patrimonio es el órgano de línea que tiene su cargo la protección, defensa, recuperación, repatriación, vigilancia y custodia de los bienes integrantes pertenecientes al Patrimonio

¹⁰² MINISTERIO DE CULTURA. (2013). "Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura.2016, Sitio web:

<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/07/rof2013.pdf>

¹⁰³ MINISTERIO DE CULTURA, Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura. Pag.24, 26.

Cultural de la Nación. Dependen funcionalmente del Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales.¹⁰⁴

Art. 73.-De la organización de la Dirección General de Defensa de Patrimonio Cultural

La Dirección General de Defensa de Patrimonio Cultural para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes Direcciones:

Dirección de Control y Supervisión, Dirección de Recuperaciones, Dirección de Participación Ciudadana.¹⁰⁵

Figura 32. Formulario de denuncias sobre afectaciones al Patrimonio Cultural de la Nación Fuente: Página web-Ministerio de Cultura

3.4. DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA (DRC)

“La Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna es un órgano del Ministerio de Cultura que se encarga, en el ámbito de la región, de actuar en representación y por delegación del Ministerio de Cultura. Tiene como función principal la ejecución de los lineamientos de política cultural del país así como de las acciones técnicas que deriven de estos, en concordancia

¹⁰⁴ MINISTERIO DE CULTURA. (2013). “Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura”.2016, Sitio web:

<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/07/rof2013.pdf>

¹⁰⁵ MINISTERIO DE CULTURA. (2013). “Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura”.2016, Sitio web:

<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/07/rof2013.pdf>

con los planes sectoriales y regionales en materia cultural. Además, la DDC de Tacna administra la Biblioteca Pública, el Museo Histórico Regional y el Museo de Peañas.”¹⁰⁶

“La DRC Tacna está conformada por los departamentos de Patrimonio Arqueológico, Patrimonio Histórico, Artes e Industrias Culturales, Administración, Asesoría Legal. Como oficinas de apoyo están la Secretaría y Tesorería. La DDC también tiene bajo su responsabilidad el funcionamiento del Museo Histórico, el Museo de Peañas y la Biblioteca Pública.”¹⁰⁷

3.5. ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE TACNA

En la Zona Monumental de Tacna se encuentra la Zona de Estudio y el inmueble a intervenir. La Zona Monumental cuenta con una extensión de un poco más de 16 ha.

3.5.1. Reseña Histórica de la Ciudad de Tacna.

La ciudad de Tacna conservó hasta mediados del siglo XX la traza y parte importante de la arquitectura de su época de apogeo urbano que alcanzó iniciado el último tercio del siglo XIX y concluyó con el inicio de la Guerra con Chile. Esta traza se fue conservando históricamente desde su fundación como pueblo de indios o reducción indígena con el nombre de San Pedro de Tacna, pasando a fines del siglo XVII y primeros años del siglo XVIII a constituir una pequeña pero importante ciudad agromercantil en asociación con el puerto de Arica y el comercio del Alto Perú. Su época de apogeo sobrevino con la República, potenciándose su antiguo papel de eje mercantil en el comercio con Bolivia.¹⁰⁸ (MINISTERIO DE CULTURA, 2014:01)

“Su arquitectura, de escala menor alcanzó gran singularidad y carácter propio. Característicos de ella fueron sus techos de mojinete

¹⁰⁶ MINISTERIO DE CULTURA. (2013). “Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna”.2016, Sitio web: <http://www.cultura.gob.pe/es/ddc/tacna>

¹⁰⁷ MINISTERIO DE CULTURA. (2013). “Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna”.2016, Sitio web: <http://www.cultura.gob.pe/es/ddc/tacna>

¹⁰⁸ MINISTERIO DE CULTURA. (2014). “Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna”, P.1.

y la casa-quinta. En asociación con su arquitectura surgieron espacios de gran interés formal, en particular la alameda de Tacna, hoy Bolognesi, referente principal del apogeo Tacneño. Tanto después del sismo de 1833 como el de 1868 el Estado peruano invirtió con obra pública de calidad en el desarrollo de Tacna.”¹⁰⁹ (MINISTERIO DE CULTURA, 2014:01)

“La ciudad de Tacna es la ciudad símbolo de los valores más altos de las virtudes cívicas alcanzados por un pueblo en la historia del Perú, habiendo sostenido por cincuenta años (1881-1929) la lealtad a la patria peruana, ausente debido a la Ocupación de su territorio por el país vencedor de la Guerra del Pacífico (1879-1883), bajo las condiciones impuestas por el Tratado de Ancón de 1883 y con la expectativa de retornar a la patria producido el plebiscito que nunca tuvo lugar. Debió soportar con estoicismo y heroísmo las políticas de "Chilenización" llevadas a cabo por el Estado vencedor desde los últimos años del siglo XIX hasta 1929 en que logró retornar al país por el Tratado de 1929 firmado entre ambos países. La ciudad conserva todavía en buena parte la traza que desarrolló desde los tiempos de la reducción indígena que se formó con el nombre de San Pedro de Tacna y que se fueron configurando a lo largo de los siglos hasta la guerra con Chile. Se trata por tanto de una traza histórica que debe ser conservada.”¹¹⁰ (MINISTERIO DE CULTURA, 2014:02)

“La ciudad conserva todavía algunos ejemplos o testimonios de su singular arquitectura, en particular algunas casas con techos de mojinete, cuyo origen datan de mediados del siglo XVIII y que se consolida como propuesta urbana a lo largo del siglo XIX, el siglo de su apogeo. Algunos mojinetes se conservan todavía y son arquitectónica y urbanísticamente un aporte para la ciudad. La ciudad conserva todavía algunos importantes espacios y ambientes, con arquitectura de gran interés patrimonial, unidad de conjunto (a pesar

¹⁰⁹ MINISTERIO DE CULTURA. (2014). “Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna”, P.1.

¹¹⁰ MINISTERIO DE CULTURA. (2014). “Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna”, P.2.

de las pérdidas sufridas en su patrimonio inmobiliario por la ciudad a lo largo del siglo XX) y de memoria urbana, que le dieron un carácter muy definido a su urbanismo a lo largo del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. Entre ellos se puede mencionar el conjunto que conforman la catedral, la pileta y la Plaza de Armas; la plazuela Mac Lean, con su memorable teatro y particularmente la avenida Bolognesi, antigua Alameda de Tacna, el espacio más distintivo de la ciudad decimonónica. Todos estos espacios deben ser protegidos y puestos en valor.”¹¹¹ (MINISTERIO DE CULTURA, 2014:02)

“Sobre esa traza se han desarrollado numerosos eventos históricos que hasta la actualidad la ciudad masivamente reactualiza cada año en memoria de su reincorporación al hogar nativo, el Perú. Se trata del primer Paseo de la Bandera, realizado el 28 de julio de 1901, en ocasión de la primera ruptura de relaciones entre los gobiernos del Perú y de Chile y en el contexto de la prohibición por el gobernador chileno.”¹¹² (MINISTERIO DE CULTURA, 2014:02)

“Manuel Montt de las celebraciones patrias en el área ocupada a partir de 1900. En 1901, la "Asociación de Auxilios Mutuos El Porvenir" solicitó bendecir la bandera peruana que poseía la institución y marchar, para lo cual el gobierno. De este modo, el pueblo tacneño marchó desde la iglesia del Hospital San Ramón, al norte de la ciudad, pasando por la calle Unanue hasta el barrio Alto de Lima, donde se hallaba la sede de la asociación obrera. La población peruana de Tacna y Arica la acompañó en silencio por las calles de Tacna. A partir de esa fecha esta sería la única celebración pública de las fiestas patrias peruanas en las provincias de Tacna y Arica hasta 1929. Anexo a este se encuentra el relato que de este extraordinario evento dejó el

¹¹¹ MINISTERIO DE CULTURA. (2014). “Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna”, P.2.

¹¹² MINISTERIO DE CULTURA (2014), Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna, P.2.

poeta tacneño, testigo excepcional de los hechos.”¹¹³ (MINISTERIO DE CULTURA, 2014:03)

“Casi treinta años más tarde, el 28 de agosto de 1929 se produjo la reincorporación de Tacna al Perú. A partir de entonces, cada 28 de agosto Tacna conmemora la ceremonia realizada el 28 de julio de 1901 con la Procesión de la Bandera, cuyo itinerario comienza en la Plaza de la Mujer Tacneña (en la calle Alto de Lima) y baja por la urbanización Espíritu Santo, continúa por la Plaza Zela, la calle San Martín y culmina en el Paseo Cívico de Tacna, donde se ubica el gran arco parabólico en honor de Grau y Bolognesi. Las ceremonias continúan. La importancia simbólica del Paseo de la bandera determinó que el 26 de agosto de 2009, el Instituto Nacional de Cultura emitiera la Resolución Directoral Nacional 1191/1NC declarando la "Procesión de la bandera celebrada en la ciudad de Tacna" Patrimonio Cultural de la Nación, por su contenido histórico y expresión cultural que afirma la nacionalidad peruana.”¹¹⁴ (MINISTERIO DE CULTURA, 2014:03)

3.5.2. Delimitación de la Zona Monumental de Tacna

La nueva delimitación de la Zona Monumental de Tacna, según la Resolución Viceministerial Nro. 138-2014-VMPCIC-MC, comprende específicamente: (Ver Figura 50)

- El área delimitada por la Av. 2 de Mayo, entre la calle 28 de Julio y Av. Patricio Meléndez, doblando por dicha avenida hasta la intersección con la calle San Martín que continúa por la calle Callao para voltear por la calle Chiclayo y empalmar por la calle Vicente Dagnino hasta su intersección con la calle Zela para luego voltear

¹¹³ MINISTERIO DE CULTURA. (2014). “Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna”, P.3.

¹¹⁴ MINISTERIO DE CULTURA. (2014). “Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna”, P.3.

por dicha calle hasta la calle 28 de Julio por donde continúa hasta empalmar con la Av. 2 de Mayo.¹¹⁵

- La traza urbana de la calle Zela, entre la Av. Patricio Meléndez y la calle Amazonas. La traza urbana de la calle San Martín, entre la Av. Patricio Meléndez y la calle Amazonas. La traza urbana de la calle Alto Lima, entre la calle Amazonas y la Av. Basadre y Forero. La traza urbana de la calle Bolívar, entre la calle Chiclayo y la calle Amazonas. La traza urbana de la Avenida y Alameda Bolognesi, entre la calle Chiclayo y la calle Amazonas. La traza urbana de la calle Vicente Dagnino, entre la Av. 2 de Mayo y la Av. Grau (antigua línea de ferrocarril a Arica). La traza urbana de la calle Chiclayo, entre la calle Callao y la Av. Bolognesi. La traza urbana de la calle Alfonso Ugarte, entre la calle San Martín y la calle Bolívar. La traza urbana del pasaje Libertad, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi. La traza de la calle Junín, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi. La traza urbana de la calle Puno, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi. La traza urbana de la calle Amazonas, entre la calle Zela y la Av. Bolognesi.¹¹⁶

¹¹⁵ MINISTERIO DE CULTURA. (2014). "Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna", P.4.

¹¹⁶ MINISTERIO DE CULTURA. (2014). "Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la Zona Monumental de Tacna", P.5.



Figura 33. Nueva delimitación de la Zona Monumental **Fuente:** Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna (DRC)- Resolución Viceministerial Nro. 138-2014-VMPCIC-MC **Elaboración:** Propia

3.6. EVOLUCIÓN DE LAS TIPOLOGÍAS DE CASONAS DE LA CIUDAD DE TACNA

En el presente punto se muestra de manera secuencial los tipos de vivienda Tacneña del siglo XIX-XX, las cuales se consideran de acuerdo a la clasificación realizada por categorías, en la investigación denominada “Estudio Tipológico de la Vivienda Tacneña”, realizada por el Arq. Luis Montenegro Vargas.

En la cual se propone, 12 tipos de vivienda Tacneña, las cuales se clasifican en cuatro categorías tipológicas, ubicándonos en el registro de evidencias que existen en la actualidad.

- Categoría artesanal (S. XIX-XX)
- Categoría colonial (S. XIX)
- Categoría republicana (S. XIX-XX)
- Categoría quinta (S. XIX-XX)

3.6.1. CATEGORIA ARTESANAL (S. XIX-XX):

Viviendas concebidas por la clase social de menor poder adquisitivo, las cuales básicamente se edifican a través del ordenamiento del elemento cuarto con cobertura mojinete, de manera simple y geométricamente ordenada.

Es en ésta categoría donde se denota claramente la evolución y crecimiento tipológico, por ello en el presente trabajo éstos son considerados como los tipos más representativos e importantes en la cadena evolutiva de la vivienda tacneña del S. XIX-XX.¹¹⁷

Los tipos que contiene esta categoría son:

¹¹⁷ MONTENEGRO, L. (2010) “Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”, P.55.

A. Tipo cuarto-S. XIX

Del espacio.- se concibe como un elemento independiente, conformado por dos ambientes, uno íntimo y otro de servicio denominado patio, ambos rectangulares y proporcionales entre sí.

De la función.- estructura de pertenencia predominantemente de uso íntimo y de concentración, con una expansión de servicio.

Del estilo.- de un solo nivel con forma regular y simétrica; con cobertura de techo mojinete.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de adobe y quincha, cobertura de torta de barro-estructura de madera y carrizo, pisos entablonados de madera.¹¹⁸

B. Tipo cuarto con corredor-S. XIX

Del espacio.- elemento independiente, conformado por dos ambientes “tipo cuarto” los cuales se articulan por medios de un corredor lateral rematando en un espacio abierto denominado patio.

De la función.- espacio de concentración, con un corredor de vinculación, un cuarto destinado al uso social, otro para uso íntimo y uno último para los servicios.

Del estilo.- de un solo nivel con forma regular y simétrica; con cobertura de techo mojinete, denotándose el corredor lateral.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de adobe y quincha, cobertura de torta de barro-estructura de madera y carrizo, pisos entablonados de madera.¹¹⁹

¹¹⁸ MONTENEGRO, L. (2010). “Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”, P.56.

¹¹⁹ MONTENEGRO, L. (2010). “Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”, P.57.

C. Tipo cuarto con corredor central-S. XIX

Del espacio.- conformado por tres o más “cuartos” los cuales se articulan por medio de un corredor central y uno lateral para acceder al ambiente último de servicio.

De la función.- los espacios “cuartos” destinados al uso social e íntimo.

Del estilo.- de trama establecida, con el fin de ordenar los tipos cuartos, utilizando corredores a manera de ejes organizadores.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de adobe y quincha, cobertura de torta de barro-estructura de madera y carrizo, pisos entablonados de madera.¹²⁰

D. Tipo cuartos agrupados-S. XIX

Del espacio.- inmueble conformado por la agrupación de diferentes “cuartos”

De la función.- cuenta con espacios íntimos, social, de servicio y comercial, no cuenta con corredores de articulación, tan solo con aberturas para su recorrido.

Del estilo.- al ser conformado por “cuartos” es de trama regular, y un solo nivel.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de adobe y quincha, cobertura de torta de barro-estructura de madera y carrizo, pisos entablonados de madera.¹²¹

¹²⁰ MONTENEGRO, L. (2010) “Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”, P.57.

¹²¹ MONTENEGRO, L. (2010) “Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”, P 57.

E. Tipo cuarto dos niveles-S. XIX

Del espacio.- formado por “cuartos” de formas regulares, proporcionales entre si.

De la función.- cuenta con áreas sociales e íntimas, articuladas por corredores, verticalmente por escaleras anexas a espacios sociales, el segundo plano no es más que la proyección del primero.

Del estilo.- de forma regular y simétrica, cuenta con balcones hacia el exterior, los cuales pueden ser de antepecho, corrido, volado, a plomo de muro, etc.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de adobe y quincha, cobertura de torta de barro-estructura de madera y carrizo, pisos entablonados de madera.¹²²

F. Tipo vivienda popular-S. XIX-XX

Del espacio.- conformado por “cuartos”, por su utilización múltiple en una sola manzana o zona de la ciudad es que se forma una especie de comunidad urbana.

De la función.- un espacio social e íntimo y uno de servicio.

Del estilo.- de un solo nivel con forma regular y simétrica; con cobertura de techo mojinete el cual no se puede apreciar desde el exterior por el muro a manera de friso de su fachada.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de adobe del primer nivel y quincha en el segundo, cobertura de torta de barro-estructura de madera y carrizo, pisos entablonados de madera.¹²³

¹²² MONTENEGRO, L. (2010) “Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”, P.57.

¹²³ MONTENEGRO, L. (2010) “Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”, P.57.

3.6.2. CATEGORIA COLONIAL (S. XIX):

La ciudad de Tacna al haber sido concebida mediante una reducción de indios, no cuenta con viviendas netamente coloniales, lo que no fue impedimento para que la influencia de esta arquitectura llegue a la ciudad, es por ello que en esta categoría se encuentran viviendas construidas en tiempos de inicio de la república con una clara influencia colonial.¹²⁴

Los tipos que contiene esta categoría son:

A. Tipo casa colonial 01 nivel-S. XIX

Del espacio.- de gran número de ambientes, de distintas dimensiones, modulados y agrupados de forma ordenada.

De la función.- social, íntima y de servicio.

Del estilo.- formalmente concebida con elementos clásicos de la arquitectura colonial como son los arcos, patios interiores y decoraciones ornamentales.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de piedra de cantería, adobe y quincha, cobertura de torta de barro-estructura de madera y carrizo, pisos entablonados de madera y piedra.¹²⁵

B. Tipo casa colonial 02 niveles-S. XIX

Del espacio.- de gran número de ambientes, de distintas dimensiones, modulados y agrupados de forma ordenada, correspondiente a una trama, cuenta con espacios abiertos hacia el exterior tanto en el primer como en el segundo nivel.

¹²⁴ MONTENEGRO, L. (2010). *“Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”*, P.56.

¹²⁵ MONTENEGRO, L. (2010). *“Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”*, P.58.

De la función.- se concibe bajo funciones sociales, íntimas, de servicios y comerciales; con un espacio de vinculación vertical desde el interior del inmueble.

Del estilo.- de forma rectangular tanto el primero como el segundo nivel, en éste último encontraremos balcones hacia el exterior.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de piedra de cantería y adobe en el primer nivel, muros de quincha en el segundo nivel, cobertura de torta de barro-estructura de madera y carrizo, pisos entablonados de madera y piedra.¹²⁶

3.6.3. CATEGORIA REPUBLICANA (S. XIX-XX):

Los tipos que contiene esta categoría son:¹²⁷

A. Tipo casa republicana 01 nivel-S. XIX-XX

Del espacio.- inmuebles conformados por la agrupación de diversos ambientes de forma rectangular.

De la función.- orientados para uso residencial, con una estructura de pertenencia social, íntimo y de servicio o recreación a través de jardines interiores

Del estilo.- sucesión del tipo colonial, formas sobrias, rectas y volúmenes cúbicos puros.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de piedra de cantería, adobe y quincha, cobertura de torta de barro-estructura de madera, carrizo y calamina, pisos entablonados de madera.¹²⁸

¹²⁶ MONTENEGRO, L. (2010). "Estudio tipológico de la vivienda Tacneña", P.58.

¹²⁷ MONTENEGRO, L. (2010). "Estudio tipológico de la vivienda Tacneña", P.56.

¹²⁸ MONTENEGRO, L. (2010). "Estudio tipológico de la vivienda Tacneña", P.58.

B. Tipo casa republicana 02 niveles-S. XIX-XX

Del espacio.-de gran número de ambientes, de distintas dimensiones, modulados y agrupados de forma ordenada, el segundo nivel correspondiente a la proyección del primer nivel, accediendo a él, por medio de una escalera independiente desde el exterior, el primer nivel en la mayoría de ejemplos, es de carácter comercial.

De la función.- contiene las cuatro categorías espaciales: comercial, social, íntimo y de servicios.

Del estilo.-sucesión del tipo colonial, formas sobrias, rectas y volúmenes cúbicos puros, con adiciones de balcones.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de piedra de cantería y adobe en el primer nivel, muros de quincha en el segundo, cobertura de torta de barro-estructura de madera, carrizo y calamina, pisos entablonados de madera.¹²⁹

3.6.4. CATEGORIA QUINTA (S. XIX-XX):

Los tipos que contiene esta categoría son:¹³⁰

A. Tipo casa quinta 01 nivel-S. XIX-XX

Del espacio.- se encuentran dos casos diferenciados: el primero se trata de las casas quinta con influencias del tipo cuarto y en el segundo caso, casas quinta indiferentes al tipo cuarto, con mayor influencia europea; basadas en una organización espacial mucho más libre por encontrarse en terrenos de grandes dimensiones.

De la función.- cuentan con espacios sociales e íntimos, de grandes dimensiones, los espacios de servicios se encuentran alejados del resto de la casa.

¹²⁹ MONTENEGRO, L. (2010). "Estudio tipológico de la vivienda Tacneña", P.58.

¹³⁰ MONTENEGRO, L. (2010). "Estudio tipológico de la vivienda Tacneña", P. 58.

Del estilo.- de forma sobria rectangular y coberturas diversas evocadas a estilos netamente europeos, sólo algunos ejemplos cuentan con coberturas de mojinete por la utilización del tipo cuarto.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de adobe y quincha, cobertura de torta de barro-estructura de madera, carrizo y calamina, pisos entablonados de madera.¹³¹

B. Tipo casa quinta 02 niveles-S. XIX-XX

Del espacio.- es en este tipo, donde se encuentran ejemplos singulares, cada casa quinta, diferente a otras del mismo tipo, pero manteniendo coherencia evolutiva en la cadena tipológica de la vivienda tacneña del siglo XIX-XX. Organizadas espacialmente de manera compacta por la utilización de un segundo nivel, las cuales logran la estilización y presencia urbana de los inmuebles.

De la función.- al igual que los tipos quinta un nivel, su estructura funcional está basada en lo social e íntimo, considerando los servicios como elementos independientes y apartados.

Del estilo.- al igual que el tipo casa quinta 01 nivel, de forma sobria rectangular y coberturas diversas evocadas a estilos netamente europeos; con elementos decorativos muy elaborados, indiferentes a la influencia del tipo cuarto.

De los materiales constructivos.- cimentación de piedra, muros de piedra de cantería, adobe y quincha, cobertura de torta de barro-estructura de madera, carrizo y calamina, pisos entablonados de madera.¹³²

¹³¹ MONTENEGRO, L. (2010). *“Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”*, P.58.

¹³² MONTENEGRO, L. (2010). *“Estudio tipológico de la vivienda Tacneña”*, P.59.

3.7. LISTA DONDE SE ENCUENTRA CATALOGADA LA CASA PORTILLA COMO INMUEBLE PATRIMONIAL EN LA CIUDAD DE TACNA

Tabla 1. Lista de inmuebles públicos y privados declarados patrimonio cultural de la Nación
Fuente: DDCCT **Elaboración:** Propia

INMUEBLES PUBLICOS Y/O INSTITUCIONALES DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN		INMUEBLES PARTICULARES DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	
COD.	INMUEBLE	COD.	INMUEBLE
MH-001	Catedral de Tacna	IP-001	Quinta Metraud (Av. Bolognesi N° 73)
MH-002	Fuente Ornamental de Tacna	IP-002	Casa Lombardi (Av. Bolognesi N° 94)
MH-003	Prefectura (Paseo Civico Esq. Jr.Inclan)	IP-003	Casa Adawi (Av. Bolognesi N° 101)
MH-004	Casa Basadre (San Martín 212 Esq. Inclan)	IP-004	Casa González (Av. Bolognesi N° 113)
MH-005	Cárcel pública (Inclan 186 Esq. Zela)	IP-005	Casa Heredia (Av. Bolognesi N° 195)
MH-006	Corte Superior de Justicia (Inclán s/n)	IP-006	Avenida Bolognesi N° 308- DEMOLIDA
MH-007	Consulado Chileno (Coronel Albarracín/Esq. Presbitero Andía)	IP-007	Avenida Bolognesi N°312 DEMOLIDA
MH-008	Estación de Ferrocarril Tacna -Arica (Av. Dos de Mayo Esq. C. Albarracin)	IP-008	Avenida Bolognesi N° 316
MH-009	Aduana Mayor (Jr. Dos De Mayo)	IP-009	Casa Bernardi (Av. Bolognesi N° 1049/ Esq. Pacheco Cespedes)
MH-010	CEI N° 198 (Zela/ Esq. Francisco Lazo)	IP-010	Casa Bernardi (Av. Bolognesi N° 1055/
MH-011	Casa Zela (Zela 542)	IP-011	Casa Cuneo Harrison (Av. Bolognesi N° 1197/ Esq.Crnl.Vidal)
MH-012	Casa Inclan (Zela 408)	IP-012	Casa Hurtado Bacigalupo (Av. Bolognesi N° 120/ Esq. Crnl. Vidal)
MH-013	Casa Jurídica (Zela 716/ Esq. Jr. Calderón de la Barca)	IP-013	Quintana Hulman (Av. Bolognesi N°10282
MH-014	El Orfeon (Calderón de la Barca N°310)	IP-014	Casa Linares (Av. Bolognesi N° 1317)
MH-015	Sociedad de Artesanos y Auxilios Mutuos(Modesto Basadre 648- 656)	IP-015	Quinta Mitta (Av. Bolognesi N° 1597)
MH-016	Teatro Municipal (Parque Mac Lean)	IP-016	Casa Conti (Billinghurst N° 117) DEMOLIDA
MH-017	Comisaria (Psje. Calderón de la Barca/ Parque Mac Lean)	IP-017	Billinghurst N° 169- DEMOLIDA

MH-018	Casino de la Policía Nacional (San Martín 504/ Esq. Destua)	IP-018	Fachada (Bolivar N° 868-870-872)
MH-019	Cementerio y Capilla del Cementerio (CEMENTERIO GENERAL)	IP-019	Quinta Portales (Prolong. Gil De Herrera)
MH-020	Iglesia del Espiritu Santo (Alto Lima/ Esq con Amazonas)	IP-020	Quinta Zafferson (Av. Celestino Vargas s/n)
MH-021	Antigua Casona de la Universidad Nacional (Av. Bolognesi s/n)	IP-021	Quinta Bancharo (Unanue N° 605/ P Andia)
MH-022	Iglesia de Pachia (Distrito de Pachia)	IP-022	Fachada (Alto Lima N° 1809)
MH-023	Iglesia Virgen del Rosario (Distrito de Calana)	IP-023	Fachada (Alto Lima N° 1542)
MH-024	Escuela de Formación Artística "Francisco Lazo"	IP-024	Alto Lima N° 1480- DEMOLIDA
MH-025	Logia Masonica (Arias y Araguez N° 361)	IP-025	Fachada (Alto Lima N° 1460)
MH-026	Instituto Superior Pedagógico "Jose Jiménez Borja" (Billinghurst 150)	IP-026	Casa del Aguila Bicéfala (San Martín N° 1016- DEMOLIDA)
MH-027	Complejo San Ramón	IP-027	Casa Lombardi (San Martín N°981)
MH-028	Casa Cacique Ara (Av. El Litoral s/n, Pueblo Joven Augusto B. Leguía)	IP-028	San Martín N° 83
MH-029	Iglesia de Tarucachi-Distrito de Tarucachi	IP-029	Hostal Junín (San Martín N° 797)
MH-030	Estacion de Hospicio (prox a Los Palos)	IP-030	Casa Cánepa (San Martín N° 770-788)
		IP-031	San Martín N° 702 Esq. Psaje. Vigil N° 127-141)- DEMOLIDA
		IP-032	San Martín N° 670-688/Esq. Pasaje Vigil- DEMOLIDA
		IP-033	Casa Lombardi (San Martín N° 606 -608/Esq. Arias Araguez)
		IP-034	San Martín N° 605 (Esq. Pasaje Libertad)- DEMOLIDA
		IP-035	Casa Portilla (San Martín N° 248)
		IP-036	Inclan N° 283
		IP-037	Zela N° 374, 374-a- DEMOLIDA
		IP-038	Casa Lince Panti (Zela N° 488/ Esq,Deustua Cuadra 2)
		IP-039	Suc. Mariano Cáceres (Zela N° 560)
		IP-040	Casa Liendo Vargas (Zela N° 579)
		IP-041	Casa Lombardi (Zela N° 590-594/ Esq. Arias Araguez 204, 210, 216)

	IP-042	Casa Aphan Liu (Esq. Arias Araguez 207-219)
	IP-043	Casa Cáceres Ordoñez (Zela N° 610-616)
	IP-044	Casa Lombardi Arguelles (Zela N° 657-659/Esq. Psje. Vigil N° 178-196)
	IP-045	Hostal Arequipa (Zela N° 666)- DEMOLIDA
	IP-046	Casa s/n (Arias Araguez N° 253)
	IP-047	(Arias Araguez 827/ Esq. Modesto Molina)- DEMOLIDA
	IP-048	Casa s/n (Arias Araguez Esq. Modesto Molina)
	IP-049	Casa s/n (Arias Araguez Esq. Ordonel Vargas)
	IP-050	Casa Liendo (Deustua N°363)
	IP-051	Fachada (Desustua N° 259)
	IP-052	Casa s/n (Deustua N° 386-398/ Esq. Dos de Mayo N° 487)
	IP-053	Casa Céspedes (Av. Bolognesi 822)

3.8. CASOS DE ESTUDIO

3.8.1. MEDIADOR GM7/ Estudio Urban Office/ Córdoba, Argentina

A. Ubicación

El proyecto se encuentra ubicado en la Ciudad de Bucharest, en Rumania, en la Calle Strada Gheorghe Manu N°7.¹³³



Figura 34. Ubicación del proyecto en mención **Fuente:** Archdaily

¹³³ Mini Clubman. (2015). Mediador GM7 / Urban Office. 2016, de Archdaily Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/770526/mediador-gm7-urban-office>

B. Descripción del Proyecto

“Este proyecto es una rehabilitación de una situación existente. En 2004 hubo un plan urbano aprobado que regula la situación de esta propiedad. Hemos llegado con una propuesta de modificación del plan y propuesto una solución a la situación creada - la rehabilitación del espacio urbano.”¹³⁴ (Mini Clubman, 2015)

“El proyecto busca proponer un edificio que medie entre el diseño arquitectónico de un edificio de oficinas y una ex escuela de ballet, considerado como una remodelación del espacio común de la ciudad, no sólo de un edificio. Para el estudio se trató de un desafío basado en demostrar que los proyectos son siempre diferentes. Los arquitectos deben tener la oportunidad de experimentar con diversos espacios construidos y no construidos, ya sea que se trate de monumentos históricos o arquitectónicos. La solución proporciona un telón de fondo para la ex escuela de ballet. Se conecta con el monumento histórico “Spiru Haret” mediante vidrios perfilados (U-glass) que describen un patio urbano de 12 metros de altura, entre 4 edificios.”¹³⁵ (Mini Clubman, 2015)

Cuenta con numerosos detalles y pequeños volúmenes que permiten la circulación del aire, creando la sensación de fluidez. A través de una serie de paneles metálicos perforados, se puede mantener la integridad del volumen.¹³⁶

¹³⁴ Mini Clubman. (2015). Mediador GM7 / Urban Office. 2016, de Archdaily Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/770526/mediador-gm7-urban-office>

¹³⁵ Urban Office. (2015). Remodelación del Edificio GM7. 2016, de ARQA/PE Sitio web: <http://arqa.com/arquitectura/gm7-mediator.html>

¹³⁶ Urban Office. (2015). Remodelación del Edificio GM7. 2016, de ARQA/PE Sitio web: <http://arqa.com/arquitectura/gm7-mediator.html>



Figura 35. Fachada principal **Fuente:** Archdaily

C. Análisis Espacial

En el proyecto se trata de proponer un edificio que media entre el diseño arquitectónico del edificio de oficinas en Gh. Manu No.5 y la ex Escuela de Ballet en Gh. Manu No.9. En este caso, el proyecto se trata de renovar el monumento y reparar el espacio urbano que fue dejado en ruinas a finales de 2002.¹³⁷ En síntesis el proyecto, cuenta con dos sectores, refiriéndonos específicamente al inmueble patrimonio, el cual ocupa la mitad del terreno, refiriéndose a los 3 primeros niveles, y en cuanto a la edificación nueva, ocupa los primeros cuatro niveles la mitad-posterior del terreno y los otros cuatro niveles restantes ocupan el terreno en su totalidad.

Por lo que la organización espacial está diferenciada por el nivel de acceso que se tiene a cada espacio, jerarquizando así la distribución de espacios de acuerdo a las actividades que se realizan. Siendo la organización espacial identificada, agrupada. De ésta manera el proyecto queda dividido así en tres áreas funcionales, por un lado lo público, por otro lo semipúblico y privado, contando con una serie de espacios para oficinas en el inmueble patrimonio, y espacios destinados para vivienda, en la edificación nueva.

¹³⁷ Mini Clubman. (2015). Mediador GM7 / Urban Office. 2016, de Archdaily Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/770526/mediador-gm7-urban-office>

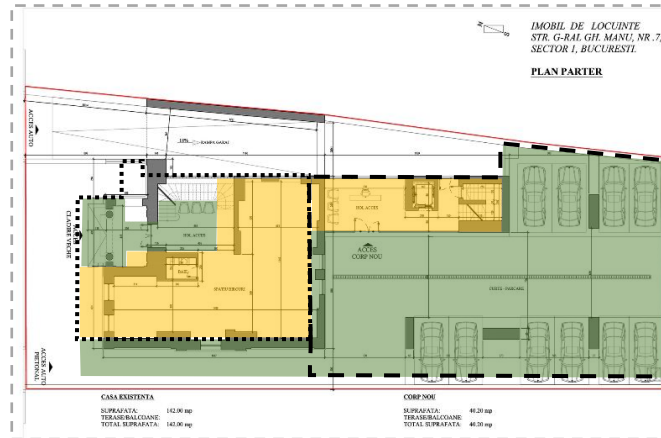


Figura 36. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 1º Nivel.
Fuente: Archdaily **Elaboración propia**

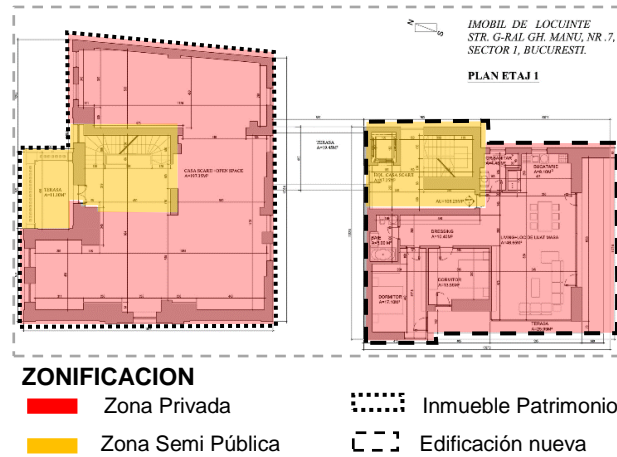


Figura 37. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 2º Nivel.
Fuente: Archdaily **Elaboración propia**

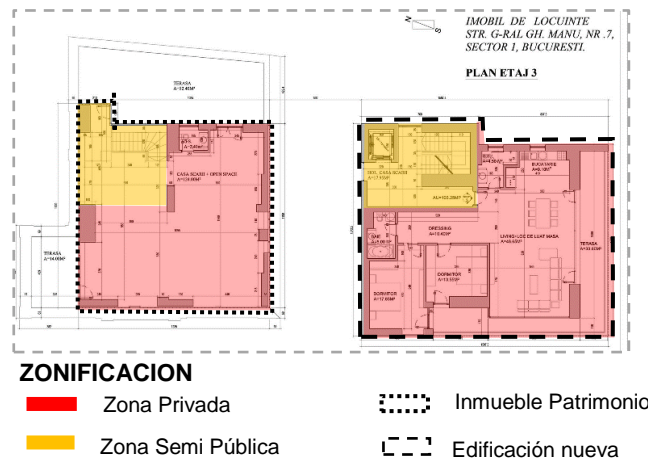


Figura 38. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 3º Nivel.
Fuente: Archdaily **Elaboración propia**

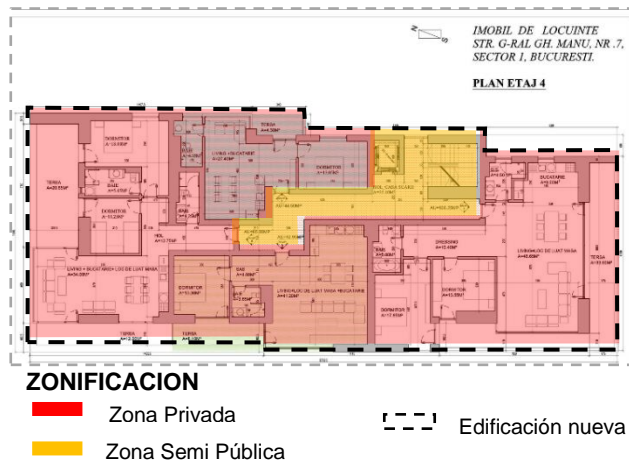


Figura 39. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 4° Nivel.
Fuente: Archdaily **Elaboración** propia

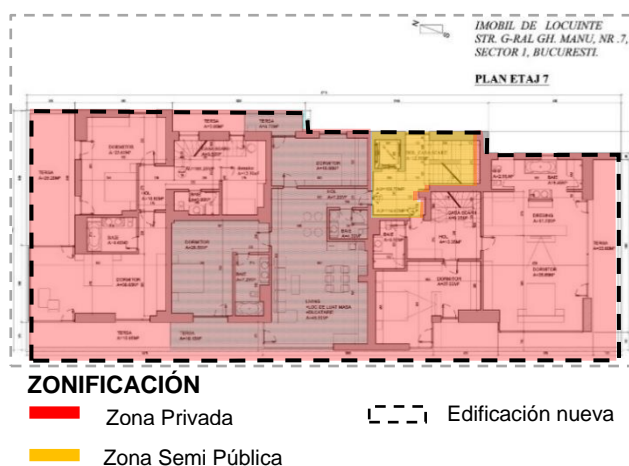


Figura 40. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 7° Nivel.
Fuente: Archdaily **Elaboración** propia

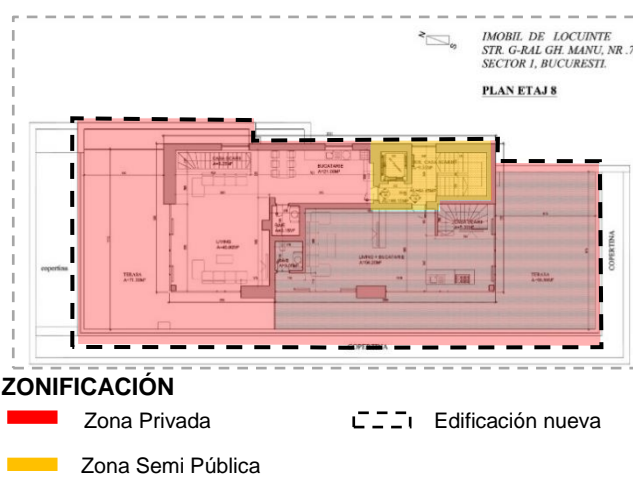
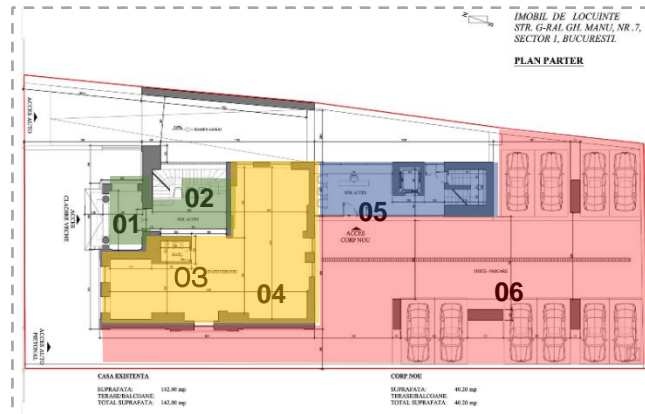


Figura 41. Identificación de zonas en la distribución arquitectónica del 8° Nivel.
Fuente: Archdaily **Elaboración** propia

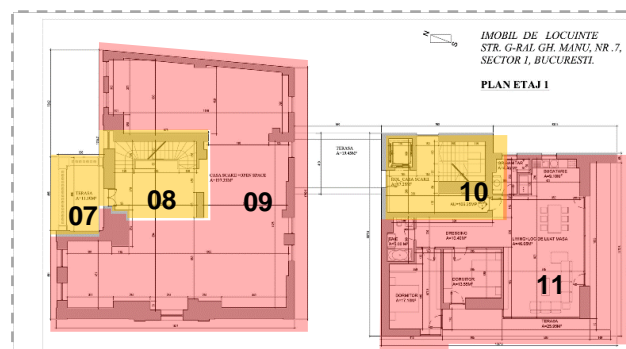
Teniendo ya identificada la organización espacial de acuerdo al nivel de acceso a los espacios, el proyecto, refiriéndonos específicamente al inmueble patrimonio, está conformado por espacios administrativos y en cuanto a la edificación nueva, con espacios destinados para vivienda, estacionamientos, terrazas, etc.



ZONIFICACION		
	Área de ingreso	04. Ingreso
	Área administrativa	05. Hall-oficinas
	Área de estacionamiento	06. SS.HH.
	Área de recepción	01. Área de oficinas
		02. Hall de espera-dep.
		03. Estacionamiento

Figura 42. Identificación de espacios 1º Nivel. **Fuente:** Archdaily

Elaboración propia



ZONIFICACION	I.PATRIMONIO	EDIFICACION NUEVA
	07. Terraza	10. Hall
	08. Hall	11. Departamento
	09. Departamento 01	

Figura 43. Identificación de espacios 2º Nivel **Fuente:** Archdaily

Elaboración propia

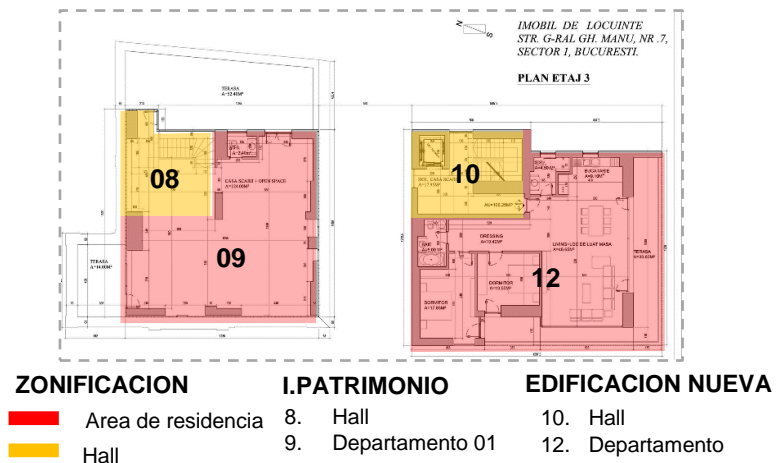


Figura 44. Identificación de espacios 3° Nivel **Fuente:** Archdaily
Elaboración propia

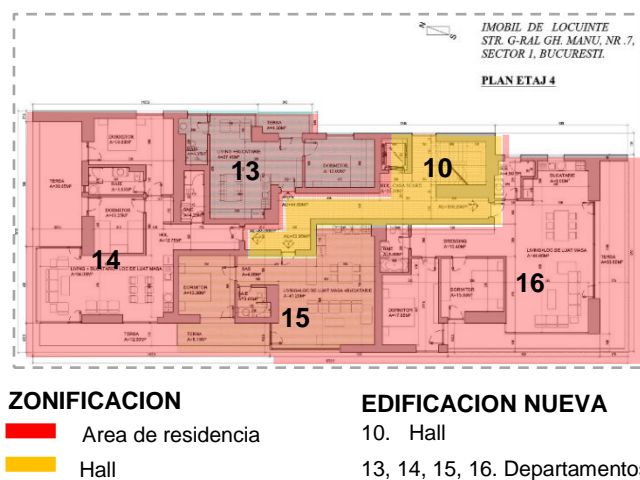


Figura 45. Identificación de espacios 4° Nivel **Fuente:** Archdaily
Elaboración propia

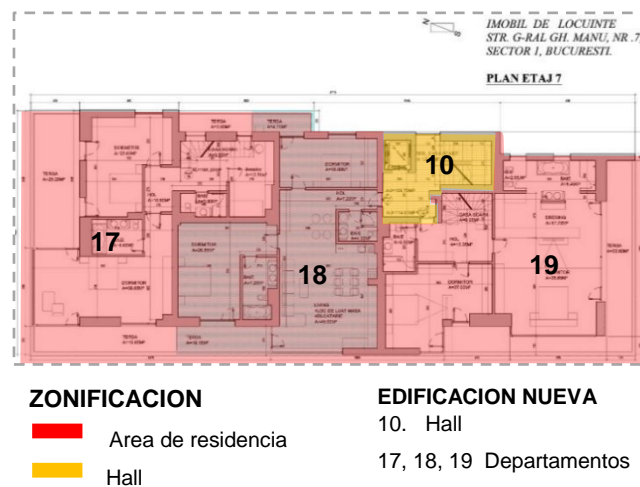


Figura 46. Identificación de espacios 7° Nivel **Fuente:** Archdaily
Elaboración propia

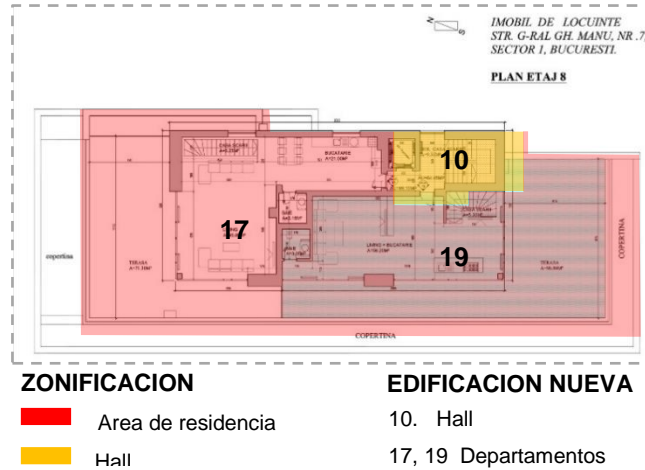


Figura 47. Identificación de espacios 8° Nivel **Fuente:** Archdaily
Elaboración propia

D. Cualidades del Espacio

El proyecto cuenta con espacios cerrados, pero mantienen una conexión visual con el entorno, comprendidos por oficinas, departamentos, comprende la gran parte del programa y espacios abiertos como las terrazas en los departamentos. Todos estos respondiendo a formas rectas, minimalista y a una adecuada escala en el espacio interior. Acorde a las formas arquitectónicas características del Inmueble patrimonio, grandes dimensiones en alto y grandes planos, logrando una calidad espacial, que le permita al usuario una libre disponibilidad del espacio. Y que permita a la nueva arquitectura mimetizarse de una mejor manera con la arquitectura antigua.

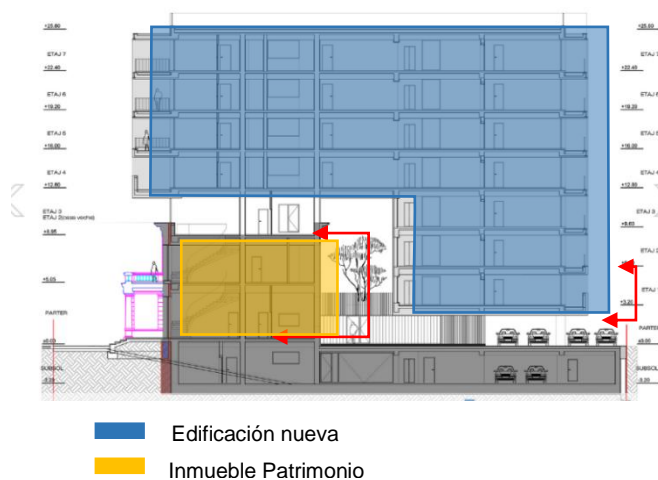


Figura 48. Esquema de corte **Fuente:** Archdaily



Figura 49. Fachada principal del proyecto **Fuente:** Archdaily

La solución arquitectónica requiere proporcionar un telón de fondo para la ex Escuela de Ballet, y a su vez respetar la importancia que tiene la conservación del inmueble patrimonio como tal. Por lo tanto La conexión con el monumento histórico "Spiru Haret", empieza por medio de un vidrio de color neutro perfilado, y la utilización del color blanco, color neutro, que genera una relación con el inmueble patrimonio, como también la utilización de colores similares a los de la edificación aledaña (color rojizo, grises)

Gracias a los grandes ventanales, con los que cuenta el proyecto, el ingreso de la iluminación es en gran cantidad, siendo esto muy bueno e importante para cada espacio, por el tipo de actividad que se realiza en el edificio, a su vez se trata de conseguir un volumen poroso y efectos de luz, que generan numerosos detalles y mini-volúmenes, de ésta manera estos paneles perforados, permiten el ingreso de la luz, de manera controlada.

En cuanto a la ventilación, gracias a las ventanas y mamparas que se abren hacia las terrazas y sumándole estos numerosos detalles y mini-volúmenes porosos, gracias a los paneles perforados; permiten que la circulación del aire sea en grandes cantidades, creando la sensación de fluidez.



Figura 50. Fachada principal del proyecto donde se observa los paneles perforados
Fuente: Archdaily

E. Análisis funcional

• Aproximación al edificio

La aproximación al edificio es la primera fase del sistema de circulación, debido a la ubicación de edificio, se tiene solo una aproximación frontal, desde la cual se cuenta con ingresos que permiten el acceso al inmueble patrimonio, así como también el acceso a los espacios de la edificación nueva.

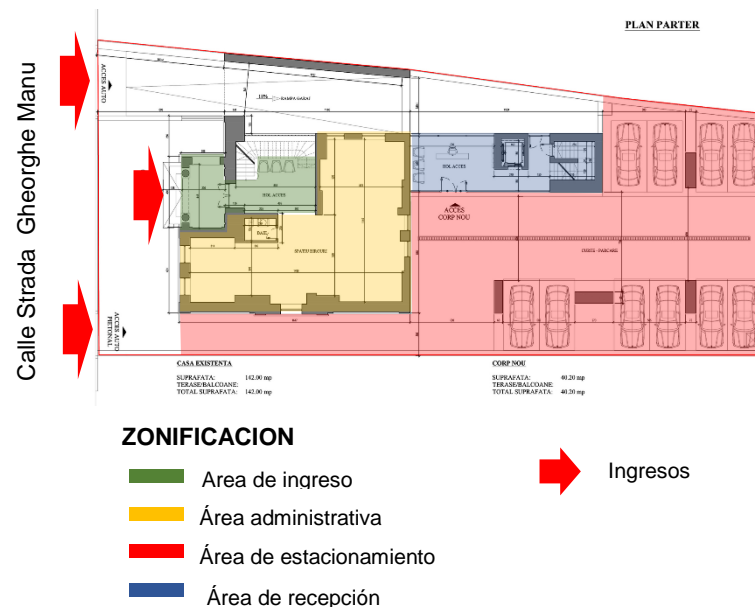


Figura 51. Planta del primer nivel mostrando una sola aproximación al edificio, la calle Strada Gheorghe Manu Fuente: Archdaily



Figura 52. Fotografía que muestra una sola aproximación, desde la calle Strada Gheorghe Manu **Fuente:** Archdaily

- **Accesos al edificio / configuración del recorrido**

El acceso a la edificación está definido por el tipo de actividad que se realiza en su interior, a partir de sus 3 caminos, se definen 3 ingresos. Un ingreso vehicular a lado izquierdo de la edificación, que dirige específicamente hacia los estacionamiento en el sótano; un ingreso peatonal-vehicular, a lado derecho de la edificación, que permite el acceso a la otra parte de los estacionamientos, así como el acceso al hall de espera de los departamentos, un ingreso exclusivamente peatonal, habilitados para el personal que labora en las oficinas y los clientes de los departamentos.

La configuración del recorrido inicia en la Calle Strada Gheorghe Manu , donde se dividen dos tipos de recorridos, el principal y el secundario, en lo que respecta al inmueble patrimonio, la circulación principal, permite acceder a los espacios y recorrerlos de manera fluida, debido a que las salas con las que cuenta el área administrativa y los departamentos en los niveles siguientes, son extensas y con escasos muros divisores, complementando la circulación principal, en todo el proyecto se tiene la circulación secundaria, que se ramifica, conectando los distintos espacios, los semipúblicos con los privados, éstos articulados con el recorrido vertical comunican todos los niveles, permitiendo el acceso a todos los departamentos.

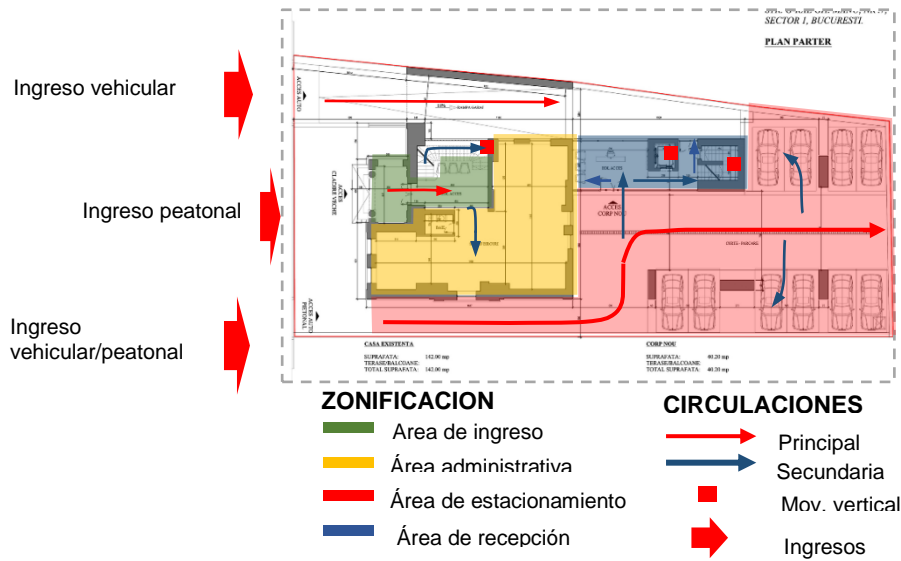


Figura 53. Planta del primer nivel mostrando los ingresos y jerarquía de la circulación Fuente: Archdaily

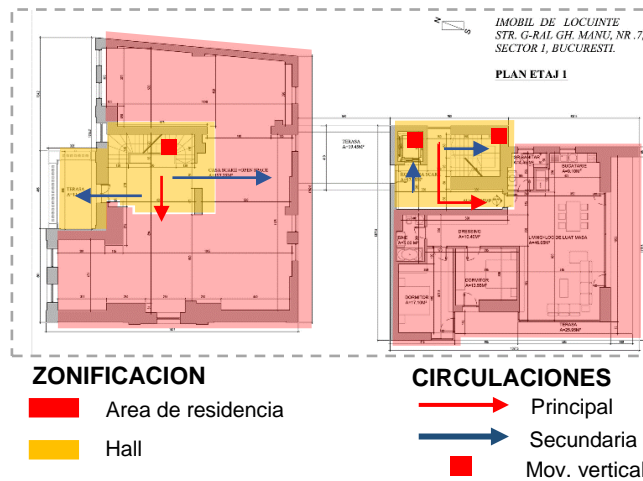


Figura 54. Planta de segundo nivel mostrando la jerarquía de la circulación Fuente: Archdaily

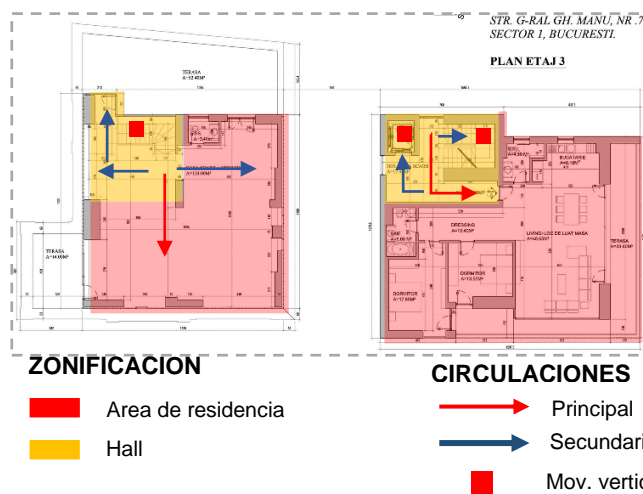


Figura 55. Planta de tercer nivel mostrando la jerarquía de la circulación Fuente: Archdaily

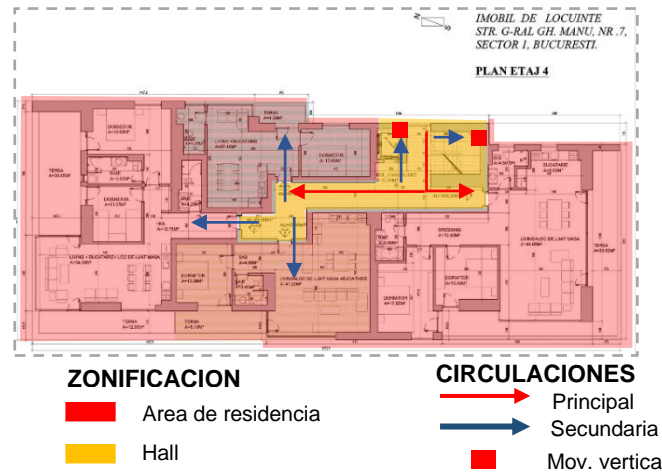


Figura 56. Planta de cuarto nivel mostrando la jerarquía de la circulación
Fuente: Archdaily

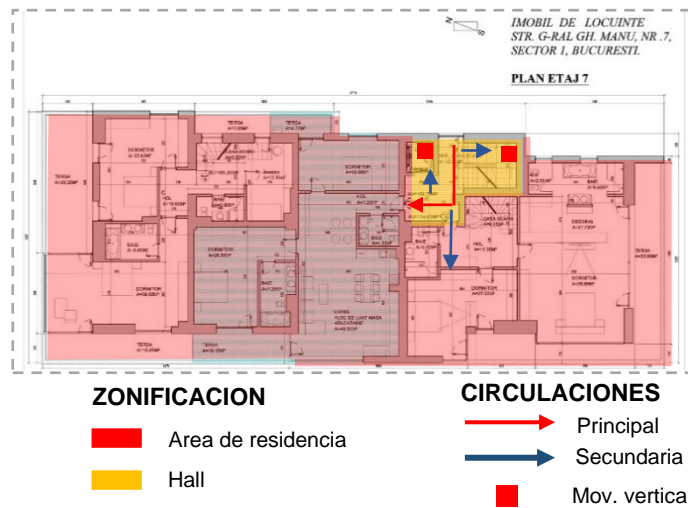


Figura 57. Planta de séptimo nivel mostrando la jerarquía de la circulación
Fuente: Archdaily

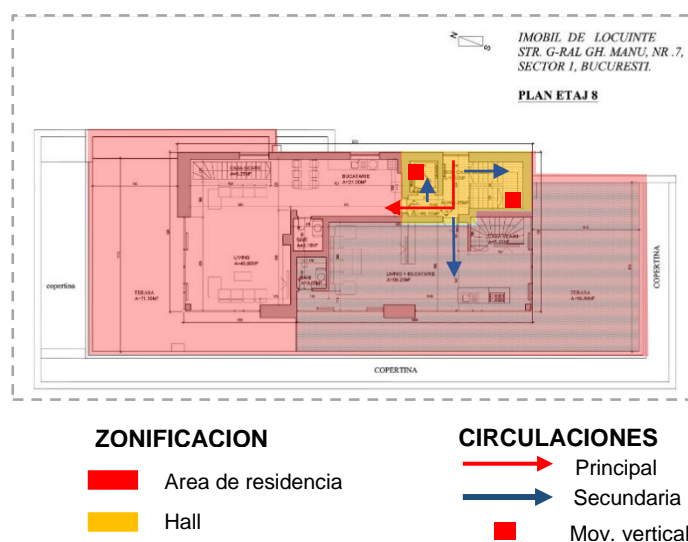


Figura 58. Planta de octavo nivel mostrando la jerarquía de la circulación
Fuente: Archdaily

F. Análisis formal

- **Tipo de forma / Articulación de la forma**

La volumetría del proyecto es sencilla, dando una solución volumétrica que se mimetice con el entorno, y funcione como mediador con las edificaciones aledañas, dando como solución una propuesta arquitectónica, que proporciona un telón de fondo para la ex Escuela de Ballet.

La conexión de la edificación nueva con el monumento histórico "Spiru Haret", se puede apreciar a través de la gran unidad y continuidad de la forma, ya que comparten un patrón rectángulos, manteniendo las formas originales de la casa antigua, líneas rectas y aristas, que logran definir su contorno y su volumen, y que se pueden apreciar también en las aberturas. Siendo la forma predominante en el proyecto el rectángulo.



Figura 59. Fotografía de la fachada principal **Fuente:** Archdaily

Figura 60. Esquema de corte longitudinal, mostrando alturas y la conexión de la obra nueva con la antigua **Fuente:** Archdaily

A través de una serie de paneles metálicos perforados pudimos mantener la integridad del volumen.



Figura 61. Fotografía de la fachada principal que muestra los paneles perforados que controlan el ingreso del sol **Fuente:** Archdaily

En cuanto a las alturas, algunos de los ambientes, y principalmente en la edificación antigua, se encuentran espacios de doble altura y espacios amplios, característico de la arquitectura de la época en la que se construyó esta edificación, y en cuanto a la altura de los espacios del proyecto nuevo, por ser una edificación destinada para departamentos, mantiene una altura interior regular y proporcionada de acuerdo al uso que tiene y al usuario, de ésta manera adquiere una escala más íntima, ya que la escala de estos espacios deben ser manejados con más cuidado, debido a que son espacios de residencia.

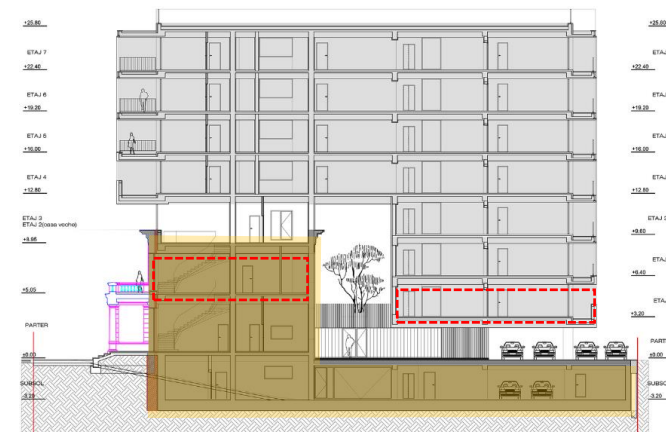


Figura 62. Esquema de corte que muestra la doble altura que maneja la edificación antigua, a diferencia de la obra nueva, que son alturas más baja **Fuente:** Archdaily

La propuesta del proyecto, principalmente la edificación nueva intento respetar y conservar el patrimonio arquitectónico en equilibrio y armonía con la función que va a cumplir en la actualidad, por lo que la articulación de la forma de la edificación nueva con el

patrimonio se da de manera discreta, buscando definir su contorno y su volumen, en relación con el medio que lo rodea, sin la necesidad de opacar y disminuir el valor arquitectónico del inmueble patrimonio.

- **El Perfil**

El perfil está referido a la arista del volumen, que separa el edificio del fondo, está subordinada a nuestra percepción del perfil y al grado de contraste entre la forma y el fondo.

En éste proyecto el perfil es de fácil lectura, ya que no posee elementos irregulares que puedan romper la continuidad de la forma, presentando la linealidad, gracias a sus formas rectas y puras.

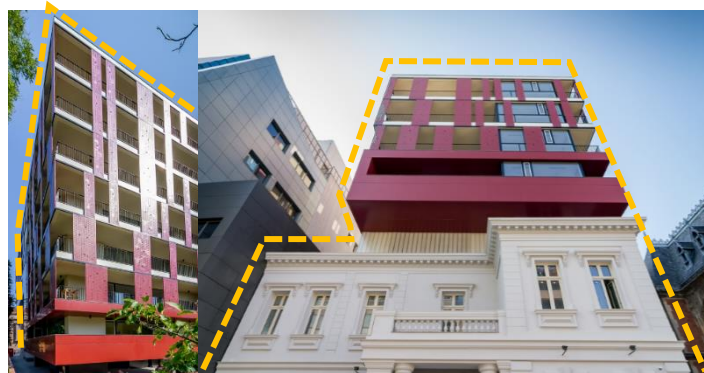


Figura 63. Fotografía de la fachada principal, observando la obra nueva y la edificación antigua **Fuente:** Archdaily

- **Propiedades visuales de la forma (Tamaño y Materiales)**

Las dimensiones, en cuanto a la casa antigua se mantuvieron, definen las proporciones de los espacios, los cuales están bien logrados, y su escala respecto al medio que lo rodea, se impone y define su importancia como patrimonio arquitectónico.



Figura 64. En la fotografía de la fachada principal, de la casa antigua, se aprecia que se impone por sus proporciones y logra resaltar en el medio que lo rodea
Fuente: Archdaily

En cuanto a los materiales y procesos constructivos utilizados para la recuperación de ésta casa, patrimonio arquitectónico, como primera actuación se procedió a despejar las construcciones autorizadas a demoler. Conservando y recuperando todo detalle u ornato y eliminando todo cuerpo y objeto extraño, y para un mejor acabado, se tarrajeo con yeso y pintado color blanco.

En cuanto a la edificación nueva, el material predominante de la construcción es el concreto reforzado, seguidamente tarrajeado y pintado en gran parte de color blanco, logrando un todo, una unión, entre la edificación nueva y el patrimonio, complementado con los paneles metálicos perforados, y vidrio transparente, logrando una comunicación con el entorno y la utilización de aluminio compuesto para cubrir parte de la fachada.

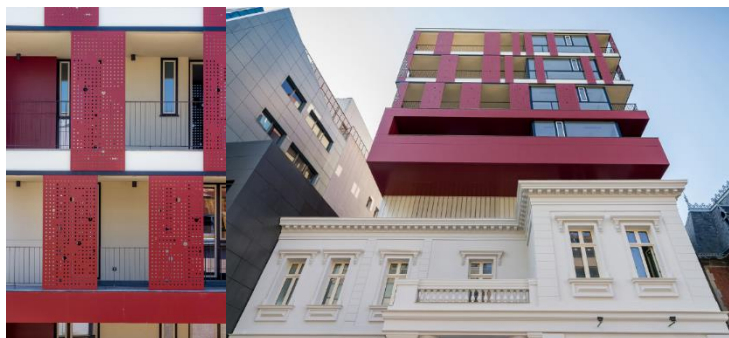


Figura 65. Fotografía de la fachada principal, que muestra como los materiales ayudan a que éstas dos obras construidas en diferentes épocas, se relacionen
Fuente: Archdaily

3.8.2. RECUPERACION Y REFUNCIONALIZACIÓN CASA ITALIANIZANTE/ Estudio Roganti/ Córdoba, Argentina

A. Ubicación

“El proyecto se encuentra ubicado en la Ciudad de Córdoba, Argentina, próxima al centro histórico colonial de la ciudad, en la intersección de las calles Catamarca y Gral. Alvear.”¹³⁸ (Mini Clubman, 2016) (Ver Figura 51)



Figura 66. Imagen satelital de la ubicación de la Casa Italianizante. **Fuente:** Archdaily

B. Descripción del Proyecto

“Esta casa de estilo italianizante data del año 1900 y está ubicada próxima al centro histórico colonial de la ciudad de Córdoba. La obra fue incluida en el marco de condiciones de una obra de conservación

¹³⁸ Mini Clubman. (2016). Recuperación Casa Italianizante / Estudio Roganti. 2016, de Archdaily
 Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/799051/recuperacion-casa-italianizante-estudio-roganti>

de patrimonio de categoría alta según Ordenanza N 11.190, cumplimentando los requerimientos exigidos para el logro del Certificado de Edificabilidad Potencial Transferible (CEPT) a otorgar por la Municipalidad.”¹³⁹ (Mini Clubman, 2016)

“La propiedad que cuenta con un área de 363.36m² se encontraba deshabitada y el último destino funcional conocido fue el de tres locales comerciales distribuidos en Planta baja. Era una verdadera carie urbana en una zona comercial de alto costo y dinamismo. El destino funcional previsto, acorde al sector inmediato, es el de uso comercial y estará destinado al rubro de equipos deportivos.”¹⁴⁰ (Mini Clubman, 2016)



Figura 67. Fachada deteriorada de la Casa Italianizante **Fuente:** Archdaily

¹³⁹ Mini Clubman. (2016). Recuperación Casa Italianizante / Estudio Roganti. 2016, de Archdaily
Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/799051/recuperacion-casa-italianizante-estudio-roganti>

¹⁴⁰ Mini Clubman. (2016). Recuperación Casa Italianizante / Estudio Roganti. 2016, de Archdaily
Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/799051/recuperacion-casa-italianizante-estudio-roganti>



Figura 68. Vista de la escalera **Fuente:** Archdaily



Figura 69. Fachada, conservada y restaurada. **Fuente:** Archdaily

C. Análisis Espacial

“La propuesta de refuncionalización intentó respetar y conservar el Patrimonio arquitectónico en equilibrio y armonía con un uso funcional acorde a la modernidad que exige espacios fluidos, de piso continuos en un ambiente de amplitud y funcionalidad. Con una organización y zonificación de sus espacios, de manera sencilla, siendo la Planta Baja destinada a la exhibición, al modelo de show-room mientras la Planta Alta será destinada a la parte administrativa de la Empresa.”¹⁴¹ (Mini Clubman, 2016) (Ver figura 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61)

¹⁴¹ Mini Clubman. (2016). Recuperación Casa Italianizante / Estudio Roganti. 2016, de Archdaily
 Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/799051/recuperacion-casa-italianizante-estudio-roganti>

ZONIFICACION

- Zona pública
- Zona Semi Pública
- Zona Privada



Figura 70. Zonificación de la Planta Baja-comercio. **Fuente:** Archdaily **Elaboración Propia**



Figura 71. Vista desde la escalera de la tienda comercial. **Fuente:** Archdaily

ZONIFICACION

- Zona Semi Pública
- Zona Privada

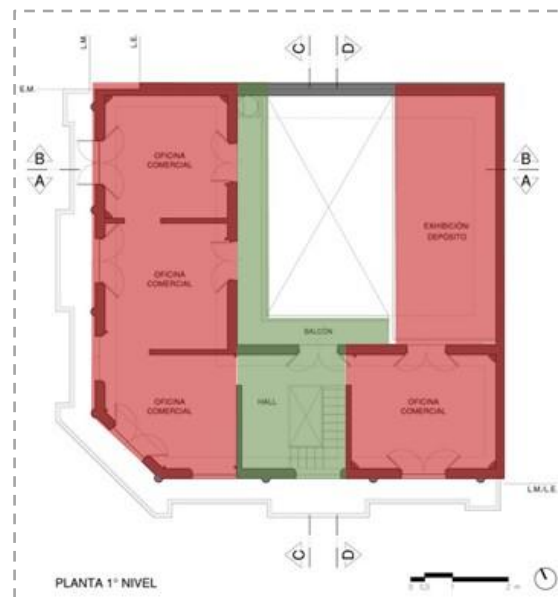


Figura 72. Zonificación del 1º Nivel-zona administrativa. **Fuente:** Archdaily **Elaboración propia**

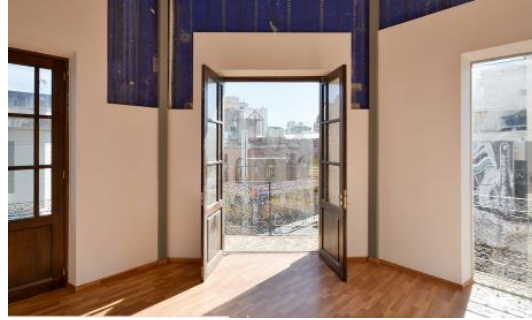


Figura 73. Vista de una de las oficinas en 1° Nivel **Fuente:** Archdaily

La zonificación de los espacios se desarrolló en dos niveles, en el primer nivel se desarrollan principalmente, los espacios de uso comercial, destinados en su mayoría a la exhibición de productos, y atención al cliente, así como también áreas de servicio, destinados para el desarrollo del personal. En el segundo nivel, espacios destinados para el área administrativa del local comercial, a su vez áreas de almacenamiento.



ZONIFICACION

Area comercial

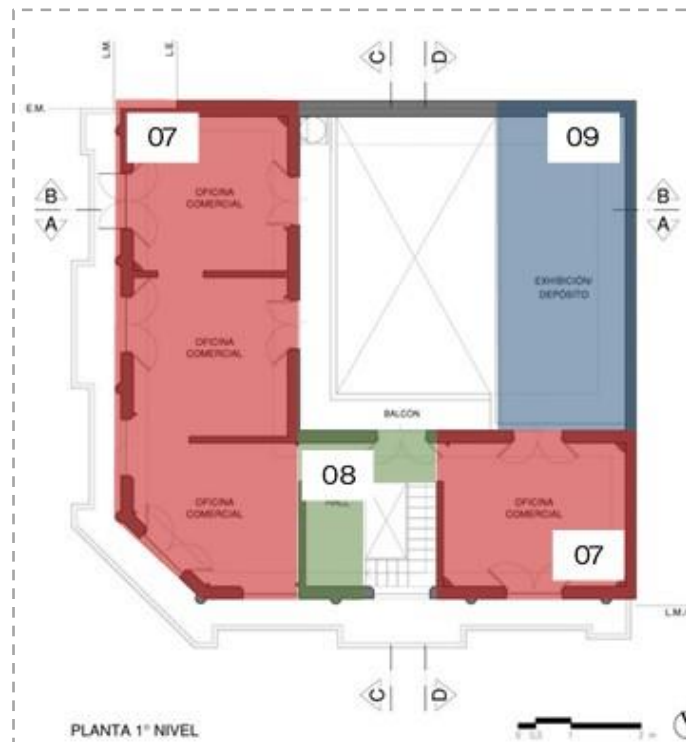
Area de serv. del personal

Área de ingreso

Area de almacenamiento

- | | |
|---|--------------------------------------|
| | 01. Local comercial |
| | 02. Patio de exhibición de productos |
| | 03. Ingreso |
| | 04. Depósito |
| | 05. Hall de servicio |
| | 06. SS.HH. Damas y Varones |

Figura 74. Identificación de espacios la Planta Baja. **Fuente:** Archdaily **Elaboración Propia**



ZONIFICACION

Area administrativa



Hall



Area de almacen



07. Oficinas

Administrativas

08. Hall

09. Almacén

Figura 75. Identificación de espacios 1º Nivel **Fuente:** Archdaily **Elaboración** propia



Figura 76. Vista desde el Hall del 1º Nivel **Fuente:** Archdaily

D. Cualidades del Espacio

Los espacios son cerrados, todos estos respondiendo a formas rectas y a una adecuada escala en el espacio interior, diferenciada por

sus alturas volumétricas y sus dimensiones, como la doble altura que se encuentra en el patio de exhibición de productos, en la planta baja, que da la sensación de ser un espacio de mayor amplitud, y de no encontrarse tan cerrado.

Manejando de ésta manera la escala de los espacios, logrando una calidad espacial, que le permita al usuario una libre disponibilidad del espacio, para la realización de éste tipo de actividades comerciales con mayor fluidez

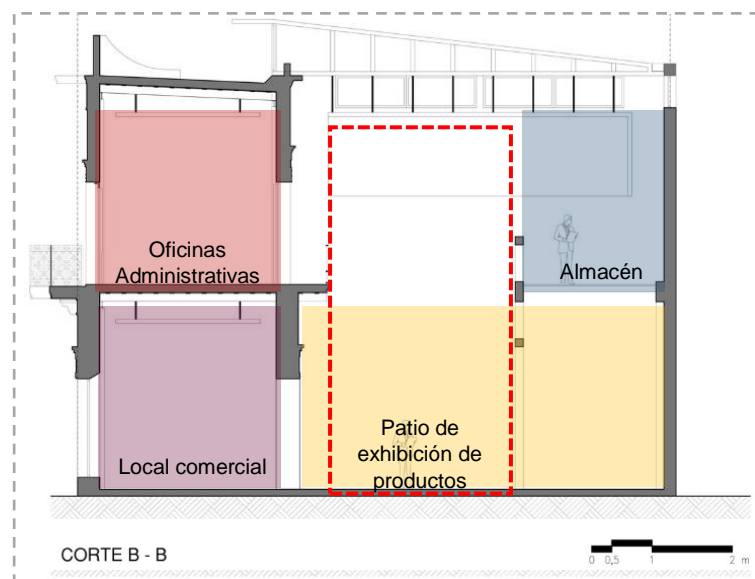


Figura 77. Esquema de corte, identificando espacios. **Fuente:** Archdaily
Elaboración Propia



Figura 78. Vista de la tienda en la planta baja **Fuente:** Archdaily

La edificación por ser Patrimonio arquitectónico de la Ciudad, se seleccionó una paleta cromática acorde a las características de la casa y se dio tratamiento superficial con materiales similares a los

originales, respetando así la importancia que tiene su conservación como tal, para la ciudad.

El color blanco, color neutro, que permite generar una perfecta relación con los demás colores originales.



Figura 79. Vista de la tienda en la planta baja **Fuente:** Archdaily



Figura 80. Vista de la tienda en la planta baja **Fuente:** Archdaily

Las pinturas originales de muros de planta alta fueron protegidas en su exposición al contacto directo del usuario. Se muestran detalles de las mismas a través de testigos en forma de ventanas.¹⁴² (Ver figura 66 y 67)

¹⁴² Mini Clubman. (2016). Recuperación Casa Italianizante / Estudio Roganti. 2016, de Archdaily
 Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/799051/recuperacion-casa-italianizante-estudio-roganti>



Figura 81. Vista desde el almacén en el 2º Nivel **Fuente:** Archdaily



Figura 82. Vista de una oficina en el 2º Nivel **Fuente:** Archdaily

La iluminación y ventilación natural en éste proyecto es importante y gracias a que el proyecto mantiene los vanos amplios, originales de la casa y cuenta con muros divisores escasos, manteniendo grandes salas, que permiten el ingreso de la iluminación y ventilación natural de manera fluida y en gran cantidad a cada espacio. Se propone un cielorraso suspendido separado de los bordes de los muros medianeros continuos regulando la entrada de luz natural indirecta.¹⁴³



Figura 83. Vista del ingreso a la tienda, con puertas y ventanales Amplios en Planta baja **Fuente:** Archdaily **Elaboración** propia

¹⁴³ Mini Clubman. (2016). Recuperación Casa Italianizante / Estudio Roganti. 2016, de Archdaily
Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/799051/recuperacion-casa-italianizante-estudio-roganti>

E. Análisis funcional

- **Aproximación al edificio**

La aproximación al edificio es la primera fase del sistema de circulación, y debido al tipo de actividad que se realiza en dicha edificación, se cuenta con ingresos que permiten el acceso a la edificación desde las dos avenidas; las cuales nos conduce directamente al local comercial. (Ver figura 84 y 85)

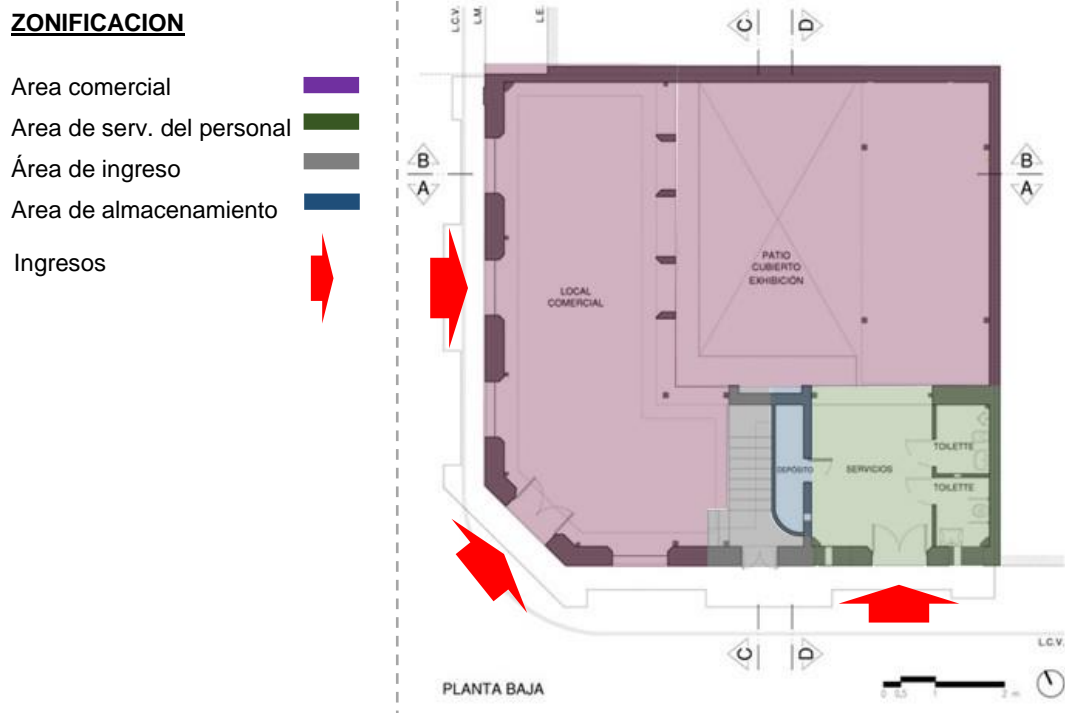


Figura 84. Identificación de los ingresos a la tienda **Fuente:** Archdaily
Elaboración propia

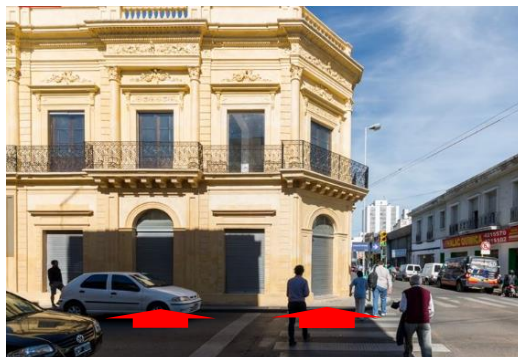


Figura 85. Identificación de los ingresos a la tienda desde la Calle **Fuente:** Archdaily

- **Accesos al edificio / configuración del recorrido**

El acceso a la edificación está definido por el tipo de actividad que se realiza en su interior, a partir de sus 4 caminos, se definen 4 ingresos. Dos ingresos públicos, el cual permite el acceso del cliente al local comercial, específicamente a las salas de exhibición y de ventas y otros dos ingresos privados, los cuales están solo habilitados para el personal de servicio que labora en el local comercial. La configuración del recorrido inicia en las Calles Catamarca y Gral. Alvear, donde se dividen dos tipos de recorridos en cada uno, el privado y el público, en cuanto a la circulación pública, ésta permite acceder a los espacios y recorrerlos de manera fluida, debido a que las salas con las que cuenta la tienda para la exhibición y venta de los productos son extensas y con escasos muros divisores, de los ingresos privados, está complementado con el recorrido vertical que comunica el primer nivel con el segundo donde se encuentran las oficinas administrativas del local comercial. (Ver figura 86 y 87)

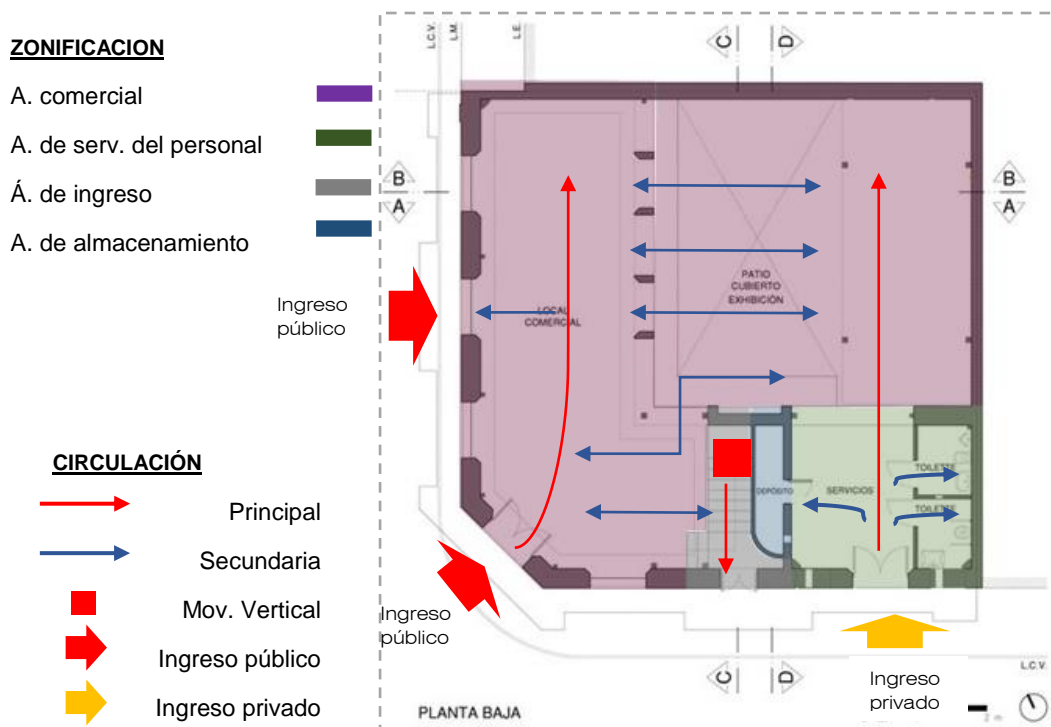


Figura 86. Identificación de los ingresos así como el tipo de circulaciones en la planta baja **Fuente:** Archdaily **Elaboración** propia

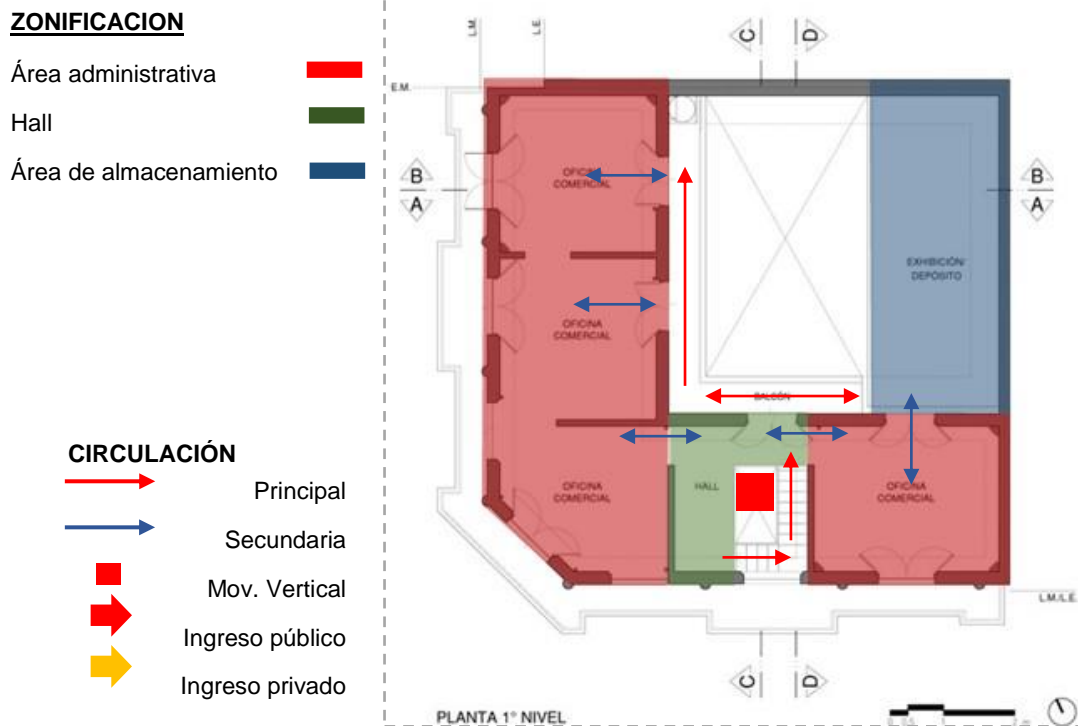


Figura 87. Identificación del tipo de circulaciones en el 1º Nivel **Fuente:** Archdaily **Elaboración** propia

F. Análisis formal

- **Tipo de forma / Articulación de la forma**

La volumetría del proyecto es sencilla, manteniendo las formas originales de la casa antigua, líneas rectas y puras sin incorporar nuevos elementos, que alteren su esencia. Siendo la forma predominante en el proyecto el rectángulo. (Ver figura 88)

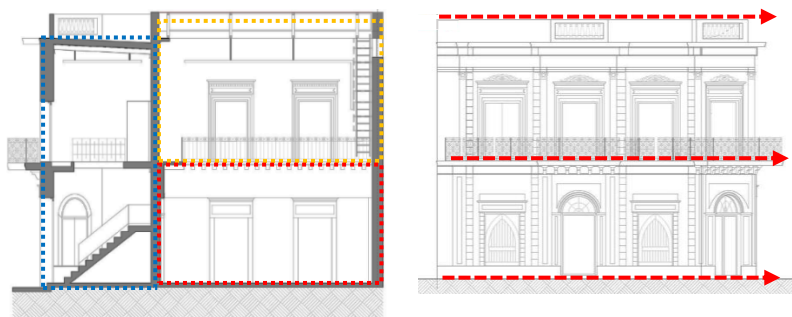


Figura 88. Esquema de corte y elevación **Fuente:** Archdaily

En cuanto a las alturas, algunos de los ambientes, al poseer doble altura y ser espacios amplios, obtienen más predominancia en el proyecto, jerarquizando de ésta manera el patio de exhibición y su importancia para con el entorno. (Ver figura 89)

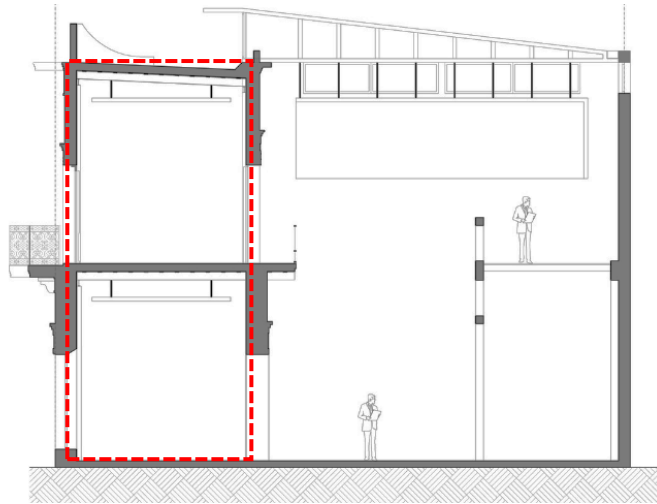


Figura 89. Esquema de corte **Fuente:** Archdaily

La propuesta del proyecto, intento respetar y conservar el patrimonio arquitectónico en equilibrio y armonía con la función que va a cumplir en la actualidad, por lo que la articulación de la forma en el edificio se da de manera imponente, buscando definir su contorno y su volumen, en relación con el medio que lo rodea.

En las imágenes se puede apreciar la continuidad de la forma, la cual se mantiene también en las aberturas, como las ventanas altas, elementos característicos de la arquitectura italianizante.



Figura 90. Fachada, conservada y restaurada **Fuente:** Archdaily

- **El Perfil**

El perfil está referido a la arista del volumen, que separa el edificio del fondo, está subordinada a nuestra percepción del perfil y al grado de contraste entre la forma y el fondo.

En éste proyecto el perfil es de fácil lectura, ya que no posee elementos irregulares que puedan romper la continuidad de la forma, presentando la linealidad, gracias a sus formas rectas y puras.

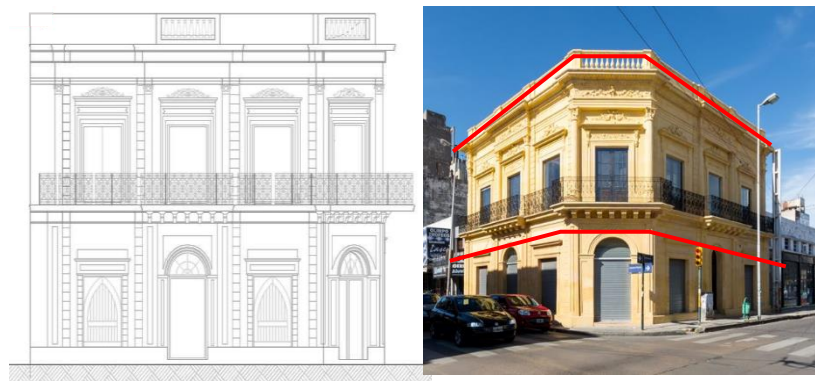


Figura 91. Fachada, conservada y restaurada **Fuente:** Archdaily

- **Propiedades visuales de la forma (Tamaño y Materiales)**

Las dimensiones, las cuales se mantuvieron de la casa antigua, definen las proporciones de los espacios, los cuales están bien logrados, y su escala respecto al medio que lo rodea, se impone y define su importancia como patrimonio arquitectónico.



Figura 92. Fachada, conservada y restaurada **Fuente:** Archdaily

“En cuanto a los materiales y procesos constructivos utilizados para la recuperación de ésta casa, patrimonio arquitectónico, como primera actuación se procedió a despejar las construcciones autorizadas a demoler. Luego de trabajos de relevamiento de arqueología urbana se continuó con el proceso de estabilización estructural realizando una estructura de perfilería de hierro de sostenimiento accesorio. Se consolidó y preservó la caja muraria con llaves estructurales en simultaneo con la reparación de la estructura de madera de cubierta de techo y de piso.”¹⁴⁴ (Mini Clubman, 2016)

¹⁴⁴ Mini Clubman. (2016). Recuperación Casa Italianizante / Estudio Roganti. 2016, de Archdaily
Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/799051/recuperacion-casa-italianizante-estudio-roganti>



Figura 93. Fachada deteriorada de la Casa Italianizante. **Fuente:** Archdaily

La Fachada de orden clásico fue conservada y restaurada recuperando todo detalle u ornato y eliminando todo cuerpo y objeto extraño



Figura 94. Fachada, conservada y restaurada **Fuente:** Archdaily

4. ANTECEDENTES NORMATIVOS

4.1. BASES NORMATIVAS NACIONALES

- A.** Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.140 Bienes culturales inmuebles y zonas monumentales (2006).
- B.** Instituto nacional de cultura, ley general del patrimonio cultural de la nación 28296 y su reglamento (2006).
- C.** Constitución política del Perú 1993, título I, cap. II, art. 21.
- D.** Ley orgánica de municipalidades-ley 27972 (2003).
- E.** Resolución viceministerial nro. 138-2014-vmpcic-mc, Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la zona monumental de Tacna (2014).
- F.** Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.030 Hospedaje (2014).
- G.** Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.070 Comercio (2011).
- H.** Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores (2009).

4.2. BASES NORMATIVAS INTERNACIONALES

- A. Carta de Venecia, “carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios” (1964).**

“Plantea que los monumentos, son testimonios históricos de la evolución de un pueblo y patrimonio de la humanidad, que por lo tanto, su conservación y restauración se debe hacer mediante un proceso científico y multidisciplinario que cuente con toda la documentación

que se precise y que permita a la obra de arte conservarla como testimonio histórico de su integridad.”¹⁴⁵ (Heredia, 2008)

B. Carta de Quito, “coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas” (1977).

“Este documento da normas que permite establecer guías para la realización de proyectos de puesta en valor, principalmente a nivel urbano (zonas de valor histórico ambiental). Considera que la idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra.”¹⁴⁶ (Heredia, 2008)

C. Carta de Atenas (1931)

“Propone la salvaguarda de los monumentos de valor histórico y plástico, que no obstaculicen el desarrollo de los intereses futuros de su sociedad, en el que debe respetar la autenticidad de cualquier hecho arquitectónico en relación con su época.”¹⁴⁷ (Heredia, 2008)

D. CARTA DE FLORENCIA, Carta internacional sobre jardines históricos, (1981).

- UNESCO amplía la definición de “bien cultural” planteando la sensibilización hacia otro tipo de bienes y sus respectivas problemáticas, en particular prestar una adecuada atención a la conservación de los jardines históricos.
- Definición y objetivos: composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público, y como tal se le considera un monumento, al ser una

¹⁴⁵Heredia Gabriela. (2008). Preservación y Conservación de Monumentos. 2016, de Blogger Sitio web: <http://restauro2008.blogspot.com/>

¹⁴⁶ Heredia Gabriela. (2008). Preservación y Conservación de Monumentos. 2016, de Blogger Sitio web: <http://restauro2008.blogspot.com/>

¹⁴⁷ Heredia Gabriela. (2008). Preservación y Conservación de Monumentos. 2016, de Blogger Sitio web: <http://restauro2008.blogspot.com/>

composición arquitectónica cuyo material es esencialmente vegetal es vivo, perecedero y renovable.

- Mantenimiento y conservación: indica que el mantenimiento de un Jardín Histórico es importante, primordial y continuo y debe ser conservado en un entorno apropiado.
- Restauración y recuperación: los trabajos de restauración y recuperación deben abordarse previo a una amplia investigación que incluya todos los datos relativos al jardín en cuestión y similares.

E. LA CARTA DEL RESTAURO (1932)

- Consejo superior de antigüedades y bellas artes (Italia).
- La restauración es un asunto de responsabilidad nacional, se dan principios: (público o privados).
- El consejo está convencido de que la restauración debe unir criterios.
- No suprimir fases anteriores.
- No falsificar con añadidos.
- Busca la unidad de línea, no de estilo.
- Se debe precisar una teoría.

F. LA CARTA DE MACHU PICCHU (1977).

- Debido a que pasaron 45 años de la promulgación de la “Carta de Atenas, muchos nuevos fenómenos han emergido durante ese lapso que requieren una revisión de la carta para que complemente con un nuevo documento. La carta de Machu Picchu intenta aplicar al contexto del país lo dispuesto en la carta de Atenas y proponiendo a las nuevas situaciones, pues no es el mismo contexto.

- La carta resalta lo importante de Machu Picchu comparándola con Atenas; pues si bien esta, la cuna de la civilización occidental Machu Picchu simboliza la contribución cultural independiente de otro mundo.
- Y es así como la carta de Machu Picchu brinda recomendaciones para este contexto. En los ámbitos de crecimiento urbano, pues a diferencia de la población que existía en Atenas, en nuestros días se ha duplicado; el concepto de sector que es aceptado en la carta de Atenas en la actualidad se ha tomado conciencia de que el proceso urbanístico no consiste en sectorizar sino en crear a cabalidad una integración de poli funcional y contextual; la vivienda, transporte, disponibilidad de suelo , recursos naturales...puede ser tomado como se entiende Atenas; pero es otro el momento histórico, es así que la carta de Machu Picchu establece nuevas realidades partiendo de la realidad que se expone en la carta de Atenas.

G. LA CARTA DE BURRA (1979).

Teniendo en cuenta:

- “La carta se aplica a todo tipo de sitios de significación cultural, incluyendo los naturales, indígenas e históricos que contengan valores culturales.”¹⁴⁸
- “La carta de burra apela a una cautelosa aproximación a los cambios: hacer todo lo necesario para proteger un sitio y hacerlo útil, pero cambiarlo lo menos posible para proteger un sitio y hacerlo útil para que conserve su significación cultural.”¹⁴⁹

¹⁴⁸ CARTA DE BURRA. Sitio web: https://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf

¹⁴⁹ CARTA DE BURRA. Sitio web: https://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf

H. DECLARACIÓN DE NAIROBI (1979).

- Se considera conjunto histórico tradicional todo tipo de construcciones y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos.¹⁵⁰
- Se considera medios de los conjuntos históricos el marco natural o construido que incluye en la percepción estática o dinámica de esos conjuntos.¹⁵¹
- Se entiende por salvaguardia a la identificación, la protección, la conservación, restauración, la rehabilitación, el mantenimiento, y la revitalización de los conjuntos históricos o tradicionales y de su medio.¹⁵²

I. LA CARTA DE TOLEDO, Carta internacional para la conservación de las Ciudad históricas, (1986).

- La preocupación por el monumento se amplía pasando del edificio a su entorno. En estos cambios se debaten los criterios de conservación de las ciudades históricas y sus cascos urbanos, incluyendo elementos como el factor social, problemas de uso y componente económico, entre otros.¹⁵³
- Principios y objetivos:

La conservación de las ciudades históricas solo son eficaces si se encuentran integradas a políticas coherentes de desarrollo económico y social. Se procura conservar el carácter histórico de la ciudad, y la suma de elementos materiales u espirituales que determinan su imagen, en particular:

¹⁵⁰ MINISTERIO DE CULTURA (2017). "Puesta en valor y en uso social del patrimonio cultural"

¹⁵¹ MINISTERIO DE CULTURA (2017). "Puesta en valor y en uso social del patrimonio cultural"

¹⁵² MINISTERIO DE CULTURA (2017). "Puesta en valor y en uso social del patrimonio cultural"

¹⁵³ LA CARTA DE TOLEDO. "Carta internacional para la conservación de las Ciudad históricas 1986". Sitio web: <https://ipce.mecd.gob.es/dam/jcr:d78ff77f-941e-43e9-88dd-6d416eaf1b7d/1986-carta-toledo.pdf>

- Forma urbana: trama y parcelario, Relación entre espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres.
- Forma y aspecto de los edificios.
- Relación entre ciudad y entorno.
- Diversas funciones de la ciudad.¹⁵⁴

J. DOCUMENTO DE NARA, Documento sobre la autenticidad del patrimonio cultural, (1994).

El Documento de Nara sobre la Autenticidad se concibe dentro del espíritu de la Carta de Venecia de 1964. Basado en dicha Carta, constituye su prolongación conceptual en respuesta a la visión más amplia del patrimonio cultural en el mundo contemporáneo.¹⁵⁵

• **Valores Autenticidad:**

La conservación del patrimonio histórico bajo todas sus formas y en toda época se funda en los valores que se atribuyen a ese patrimonio. Nuestra capacidad de comprender esos valores depende, en parte, del grado en que las fuentes de información sobre los valores sean confiables y verídicas. El conocimiento y la comprensión de esas fuentes de información, en lo que se refiere a las características originales y subsecuentes del patrimonio, y su significado, son requisito básico para determinar todos los aspectos de la autenticidad.

La autenticidad, así considerada y según la afirma la Carta de Venecia, surge como el factor esencial de cualificación relativo a los valores. El papel que juega la comprensión de la autenticidad es fundamental en todos los estudios científicos sobre el patrimonio cultural, en los planes de conservación o restauración, así como en el

¹⁵⁴ LA CARTA DE TOLEDO. “Carta internacional para la conservación de las Ciudad históricas 1986”. Sitio web: <https://ipce.mecd.gob.es/dam/jcr:d78ff77f-941e-43e9-88dd-6d416eaf1b7d/1986-carta-toledo.pdf>

¹⁵⁵ DOCUMENTO DE NARA. “Documento sobre la autenticidad del patrimonio cultural 1994. Sitio web: <http://www.cubaarqueologica.org/document/carta21.pdf>

proceso de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial o en cualquier otro inventario de bienes culturales.¹⁵⁶

K. LA CARTA DE NUEVA ORLEANS, para la preservación conjunta de estructuras y artefactos históricos-bienes muebles e inmuebles de valor cultural, (1990-1991)

Principios:

La constitución y la razón de ser de las instituciones deben reconocer la necesidad de preservar el carácter singular, tanto de las estructuras como de los bienes muebles históricos. Los requisitos de conservación de la estructura histórica y de los bienes muebles sólo pueden ser definidos después de realizar estudios adecuados que sirvan como base para la conservación de ambos.

Los niveles de cuidado que se han de exigir deben establecerse a través de la colaboración interdisciplinaria de todos los profesionales calificados que tengan la capacidad de contribuir a ello.

Una conservación apropiada ha de ser reflejo de las prácticas reconocidas de la conservación, y tiene que incluir una evaluación de todo riesgo anterior y posterior a la intervención, así como anticipar las intervenciones futuras. Las medidas que promuevan la conservación de la estructura histórica o de los bienes muebles a expensas uno de otro, no deben ser consideradas.

En cuanto a su uso público, el derecho de las generaciones futuras a tener acceso y a disfrutar de los bienes culturales debe prevalecer sobre las necesidades inmediatas.

¹⁵⁶ DOCUMENTO DE NARA. "Documento sobre la autenticidad del patrimonio cultural 1994. Sitio web: <http://www.cubaarqueologica.org/document/carta21.pdf>

Para que sean apropiadas, las estrategias de conservación han de ser guiadas por las necesidades y las características específicas de cada sitio histórico y de sus bienes muebles.

Es esencial documentar de manera apropiada todas las etapas de un proyecto, así como también asegurar que dicha documentación esté fácilmente disponible al público y que sea conservada para el futuro.

La acción más apropiada en cualquier instancia es la que logra las metas deseadas con la menor intervención posible tanto sobre la estructura como sobre los bienes culturales muebles.

Las estrategias de conservación que se propongan han de ser acordes con la capacidad de la institución de implementarlas y sustentarlas.¹⁵⁷

L. LA CARTA DE CRACOVIA (2000).

Así como la Carta de Venecia surge como revisión de la Carta de Atenas, en los últimos años se ha pretendido actualizar este documento con la redacción de la Carta de Cracovia del 2000. Esta nueva Carta surge impulsada por el proceso de unificación Europea y la entrada del nuevo milenio, a fin de actualizar la Carta de Venecia y adecuarla al nuevo marco cultural. En su texto se incorporan nuevos elementos como es la multidisciplinariedad de la conservación y restauración, la necesidad de incluir en la misma nuevas tecnologías y estudios científicos a la hora de realizar cualquier proyecto de restauración y también aporta un glosario de términos en los que se definen conceptos como monumento, identidad, restauración, a la luz de los nuevos métodos e investigaciones.¹⁵⁸

¹⁵⁷ LA CARTA DE NUEVA ORLEANS, para la preservación conjunta de estructuras y artefactos históricos-bienes muebles e inmuebles de valor cultural 1990-1991. Sitio web: <http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/programas/prolima/compendio-patrimonio-internacional/1990-91-Carta-NuevaOrleans.pdf>

¹⁵⁸ Heredia Gabriela. (2008). Preservación y Conservación de Monumentos. 2016, de Blogger Sitio web: <http://restauro2008.blogspot.com/>

CAPITULO III

ANALISIS Y
DIAGNOSTICO

CAPITULO III

ANALISIS Y DIAGNOSTICO

1. CONTEXTO URBANO

1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CIUDAD DE TACNA

La ciudad de Tacna es la capital de la Provincia y del Departamento de Tacna, Y se encuentra ubicada en el sur del Perú, limita al norte con Moquegua y Puno, al sur con Chile, al este con Bolivia y Chile; al oeste con el Mar de Grau, a 562 m.s.n.m. Se encuentra situada a los 70°14'23" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, y los 17°59'39" de latitud sur.

Con una extensión de 16,1 mil de km², es una región relativamente pequeña representando el 1,25 % del territorio Nacional.

La región Tacna políticamente está constituida por 04 provincias (Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre G.) y 27 distritos.¹⁵⁹

En el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2014-2023, se caracteriza a la ciudad de Tacna como el centro urbano mejor jerarquizado, cumpliendo un rol de Centro Principal de Subsistema Urbano, y una función de Centro Dinamizador Secundario. En ella se desenvuelven actividades gestivas, de comercio y de servicios financieros, turísticos e industriales.¹⁶⁰

La población de la región, al estar altamente concentrada en la ciudad de Tacna, tiene acceso a los principales servicios públicos de electricidad, agua, desagüe y comunicaciones, así como a una mayor cobertura de atención de salud y educación.¹⁶¹

¹⁵⁹ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. "Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2014 – 2023", P.9.

¹⁶⁰ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. "Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2014 – 2023", P.12.

¹⁶¹ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. "Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2014 – 2023", P.12.

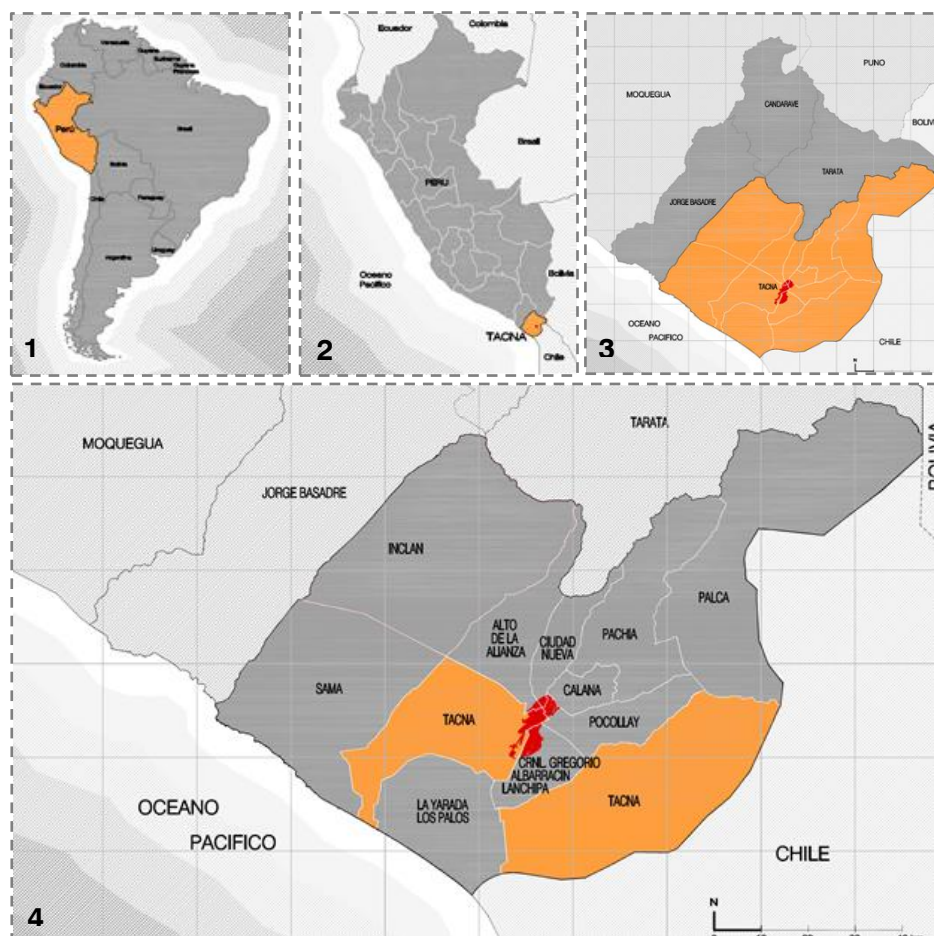


Figura 95. 1. Ubicación Internacional, País Perú. 2. Ubicación Nacional, Departamento Tacna. 3. Ubicación Departamental, Provincia de Tacna. 4. Ubicación Provincial, Distrito Tacna. **Fuente:** Elaboración Propia

1.2. ÁREA URBANA ACTUAL DE LA CIUDAD DE TACNA

“Según el PDU La ciudad de Tacna posee un conglomerado urbano que actualmente ocupa 4 710,44 ha, que se ubica dentro de un área urbana de 10007,33 ha, delimitada por:”¹⁶² (PDU Tacna 15-25, 2015:35)

- El Cerro Intiorko al Norte.
- EL Cerro Arunta al Sur.
- El Hospital de ESSALUD al Este.

¹⁶² MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2014 – 2023”, P.35.

- La Zofra Tacna al Oeste.¹⁶³

Según el Censo Nacional 2007: XI de población y VI de vivienda, realizado por el INEI, cuenta con 242,451 mil hab., en su área urbana conformado por los siguientes distritos: Tacna, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Pocollay y Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

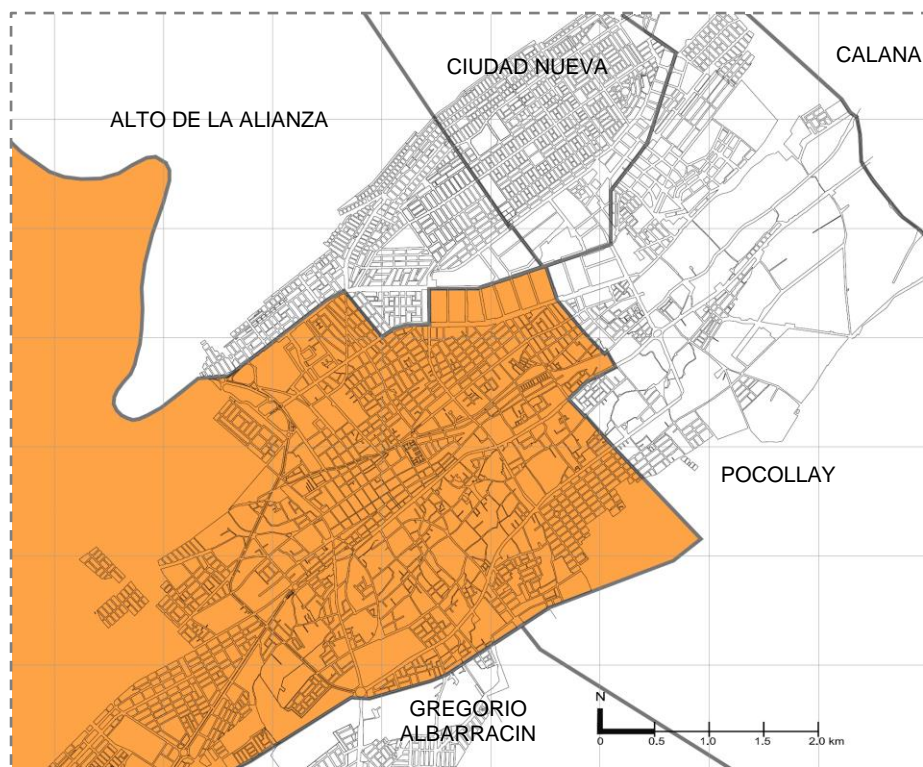


Figura 96. Ubicación Distrital, Delimitación Distrito Tacna. **Fuente:** Elaboración Propia

1.3. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio se encuentra en el Departamento y Distrito de Tacna, específicamente en la Zona Monumental, lugar donde se realizará la intervención.

Siendo la zona de estudio la Calle San Martín, entre las calles Patricio Meléndez y Vicente Dagnino; constituido por 17 cuadras. (Ver plano DA-2)

¹⁶³ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (2015). "Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025", P.35.



Figura 97. Fotografía del área de estudio **Fuente:** Elaboración Propia

1.4. ANÁLISIS URBANO DE LA ZONA MONUMENTAL DE TACNA

1.4.1. Aspecto Físico Biótico

A. Características Físico Naturales

- **Clima**

“La ciudad de Tacna, por su ubicación geográfica dentro de la zona climática subtropical presenta características propias de un clima templado cálido; donde las temperaturas oscilan regularmente entre el día y la noche; las lluvias son insignificantes e irregulares en años normales; existe alta nubosidad; y se perciben dos estaciones bien contrastantes: el verano (Diciembre – Marzo) y el invierno (Julio – Setiembre), mientras que el otoño y la primavera son estaciones intermedias, según el Plan de Desarrollo Urbano de Tacna 2015-2025.”¹⁶⁴ (PDU Tacna 15-25, 2015:119)

- **Temperatura**

Las temperaturas medias alcanzan la máxima de 28.7°C en verano (Marzo) y la mínima de 11.4°C en invierno (Julio), tal como lo señalan los registros de la Estación Climática Jorge Basadre – Tacna en el periodo 2016.

¹⁶⁴ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (2015). “Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025”, P.119.

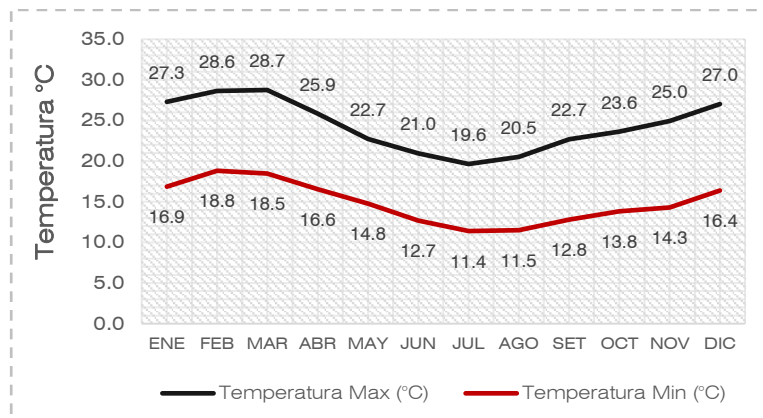


Figura 98. Estación Jorge Basadre: Temperatura 2016. **Fuente:** SENAMHI – Período 2016 **Elaboración:** Propia

- **Humedad**

Los valores más altos de humedad del aire se registran durante los meses de junio, julio y agosto, es decir durante la estación del invierno, alcanzando la máxima de 97.8% (7hrs), 72.1%(13hrs) y 90.7%(19hrs) (Agosto)

Los valores más bajos de humedad del aire se registran durante los meses de enero, febrero y marzo, es decir durante la estación del verano, alcanzando la mínima de 78.5%(7hrs-Febrero), 58.2%(13hrs-Enero) y 73.6%(19hrs-Febrero).

Según los registros de la Estación Climática Jorge Basadre– Tacna en el periodo 2016.

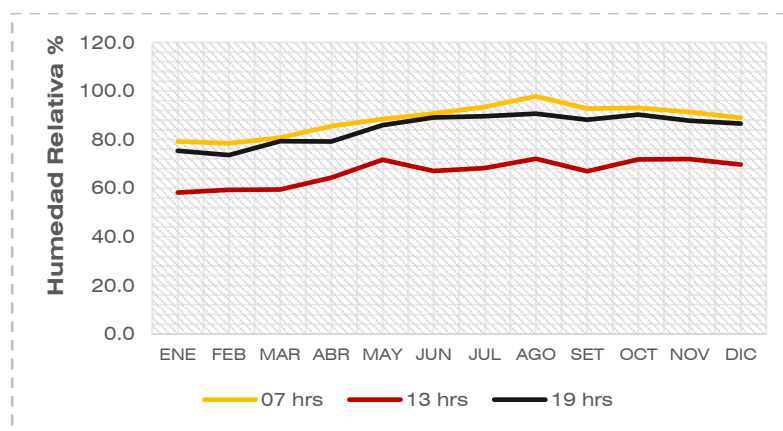


Figura 99. Estación Jorge Basadre: Humedad 2016. **Fuente:** SENAMHI – Período 2016 **Elaboración:** Propia

- **Vientos**

La dirección predominante de los vientos es de sur a norte en el verano y de suroeste a noreste durante el resto del año alcanzando la máxima de 4.5 m/s (Marzo) y la mínima de 2.7 m/s (Mayo, Junio, Julio y Agosto), según los registros de la Estación Climática Jorge Basadre – Tacna en el periodo 2016. Observando que gracias a que el inmueble a restaurar y los terrenos a intervenir se encuentran en una zona urbana, los edificios aledaños permiten un control en el ingreso de los vientos.

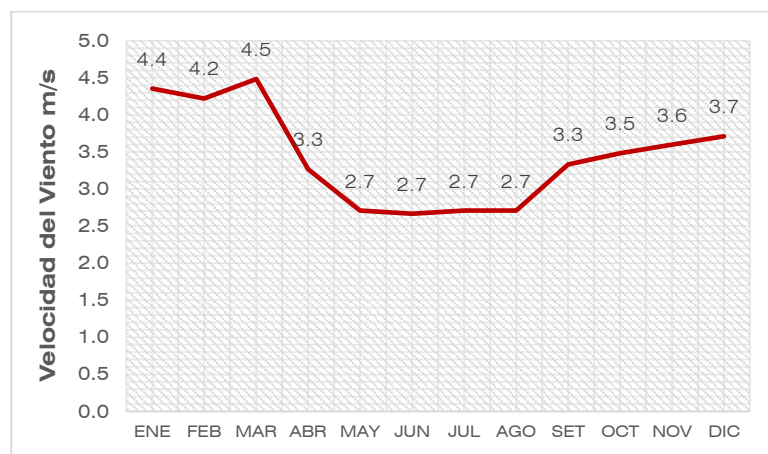


Figura 100. Estación Jorge Basadre: Vientos 2016. **Fuente:** SENAMHI – Periodo 2016 **Elaboración:** Propia

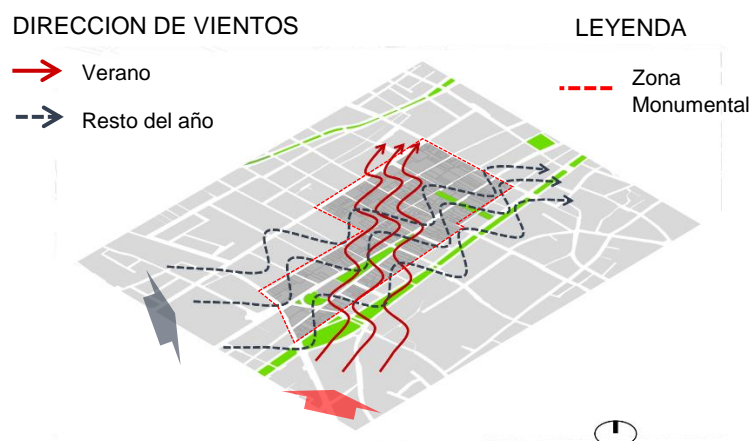


Figura 101. Isométrico señalando dirección de vientos. **Fuente:** Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

- **Precipitaciones**

Las precipitaciones pluviales (lluvias) son mínimas e irregulares variando de finas garúas en la Costa durante el invierno hasta máximas de 10.8 mm (Agosto) en verano (años excepcionales por el fenómeno de El Niño), alcanzando la mínima de 0.6 mm (Enero).

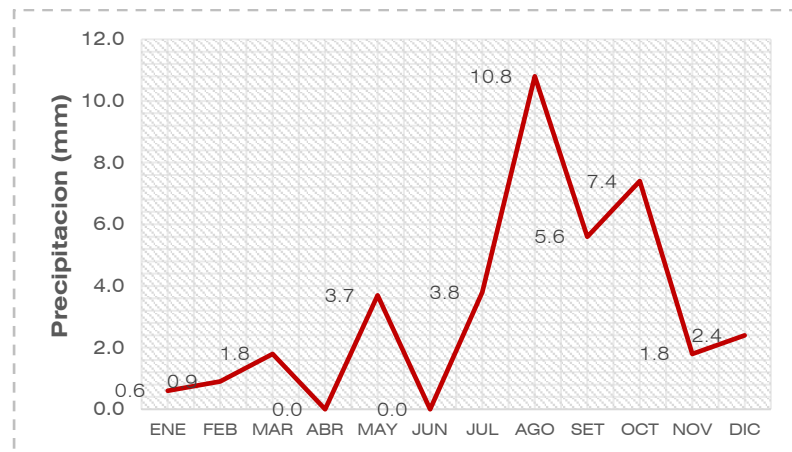


Figura 102. Estación Jorge Basadre: Precipitaciones 2016. **Fuente:** SENAMHI – Periodo 2016 Elaboración: Propia

- **Asoleamiento**

La dirección solar en el terreno que se encuentra dentro de la zona monumental es de este a oeste, donde el mayor grado de asoleamiento se presenta en la dirección norte. Recibiendo una incidencia solar en el verano de 11 horas por día y en invierno 6 horas sol por día.

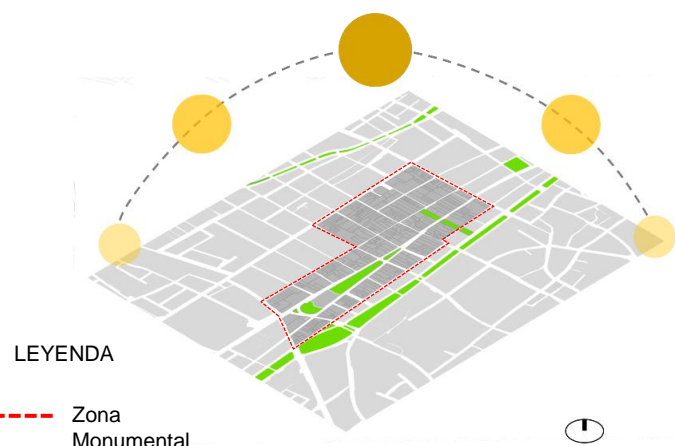


Figura 103. Isométrico del ciclo solar en 24 hrs. **Fuente:** Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

B. Flora y Fauna

La Flora que se encuentra dentro del área de estudio, es muy importante, ya que cumple un papel ornamental y funcional, dando un mejor aspecto al Paseo Cívico.

Es en el Paseo Cívico en donde se encuentran gran variedad de las mismas:

Tabla 2. Vegetación presente en el Paseo Cívico. **Fuente:** Elaboración propia

CLASIFICACION DE LAS PLANTAS		
HIERBAS	ARBUSTOS	ARBOLES
Grass Natural	Plantas enredaderas (bouganvillea), rosas (blanco, amarillo, rojo, rosado, etc.) geranios.	Olivo, palmera, oreja de elefante, molle

En cuanto la fauna predomina la presencia de aves, se pueden destacar a pájaros y encontrando en gran cantidad a palomas.



Figura 104. Fotografías de la vegetación presente en el Paseo Cívico-palmeras, rosas. **Fuente:** Elaboración propia



Figura 105. Fotografías de la vegetación presente en el Paseo Cívico-bouganvillea
Fuente: Elaboración propia

C. Problemas Ambientales

- **Contaminación atmosférica**

- **Contaminación olfativa**

Dentro del área de estudio se encontró las siguientes causas de contaminación como:

Monóxido de carbono; gas incoloro e inodoro, el cual se produce por la combustión deficiente de sustancias como gas, gasolina, kerosene, carbón, petróleo; en éste caso nos referimos a la gasolina o petróleo de los automóviles, combustible necesario para su funcionamiento, y con el motor encendido lo expulsan.

Observando que, dentro de la zona de estudio el tránsito vehicular es moderado, pero que si se da la expulsión de éste gas contaminante y altamente tóxico, generando que las personas, inhalen éstas moléculas, ingresando de ésta manera al torrente sanguíneo, las cuales inhiben la distribución del oxígeno, que en bajas cantidades como es el caso, ocasionan mareos, jaquecas y fatiga; mientras que en concentraciones mayores puede ser fatal.

Mientras que, para las personas es un gas altamente contaminante, para las superficies de las edificaciones es un gas altamente impregnable, especialmente a las superficies rugosas, como en el caso de las edificaciones antiguas, que fueron

construidas con piedra de cantería, cuyo material es muy particular, por ser una piedra natural, y que no admite ser pulido.

– **Contaminación por material particulado u otros.**

En ésta categoría, nos referimos a todas las partículas sólidas y líquidas, que se encuentran suspendidas en el aire, en forma de humo, polvo, polen, hollín y pequeñas gotas, lo que normalmente el viento trae de sus alrededores; así como la tierra o polvo que generan algunas construcciones, las pequeñas gotas, que son nada más que partículas en suspensión, y se observan como neblina, que combinadas con el hollín, originan “neblumo”, el cual, conocemos como smog, de consecuencias nocivas para la salud y también la utilización de aerosoles utilizados por el hombre; de todo esto, siendo las más afectadas, las personas, quienes pueden padecer afecciones pulmonares o cardiovasculares crónicas, influenza o asma.



Figura 106. Tránsito vehicular entre Prol. 28 de Julio y Calle San Martín. **Fuente:** Elaboración propia



Figura 107. Tránsito vehicular entre Av. Patricio Meléndez y Calle San Martín.
Fuente: Elaboración propia

– **Contaminación acústica**

El término contaminación acústica hace referencia al ruido (entendido como sonido excesivo y molesto), que altera las condiciones normales del ambiente en una determinada zona.

Si bien el ruido no se acumula, traslada o mantiene en el tiempo como las otras contaminaciones, también pueden causar grandes daños en la calidad de vida de las personas, si no se controla bien o adecuadamente.

Dentro del ámbito de estudio, se encontraron muchos agentes contaminantes, provocados por las actividades humanas (tráfico, locales de ocio, entre otros), de hecho se encuentran los ruidos que emiten los automóviles (el claxon, motor), siendo más ruidoso durante la mañana y la tarde, también se tiene la música a alto volumen (debido a los eventos que se llevan a cabo en el Paseo Cívico), todos éstos, producen efectos negativos sobre la salud auditiva, física y mental de los seres vivos.

– **Contaminación visual**

La contaminación visual, es un tipo de contaminación que parte de todo aquello que afecte o perturbe la visualización de algún sitio o rompan la estética de una zona o paisaje. En lo que concierne al

área de estudio, encontramos el uso excesivo de ciertos elementos “no arquitectónicos” que alteran, ensucian y desmerecen el valor estético, la imagen del paisaje urbano, que generan una sobreestimulación visual agresiva, invasiva y simultánea. Los elementos como, cableado, carteles, postes, antenas de telefonía móvil, son algunos de los elementos que afectan la imagen del perfil urbano monumental, y la arquitectura patrimonio con tanto valor histórico.



Figura 108. Locales comerciales en Calle San Martín que utilizan ciertos elementos que afectan, ensucian y desmerecen la imagen del perfil urbano. **Fuente:** Elaboración propia.

- **Contaminación por residuos sólidos**
 - **Generación de residuos**

Para entender mejor ésta problemática, definiremos que los residuos sólidos son sustancias, productos en estado sólido o semisólido de los que su generador dispone o está obligado a disponer, es decir, se hace responsable de definir un destino para ellos.

Como ya se sabe el incremento del consumo, con generación de residuos sólidos, es cada vez mayor; en éste caso la presencia de basura en las calles, es también un problema de educación y concientización de la población.

Por otro lado, dentro del área de estudio éste problema está relativamente controlado, ya que en el Paseo Cívico, encontramos gran cantidad de basureros, estratégicamente ubicados, para que la población deposite sus residuos sólidos, evitando que éstos sean desechados en las calles.

Esta situación, es diferente a la de la gran cantidad de establecimientos de comercio, que se encuentran dentro del área de estudio, los cuales generan en gran cantidad desechos, los cuales no tienen un lugar específico de almacenamiento, y éstos desperdicios son dispuestos en lugares no permitidos, muchas horas antes de que los recolectores de basura pasen a recogerlos, ocasionando que la imagen del paisaje urbano, se vea afectada, por otro lado originando la proliferación de moscas, y el mal olor de éstos desechos para la población.

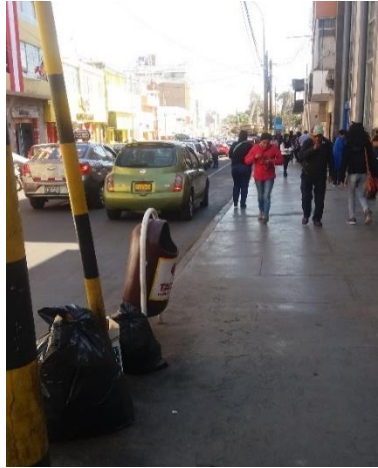


Figura 109. Desechos generados por los diferentes establecimientos comerciales que se encuentran en la zona, depositándolos en la calle San Martín .**Fuente:** Elaboración propia.

En ésta categoría se puede nombrar los residuos que ocasionan las palomas, ya que la gran cantidad de residuos corresponden al gran volumen de defecaciones, lo cual representa un serio problema para las edificaciones, especialmente para los elementos arquitectónicos, metálicos y pétreos. Esto se debe a que la materia orgánica de las defecaciones de las palomas, contiene importantes ácidos, principalmente fosfóricos y úricos. Por otro lado las palomas son aves de costumbres monógamas, que construyen sus nidos en cornisas o en los aleros de los edificios, pero raramente en los árboles. Estos nidos, por su parte, alojan a piojos. Viendo a la población como la más afectada, ya que el excremento de ésta aves trae algunas enfermedades, que pueden ser transmitidas.



Figura 110. Residuos ocasionados por las defecaciones de palomas, muchas de ellas con nidos en cornisas o aleros de edificios aledaños **Fuente:** Elaboración propia.

– Almacenamiento

“En los distritos urbanos, el almacenamiento de los residuos sólidos se realiza en los domicilios, centros comerciales y espacios públicos.”¹⁶⁵ (PDU Tacna 15-25, 2015)

A nivel domiciliario, el almacenamiento de los desechos, se realiza en bolsas plásticas, sacos, cajas de cartón, y en menor proporción en tachos de plásticos, los cuales están dispuestos en la vía pública, para que luego sean recogidos por el camión recolector. Lo mismo sucede con los desechos de los establecimientos comerciales, muchos de ellos almacenan sus residuos en bolsas o cajas y sacados a las calles, pero la disposición final de la materia orgánica, es muy diferente, estos zona aprovechados por los segregadores¹⁶⁶

El principal problema radica en la existencia de gran cantidad de recicladores informales, que recolectan toda clase de residuos sólidos.

Finalmente encontramos, a los operadores de las unidades recolectoras, los cuales clasifican los residuos antes de ser entregados a su destino final (botadero final).

– Recolección

En el Distrito de Tacna, el servicio de recolección tiene una cobertura de 95% de la población urbana y un 30% de la población rural. La Municipalidad Provincial de Tacna, cuenta con 08 unidades vehiculares asignadas para la gestión de residuos sólidos. La eliminación y traslado de desmontes se realiza en un volquete y un cargador frontal.¹⁶⁷

¹⁶⁵ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015– 2025”.

¹⁶⁶ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015– 2025”, P.188.

¹⁶⁷ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.188.

Para el barrido o limpieza pública, la misma que se hace en forma manual, se cuenta con cuadrillas de servidores municipales, de avenidas y plazas. Luego de recolectado los residuos, éstos son conducidos al relleno sanitario provincial, ubicado en la parte este del distrito, en la margen izquierda de la carretera Tacna Tarata.

– **Disposición final**

“Las municipalidades de la ciudad de Tacna, cuentan en estos momentos con un botadero municipal controlado, ubicado en el km 7 de la vía Tacna-Tarata; el cual viene siendo operado por la Municipalidad Provincial de Tacna. En el caso de la Ciudad de Tacna, parte de la segregación se realiza de manera informal, siendo el plástico el residuo más cotizado.”¹⁶⁸ (PDU Tacna 15-25, 2015:188)

“Cabe señalar que a partir del año 2011, se ha implementado el programa de Segregación en la Fuente como parte del Proceso de recolección de residuos sólidos Domiciliarios en el Distrito de Tacna, como parte del Plan de incentivos del Programa de Modernización Municipal del Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con el Ministerio del Ambiente, siendo la segregación en la fuente la base fundamental de la adecuada gestión de residuos sólidos y consiste en la separación selectiva inicial de los residuos sólidos procedentes de cada una de las fuentes determinadas (viviendas), dándose inicio a una cadena de actividades y procesos cuya eficacia depende de la adecuada clasificación de residuos sólidos.”¹⁶⁹ (PDU Tacna 15-25, 2015:189)

¹⁶⁸ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015– 2025”, P.188.

¹⁶⁹ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.189.

D. Conclusiones Aspecto Físico Biótico

• Características Físico Naturales

- La ciudad de Tacna, cuenta con un clima templado cálido.
- Las lluvias son insignificantes e irregulares en años normales.
- Existe alta nubosidad
- Se perciben dos estaciones bien contrastantes: el verano y el invierno, mientras que el otoño y la primavera son estaciones intermedias.
- Las temperaturas medias alcanzan la máxima de 28.7°C en verano (Marzo) y la mínima de 11.4°C en invierno (Julio),
- Los valores más altos de humedad, se registran durante los meses de junio, julio y agosto. Los valores más bajos de humedad, se registran durante los meses de enero, febrero y marzo.
- Los vientos, alcanzando la máxima de 4.5 m/s (Marzo) y la mínima de 2.7 m/s (Mayo, Junio, Julio y Agosto).
- Las precipitaciones pluviales (lluvias) son mínimas e irregulares.

• Flora y Fauna

- La Flora que se encuentra dentro del área de estudio, es muy importante, predominando, árboles, arbustos y hierbas; vegetación en su mayoría impuesta por la población.
- La fauna, que encontramos dentro del área de estudio es bastante escasa, predominando las palomas.

- **Problemas Ambientales**

- Utilización de elementos “no arquitectónicos”, que rompen, alteran y ensucian el paisaje urbano, como postes, antenas de telefonía, carteles y cables.
- Los vehículos automotores, y el monóxido de carbono y el ruido (claxon, motores) que emiten, afectan en gran medida la salud y calidad de las personas y los gases tóxicos, el aspecto de las edificaciones, especialmente las construcciones más antiguas.
- Los desechos, generados por parte de establecimientos comerciales, y su almacenamiento no es la más adecuada, generando que sean dispuestos, por mucho tiempo en la vía pública, afectando la imagen urbana.

1.4.2. Aspecto Físico Espacial

A. Conformación Urbana

- **Usos de suelo**

(Ver plano de Análisis Urbano AU-1 – Usos de suelo)

Los usos del suelo en el área de estudio, se componen de uso residencial, usos especiales, servicios públicos complementarios, zonas de recreación, usos especiales, vacíos urbanos.

Los usos predominantes del suelo del área urbana, están conformados por el uso comercial ocupando el (60.55%), Usos especiales ocupando (26.60%), Zona de Recreación Pública, ocupando y Servicios Públicos Complementarios, ocupando (2.75%) y uso residencial, ocupando (1.83%).

- **Zonificación Urbana**

(Ver plano de Análisis Urbano AU-2 – Zonificación Urbana)

La Zonificación es un instrumento técnico de los planes urbanos que se utiliza para identificar las áreas o zonas que por sus características físico-espaciales, por su vocación y/o por una decisión de la planificación urbana, deben estar calificadas normativamente con determinado uso del suelo. La zonificación actualmente ocupa un lugar preponderante en la legislación urbana nacional.

De ésta manera, se confronta la Zona de estudio con la Zonificación Urbana propuesta en el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2014-2023.

Por lo que la mayoría del área de la Zona de estudio está zonificada en su mayoría como Zona Residencial de densidad alta (R5), y en menor proporción se presenta la zonificación de Otros usos, uso comercial (C3) o comercio nivel vecinal, Servicios públicos Complementarios y Zona de recreación pública. Permitiendo una construcción con una altura variable de 15.00m de altura en toda la zona de estudio.

Observando que según el Plan de Desarrollo Urbano, la zonificación para uso comercial (C3) es compatible con la Zona de uso residencial (R5).

- **Equipamiento urbano**

(Ver plano de Análisis Urbano AU-3 - Equipamiento Urbano)

En el conglomerado urbano se encuentran un total de 1 244, 31 ha, destinadas a zonas de recreación pública, usos especiales y servicios públicos complementario. Del total el 40.25% (513,35ha) cuenta sólo con asignación de uso de suelo, pero no cuentan con infraestructura implementada,

En el caso de la zona de estudio, el equipamiento que predomina, es el Equipamiento de tipo Financiero, ocupando el 25% del total de los equipamiento que encontramos dentro de la zona de estudio,

Así como también, existen equipamientos de; salud, educación, comercialización, Institucional y/o gestión, Transportes y/o comunicaciones, Seguridad, Otro usos, Recreación y Estacionamiento.

Respecto a los **equipamientos de salud** en la ciudad de Tacna cuenta con 17.61 ha destinada a infraestructura sanitaria, compuesta por Puestos de Salud, Centros de Salud, Hospitales y en un porcentaje Clínicas Privadas¹⁷⁰, en la zona de estudio existen 02 Centros de Salud, ocupando un área de 1 006.90 m².

En el área urbana de la Ciudad de Tacna, existen 1 52,63 ha, con **uso educativo**, sobre las cuales al 2013 se emplazan 462 instituciones educativas entre públicas y privadas¹⁷¹, respecto a éste equipamiento, encontramos dentro de la zona de estudio 02 centros educativos, la Universidad Privada de Tacna y la I.E. N°42011 “República Argentina”, ocupando un área de 2 011.55 m².

En cuanto al **equipamiento de comercialización**, contamos con el edificio denominado “Genova”, el cual alberga galerías comerciales, ocupado un área de 886.67 m²; **para el equipamiento Institucional y/o gestión**, existen lo siguientes equipamientos, el Instituto Nacional de Estadística e Informática-Tacna, la Municipalidad Provincial de Tacna, la Dirección Regional Sectorial de la Producción-Tacna, Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna y El Edificio de la Gobernación de Tacna , los cuales ocupan un área de 4 964.40 m².

En lo que se refiere a **equipamiento de seguridad** podemos identificar, que éstas edificaciones están destinadas a asegurar la

¹⁷⁰ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.83, 84.

¹⁷¹ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.85.

convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Son gestionadas por el Estado, con la colaboración de las entidades encargadas de seguridad ciudadana, además de la ciudadanía. El área urbana total, en la actualidad cuenta con las siguientes comisarias: CPNP Alto de la Alianza, CPNP Ciudad Nueva, CPNP Aeropuerto, CPNP Sectorial Gregorio Albarracín, CPNP Augusto B. Leguía, CPNP La Natividad, CPNP Sectorial Pocollay, CPNP Gonzales Vigil, CPNP de la Familia Tacna, CPNP Terminal Terrestre Manuel A. Odria y CPNP Sectorial Tacna Central; la última nombrada se encuentra dentro de la zona de estudio, la misma que cuenta con un área de 504.50 m².

Con respecto a los **equipamientos de uso financiero**, dentro del área de estudio, existe equipamientos de éste tipo, ocupando un área de 6 135.50 m², tales como al Banco Financiero, Banco de la Nación, Banco Scotiabank, Banco de Crédito BCP, Banco BanBif, Banco Interbank, Banco BBVA Continental, Caja Tacna y Caja Nuestra Gente. Y en cuanto a los **equipamientos de otros usos**, existen 04 equipamientos, entre religiosos y culturales, tales como la Catedral de Tacna, La casa Basadre, el Club Unión, Casino de la Policía Nacional y Centro Cultural Jorge Basadre Grohmann, los cuales ocupan un área de 9 196.90 m².

En el análisis del **equipamiento recreativo**, podemos apreciar que hay una relación entre equipamiento deportivo, recreativo parque y plaza, destacando que, dentro de la Zona de estudio, existen 03 plazas, ocupando un área de 9 887.10 m², y 01 parque, que ocupa un área de 2 404.50 m².

También se encuentra dentro de la zona de estudio **equipamiento estacionamiento**, contando con 03 edificaciones para éste uso, las cuales ocupan un área de 2 198.80 m².

En cuanto al **equipamiento de transportes y/o comunicaciones** se tiene 03 edificaciones de éste tipo, dentro de la zona de estudio, que ocupan un área de 1 451.00 m².

- **Espacios públicos**

(Ver plano de Análisis Urbano AU-4 – Espacios públicos)

(Los espacios públicos están compuestos por las calles, y todos sus componentes, y las plazas, las áreas verdes públicas como parques.

Plazas, parques

Las plazas y parques son espacios abiertos ubicados en áreas urbanas que funcionan como centro de la vida y concentran diversas actividades cívicas, así como recreativas, sociales, culturales económicas. Son espacios simbólicos de identidad o de poder más representativas de la zona de estudio. Por otro lado las áreas verdes públicas son aquellos espacios libres dentro del área urbana, de dominio y uso público, destinados para albergar vegetación sin restricciones, tales como parques, plazas verdes o reservas ecológicas urbanas.

– **Análisis cuantitativo de plazas, parques públicos**

La superficie total de plazas y parques para la zona de estudio es de 12 290.73 m²; las plazas cuentan con un área de 9 887.10 m², representando el 80.44%, sigue los parques, abarcando 2 404.50 m², representando el 19.56%.



Figura 111. Fotografía de las glorietas y Pasaje Vigil que forman parte del Paseo Cívico. **Fuente:** Elaboración propia.

– **Análisis Cualitativo de plazas y parques públicos**

Tabla 3. Análisis cualitativo de plazas y parque público en la zona de estudio.
Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE	ANÁLISIS
ACCESIBILIDAD	<p>Gran cantidad de espacios verdes, presentan veredas, creando accesos simples y dirigidos hacia los mismos. El problema de estos accesos, se origina de la proximidad que surge desde algunas vías y veredas, ya que en algunas vías, la vereda y berma son insuficientes, generando dificultades de acceso y circulación.</p>
SEGURIDAD	<p>En cuanto a la seguridad, en éste tipo de espacios, la iluminación es muy importante, y se presenta a través de postes que se encuentran en las vías y por otro lado, farolas o alumbrado complementario. Respecto al mobiliario, se presenta de diversos tipos y en suficientes cantidades.</p> <p>A pesar de contar con alumbrado y de estar frente a un espacio de recreación, como el Paseo Cívico, el tránsito peatonal por las calles aledañas no es fluido, debido a la presencia de edificios deteriorados, que no dan esa sensación de tranquilidad al peatón, predominando una sensación de seguridad media-baja.</p> <p>Caso contrario sucede los días festivos, en los que se realizan actividades culturales o recreativas en el Paseo Cívico, originando espacios activos, muchas veces desbordando su capacidad, ocasionando un problema,</p>

	de déficit de espacio, generando que el tránsito en las calles cercanas, sea más fluido, por ende sea más seguro caminar, para el peatón.
SERVICIOS	Las plazas y parque en la zona de estudio, presentan espacios dedicados al descanso, con bancas, caminerías, pérgolas; así como también espacios pergolados para el encuentro ciudadano (glorietas).
SOSTENIBILIDAD	Las áreas verdes, que se encuentran en los parques y plazas dentro del área de estudio, son, hierbas, árboles y arbustos. La gran mayoría de plantas, pensadas y ubicadas en espacios exteriores, ya que necesitan mucho sol, y requieren de muy pocos cuidado, de los contrarios sucede con el riego de éstas plantas, ya que necesita de un riego regular, aunque no excesivo.

B. Movilidad Urbana

- **Estructura Vial y de Transportes**

(Ver plano de Análisis Urbano AU-5 – Movilidad Urbana: Estructura Vial y de Transporte)

- **Principales ejes de integración y articulación**

La Vialidad de la zona de estudio se organiza en una trama vial, tanto de vías longitudinales como transversales; teniendo como principales vías organizadoras, la Calle San Martín, la Av. 02 de Mayo y la Av. Bolognesi.

- **Jerarquización de vías**

Las vías de la Zona de estudio debido a que se encuentra dentro de los límites de la Zona Monumental, se observa una diversidad

de secciones viales, pudiendo establecer de ésta manera una jerarquía de vías de integración, de primer, segundo y tercer orden.

Vías de primer orden

Se caracterizan por articular las principales áreas de la Zona de Estudio y cumplen doble función relacionando las vías urbanas entre sí facilitando la vinculación con el exterior. Estas son:

Av. Bolognesi y Av. Patricio Meléndez

La mayoría de las vías de primer orden, actualmente presentan doble sentido en sus direcciones y una sección que varía desde los 37.00m a 60.00m. La Av. Bolognesi, cuenta con una alameda central, con vías de 8.00m. a 10.00 en ambos lados, con espacios acondicionados para el peatón, con veredas de 0.90m a 2.00m.

En el caso de la Av. Patricio Meléndez, éste cuenta con una sección de 12.00m, veredas de medidas que varían desde 1.50m a 2.00m, con vías de 9.00m.

Observando que en algunos casos los postes o señales de tránsito, ocupan un espacio en las veredas, requerido por el peatón, para una adecuada circulación, poniendo muchas veces en riesgo su seguridad.

Vías de segundo orden

Cumplen la función de enlazar las actividades internas de la zona de estudio, interrelacionándose a su vez con las vías de tercer orden. Estas son:

Calle San Martín y Av. 02 de Mayo

En cuanto a las vías de segundo orden, presentan secciones que varían desde los 10.00m. a 60.00m. las cuales poseen un solo sentido, pero de doble carril, con una sección vial de 14.00m. a 11.00m., con espacios para estacionamiento de 2.00m. Estas vías

están acondicionadas con veredas con sección que varían desde los 2.00m a 4.00m.

Vías de tercer orden

Vinculan las áreas comerciales, financieras, recreativas u otros usos con las vías de segundo orden, con secciones mínimas. Este tipo de vías, presentan un solo sentido de manera perpendicular.

Todas estas vías tienen características comunes: poseen secciones no mayores a los 7.00m., ya que son de una antigüedad mayor a los 150 años.

Se observa en gran cantidad, que dentro de los límites de la Zona Monumental se ubican secciones viales estrechas de un solo sentido, que oscilan entre los 5.00m. a 7.00m. y las veredas con un ancho de 1.00m a 2.00m, afectando de manera considerable una circulación adecuada del peatón, debido a que en algunos sectores posee medidas ajustadas.

Entre éstas tenemos la calles: Francisco Lazo, Coronel Inclán, Hipólito Unanue, 28 de Julio, Deustua, Arias y Araguez, Chiclayo, Mollendo, Arequipa, Alfonso Ugarte, Jr. Ayacucho, Psje. Apurímac y Psje Libertad.

Caso contrario sucede con el Pasaje Vigil, con una sección de 19.00m, por ser un pasaje peatonal, contiene un área verde central y veredas a los laterales con medidas desde los 4.00m. Y la Calle Chiclayo con una sección de 14.65m.

– Características y Estado de las Vías

Luego de haber realizada la verificación de campo correspondiente, se puede identificar que la infraestructura vial en la Zona de estudio se encuentra en un 100% en buen estado, debido a que todas las vías se encuentran asfaltadas. Sin embargo los postes de alumbrado eléctrico y telefonía instalados sobre las

veredas, reducen en gran medida el ancho de éstas y dificultan el acceso y movimiento del peatón.

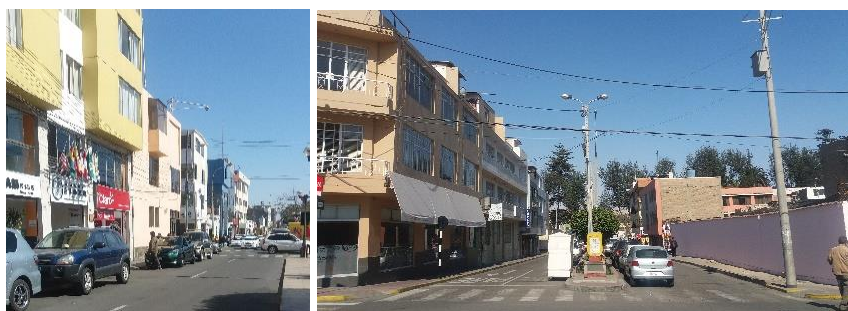


Figura 112. Fotografía de la Calle San Martín y Calle Arequipa. **Fuente:** Elaboración propia

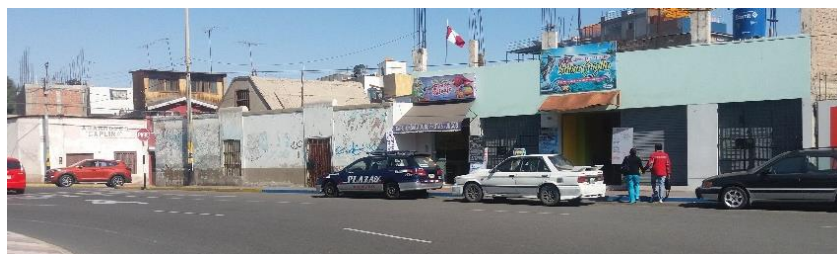


Figura 113. Fotografía de la Calle Chiclayo **Fuente:** Elaboración propia



Figura 114. Fotografía de la Calle San Martín y Gral. Deustua. **Fuente:** Elaboración propia

– Señalización y semaforización

En la Zona de estudio la señalización vial vertical es escasa, ya que solo se puede observar señalización en algunas calles, lo contrario sucede con la señalización horizontal, la cual, se puede observar en casi todas las calles, gracias a su mantenimiento y

reparación, el cual se realiza regularmente, de manera que se salvaguarda la seguridad de la población, pero

En la Zona de estudio, existe semáforos actualmente, ya que son necesarios en algunos puntos para que el tránsito tanto vehicular como peatonal no se vea afectado, pero de igual manera se generan intersecciones viales críticas, por la gran cantidad de tránsito vehicular y peatonal que hay en este sector.



Figura 115. Fotografía de la Av. Patricio Meléndez y la señalización vial **Fuente:** Elaboración propia

– Tipos de transporte urbano

Con relación al sistema de transporte, Tacna presenta el octavo mayor parque automotor del Perú, compuesto aproximadamente por más de 40 000 vehículos en el año 2010. Se estima que mayor parte de los desplazamientos en la ciudad ocurren en transporte público (65%).

El transporte urbano se refiere al traslado de pasajeros y bienes dentro de la ciudad; el mismo que se puede subdividir en transporte público y privado.

T. Público

“En la ciudad de Tacna, el transporte público está organizado en 33 rutas de transporte, en las que operan 949 vehículos (combis y minibuses), a esto se suma las unidades que realizan el servicio de taxi; de las cuales 21 líneas entre combis y minibuses, bordean la

Zona de estudio; mas no ingresan a la Zona Monumental, por la sección vial angosta, que característica a este sector; recorriendo específicamente la Av. Bolognesi, Av. 02 de Mayo y Av. Patricio Meléndez, siendo el medio de movimiento más utilizado por los pobladores de la zona.”¹⁷² (PDU Tacna 15-25, 2015)

Caso contrario se da, con los vehículos que realizan el servicio de taxi, siendo éste, transporte público, pero que ingresa a la Zona Monumental, para el traslado de la población.

Por otro lado, la existencia de paraderos de transporte público en la zona, no se encuentra bien establecida, con una infraestructura adecuada y bien definida, condición que genera incomodidad, desorden y peligro para los pobladores.



Figura 116. Transporte público que transita por la Av. Patricio Meléndez. **Fuente:** Elaboración propia

T. Privado

Sin embargo, a diferencia del transporte público, el transporte privado no está sujeto a rutas, es decir, el usuario selecciona el camino que considere más conveniente para llegar a su destino, por ende puede recorrer todas las calles y avenidas de la Zona de estudio.

¹⁷² MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”.



Figura 117. Transporte privado que transita por la Calle San Martín. **Fuente:** Elaboración propia

- **Flujo peatonal**

(Ver plano de Análisis Urbano AU6 – Movilidad Urbana: Flujo peatonal)

La movilidad de peatones se ha subestimado o considerado apenas desde la óptica recreativa, olvidando que es un legítimo e imprescindible sistema de transporte.

Existe una variedad de espacios para el peatón, como, las aceras, paseos centrales en avenidas, calles exclusivamente peatonales y caminos peatonales. Algo muy importante que se debe considerar, es que no solo hay que crear espacios para el peatón, sino también hay que tomar en cuenta el tratamiento que se le dan a estos espacios, para crear la imagen urbana más adecuada, por el cual, el peatón desee transitar.

Por lo que, analizando la zona de estudio, se pudo verificar que el flujo y densidad peatonal, varía en algunos puntos de la zona, como en la calle San Martín, entre las Calles Hipólito Unanue hasta Vicente Dagnino, debido a que se observa que tanto los espacios para la circulación, como los edificios que lo rodean, carecen de vida o están deteriorados, provocando que el deseo de caminar en la calle, se vea afectado; siendo los peatones los que eviten transitar por determinadas calles.

A diferencia de la Ca. San Martín entre la Calle Hipólito Unanue y Av. Patricio Meléndez, las cuales cuentan con edificios que presentan diversas actividades, tanto comerciales, financieras, sociales, que le dan vida a la calle, incentivando a que el peatón desee transitar por éstas.

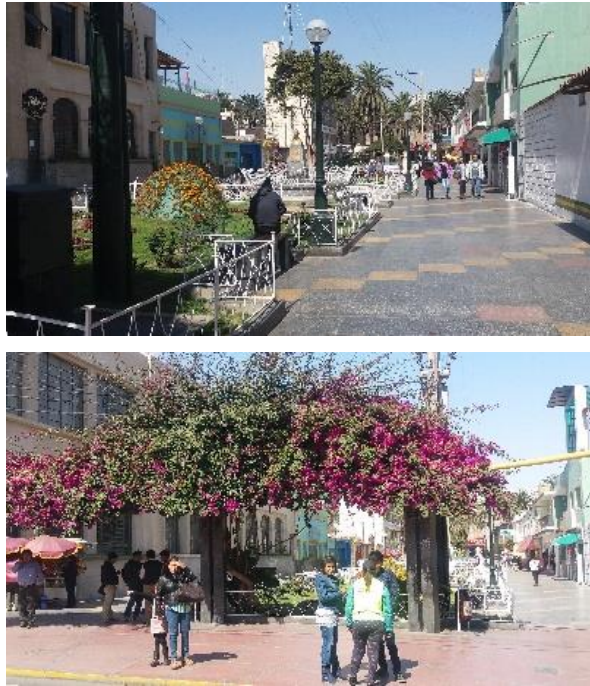


Figura 118. Fotografía del Pasaje Vigil. **Fuente:** Elaboración propia

C. Imagen Urbana

Dentro del desarrollo de esta tesis, éste concepto será de gran importancia, debido a que es la forma en que las persona percibimos una ciudad, siendo ésta, la principal y primera apreciación que tiene el ciudadano de la ciudad, donde desenvuelve diariamente sus actividades cotidianas.

- **Elementos de imagen urbana**

(Ver plano de Análisis Urbano AU-7 – Imagen Urbana: Elementos de imagen urbana)

“Los elementos de imagen urbana; imágenes colectivas, necesarias para que el individuo actúe acertadamente dentro de su

medio ambiente y para que coopere con sus conciudadanos.”¹⁷³
(LYNCH, 1960:61)

“Los contenidos de las imágenes de la ciudad, pueden, para mayor comodidad, ser clasificados dentro de cinco tipos de elementos, los cuales son: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones. Estos elementos pueden definirse en la siguiente forma:”¹⁷⁴ (LYNCH, 1960:61)

- **Sendas:** Son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Pueden ser: calles, senderos, líneas de tránsito, canales, vías férreas. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas se organiza y conectan los demás elementos ambientales.¹⁷⁵ (LYNCH, 1960:62)
- **Bordes o límites:** Son elementos lineales que el observador no usa. Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados.¹⁷⁶ (LYNCH, 1960:62)
- **Barrios o distritos:** Secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de alcance bidimensional, en el que el observador entra “en su seno” mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica.¹⁷⁷ (LYNCH, 1960:62)
- **Nodos:** Son puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser confluencias, sitios de una ruptura del transporte, un cruce o una convergencia de sendas, o bien, pueden ser

¹⁷³ LYNCH, Kevin. (1960). “La imagen de la Ciudad”, P.61.

¹⁷⁴ LYNCH, Kevin. (1960). “La imagen de la Ciudad”, P.61.

¹⁷⁵ LYNCH, Kevin. (1960). “La imagen de la Ciudad”, P.62.

¹⁷⁶ LYNCH, Kevin. (1960). “La imagen de la Ciudad”, P.62.

¹⁷⁷ LYNCH, Kevin. (1960). “La imagen de la Ciudad”, P.62.

concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico.¹⁷⁸

- **Hitos o mojones:** Son otro tipo de referencia, pero en este caso el observador no entra en ella, sino que le son exteriores. Se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez. Su uso implica la selección de un elemento entre una multitud de posibilidad.¹⁷⁹

En lo que se refiere a la zona de estudio podemos identificar gran cantidad de equipamientos fácilmente reconocibles por su altura o importancia, que cumplen la función de hitos, tales como: la Catedral, El arco, La Pileta Ornamental, La casa Basadre, el Edificio de ESSALUD, La Municipalidad Provincial de Tacna y El edificio de la Gobernación de la Ciudad de Tacna.

A su vez se puede denominar al Paseo Cívico, como un nodo, es un lugar donde la gente habitualmente usa, como punto de referencia para sus encuentros.

- **Altura de edificación**

(Ver plano de Análisis Urbano AU8 – Imagen Urbana: Altura de edificación)

“Según el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2014-2023, respecto a la zona de estudio varía entre edificaciones de 01 Nivel, 02-03 Niveles, 04-05 Niveles a 06 Sup. Niveles, observando que donde edificaciones de 02-03 Niveles predominan en cantidad y en menor proporción se presentan las edificaciones de 06 Sup. Niveles.”¹⁸⁰ (PDU Tacna 15-25, 2015:212)

¹⁷⁸ LYNCH, Kevin. (1960). “La imagen de la Ciudad”, P.63.

¹⁷⁹ LYNCH, Kevin. (1960). “La imagen de la Ciudad”, P.63.

¹⁸⁰ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.212.

- **Perfil urbano**

(Ver plano de Análisis Urbano AU9 – Imagen Urbana: Perfil Urbano)

Se refiere a la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad. Se genera a partir de lo que observa el ciudadano y de cómo interpreta y organiza mentalmente, realizando esto a partir de caminar e integrarse a la ciudad, razón por la cual se tienen imágenes diferentes entre si y con la misma realidad exterior.

Depende en gran medida del equilibrio de las fuerzas que interactúan en el espacio público y de las masas que lo componen, es decir entre el espacio natural y el construido, equilibrio que permite leer claramente la ciudad y por tanto vivirla e identificarse con ella. Dentro del perfil urbano se encuentran dos elementos importantes:

- **Identidad:** Es el sentido de lugar que tiene el individuo del espacio, pudiendo ser reconocibles, memorables y vividos. La identidad depende del conocimiento del observador.
- **Escala y Proporción:** sirve para juzgar un espacio con respecto a los elementos que los circundan y con respecto al observador. El observador utiliza su dimensión para relacionarse con el espacio, del que obtendrá sensaciones en relación de su escala.

D. **Servicios básicos**

- **Servicio de agua potable y alcantarillado**

El servicio de agua potable del distrito de Tacna está suministrado por la Entidad Prestadora de Servicios EPS, proveniente de las fuentes de los ríos Caplina y Uchusuma que después de pasar por la planta de tratamiento ubicada en Calana, llega a los reservorios en la zona de Alto Lima, desde donde salen

dos líneas principales, que abastecen al casco urbano y tienen sus ramales a través de todo el cercado de Tacna.

Una de las particularidades de la Ciudad de Tacna, es que tienen un buen nivel de acceso a los servicios básicos por red pública, en relación a las horas de servicio de agua potable, podemos decir que en el año 2007 el 64% de la población tenía entre 12 y 24 horas de agua potable, sin embargo para el año 2011 el 60% de la población tiene tan solo entre 8 a 10 horas de agua potable.

Respecto al servicio de alcantarillado, se encuentra constituido por una red de tuberías, de 8" que pasan por la Calle San Martín, las mismas que reciben la mayoría de descargas domiciliarias de la Zona de estudio; éstas tuberías se unen al colector principal de 10", que se encuentra en la Calle San Martín, integrándose así al sistema de alcantarillado de la Ciudad de Tacna.

- **Servicio de energía eléctrica**

El servicio de alumbrado eléctrico en el Distrito de Tacna lo proveen las Centrales hidroeléctricas Aricota I y II, esta energía es suministrada por ElectroSur S.A.

En el Distrito de Tacna, específicamente en la Zona Monumental, el servicio de energía eléctrica se distribuye de forma regular y constante, observando que la calidad del servicio es buena.

E. Conclusiones Aspecto Físico Espacial

- **Conformación urbana**

- Según el respectivo levantamiento, en la Zona de estudio el uso predominante de suelo, es el comercial, siendo el 60.55% del total del área.
- La Zona de estudio, mantiene una zonificación Residencial de densidad alta (R5), otros usos (OU), uso comercial

(C3)(compatible con R5), Servicios Públicos Complementarios y Zona de recreación pública (ZRP).

- En cuanto a equipamientos, dentro de la zona de estudio encontramos equipamientos de salud, educación, comercialización, institucional y/o gestión, transportes y/o comunicaciones, seguridad, otros usos, recreación, estacionamiento, predominando el equipamiento de Recreación tipo plaza, ocupando un área de 9 887.10 m².
- La superficie que ocupan las plazas y parques en la zona de estudio es de 12 291.60 m².
- La iluminación de plazas y parques, se da en gran medida, generando la sensación de seguridad, a su vez, la presencia de mobiliario para el descanso y encuentro del ciudadano generan comodidad.

- **Movilidad Urbana**

- La Av. Patricio Meléndez y Av. Bolognesi, se presentan como vías de primer orden.
- La C. San Martín y Av. 02 de Mayo se presentan como vías de segundo orden.
- Calle Bolívar, C. Francisco A. de Zela, C. Modesto Basadre,
- Calle Francisco Lazo, C. Coronel Inclán, C. Hipólito Unanue, C. 28 de Julio, C. Deustua, C. Arias y Aragüez, C. Chiclayo, C. Mollendo, C. Arequipa, C. Alfonso Ugarte, Jr. Ayacucho, Psje. Apurímac, Psje. Libertad y Psje. Vigil; se presentan como vías de tercer orden.
- En la zona de estudio se observan deficiencias, en cuanto a diseño de vías, encontrando problema con el ancho de las mismas, mala ubicación de elementos urbanos.

- Todas las vías se encuentran asfaltadas, con un 100 % en buen estado
- Dentro de la zona de estudio encontramos intersecciones viales críticas, por la gran cantidad de afluencia de vehículos y peatones en el sector.

- **Imagen Urbana**

- En la zona de estudio, encontramos edificaciones con alturas que varían entre 01-06 Niveles, predominando las edificaciones de 02-03 Niveles.
- El Paseo Cívico, considerado un nodo, ya que es usado habitualmente por la población, por su calidad e infraestructura.
- Se identificó, en la zona de estudio, gran cantidad de hitos, favoreciendo de ésta manera, la identificación de la ciudad, por parte de la población.

- **Servicios básicos**

- En la Zona de estudio, se cuenta con un buen nivel de acceso a los servicios básicos por red pública.
- Para el 2011 el 60% de población, tenía entre 08 y 10 horas de agua potable.
- Respecto al servicio de alcantarillado, en la zona de estudio, todas las edificaciones cuentan con la conexión de éste servicio.
- Todas las edificaciones y espacios públicos, cuentan con el servicio de energía eléctrica.
- Debido a la buena calidad de la prestación y conexión de todos los servicios, no se observan conexiones informales en la zona de estudio.

1.4.3. Aspecto Poblacional

A. Socio Cultural

- **Crecimiento poblacional**

“El incremento de la población de la ciudad de Tacna entre el periodo 1981 y 1993, se debe fundamentalmente al fenómeno migratorio de pobladores provenientes de la zona alto andina, atraídos por el impulso e intensificación de la actividad comercial y/o minera.”¹⁸¹ (PDU Tacna 15-25, 2015:19)

“En el 2007, la población censada en la región Tacna era de 289 mil habitantes representando el 1,2% de la población total del país, cuando en 1940 era de 0.6%. Entre 1940 y el 2007, la población de la región ha crecido a una tasa promedio anual de 3,1% y la urbana a 4% anual llegando a ser esta última casi veces más que la de 1940. En el último periodo censal (1993-2007), el crecimiento poblacional de la región Tacna fue de 2,0% promedio anual.”¹⁸² (INEI, 2007)

Tabla 4. Población censada y tasa de crecimiento 1940-2007 **Fuente** INEI: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. 1/ en Número de Personas. 2/ Tasa de Crecimiento intercensal. **Elaboración:** Propia

	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Crecimiento población 1/						
Tacna	36 349	66 024	95 444	143 085	218 353	288 781
Urbano	19 293	45 980	77 358	122 187	195 949	263 641
Rural	17 066	20 044	18 086	20 898	22 404	25 140
Crecimiento poblacional 2/	1940-1961	1961-197	1972-1981	1981-1993	1993-2007	
Tacna	2,9	3,4	4,6	3,6	2,0	
Urbano	4,2	4,8	5,2	4,0	2,1	
Rural	0,8	-0,9	1,6	0,6	0,8	

¹⁸¹ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.19.

¹⁸² INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA, Censos Nacionales 2007:XI de población y VI de vivienda.

- **Distribución de la población**

“La ciudad de Tacna según el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda, realizado por el INEI, cuenta con 242,451 mil hab en su área urbana conformada por los distritos de Tacna, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Pocollay y Crnl. Gregorio Albarracín. Siendo el distrito de Tacna el primero con más alta población en el área urbana.”¹⁸³ (INEI, 2007)

Tabla 5. Población total, por área urbana y rural, Distritos que componen la Ciudad de Tacna, Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda
Fuente INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Elaboración Propia

	POBLACION	URBANA	RURAL
POBLACION	250,200	242,451	15,367
Tacna	94,428	88,358	7,749
Alto de la alianza	35,439	34,817	6,070
Ciudad nueva	34,231	34,225	622
Pocollay	17,113	16,193	6
Crnl. G. Albarracín L.	68,989	68,858	920

- **Movimiento migratorio y procedencia poblacional**

“La ciudad de Tacna constituye también una de las ciudades de mayor tasa de crecimiento poblacional del país, principalmente por los altos índices migratorios. Según el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda, que la mayor contribución migratoria que recibe Tacna procede del departamento de Puno (51.7%), seguido del mismo departamento de Tacna (13.5%) y del departamento de Arequipa (8.6%), seguido por Lima, Moquegua, Cuzco y entre otros, la migración interna por departamentos en el Perú se encuentra en el segundo y cuarto lugar.”¹⁸⁴ (INEI, 2007)

¹⁸³ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.20.

¹⁸⁴ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA, Censos Nacionales 2007:XI de población y VI de vivienda.

Tabla 6. Perú: Población Inmigrante a las Principales Ciudades por Departamentos de mayor Procedencia, 2007. **Fuente:** INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. **Elaboración** Propia

	DEPARTAMENTOS				MISMO DEP.	OTROS DEP.	Total de Inmigrantes
	Puno	Arequipa	Lima	Moquegua			
Tacna	54 894	91 09	8 164	4 731	14 316	14 873	106 087
%	51.7	8.6	7.7	4.5	13.5	14.0	100.0

- **Densidad Poblacional**

La densidad poblacional es un indicador de grado de concentración de la población en una determinada superficie territorial. Para calcular la densidad poblacional de la ciudad de Tacna, se termina la superficie territorial basándose en la información publicada por el PDU Tacna 2014-2023, el cual establece el Área Urbana, conformada por las 4,700.50 ha del conglomerado urbano y su área de influencia respectiva con 5 306.83 ha, haciendo un total de 10,007.33 ha.¹⁸⁵ El conglomerado urbano se utilizará para el cálculo de la densidad poblacional.

La ciudad de Tacna en su conglomerado urbano tiene una densidad de 6,379.19 hab/km² en el año 2015 presentando un aumento respecto al año 2007 que presentaba una densidad de 5,157.98 hab/km², a diferencia que en el distrito de Tacna se observa una disminución en la densidad poblacional pasando de 3,714.50 hab/km² en el 2007 a 3,582.94 hab/km² en el 2015.

Tabla 7. Densidad Poblacional por distritos de la ciudad de Tacna, 2007 y 2015.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007. Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015. PDU Tacna 2014-2023 **Elab.** Propia.

Distritos	CONGLOMERADO URBANO		Población Urbana (hab)	Densidad poblacional (hab/km ²)	2015	
	Superficie (ha)	Superficie (km ²)			Población Urbana (hab)	Densidad poblacional (hab/km ²)
Tacna	2,378.72	23.787	88,358	3,714.52	85,228	3,582.94
Alto de la alianza	246.15	2.462	34,817	14,144.40	39,180	15,916.87

¹⁸⁵ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.59.

Ciudad nueva	289.44	2.894	34,225	11,824.71	37,671	13,015.30
Pocollay	437.42	4.374	16,193	3,701.95	21,278	4,864.46
Crnl. G. Albarracín L.	1,348.78	13.488	68,858	5,105.22	116,497	8,637.24
Total	4,700.50	47.005	242,451	5,157.98	299,854	6,379.19

- **Población por genero**

La población que compone el distrito de Tacna, está compuesta por el 48.4% de varones y el 51.6% de mujeres, siendo estrecha la diferencia, se denota una mayor población femenina, según el Censo Nacional 2007 realizado por el INEI.

Tabla 8. Población total, por género, por área urbana, por distritos que componen la Ciudad de Tacna, Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda. **Fuente:** INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. **Elaboración** Propia

	Hombres		Mujeres		Total
	Total	%	Total	%	
Tacna	42,793	48.4%	45,565	51.6%	88,358
Alto de la A.	17,204	49.4%	17,613	50.6%	34,817
Ciudad Nueva	16,961	49.6%	17,264	50.4%	34,225
Pocollay	8,215	50.7%	7,978	49.3%	16,193
Crnl. G. Albarracín L.	33,882	49.2%	34,976	50.8%	68,858
TOTAL	119,055	49.1%	123,396	50.9%	242,451

En las estimaciones realizadas por la Dirección Técnica de Demografía e indicadores Sociales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), publicada en el Boletín Especial N°18 titulado PERÚ: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015, detalla también el incremento de la población respecto al género en el distrito de Tacna, presentando las estimaciones al año 2015, detallando un incremento en la población masculina con un 50.4% y 49.6% de mujeres, estas estimaciones presentan una variación respecto a los resultados del Censo Nacional 2007 donde la mayor población era femenina.

Tabla 9. Población total, por género, por área urbana, por distritos de la Ciudad de Tacna, Población Estimada al 30 de Junio, por Años Calendario Distritos de Tacna, 2015. **Fuente:** INEI - 2000-2015. **Elaboración** Propia

	Hombres		Mujeres		Total
	Total	%	Total	%	
Tacna	42,966	50.4%	42,262	49.6%	85,228
Alto de la alianza	20,111	51.3%	19,069	48.7%	39,180
Ciudad nueva	19,177	50.9%	18,494	49.1%	37,671
Pocollay	11,174	52.5%	10,104	47.5%	21,278
Crnl. G. Albarracín L.	59,481	51.1%	57,016	48.9%	116,497
TOTAL	152,909	51.0%	146,945	49.0%	299,854

- **Población por edad**

La distribución de la población por edad en el distrito de Tacna, esta presentado en la tabla 13, con información obtenida de los resultados presentados del Censo Nacional 2007, el rango de las edades entre 1 año y 65 a más.

Tabla 10. Población de Área Urbana, Grupo de edad, distritos que conforman La ciudad de Tacna. Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda **Fuente** INEI - Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda. **Elaboración** Propia

Grupo de edad	DISTRITOS QUE COMPONEN LA CIUDAD DE TACNA					Total	%
	Tacna	Alto de la Alianza	Ciudad Nueva	Pocollay	Crnl. G. Albarracín L.		
Total	88,358	34,817	34,225	16,193	68,858	242,451	100 %
1 año	1,250	575	575	263	1,279	3,942	1.6%
1 a 4	5,456	2,352	2,485	1,079	5,688	17,060	7.0%
5 a 9	6,762	2,932	3,286	1,358	7,117	21,455	8.8%
10 a 14	7,375	3,138	3,978	1,349	7,488	23,328	9.6%
15 a 19	8,053	3,549	4,375	1,459	7,172	24,608	10.1 %
20 a 24	8,010	3,989	4,210	1,516	6,952	24,677	10.2 %
25 a 29	8,308	3,849	3,322	1,624	6,632	23,735	9.8%
30 a 34	7,670	3,063	2,716	1,533	6,107	21,089	8.7%
35 a 39	7,151	2,673	2,341	1,371	5,840	19,376	8.0%
40 a 44	6,071	2,070	2,049	1,156	5,017	16,363	6.7%
45 a 49	5,033	1,652	1,637	887	3,428	12,637	5.2%
50 a 54	4,555	1,426	1,305	664	2,319	10,269	4.2%
55 a 59	3,650	1,209	771	573	1,426	7,629	3.1%
60 a 64	2,813	905	441	465	927	5,551	2.3%
65 y más	6,201	1,435	734	896	1,466	10,732	4.4%

En la tabla N° 14, se aprecia un ensanchamiento del vértice de la pirámide que estaría indicando el incremento de la población masculina y femenina, joven y adulta, gracias a la mayor esperanza de vida que ha logrado la región.

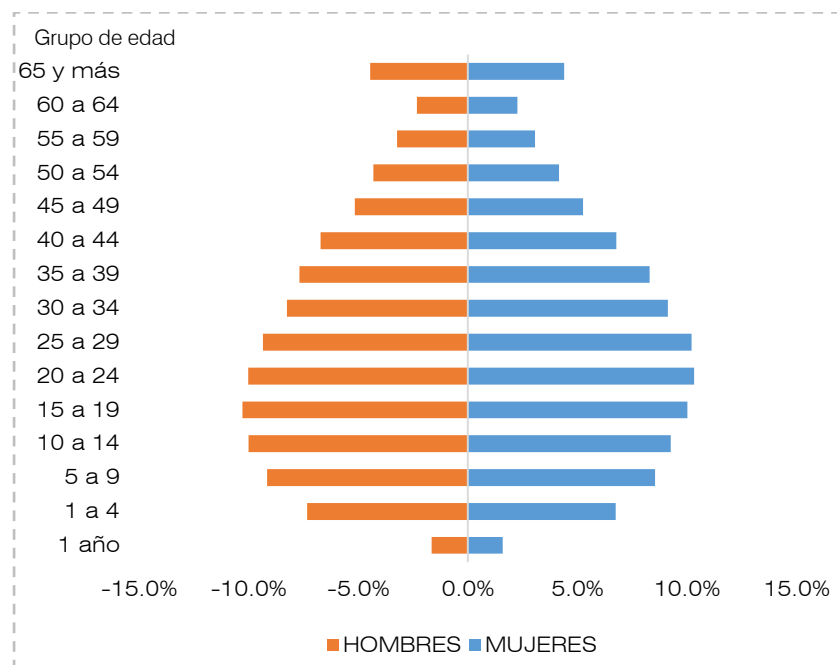


Figura 119. Pirámide Poblacional, por grupo de edad, por género, en el área urbana de la Ciudad de Tacna. Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda **Fuente** INEI - Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda. **Elaboración Propia**

• Religión

En relación a la población de 12 a y más años, en el distrito de Tacna el 84.3% de personas profesan la religión católica y el 7.0% profesa la religión evangélica, otras religiones el 5.6% y ninguna el 3.1%.

Tabla 11. Religión que profesa la población, por distritos que componen el área urbana de la Ciudad de Tacna. **Fuente:** INEI - Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda. **Elaboración Propia**

	Variable / Indicador : Religión							
	Católica		Evangélica		Otra		Ninguna	
Tacna	64,891	84.3%	5,378	7.0%	4,324	5.6%	2,394	3.1%
Alto de la alianza	22,109	78.0%	2,701	9.5%	2,368	8.4%	1,154	4.1%
Ciudad nueva	19,818	75.0%	2,921	11.1%	2,195	8.3%	1,491	5.6%

Pocollay	11,114	81.1 %	1,084	7.9%	1,041	7.6 %	470	3.4 %
Crnl. G. Albarracín L.	40,572	78.0 %	5,310	10.2 %	3,916	7.5 %	2,210	4.2 %

- **Costumbres, actividades sociales y culturales**

La identidad cultural en Tacna permite a todos los tacneños identificarse con sus raíces peruanas y así con su legado histórico de patriotismo que lo enmarca y se fortalece en cada una de las fechas donde se celebran los símbolos verdaderos de reincorporación y fervor patriótico, manifestado en las numerosas actividades cívicas que se realizan en las calles y avenidas, a lo largo de la región en especial en la ciudad capital, Tacna. Sin embargo también existe una marcada diversidad de costumbres y tradiciones traídas y conservadas de su lugar de origen, por la gran influencia migratoria del Antiplano, la ciudad ha adquirido y fortalecido la cultura Aymara, traducida en la existencia de numerosas festividades influenciadas por esta cultura.

En el centro urbano de la ciudad existen dos marcadas actividades culturales, los carnavales y las celebraciones por la reincorporación de Tacna al Perú, y demás actividades que se señalan en el calendario de actividades.

Tabla 12. Calendario de Actividades de la Ciudad de Tacna. **Fuente:** Elaboración propia

Festividad	Fecha	Lugares	Descripción
Virgen la Candelaria	1,2,3 de Febrero	Tacna, Alto de la Alianza, ciudad Nueva	Con características de particulares de cada Distrito
Carnavales	Febrero , Marzo	Toda la Provincia	Se realizan actividades en diferentes lugares de la ciudad, también se realizan pasacalles y concursos en todos los distritos de la provincia, culminando con la gran parada que recorre la ciudad

			de norte a sur con gran presencia de gente en las calles, y el remate de carnaval.
Semana Santa		Toda la Provincia	Se realizan actividades y peregrinajes a los cerros aledaños a la ciudad, que conmemoran la muerte y resurrección de Jesús de Nazared,
Cruces de Mayo	Mayo	Toda la Provincia	Inicia el 3 de mayo con celebraciones cada fin de semana durante todo el mes. Todas las cruces religiosas asisten a la catedral de Ciudad de Tacna, donde son bendecidas.
San Pedro/ Fundación de Tacna	28 y 29 de Junio	Tacna, Vila Vila y Puerto Grau	Patrono de la Ciudad y de los mercados de la ciudad. También se considera patrono de los pescadores. En el mercado 2 de Mayo cierran las calles aledañas y celebran la fiesta.
	15 y 16 de Julio	Tacna	Festividad y concurso de traje de luces.
Fiestas Patrias	28 y 29 de Julio	Toda la Provincia	Se celebra la independencia del Perú, se realizan actividades cívicas y festivas, que atraen a la población.
San Agustín	27,28 y 29 de Agosto	Tacna	Festividad y concurso de traje de Luces
Reincorporación de Tacna	28 de Agosto	Toda la Provincia	Se celebra la reincorporación de Tacna al Perú luego de la ocupación Chilena, se realizan varias actividades cívicas como la ofrenda de la Juventud, Procesión de la Bandera, y actividades festivas como ferias agropecuarias, artesanales y pasacalles, generando una gran afluencia de turistas y pobladores a las calles de la ciudad.
Señor de los Milagros	18, 28 y 31 de Octubre	Toda la Provincia	Se inicia con la procesión y misa en la catedral. Además el mercado Grau de la ciudad realiza

			una fiesta patronal en honor al Señor de los Milagros.
Todos los Muertos	1 y 2 de Noviembre	Toda la Provincia	Es tradición recibir a los muertos a los muertos al mediodía del 1 de noviembre hasta el mediodía del día siguiente. En ambos días se realizan visitas a los cementerios de la ciudad.
Navidad, Año nuevo	Diciembre	Toda la Provincia	La navidad se comienza a celebrar desde comienzos del mes, con la ornamentación de las calles y actividades que atraen a un gran número de personas a las calles, el día central es el 24, se realiza una celebración en la plaza de Armas, seguido de esto se celebra también el Año Nuevo con actividades que reúnen a las personas en la ciudad. Estas actividades atraen muchos turistas de Chile y Bolivia.

- **Seguridad**

La inseguridad ciudadana, que enfrenta la Región de Tacna y por ende el Distrito de Tacna es grande, de acuerdo a la publicación de la Policía Nacional del Perú a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones el “Anuario Estadístico PNP 2015 y 2016”, que contiene toda la información estadística relacionada con los delitos, faltas, investigación criminal, tráfico ilícito de drogas, accidentes de tránsito, etc.

Durante el año 2016, la Policía Nacional del Perú, registro en el departamento de Tacna un total de 3 993 denuncias por comisión de los diferentes tipos de delitos, cifra que es mayor en 929 casos más que el año anterior, representando un incremento en 23.3% en la incidencia delictiva. Por otra parte, se aprecia que los delitos Contra el Patrimonio (Hurto, robo, apropiación ilícita, estafas, otros) presento la mayor cantidad de denuncias registrándose un total de 2 037 denuncias que representa un incremento de 29.5% respecto

al año anterior, seguido por los delitos Contra la Seguridad Pública (Peligro común, TID, Microcomercialización de drogas, tenencia ilegal de armas, otros), con 973 denuncias.

Tabla 13. Denuncias por Comisión de delitos por tipo, departamento de Tacna, periodo 2015-2016 **Fuente:** DIRETIC-PNP Anuario Estadístico 2015, 2016.
Elaboración Propia

TIPO DE DELITO	2015		2016		VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	%
Total		3 064		3 993	929	23.3%
Contra la Vida, Cuerpo y la Salud		218		354	136	38.4%
Contra la Familia		18		4	-14	350.0%
Contra la Libertad		251		252	1	0.4%
Contra el Patrimonio		1437		2037	600	29.5%
Hurto	1093		1385		292	21.1%
Robo	250		437		187	42.8%
Abigeato	2		5		3	60.0%
Apropiación Ilícita	5		3		-2	-66.7%
Estafas y otras Defraudaciones	38		73		35	47.9%
Fraude en la Administración	0		0		0	0.0%
Delito Informático	1		3		2	66.7%
Daños Simples y Agravados	40		21		-19	-90.5%
Otros	8		110		102	92.7%
Contra el Orden Económico		0		0	0	0.0%
Contra el Orden Financiero		17		33	16	48.5%
Delito tributario		73		102	29	28.4%
Contra la Fe Pública		53		101	48	47.5%
Contra la Seguridad Pública		901		973	72	7.4%
Peligro Común	772		885		113	12.8%
Tráfico Ilícito de Drogas	48		24		-24	100.0%
Microcomercialización de Droga	35		23		-12	-52.2%
Tenencia Ilegal de Armas	6		8		2	25.0%
Otros	40		33		-7	-21.2%
Contra la Tranquilidad Pública		9		1	-8	800.0%
Contra la Administración Pública		49		70	21	30.0%
Pandillaje Pernicioso		0		0	0	0.0%

Posesión de Armas de Guerra		0		0	0	0.0%
Otros Delitos		38		66	28	42.4%

De acuerdo al reporte 2013-2014 de la Policía Nacional del Perú la infracción con mayor número de denuncias es el delito contra el cuerpo a través de la modalidad de hurto registrándose hasta 130 denuncias por mes; a diferencia de la modalidad de robo, el hurto no implica agresión en el momento de la sustracción. Estos delitos se desarrollaron mayormente en la calle, en domicilios, establecimientos e instituciones educativas del área urbana. El indicador estadístico denominado índice delincencial que mide la relación que existe entre la cantidad de denuncias por comisión de delitos y la población multiplicado por mil, para el año 2016 indica que a nivel nacional se registran 8.91 denuncias por comisión de delitos por cada mil habitantes. Tacna con un índice delincencial de 11.68, ocupa el sexto lugar a nivel departamental, representando un incremento de 21.2% respecto al año 2015 donde ocupaba el noveno lugar con un índice delincencial de 9.2.

Tabla 14. Tasa de denuncias por departamento periodo 2015-2016 **Fuente:** DIRETIC-PNP Anuario Estadístico 2015, 2016. **Elaboración** Propia

DEPARTAMENTO	2015	2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	%
Amazonas	5.11	6.56	1.45	22.1%
Ancash	6.13	6.28	0.15	2.4%
Apurímac	2.73	2.86	0.13	4.5%
Arequipa	11.37	12.91	1.54	11.9%
Ayacucho	7.25	3.55	-3.7	-104.2%
Cajamarca	3.87	2.59	-1.28	-49.4%
Callao (P.C.)	14.45	12.1	-2.35	-19.4%
Cuzco	7.11	7.95	0.84	10.6%
Huancavelica	2.02	2.35	0.33	14.0%
Huánuco	7.5	5.84	-1.66	-28.4%
Ica	10.21	11.58	1.37	11.8%
Junín	7.25	6.95	-0.3	-4.3%
La Libertad	8.43	8.06	-0.37	-4.6%
Lambayeque	10.98	14.38	3.4	23.6%
Lima	12.59	11.11	-1.48	-13.3%
Loreto	7.14	5.08	-2.06	-40.6%
Madre de Dios	18.77	28.66	9.89	34.5%
Moquegua	3.77	8.79	5.02	57.1%
Pasco	3.05	1.53	-1.52	-99.3%
Piura	9.23	9.31	0.08	0.9%

Puno	1.91	1.92	0.01	0.5%
San Martín	5.28	9.65	4.37	45.3%
Tacna	9.2	11.68	2.48	21.2%
Tumbes	18.92	23.1	4.18	18.1%
Ucayali	9.36	9.66	0.3	3.1%

- **Análisis de Actividades**

(Ver plano de Análisis de actividades AA-1 y AA-2)

“El concepto de “vida entre edificios” incluye una gran cantidad de actividades que la gente realiza cuando usa el espacio público: caminatas de un lugar a otro, paseos, paradas cortas, otras más largas, mirar vidrieras, conversaciones y encuentros, ejercicios, bailes, actividades recreativas, intercambio y comercio, se ven juegos, espectáculos callejeros y hasta mendigos.”¹⁸⁶ (Gehl, 2014:19)

“Una característica común de la vida dentro de un entorno urbano es la versatilidad y complejidad de las actividades, donde muchas veces se producen entrecruzamientos entre los recorridos peatonales que son eventuales y los que son necesarios, las detenciones, los descansos, las conversaciones y las permanencias en un lugar. Las acciones espontáneas, impredecibles y fuera de libreto, son una razón por la cual moverse de a pie dentro de una ciudad es una actividad tan atractiva. Estamos yendo hacia un lugar, mirando las personas y los sucesos que ocurren delante de nosotros y de golpe algo nos inspira a detenernos, a mirar más de cerca y, en algunos casos, hasta a parar y unirnos a él.”¹⁸⁷ (Gehl, 2014:20)

¹⁸⁶ GEHL, Jan. (2014). *“Ciudades para la Gente”*, P.19.

¹⁸⁷ GEHL, Jan. (2014). *“Ciudades para la Gente”*, P.20.

Es aquí donde se observa gran diversidad de actividades que se dan dentro del Paseo Cívico, las cuales, en muchos casos no cuentan con los escenarios adecuados para ciertas actividades.

Sin embargo, para estas actividades, debemos asegurarnos de que los espacios sean cómodos y alienten a las personas a realizar las actividades más identificadas anteriormente con lo público. A su vez, parte del trabajo de mantener estos lugares en estado óptimo es crear condiciones de uso tanto para la noche como para el día, al igual que para todas las estaciones del año.¹⁸⁸

Para un mejor entendimiento de la vida urbana entorno al inmueble analizado, y poder realizar una propuesta enfocada en el usuario y a la mejora de la función e imagen de éste inmueble, respecto al entorno que lo rodea; se realizó un análisis de las actividades de permanencia que los peatones realizan en el Paseo Cívico.

Para éste análisis, se clasificaron las actividades de permanencia, de acuerdo al grado de necesidad de ostentan como: primero, aquellas **actividades de permanencia requeridas** que no dependen de la calidad urbana: actividad comercial, gente a la espera del tránsito, etc.; segundo, **actividades de permanencia opcionales**, entre las cuales se pueden mencionar, de pie, mirando cómo se desenvuelve la vida urbana., sentado en la banca pública o sentado en banca secundaria, acostado, niños jugando, haciendo actividad física o personas realizando alguna actividad cultural, etc.

Los registros indican los niveles promedio de las actividades de permanencia en el Paseo Cívico, un día de semana, en las horas punta, entre las 12:00pm-1:00pm y 7:00pm-8:00pm, horas en las cuales se puede apreciar diferentes tipo de actividades y cómo funciona el espacio urbano.

¹⁸⁸ GEHL, Jan. (2010). "Ciudades para la Gente", P.238.

El equipamiento urbano, puede contribuir a facilitar los encuentros en el espacio urbano, pero en el paseo Cívico se observa que muchas de estas actividades, no cuentan con mobiliario urbano adecuado, iluminación, o no se realizan en espacios especialmente diseñados para éstas actividades, dejando de lado criterios de protección, confort y placer.

Por lo tanto, se concluye que:

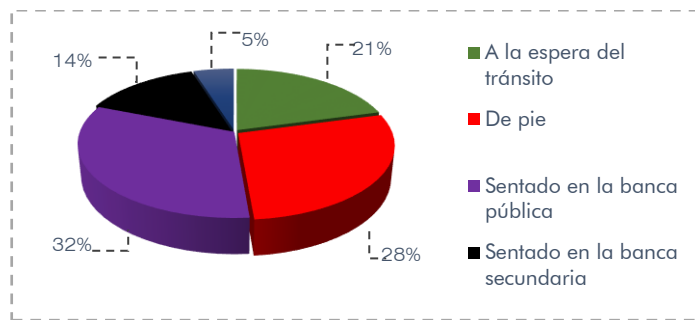


Figura 120. Actividades de permanencia, Horas: 12:00pm-1:00pm | 2017 **Fuente:** Elaboración Propia

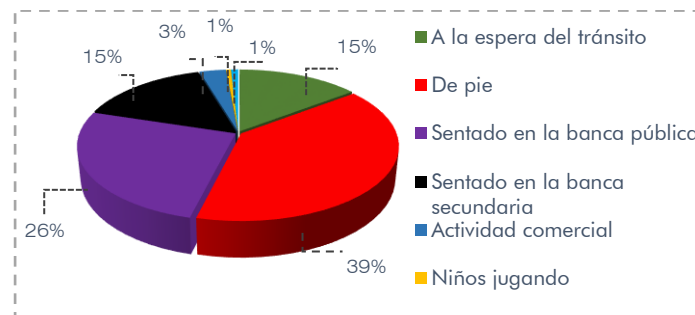


Figura 121. Actividades de permanencia, Horas: 7:00pm-8:00pm | 2017 **Fuente:** Elaboración Propia

Por ejemplo, los bancos largos que se encuentran en el Paseo Cívico, donde la gente se sienta hombro contra hombro, son aptos para mantener una separación de un brazo de distancia, éstas banquetas sirven para preservar la esfera privada y la distancia justa entre cada persona, pero no son adecuadas para mantener una adecuada conversación, con el contacto visual que debería tener toda conversación. Siendo posible girar la cabeza para empezar una charla; pero si un grupo, una familia con hijos o un conjunto de amigos, quisiera mantener algún intercambio, estos asientos no son los más adecuados.

Las banquetas utilizadas como espacio de descanso, no poseen elementos de control solar, que hagan que la gente permanezca mucho tiempo en la banca, ya sea observando su entorno, leyendo un libro o revista, conversando, etc., como es el caso de las glorietas que si cuentan con vegetación que controla el ingreso del sol.

Es el caso de las actividades culturales, como conciertos musicales, el poder observar el desfile por el aniversario de Tacna, etc, en éste análisis se observó que se llevó a cabo un concierto musical, en la plataforma del Arco parabólico, en el cual se aprecia la deficiencia de equipamiento, o un espacio en el que pueda albergar gran cantidad de personas y llevar a cabo esta actividad de la mejor manera, de una manera más cómoda y segura q5para la gente.

- **Apreciación de la población sobre su entorno**

Para poder llevar a cabo algún tipo de intervención, que inflencie y refuerce las actividades en la zona, se procedió a realizar encuestas. Ya que es una herramienta crítica para recopilar comentarios de las personas que pasan tiempo en un espacio público o pasan por él.

Nos ayuda a entender quién está en el espacio, cómo se sienten al respecto y que piensan de él. Se trata de tomar en cuenta la opinión y las necesidades de la población.

Por consiguiente se realizaron encuestas a las personas que pasan tiempo en el Paseo Cívico, ya que es el entorno más cercano al área a intervenir, así como las personas que se encuentran de paso por la zona, de entre las edades de 18 a 60 años. La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se conoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Figura 122. Fórmula de cálculo de muestra en población. Fuente: <http://normasapa.net/formula-muestra-poblacion/>

Donde:

- n: Es el tamaño de la muestra.
- N: Es el número de individuos con características afines que conforman los posibles participantes del estudio. Representada por la cantidad total de registros de actividades de permanencia, por cada área seleccionada.
- Z: Nivel de confianza de 50%, con el nivel 0.674.
- e: El margen de error aceptado es de 5%.
- p: Probabilidad a favor 50%.
- q: Probabilidad en contra 50%.

Considerando el área seleccionada y su registro total de personas, el tamaño de la muestra es 44 encuestas. Presentando a continuación los resultados.

¿Con que frecuencia visita éste lugar?

Según las encuestas que se realizaron a los diferentes actores que se encontraban en el Paseo Cívico, la mayoría de éstos, indicaron que son solo algunas veces las que visitan éste espacio público; tan solo una parte de los encuestados indicado visitar por primera vez el Paseo Cívico.

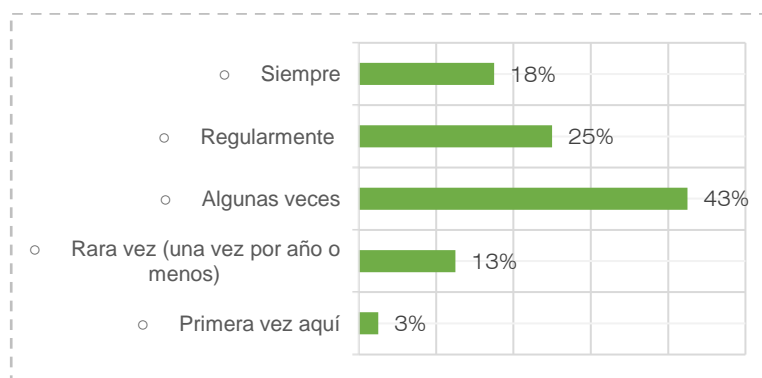


Figura 123. Frecuencia con la que visitan las personas el Paseo Cívico de Tacna, según encuestas realizadas en dicho espacio público. Fuente: Elaboración propia.

– **¿Qué describe mejor tu relación con éste espacio público?
(marque todo lo que corresponda)**

Se observa que, la mayoría de personas encuestadas, indican que están relacionadas directamente con el Paseo Cívico, debido a que son empleados de alguna institución o negocio, y la otra minoría de las personas son turistas, estudiantes, vecino o asistentes a algún evento.

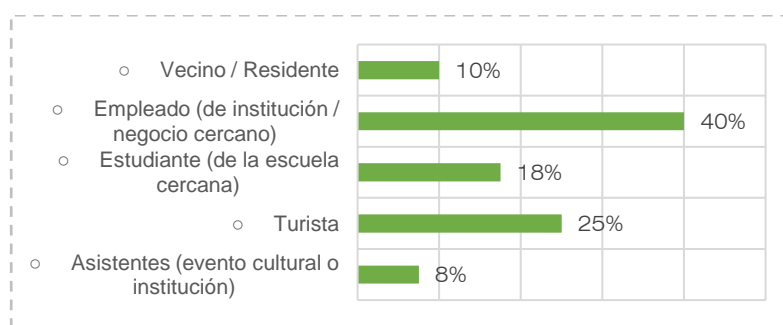


Figura 124. Qué tipo de relación tienen las personas encuestadas con el Paseo Cívico de Tacna, según encuestas realizadas en dicho espacio público. **Fuente:** Elaboración propia

– **¿Qué te trae a este lugar hoy?**

La mayor parte de actores solo se encuentran de paso por el Paseo Cívico, siendo éstos, transeúntes que necesitan atravesar éste espacio público, para poder llegar a su destino; luego se tiene en gran minoría, que realiza actividades como, turismo, recreación, reunirse con amigos y pasar el tiempo con la familia.

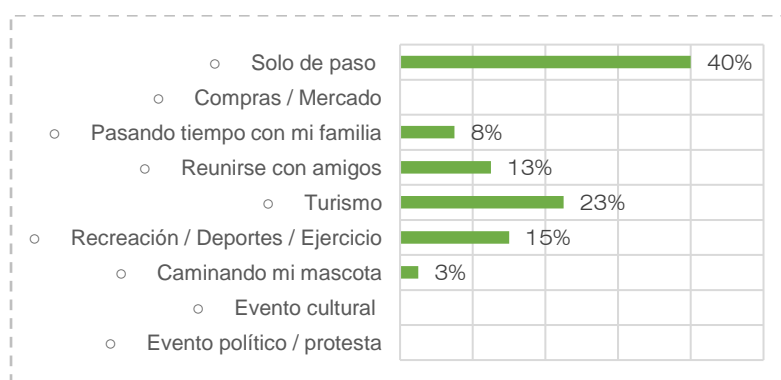


Figura 125. Que motivo lleva a las personas a visitar el Paseo Cívico. **Fuente:** Elaboración propia

– **Si respondiste 'solo de paso', ¿te diriges a algún lugar en particular?**

Todos los actores anteriormente nombrados, los cuales se encontraban de paso por el Paseo Cívico, se dirigían a un lugar en específico; observando que gran parte de los actores indicaron que se dirigían a su trabajo; y la minoría de las personas manifestaron que su destino era un Banco, Restaurante u otro espacio público (catedral, instituto, etc).

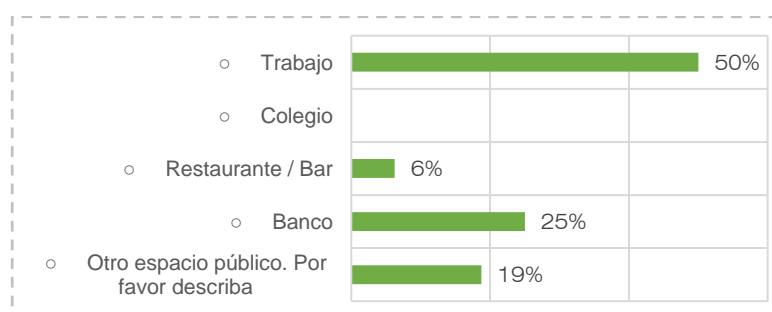


Figura 126. A que lugar en específico se dirigen las personas encuestadas que están de paso por el Paseo Cívico **Fuente:** Elaboración propia

– **¿Cuánto tiempo planeas permanecer aquí hoy?**

La gran mayoría de personas encuestadas, sólo están de paso por el Paseo Cívico, dirigiéndose a un determinado lugar, solo el 20% planean permanecer 20 min, el 28% solo 30 min y tan solo el 13% permanecerá de 1 hora a más en el Paseo Cívico.

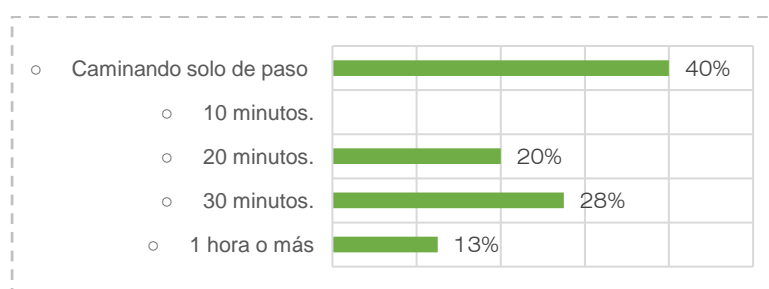


Figura 127. Cuanto tiempo planea estar en el Paseo Cívico **Fuente:** Elaboración propia

– **En tres palabras ¿Qué te gusta más de éste espacio?**

Lo que más les agrada a las personas que se encuentran en el Paseo Cívico, es lo relacionado a la infraestructura de espacios

verdes, así como la historia que lleva consigo el Paseo Cívico, también les agrada lo limpio que se mantiene, la catedral y las glorietas; mientras que para una minoría de las personas encuestadas, les gusta el arco, lo que seguro que es permanecer en éste espacio público, los servicios que se encuentran cerca y las actividades físicas que se pueden realizar en él.

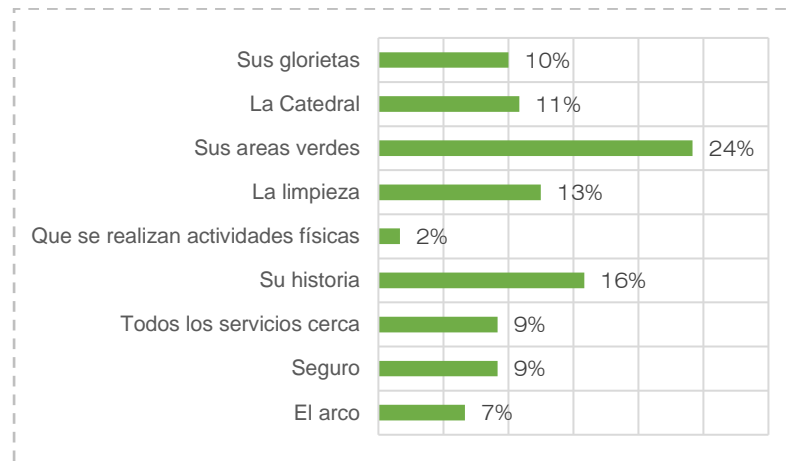


Figura 128. Que es lo que más les gusta a las personas del Paseo Cívico.
Fuente: Elaboración propia

– **Describe dos cosas que te gustaría hacer en éste espacio público, que no puede hacer ahora.**

Sentarse en el área verde a descansar, comer o beber al aire libre, son las dos actividades que las personas indicaron en su mayoría al momento de la encuesta, que más les gustaría hacer, seguido de hacer ejercicio, asistir a eventos culturales, leer, transportarse en bicicleta, bailar, cantar y estudiar, actividades menos indicadas por las personas encuestadas; todas éstas actividades que no se pueden realizar, ya que no cuentan con el mobiliario o infraestructura necesaria para desarrollarlas en el Paseo Cívico, pero que a las personas les gustaría realizar.

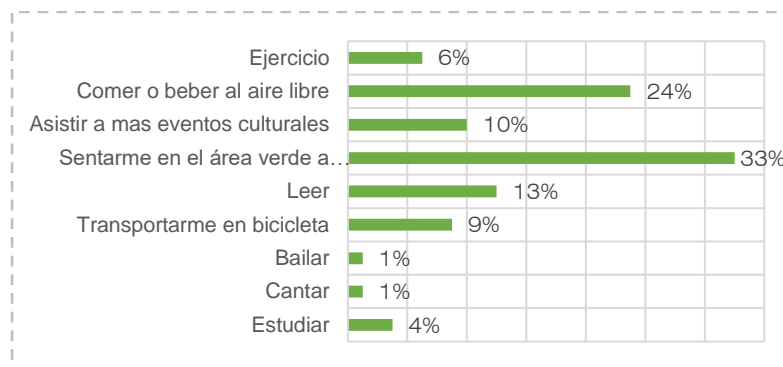


Figura 129. Actividad que le gustaría hacer a las personas en el Paseo Cívico. **Fuente:** Elaboración propia.

– **¿Qué tan cómodo considera el mobiliario de éste espacio público?**

Según las personas encuestadas, para la mayor parte (48%), el mobiliario que se encuentra en el Paseo Cívico, la opinión que tienen del mobiliario en éste espacio público en específico, es neutral ; solo el 30%, lo consideran algo malo y el 23% lo consideran algo bueno.

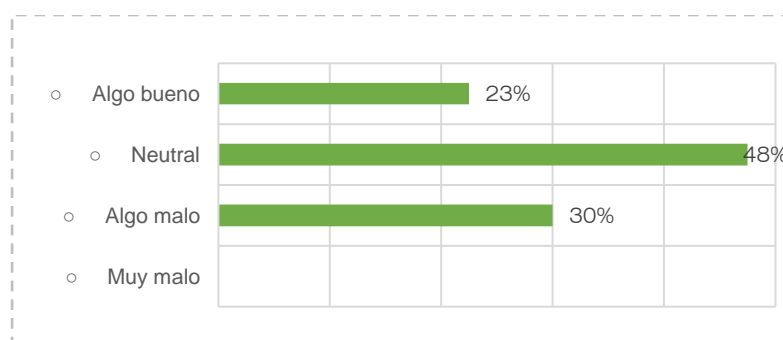


Figura 130. Que tan cómodo considera el mobiliario del Paseo Cívico. **Fuente:** Elaboración propia

– **¿Conoce algún inmueble antiguo, cerca de éste espacio público?**

La gran mayoría de personas encuestadas, conoce alguna edificación antigua, que se encuentra próximo al Paseo Cívico, entre las más nombradas por los encuestados, están: La Casa Basadre, Banco Financiero, La Gobernación de Tacna, Casa Zela, La Municipalidad, La Casa Portilla; sólo un 20% de personas

encuestadas no conocen ninguna casa antigua, la mayoría de éstas personas extranjeras.

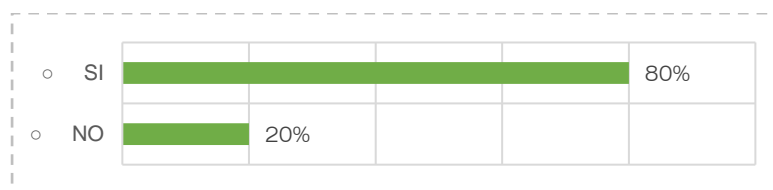


Figura 131. Conoce algún inmueble antiguo **Fuente:** Elaboración propia

– **Si respondió, SI a la pregunta anterior ¿Se encuentra en buen estado?**

Un 80% de las personas encuestadas en el Paseo Cívico, consideran que los inmuebles antiguos como, La Casa Zela, La casa Basadre, La Municipalidad, La Casa Lombardi, se encuentran en buen estado, y solo el 20% observó y consideró que los inmuebles antiguos próximos al Paseo Cívico, como La Gobernación de Tacna, y La Casa Portilla, se encuentran en mal estado de conservación.

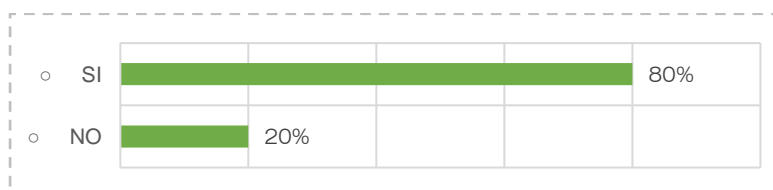


Figura 132. Se encuentra en buen estado el inmueble antiguo que conoce. **Fuente:** Elaboración propia

– **Si respondió SI a la pregunta anterior ¿Qué función cumple actualmente?**

En cuanto a los inmuebles antiguos, que las personas indicaron que se encuentran en buen estado de conservación están, La Casa Zela, La casa Basadre, La Municipalidad, La Casa Lombardi, son edificaciones que actualmente cumplen funciones, tales como, bancos, museos e instituciones públicas.

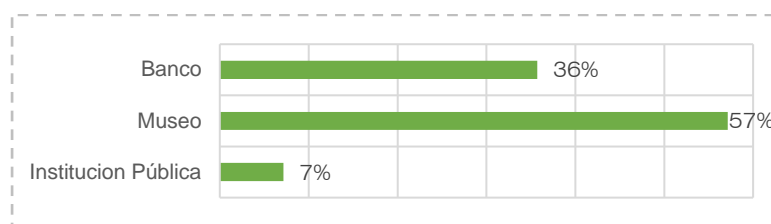


Figura 133.Cuál es la función que cumplen los inmuebles antiguos en buen estado. **Fuente:** Elaboración propia

– ¿Usted la ha visitado?

En cuanto a las personas que han visitado algunos de los inmuebles nombrados anteriormente, se puede decir que gran parte de las personas encuestadas, el 64% respondieron que nunca han visitado alguno de éstos inmuebles, ya sea porque se encuentran en mal estado, porque se encuentran cerrados permanentemente para el público o porque no realizan actividades de su interés en dichos inmuebles.

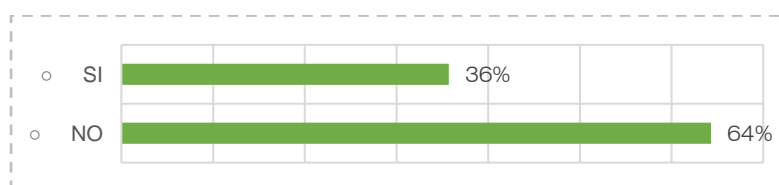


Figura 134. Frecuencia con la que visitan las personas el Paseo Cívico de Tacna, según encuestas realizadas en dicho espacio público. **Fuente:** Elaboración propia

– Haciendo referencia a la pregunta 10: Si respondió, NO ¿Cree usted que, debería ser reparada? SI, NO, Porque...

Todas las personas encuestadas, que conocen alguna edificación antigua, indican que si es necesario reparar todos los inmuebles antiguos en mal estado, ya que es necesario mejorar el aspecto de la calle mas próxima al Paseo Cívico, así como también porque, llevan consigo historia.

Sugiriendo de ésta manera, que se deberían reparar estos inmuebles antiguos, tal y como eran antes, respetando sus características, para que de alguna manera la historia de Tacna se siga reflejando en ellas.

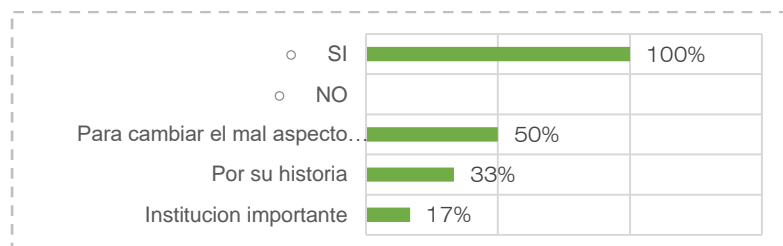


Figura 135. Los inmuebles antiguos deberían ser reparados sí, no, porque.
Fuente: Elaboración propia

– **¿Cree usted que los inmuebles antiguos reparados, ayudan a mejorar la imagen de los espacios públicos?**

Un 68% de las personas, indican que es preciso y de suma importancia reparar los inmuebles antiguos, ya que todos los actores tanto peruanos como extranjeros, que frecuentan este espacio público, aprecian el aspecto del Paseo Cívico en su totalidad, entonces son también importantes los inmuebles que se encuentran próximos al Paseo Cívico, y así como el Paseo Cívico se mantiene limpio y en buen estado, es preciso que se refleje de la misma manera en sus edificaciones que lo conforman, permitiéndoles a las personas, reconocer y conservar mejor su entorno.

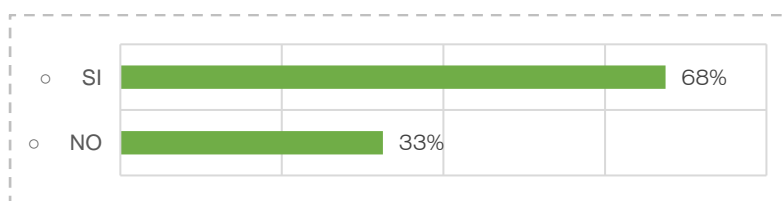


Figura 136. Los inmuebles antiguos reparados ayudan a mejorar la imagen de los espacios públicos. **Fuente:** Elaboración propia

B. Socio Económico

- **Población económicamente activa**

La Población Económicamente Activa (PEA), es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo y está constituida por el conjunto de personas, que ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia determinado. Por lo tanto, las personas son

consideradas económicamente activas, si contribuyen o están disponibles para la producción de bienes y servicios.

El Ministerio de Trabajo, teniendo como fuente a la ENAHO (INEI), proporciona información sobre el empleo en la Región Tacna. La figura 155 muestra la distribución de la fuerza laboral de la región al 2011. Se aprecia que del total de la población en edad de trabajar, el 71,3% es población económicamente activa (141 379 personas) y el resto es población inactiva (conformada por pensionistas, estudiantes, etc.). Los ocupados son alrededor de 134 mil personas (94,8% de la PEA) y los desocupados, 7 mil personas.

Población en edad de trabajar (PET) 14 años y más 198 360 (100%)	Población Económicamente activa (PEA) 141 379 (71,3%)	Ocupados 134 065 (94,8%)
	Población Económicamente inactiva (PEI) 56 981 (28,7%)	Desocupados 7 314 (4,2%)

Figura 137. Distribución de la Fuerza Laboral Región Tacna 2011 **Fuente:** Informe económico y socio regional Tacna 2013 Ministerio del Trabajo

Según categoría ocupacional, la población ocupada de la región es mayoritariamente independiente (36,6 por ciento) y asalariado privado (30,8%). El sector público da empleo al 14,4 por ciento de la PEA ocupada y casi un 10 por ciento es Trabajador Familiar no Remunerado.

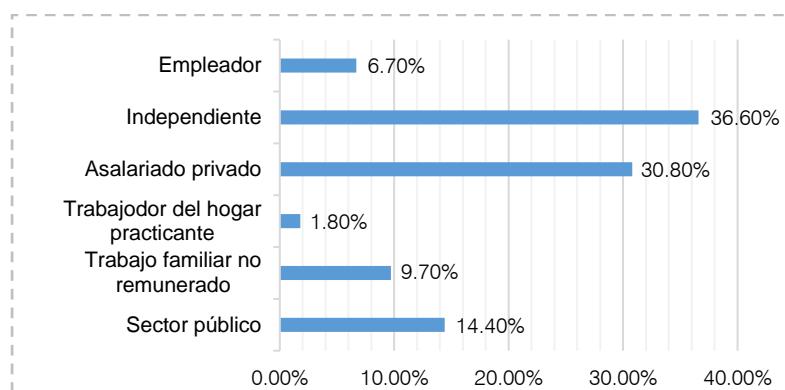


Figura 138. Tacna - Distribución de la PEA Ocupada por Categoría Ocupacional 2011 **Fuente:** Informe económico y socio regional Tacna 2013, Ministerio del Trabajo

La Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 195 mil 723 personas. El 82,37% vive en el área urbana y el 17,63% en el área rural. Esta PEA ocupada está trabajando principalmente en la rama de servicios y comercio que en conjunto conforman el 68 por ciento de la fuerza laboral ocupada. La industria extractiva, que comprende las ramas de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería, da empleo al 16 por ciento de la PEA.¹⁸⁹ (PDU Tacna 15-25, 2015:48)

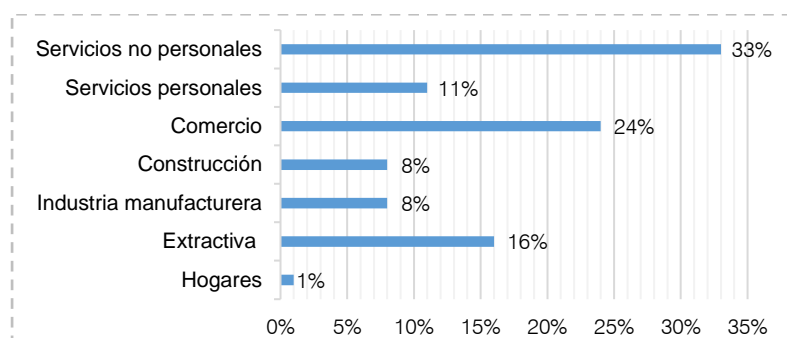


Figura 139. Tacna - Distribución de la PEA ocupada por la rama de actividad económica, 2011 **Fuente:** Informe económico y socio regional Tacna 2013, Ministerio del Trabajo

“Una fortaleza de la región es que más del 75 por ciento de la población ocupada tiene secundaria y educación superior, lo que muestra una mano de obra capaz de realizar tareas más complejas y de mayor calificación. Con relación a la educación superior, Tacna se

¹⁸⁹ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.48.

ubica entre las regiones con mayor proporción de población ocupada que ha alcanzado este nivel educativo.”¹⁹⁰ (PDU Tacna 15-25, 2015:49)

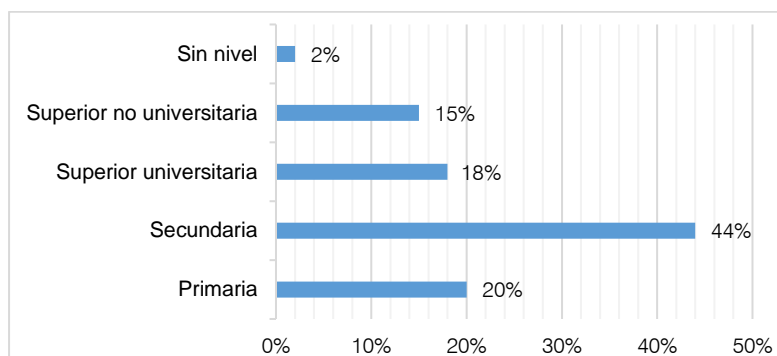


Figura 140. Tacna - Distribución de la pea ocupada por nivel educativo, 2011
Fuente: Informe económico y socio regional Tacna 2013, Ministerio del Trabajo

- **Comercios y Servicios**

“Según el Informe Económico y Social Región Tacna 2013, estos sectores en conjunto representaron el 38% de la producción de Tacna en el período 2001-2011. En dicho período, el sector comercio en Tacna se expandió 5,6% promedio anual, mientras que los servicios lo hicieron a 6,1% promedio anual, tasas inferiores a las correspondientes a nivel nacional (7 y 6,3%, respectivamente).”¹⁹¹ (PDU Tacna 15-25, 2015:43)

“En el desarrollo de estas actividades coexisten empresas modernas, de mayor tamaño relativo y productividad (por ejemplo, entidades del sistema financiero o empresas de transporte y comunicaciones formales), y unidades de menor tamaño relativo que principalmente desarrollan sus actividades en un marco de informalidad, y por ende baja productividad (por ejemplo, comercio al por menor y ambulatorio).”¹⁹² (PDU Tacna 15-25, 2015:44)

¹⁹⁰ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.49.

¹⁹¹ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.43.

¹⁹² MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. “Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025”, P.44.

“Si bien estas últimas empresas aportan a la generación de empleo e ingresos para la población, en el largo plazo podrían enfrentar obstáculos para su consolidación y crecimiento. De acuerdo a PRODUCE, en Tacna existe un total de 21,2 mil empresas no manufactureras, de las cuales el 96.7% son microempresas, mientras que 647 son pequeñas empresas y sólo 62 medianas y grandes empresas. Todas estas unidades productivas se concentran principalmente en la provincia de Tacna.”¹⁹³ (PDU Tacna 15-25, 2015:44)

Tabla 15. Empresas no manufactureras activas: Tacna 2011. **Fuente:** Informe económico y socio regional Tacna 2013, Ministerio de la Producción. **Elaboración propia**

	Tacna	Jorge Basadre	Candarave	Tarata	TOTAL	%
Micro_empresas	19 928	269	162	104	20 463	96.7%
Pequeñas empresas	642	4	0	1	647	3.1%
Medianas y grandes empresas	62	0	0	0	62	0.3%
TOTAL EMPRESAS	20 632	273	162	105	21 172	100%

“La mayoría de firmas se dedica al comercio al por menor, comercio al por mayor y el rubro de hoteles y restaurantes, que en conjunto explican alrededor del 64% de las empresas no manufactureras en la región.”¹⁹⁴ (PDU Tacna 15-25, 2015:44)

Tabla 16. Empresas no manufactureras activas: Tacna 2011 (Detalle) **Fuente:** Informe económico y socio regional Tacna 2013, Ministerio de la Producción

	Micro empresas	Pequeñas empresas	Medianas y grandes empresas	TOTAL	
				Empresas	%
Comercio al por menor	9 741	206	7	9 954	47.0%

¹⁹³ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, *Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025*, p.44.

¹⁹⁴ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, *Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Tacna 2015 – 2025*, p.44.

Comercio al por mayor y en comisión	1 687	162	23	1 872	8.8%
Otras actividades de servicios	1 798	9	0	1 807	8.5%
Hoteles y restaurantes	1 750	18	0	1 768	8.4%
Transporte terrestre	1 055	47	7	1 109	5.2%
Otras actividades empresariales	798	16	1	815	3.8%
Venta, mantenimiento autos y motos	691	85	13	789	3.7%
Alquiler de maquinaria y equipos	589	6	0	595	2.8%
Correo y telecomunicaciones	358	4	1	363	1.7%
Construcción	298	40	4	342	1.6%
Informática y actividades conexas	258	6	0	264	1.2%
Actividades de asociaciones	233	3	0	236	1.1%
Enseñanza	204	10	0	214	1.0%
Otras	1003	35	6	1 044	4.9%
TOTAL	20 463	647	62	21 172	100%

Por su parte, en los últimos años se han construido centros comerciales y tiendas para el hogar, como Solari Plaza (2011) y Tacna Maestro Home Center (2012), esta última con una inversión aproximada de US\$ 10 millones, lo cual ha contribuido a consolidar el sector comercial, tanto para los habitantes de Tacna como para los turistas procedentes del norte de Chile. A ello hay que añadir los anuncios de Real Plaza por construir un centro comercial, además de los de Parque Arauco y Mall Aventura Plaza, aprovechando la alta demanda generada en la región y las ventajas que presenta Tacna respecto a Arica, lo que asegura un flujo constante de potenciales consumidores chilenos.

– Principales actividades comerciales en la zona de estudio

En el área de estudio y sus alrededores, podemos identificar un variado flujo de actividades comerciales, debido principalmente que se encuentra en el centro urbano de la ciudad, donde se da el comercio al por menor y comercio al por mayor, principalmente en la Calle San Martín, donde se encuentran un gran número de

actividades comerciales, las cuales se dan en 02 formas: Formal (Restaurantes, accesorios de belleza, venta de celulares, farmacias, servicios ópticos, venta de prendas de vestir, venta de calzado, venta de electrodomésticos, casas de cambio, bares, Casinos, Hoteles y la galería comercial Génova, que en su mayoría realiza la venta de prendas de vestir), e informal (Comerciantes individuales ambulantes, apostados en sectores de la calle San Martín y las ferias comerciales)

También se encuentran establecimientos que ofrecen servicios de Fotografías, Fotocopiado y Salón de belleza.

- **Actividades turísticas**

A nivel de actividades particulares del sector servicios, destaca el turismo, que constituye una importante actividad que genera eslabonamientos productivos al demandar bienes y servicios conexos como alimentos, transportes y construcción de infraestructura, entre otros, contribuyendo en forma directa e indirecta a la creación de empleo e ingresos, así como a la generación de divisas. De acuerdo al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en el año 2011 arribaron al Perú 2,6 millones de turistas, registrando el arribo de turistas un incremento promedio anual de 10% en el período 2002-2011. El ingreso de divisas por concepto de turismo ascendió a US\$ 2,9 mil millones en el 2011, exhibiendo una tendencia creciente en este período.

En Tacna, la infraestructura hotelera ha aumentado en los últimos años de un total de 174 establecimientos en el 2003 a 261 en el 2011, aunque el porcentaje de establecimientos hoteleros no clasificados representa el 77% del total, lo que permite sostener que se registra un alto grado de informalidad e inadecuada calidad del servicio hotelero.

Sin embargo, durante en el tercer trimestre del año 2016 la cadena de hoteles Casa Andina y Radisson, empezaron a operar

en la ciudad, con infraestructura que corresponde a la categoría de 4 estrellas, mejorando la industria hotelera.

En el 2011, arribaron a Tacna cerca de 400 mil turistas, de los cuales poco más de 280 mil fueron nacionales y la diferencia fueron extranjeros, principalmente provenientes de Chile. Este flujo de turistas ha aumentado consistentemente en los últimos años a una tasa promedio anual del orden de 8 por ciento, principalmente extranjeros, cuya participación relativa ha aumentado de 11 a 18 por ciento entre los años 2003 y 2011.

El flujo creciente de turistas se debe en parte al aumento sostenido del turismo de servicios en la región, principalmente de parte de los pobladores de Arica, quienes demandan servicios de salud, como ópticas y centros odontológicos, por el mejor servicio prestado, la mayor variedad de la oferta y los precios más competitivos que ofrece Tacna; así como por la mejor oferta de entretenimiento, principalmente de restaurantes y de cines.

C. Conclusiones Aspecto Poblacional

- **Socio Cultural**

- En la Región de Tacna, según el último período censal (1993-2007), realizado por el INEI, la población era de 289 781 Habitantes.
- La Ciudad de Tacna, según el Censo Nacional 2007, realizado por el INEI, cuenta con 242,451 mil habitantes, en su área urbana, conformada por los Distritos (Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Pocollay, Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa y Tacna).
- La población urbana del Distrito de Tacna, cuenta con 88 358 mil habitantes.
- En cuanto al movimiento migratorio, la mayor contribución que recibe Tacna, procede del Departamento de Puno (51.7%).

- El Distrito de Tacna tiene una densidad poblacional de 3, 582.94hab/km², menor a comparación de los demás Distritos.
- El área del Distrito de Tacna, está conformado por 2, 378.72 ha. del conglomerado urbano.
- La población que compone el Distrito de Tacna para el 2007, en su mayoría lo conforman las mujeres (51.6%) y varones (48.4%); para el 2015, se observa un incremento de la población masculina (50.4%) y (49.6%) mujeres.
- El Distrito de Tacna, posee 88, 358 hab., de edades entre 01 a 65 años, de los cuales 8, 308 hab., de edades entre 25 y 29 años.
- Principalmente se profesa la fe católica, seguida de la religión evangélica.
- Expresiones culturales (carnavales, celebraciones por incorporación de Tacna al Perú), fiestas y costumbres.
- Se realizaron encuestas a las personas que pasan tiempo en el Paseo Cívico, así como las personas que se encuentran de paso por la zona, de entre las edades de 18 a 60 años, concluyendo que:

El 24% de las personas encuestadas, les gusta las áreas verdes del Paseo Cívico.

El 33% indica que, desearían sentarse en las áreas verdes a descansar.

48% de los actores, manifestaron que la opinión que tienen del mobiliario del Paseo Cívico es neutral.

El 80% de los encuestados, aceptaron conocer alguna casa antigua, indicando que el 80% de éstas casa antiguas, se encuentran en buen estado y tan solo el 20% se encuentra en mal estado.

El 57% de las casas antiguas en buen estado, son museos en la actualidad.

El 64% de los actores, indicaron que nunca han visitado un inmueble antiguo, debido a que, algunos están abiertos al público esporádicamente o las actividades que se realizan en él, no son del interés de las personas.

Debido a esto, es necesario proponer actividades que atraigan a las personas que transitan por los alrededores, de manera que el uso de éste inmueble sea de manera más frecuente, procurando que su valor arquitectónico e histórico sea conocido por las personas logrando que su nuevo uso sea conveniente y favorable tanto a los propietarios como para los usuarios, manteniendo así el inmueble en buen estado de conservación.

Todas la personas encuestadas, manifestaron, que consideran necesario reparar las casa antiguas, que se encuentran en mal estado, para mejorar el mal aspecto que éstos inmuebles, le dan al Paseo Cívico, es preciso mencionar, que las personas señalaron que los inmuebles antiguos deberían ser reparados, tal y como eran antes.

68% de los individuos encuestados, indicaron que el reparar las casas antiguas en mal estado, ayuda a mejorar la imagen del Paseo Cívico, ya que todos los actores que frecuentan y forman parte de éste espacio público, aprecian no solo una parte del Paseo Cívico, sino aprecian la totalidad de éste espacio, como los inmuebles que se encuentran próximos al éste espacio, permitiéndole a las personas, reconocer y conservar mejor su entorno.

- **Socio Económico**

- El PEA, se encuentra conformado por mas de la mitad de la población de la Región de Tacna (71.3%) y la población

económicamente inactiva (28.7%, conformado por pensionistas, estudiantes, etc.).

- La Región de Tacna, se compone en su mayoría de trabajadores independientes (36.6%).
- La PEA, que vive en el área urbana es de 82.37% y en el área rural 17.63%.
- La PEA, en su mayoría tiene un nivel educativo - secundaria de 44%.
- En la Región de Tacna, existe un total de 21, 2 mil empresas no manufactureras, el 96.7% (microempresas).
- El 64% de las empresas no manufactureras, conformada por comercio al por menor y mayor, el rubro de hoteles y restaurantes.

2. INMUEBLE N°248 “CASA PORTILLA”

2.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA “CASA PORTILLA”

A pesar que la ciudad de Tacna, no contó con fundación española, como otras ciudades del país y en lugar de ello se dio la denominada reducción, esto no fue impedimento para que se genere la influencia de las construcciones de la Colonia en Tacna.

Es el caso del inmueble N°248, d43-enominado “Casa Portilla”, la cual subsiste a pesar de los años, corresponde al tipo Casa Colonial construida en el siglo XIX, siendo testigo de muchos acontecimientos, principalmente de carácter familiar.

Construida entre los años 1700-1779, debido a que los migrantes ariqueños impulsados por su nivel socio económico, decidieron visitar la Ciudad de Tacna, para la venta y composición de tierras, siendo éste un significativo proceso de estímulo al poblamiento y urbanización, formándose de ésta manera, con la construcción de la “Casa Portilla” y demás inmuebles, las manzanas que se encuentran hoy en la calle San Martín.

Sin embargo, la Ciudad de Tacna ha sido afectada por diferentes movimientos telúricos a través del tiempo; sin embargo, eso no fue impase para conservar los hechos arquitectónicos, ya que después de estos lamentables acontecimientos, se procedía a la reconstrucción de los inmuebles, edificándolos tales como eran anteriormente o por lo menos conservando sus características más resaltantes e importantes; es así, que hasta la fecha encontramos viviendas representativas del tiempo de la Colonia.

Por tal motivo la Casa Portilla, pudo haber sido reconstruida, se puede observar que el techo no fue reconstruido igual al de época colonial, con mojinete, más bien fue reconstruido de manera plana.

Se conoce poco sobre la familia del propietario de esa época, o de quien la habito en esa época.

2.2. CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL TIPO DE CASA COLONIAL

2.2.1. Revestimiento

Enlucido aplicado en paredes (enfoscado, enlucido y empaste), acabado con yeso y cal.

2.2.2. Puertas

Diferenciaban por características de marcos de moldura, coronamiento y jambas, pero principalmente por aquellas ventanas pequeñas que llevaban en la parte superior denominadas: sobreluz. Carpintería de madera (pino), vidriadas.

2.2.3. Ventanas

Confeccionadas de madera, estructuralmente similar a las puertas, vidriadas; los marcos con molduras de madera de formas lineales mas simples.

2.2.4. Cubierta

Estructura de madera recubierta con torta de barro en algunos casos con planchas zincadas.

En cuanto a la forma de los techos podemos encontrar:

- Techos tipo mojinete
- Techos planos

2.2.5. Rejas

Estructura generalmente de fierro fundido forjado que protege y da seguridad, se encuentran ubicadas en balcones.

2.2.6. Pisos

Estos podían ser de madera entablada o piedra de canto rodado.

2.2.7. Zócalos

Zócalos de madera entablonada.

2.2.8. Cerrajería

Elementos de metal (fierro, bronce y cobre), los cuales servían de tiradores, ganchos, bisagras, etc.

2.2.9. Cielo Raso

Los techos eran de madera entablonadas de forma recta.

2.2.10. Cimentación

Mezcla de barro y piedra, amplias, colocadas en la base de un muro.

2.2.11. Muros

De adobe, quincha y piedra de cantería, las cuales definían los espacios.

2.3. UBICACIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble a intervenir, denominado “Casa Portilla”, se encuentra ubicado en el Departamento y Distrito de Tacna, específicamente en la Zona Monumental, en la calle San Martín N°248, entre las calles Hipólito Unanue y Coronel Inclán, frente al Paseo Cívico. (*Ver Plano UCA-1*)

2.4. USO DEL INMUEBLE

El uso del inmueble N°248, fue vivienda comercio; actualmente parte del inmueble es de uso comercial.

2.5. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

2.5.1. Análisis espacial

A. Organización espacial

La organización espacial, está dada por el nivel de acceso que se tiene a cada espacio, de ésta manera se jerarquizan la distribución de éstos, de acuerdo a las actividades que se realizaban en cada espacio. Siendo éste tipo de organización espacial, radial agrupada; logrando ser el llamado zaguán, el espacio organizador de la estructura interna de la vivienda.

De ésta manera la vivienda queda dividida en tres zonas; la zona social, la zona íntima y la zona de servicio, pero debido al derrumbe de una parte de la vivienda, no se cuenta en la actualidad con una zona de servicio completa, correspondiente a la cocina, comedor, o demás espacios de servicio.

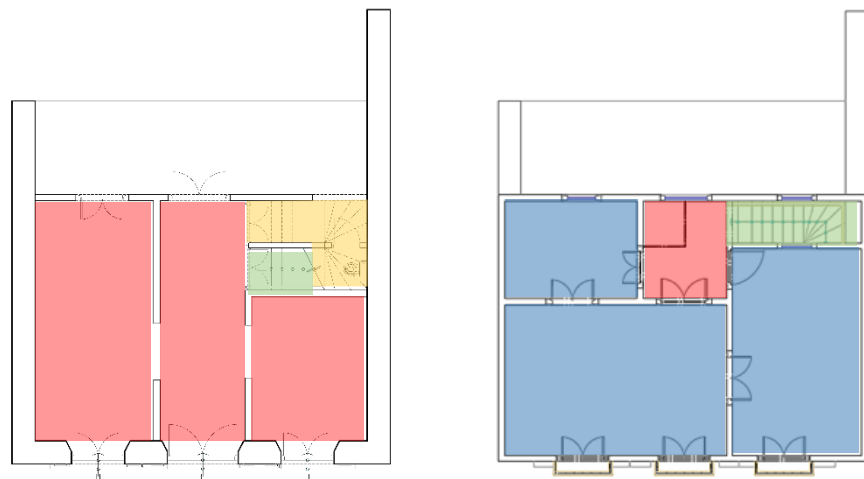


Figura 141. Primer y Segundo Nivel de la Casa portilla.

ZONIFICACION

- Zona Social
- Zona Íntima
- Zona de servicio

ZONIFICACION

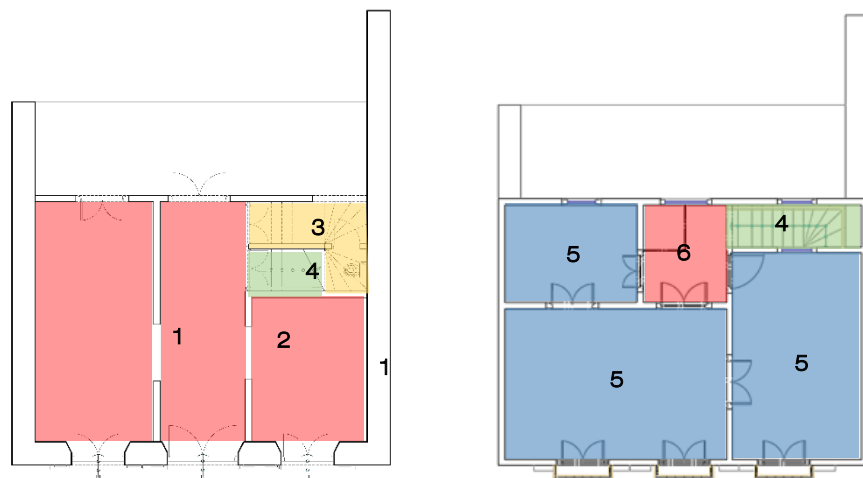
- Zona Social
- Zona Íntima
- Zona de servicio



Figura 142. Esquema de corte transversal de la casa Portilla **Fuente:** Elaboración propia

B. Identificación de espacios

Los siguientes espacios están organizados de acuerdo al tipo de actividades que se realizaban en cada uno de ellos, mencionando que no se pudieron identificar todos los espacios que conforman esta vivienda, ya que parte de ésta, se derrumbó.

**ZONIFICACION**

- Zona Social
- Zona Íntima
- Zona de servicio
- Escalera

- 01. Comercio
- 02. Zaguán
- 03. SS.HH.
- 04. Escalera
- 05. Dormitorio
- 06. Hall

Figura 143. Identificación de los espacios en primer y Segundo Nivel de la Casa portilla. **Fuente:** Elaboración propia

C. Tipo de espacio

La vivienda está conformada en su totalidad de espacios cerrados, pero todos estos mantienen una conexión visual con el exterior, con ventanas o puertas que permiten salir a balcones, tanto en los espacios íntimos como en los espacios sociales.

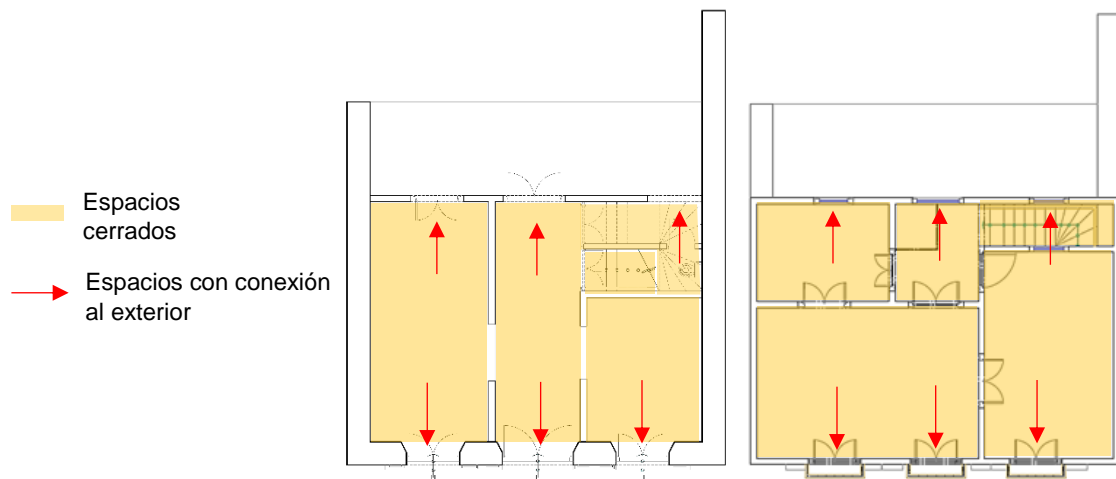


Figura 144. Identificación de los espacios cerrados y abiertos, con conexión visual al exterior, en primer y Segundo Nivel de la Casa portilla. **Fuente:** Elaboración propia

D. Cualidades del espacio

- **La forma**

La volumetría del proyecto es sencilla, características formas de las casas antiguas, líneas rectas y puras. Siendo la forma predominante en el proyecto el rectángulo, formas minimalistas, caracterizadas por grandes planos que delimitan el espacio, los cuales están bien logrados.



Figura 145. Fotografía de la fachada de la casa Portilla desde calle San Martín
Fuente: Elaboración propia

- **Color**

La vivienda por ser Patrimonio arquitectónico de la Ciudad, se seleccionó una paleta cromática acorde a las características de la casa, a la hora de pintar. Pero por lo que la vivienda está hecha de barro, los colores tierra son muy característico de las casas antiguas. El color blanco, color neutro, que permite generar una perfecta relación con los demás colores originales, como los colores tierra.



Figura 146. Fotografía de los espacios interiores del Segundo nivel **Fuente:** Elaboración propia

- **Iluminación natural**

Gracias a las ventanas con grandes dimensiones (característico de las viviendas antiguas) y las puertas que se abren hacia los balcones, en la vivienda, el ingreso de la iluminación es en gran cantidad, siendo esto muy bueno e importante para cada espacio, por el tipo de actividad que se realizaba en la vivienda.

En cuanto a la ventilación, gracias a las ventanas y mamparas que se abren hacia los balcones, y la altura de los espacios, y éstos por ser amplios, permiten que la circulación del aire sea en grandes cantidades, creando la sensación de fluidez.



Figura 147. Fotografía de los espacios interiores del Segundo nivel observando las ventanas con grandes dimensiones que permiten una buena iluminación natural **Fuente:** Elaboración propia

2.5.2. Análisis funcional

A. Aproximación al edificio

La aproximación al edificio es la primera fase del sistema de circulación, y debido a la ubicación, dicha edificación, cuenta con ingresos que permiten el acceso a la edificación desde la Ca. San Martín; las cuales nos conduce directamente a la vivienda. Identificando así, una sola aproximación frontal.

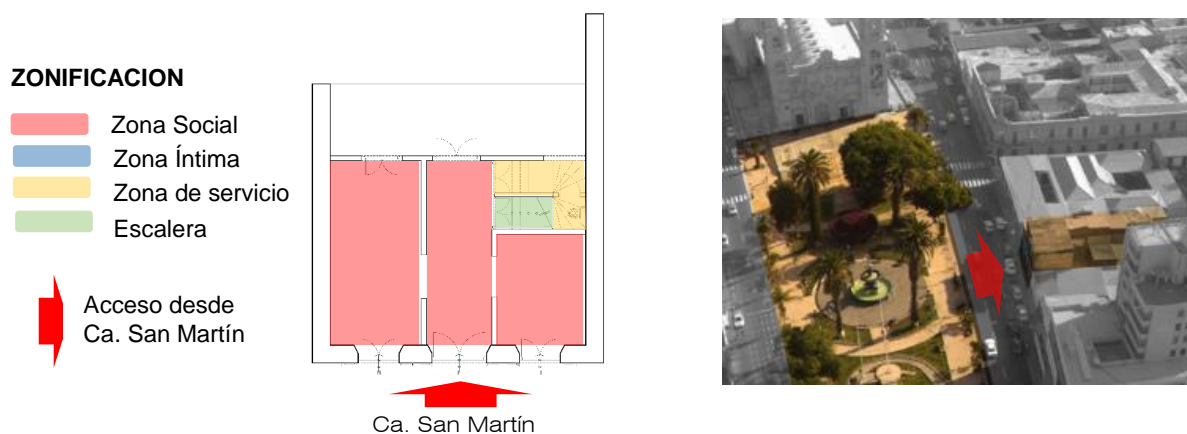


Figura 148. Se muestra que la única aproximación a la Casa Portilla es desde la calle San Martín. **Fuente:** Elaboración propia

B. Accesos al edificio

La Vivienda se divide en tres clases de accesos, dos accesos que dirigen a los espacios comerciales, ubicados a los extremos de la edificación y un acceso que dirige al zaguán, espacio que permite al usuario ingresar a la zona propiamente dicha de la vivienda.

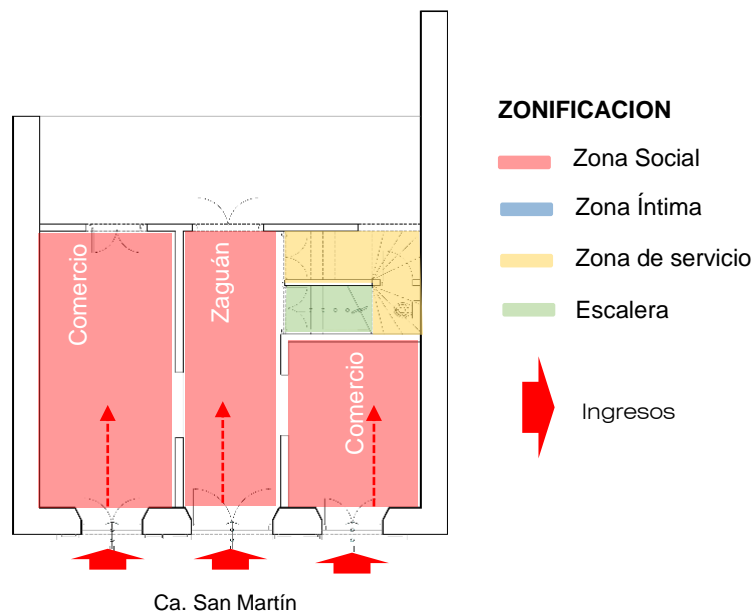


Figura 149. Se muestra tres accesos desde la Calle San Martín. **Fuente:** Elaboración propia

C. Configuración del recorrido

La configuración del recorrido inicia en la Calle San Martín, ingresando, los espacios permiten que el recorrido en el primer nivel de la vivienda sea lineal, pero en el segundo nivel, se identifica un recorrido radial. Complementado con un recorrido vertical, que comunica los dos niveles de la vivienda.

Es así que se establece tres tipos de recorridos; público, privado y vertical.

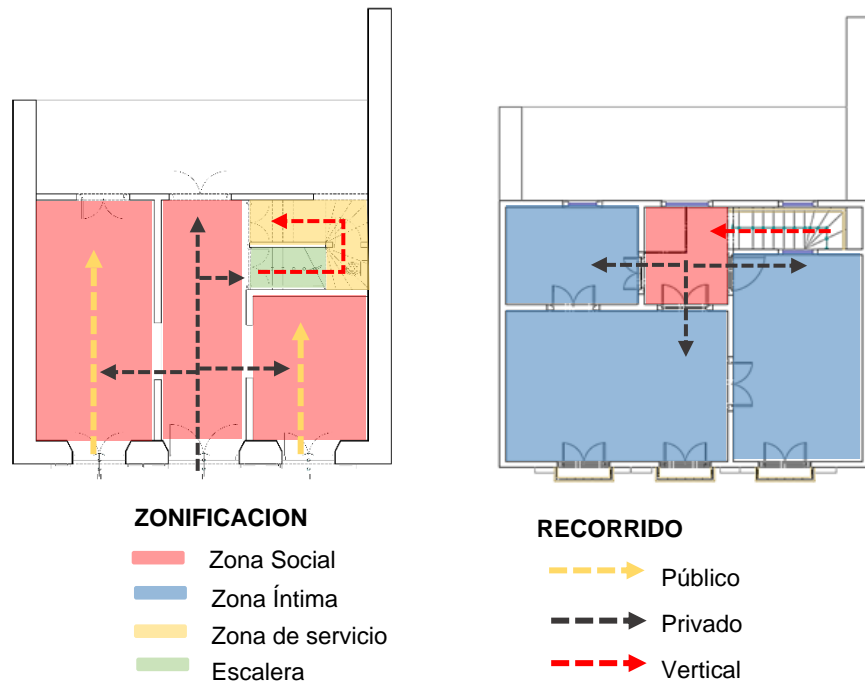


Figura 150. Primer y segundo nivel de la Casa Portilla mostrando la Jerarquía de la circulación **Fuente:** Elaboración propia

D. Relaciones recorrido-espacio

La organización de los espacios, permite que el recorrido de la vivienda sea atravesando espacios.

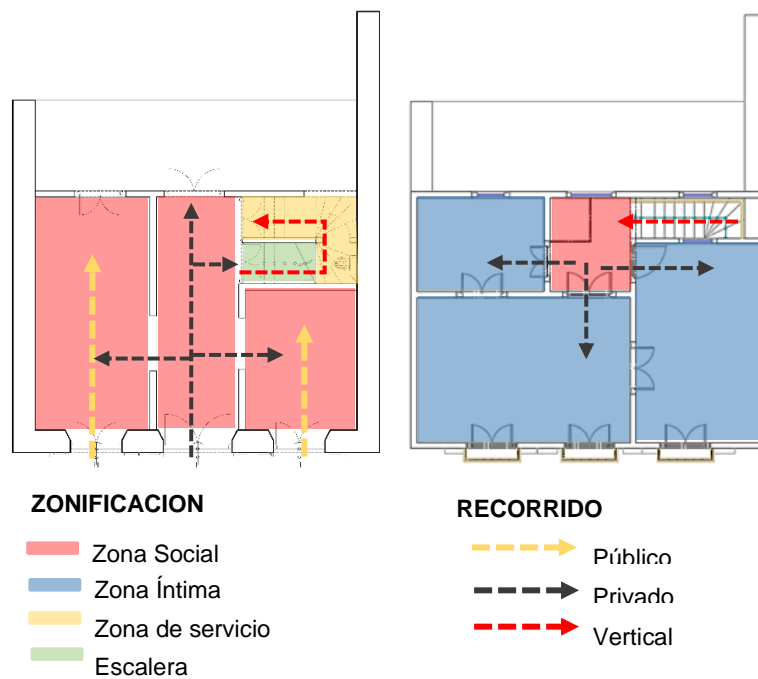


Figura 151. Primer y segundo nivel de la Casa Portilla mostrando la relación espacial que hay entre cada espacio **Fuente:** Elaboración propia

2.5.3. Análisis formal

A. Tipo de forma

La volumetría de la vivienda es sencilla, con líneas rectas y puras, formas características de las casas antiguas. Siendo la forma predominante en la vivienda el rectángulo.

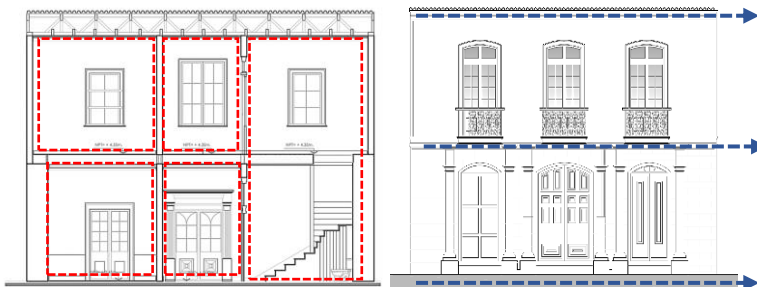


Figura 152. Se puede apreciar en estos esquemas de corte y elevación, como forma predominante el rectángulo **Fuente:** Elaboración propia

B. Articulación de la forma

En cuanto a la altura, los techos de la vivienda son altos, característica de las viviendas antiguas (mientras más alto sea el techo mucho mejor); los espacios son amplios, por lo que la articulación de la forma de la vivienda se da de manera imponente, buscando así, definir su contorno y su volumen, en relación con el medio que la rodea.

Observando en las imágenes que la continuidad de la forma se mantiene también en las aberturas, que a pesar de ser amplias y altas, mantienen una secuencia y no pierden su sentido en la forma.



Figura 153. Se puede apreciar la imponente de la casa en relación a su entorno, gracias a las alturas que maneja **Fuente:** Elaboración propia

C. El Perfil

En esta edificación el perfil es de fácil lectura, ya que no posee elementos irregulares que puedan afectar o romper la continuidad de su forma, gracias también, a que presenta formas rectas y puras, denotando así una linealidad; contrastando así con su entorno.



Figura 154. Se observa que la casa portilla contrasta en gran medida con su entorno, por sus formas lineales y puras. **Fuente:** Elaboración

D. Propiedades visuales de la forma

Las dimensiones y su escala respecto al lugar donde se encuentra la vivienda, definen su importancia como patrimonio arquitectónico respecto a su entorno.

En cuanto al color de la forma, se utilizaron colores tierra y el color blanco, buscando que estos colores mantengan una conexión con los materiales constructivos como el adobe.

Para la edificación se tomaron los materiales del lugar, como el adobe, la quincha y la piedra de cantería, y debido a la utilización de la piedra de cantería en el primer nivel, la textura de las superficies, son ásperas, y continuando con el segundo nivel, los muros de quincha tarrajados con yeso, logran unas superficies mas lisas.



Figura 155. Fotografía de la fachada principal y posterior de la Casa Portilla **Fuente:** Elaboración propia

2.5.4. Programa de áreas existentes

Tabla 17. Áreas de los espacios existentes de la casa Portilla

CASA PORTILLA	
Primer Nivel	83.52 m2
Comercio 01	24.29 m2
Zaguán	18.63 m2
Comercio 02	14.54 m2
SS.HH.	2.22 m2
Hall	4.34 m2
Circulación y muros	19.50 m2
Segundo Nivel	83.83 m2
Hall	7.08 m2
Dormitorio 01	10.90 m2
Dormitorio 02	23.06 m2
Sala	29.59 m2
Circulación y muros	13.20 m2

2.6. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

(Ver Planos en Fase de Levantamiento Arquitectónico LEV-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Se realizó un levantamiento de las medidas de la Casa Portilla para un mejor entendimiento del funcionamiento de la casa, su estructura, etc, ya que las medidas tomadas en el lugar, serán más precisas y reales, y se podrá realizar una mejor propuesta, por éste motivo se comenzó realizando

una observación general del inmueble, para luego tomar las medidas tanto del terreno donde se encuentra ubicado el inmueble como de la casa en sí.

2.7. SISTEMA CONSTRUCTIVO

2.7.1. Sistema constructivo de la quincha

EL sistema constructivo tradicional, consiste fundamentalmente en un entramado de caña o bambú con barro, formando dos capas entrelazadas, sujetas a postes y vigas de madera.

En el caso de la Casa Portilla, solo los muros interiores del primer nivel, y los muros del segundo nivel, tanto exteriores como interiores, están contruidos de quincha, rellenos con adobe, tarrajeados con barro y cal con un espesor de 0.01cm, posteriormente enlucido con una capa de yeso. El espesor total de estos muros es de 0.18 m.

2.7.2. Sistema constructivo del muro de adobe

El muro de adobe es un ladrillo sin cocer, una pieza para construcción hecha de barro (arcilla y arena), mezclado a veces con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al sol. Para evitar que se agriete al secar, se añaden a la masa de paja, crin de caballo, heno seco, que sirven como armadura. Las dimensiones, varían en su espesor entre 6 y 10 cm, medidas que permiten un adecuado secado. Las proporciones más comunes de encontrar son de 6x15x30 cm, 10x30x60 cm, 7x20x40 cm, esto depende de la región del mundo y sus condiciones. Este tipo de muros, requiere un mantenimiento continuo, que debe hacerse con capas de barro. No es correcto hacerlo con mortero de cemento, puesto que la capa resultante es poco permeable al vapor de agua y conserva la humedad interior, por lo que se desharía el adobe desde dentro e incluso podría provocar desprendimiento del estuco de mortero de cemento por separación con el muro. ¹⁹⁵

¹⁹⁵ Martínez, Juan. "CASA DE ADOBE". Sitio web:
http://www.academia.edu/18722902/Casas_de_adobe

En el caso de la Casa Portilla, el muro de adobe, se encuentra solo en el primer nivel, ubicado en el exterior, tanto al lateral derecho como izquierdo de la edificación, con unas dimensiones de 10x30x60 cm., tarrajado con barro y cal, enlucido con yeso.

2.7.3. Sistema constructivo del muro con piedra de cantería

La piedra de cantería, es una roca calcárea de tipo común, sedimentaria, no muy compacta, y de menor dureza que el mármol y granito y está compuesta por carbonato de calcio, determinando su coloración rosácea.

La cantería es la obra ejecutada con piedras naturales. Estas piedras pueden ser utilizadas labradas o no; y se disponen de forma que superpuestas o yuxtapuestas, estando sentadas con material de agarre o no puedan absorber las cargas que actúan sobre ellas.¹⁹⁶

Existen diferentes tipos de materiales de enlace o unión, entre ellos destacan:

- Mortero de cal.
- Mortero bastardo.
- Mortero de cemento¹⁹⁷

En la Casa Portilla, los muros de piedra de cantería, se encuentran ubicados en el primer piso de la fachada; con 0.65 m de ancho, unidas entre sí, con mortero de cal.

2.7.4. Cimientos

Estos elementos estructurales se elaboraban generalmente de mampostería de piedra, el cual poseía gran resistencia a la humedad.

¹⁹⁶ Todo sobre construcción. "cantería". De Blogger. Sitio web: <http://naciones-construccion.blogspot.com/p/probandome.html>

¹⁹⁷ Todo sobre construcción. "cantería". De Blogger. Sitio web: <http://naciones-construccion.blogspot.com/p/probandome.html>

Estos cimientos de piedra, generalmente varían entre de 0.60-0.80m de ancho y 0.60-1.00m profundidad, unidas con mortero de cal, arena y arcilla.

2.7.5. Sistema constructivo de la cubierta

La cubierta de cualquier edificación, tiene como misión, proteger la construcción de las inclemencias del clima.

La cubierta de la Casa Portilla, está compuesta por listones de apoyo o soleras, que son maderos de 7"x4", las cuales se colocan para recibir las vigas, por lo tanto, están amarradas, por medio de pernos y alambres; de ésta manera, las vigas de madera tienen dimensiones de 3"x8" y están distribuidas longitudinalmente a una distancia de 0.65m una de la otra.

Por lo tanto, para que la construcción de la cubierta se comporte como un todo, y no como unidades independientes, se instalan las correas de 1"x 1 ½", que son elementos esbeltos de madera, en forma de listón que forman parte de la subestructura portante de la cubierta; estructura secundaria, que se apoya sobre las vigas principales. A su vez, estas sirven de soporte a la capa exterior de la cubierta, mediante un entablado o panel horizontal, entablado que está distribuido de manera transversal a una distancia de 0.54m una de la otra.

Por consiguiente, se observa que, sobre la estructura va montada una calamina metálica de 0.80m x 3.60m, la cual está asegurada, con clavos de 3", que permitirán que la instalación sea más segura.

2.7.6. Sistema constructivo del cielo raso del primer nivel

El cielo raso del primer nivel de la Casa Portilla, está compuesto por vigas, las vigas de borde, son instaladas para que reciban a las viguetas longitudinales y sean amarradas por medio de pernos y alambres a éstas, éstas viguetas longitudinales tienen una dimensión de 11"x2", distribuidas a una distancia de 0.75m una de la otra, que sostienen las cargas de un suelo.

Y por último, cuenta con, un entablillado de madera de 0.15m cada tabla, dispuesto longitudinalmente, sobre (cumpliendo la función de cielo raso) y bajo toda la estructura (cumpliendo la función de piso).

2.8. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

(Ver Planos en Fase de Levantamiento de patologías PAT-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Para el análisis del estado actual de la Casona, se sugiere seguir tanto el levantamiento de patologías como su respectivo registro fotográfico de la misma.

Para iniciar el respectivo análisis, se realiza el levantamiento arquitectónico, enumerando los ambientes, para un mejor levantamiento de patologías, los mismos que se evaluarán a través de fichas, definiendo aquellos elementos arquitectónicos como: pisos, muros, techos, ventanas, puertas, elementos ornamentales. Para determinar el criterio de daños, se ha tenido en cuenta el grado de deterioro de los materiales constructivos y si éstos tienen la capacidad de seguir cumpliendo su función. Por lo tanto se ha clasificado el daño, en tres grupos:

- **Bueno:** Se considerarán los elementos que se encuentren en óptimas condiciones, según las siguientes características como: elementos sin muestras de deterioro, no se observan agentes que comprometen su conservación, no hay fallas en su capacidad estructural.
- **Regular:** Cuando no afecta la estabilidad del material constructivo, se considerará intervenir el elemento o mantenerlo en tal estado, ya que no afecta la estructura básica del inmueble, según las siguientes características como: los elementos con falta de mantenimiento superficial, las intervenciones no han dañado la estructura o arquitectura, se han intervenido con opciones válidas y adecuadas para su conservación, las intervenciones realizadas son reversibles.

- **Malo:** Si se observa que el daño requiere una intervención, son los trabajos que tendrán mayor prioridad al momento de intervenir, según las siguientes características como: elementos con pérdida de sus características físicas producto de agentes externos, no cumplan con su función estructural o arquitectónica, los elementos han recibido un tratamiento inadecuado.

Siendo el presente, un trabajo de investigación; la evaluación realizada es de carácter visual, lo cual se contempla en éstos casos, pues la etapa de exploración física, pertenece al trabajo de restauración.

AMBIENTE 01

PISOS:

El piso es de madera entablada, siendo éste el piso original de la casona.

Observando que, el estado de conservación del piso de madera entablada, es regular, ya que éste espacio se encuentra en uso, irregularmente; en cuanto a las patologías que presenta, en su mayoría son: suciedad, resequedad, desgaste de material, ataque de xilófagos y desprendimiento.

MUROS:

Este espacio, cuenta con tres tipos de muros; adobe, quincha y piedra de cantería, habiendo sido reemplazada la pintura original y debido al estado de deterioro y el desprendimiento de algunos muros, ha permitido que se pueda observar la mayor parte de la estructura que la conforman.

Identificando patologías como fisuras, suciedad, desconchamiento de la pintura, desgaste del material y grietas; determinando que éstos muros se encuentran en estado regular de conservación.

Se presenta un zócalo de madera, que rodea el ambiente, los cuales se encuentran en regular estado de conservación, sin mencionar que hay

sectores donde hay zócalo faltante; se aprecia en su mayoría, suciedad, resequedad, y en menos cantidad, ataques de xilófagos.

Los muros de éste ambiente tienen contra zócalo pintado de color diferente, encontrándose en estado regular, presentando patologías como, suciedad, desgaste de material, desconchamiento de la pintura y humedad por capilaridad.

TECHO:

El techo es de madera entablada original, pintada de color blanco, se presenta en regular estado de conservación, identificando patologías como: suciedad y ataque de xilófagos.

PUERTAS Y VENTANAS:

Este ambiente presenta dos puertas (una puerta, compuesta solo de madera y otra compuesta de madera y vidrio) y a un lado del ambiente se observa solo el marco de la puerta, apreciando que todos estos elementos, todavía cuentan con la pintura original; según el levantamiento de la puerta ubicada en la fachada de la casa, la cerrajería que la compone, corresponde a una cerradura tipo pesada de 3 golpes, las puertas, presentan patologías, como: ataques de xilófagos, suciedad, desconchamiento de pintura, resequedad, elementos faltantes, y nuevos materiales, algunas pintadas de otro color, se presume que sería, para conservar mejor el material que la componen.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

La cornisa, que rodea todo el ambiente, se observa que se encuentra en estado de conservación bueno, siendo esta, la cornisa original de la casa, presentando patologías como: suciedad, ataque de xilófagos y resequedad.

AMBIENTE 02

PISOS:

El piso del zaguán es de cemento pulido, no siendo éste el piso original de la casona, ya que el piso de madera entablada se desprendió en su

totalidad, ambiente en el cual se distingue bastante suciedad, desgaste del material y desprendimiento, por falta de mantenimiento.

Observando que, el estado de conservación del piso de cemento, es regular.

MUROS:

Este espacio, cuenta con dos tipos de muros; quincha y piedra de cantería, identificando patologías como fisuras, desprendimiento, suciedad, desconchamiento de la pintura y nuevas instalaciones; determinando que éstos muros se encuentran en estado de conservación malo.

Se presenta un zócalo de madera, que rodea el ambiente, estableciendo que hay sectores donde hay zócalo faltante; se aprecia en su mayoría, suciedad, y en menos cantidad, desgaste de material y desprendimiento de la madera, los cuales se encuentran en estado de conservación malo.

En los muros de éste ambiente, no se puede apreciar el contra zócalo, ya que gran mayoría de la parte baja del muro se desprendió.

TECHO:

El techo es de madera entablonada original, pintada de color blanco, se presenta en regular estado de conservación, identificando patologías como: suciedad y desgaste de material.

PUERTAS Y VENTANAS:

Este ambiente presenta cuatro puertas (tres puertas, compuestas solo de madera y la cuarta compuesta de madera y vidrio) y a los lados del ambiente se observa solo los marcos de las puertas, apreciando que todos estos elementos, todavía cuentan con la pintura original; según el levantamiento de la puerta ubicada en la fachada de la casa, la cerrajería que la compone, corresponde a una cerradura tipo pesada de 3 golpes, identificando patologías en ellas, como: ataques de xilófagos, suciedad, desconchamiento de pintura, resequedad, elementos faltantes, nuevas instalaciones, concluyendo que las puertas de éste ambiente se encuentran en regular estado de conservación.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

La cornisa, que rodea todo el ambiente, se observa que se encuentra en estado de conservación bueno, siendo esta, la cornisa original de la casa, presentando patologías como: suciedad, ataque de xilófagos y resequedad.

AMBIENTE 03**PISOS:**

El piso es de madera entablada, siendo éste el piso original de la casona.

Se observa que éste espacio se encuentra en uso, irregularmente; presentando las siguientes patologías, en su mayoría son: suciedad, resequedad, desgaste de material, ataque de xilófagos y desprendimiento, determinando que, el estado de conservación del piso de madera entablada, es regular

MUROS:

Este espacio, cuenta con tres tipos de muros; quincha, adobe y piedra de cantería, identificando patologías como fisuras, suciedad, desconchamiento de la pintura, nuevas instalaciones y desgaste de material; determinando que éstos muros se encuentran en estado de conservación regular.

Se presenta un zócalo de madera, pintado de color amarillo, el cual debe haber sido re pintado, para su mejor conservación, se aprecia en su mayoría, suciedad, y en menos cantidad, desgaste de material, resequedad, desconchamiento de pintura, ataque de xilófagos, determinando que se encuentra en estado de conservación regular.

TECHO:

El techo es de madera entablada original, pintada de color blanco, se presenta en regular estado de conservación, identificando patologías como: suciedad, desgaste de material y resequedad.

PUERTAS Y VENTANAS:

Este ambiente presenta dos puertas (compuesta solo de madera) y a un lado del ambiente se observa solo el marco de la puerta, apreciando que la puerta, todavía cuentan con la pintura original, según el levantamiento de la puerta ubicada en la fachada de la casa, la cerrajería que la compone, corresponde a una cerradura tipo pesada de 3 golpes, sin embargo, el marco que quedo de la puerta, fue pintado de color amarillo, identificando patologías en ellas, como: ataques de xilófagos, suciedad, desconchamiento de pintura, resequedad, elementos faltantes, desgaste de material y nuevos materiales, concluyendo que las puertas de éste ambiente se encuentran en regular estado de conservación.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

La cornisa, que rodea todo el ambiente, se observa que se encuentra en estado de conservación bueno, siendo esta, la cornisa original de la casa, mas no, la pintura, ya que parte de la cornisa fue pintada de color amarillo, para conservar mejor su estado, presentando patologías como: suciedad, nuevos materiales y resequedad.

AMBIENTE 04**PISOS:**

El piso es de madera entablonada, siendo éste el piso original de la casona;

presenta las siguientes patologías, en su mayoría son: suciedad y desgaste de material, determinando que, el estado de conservación del piso de madera entablonada, es bueno.

MUROS:

Los muros de éste espacio son de quincha, identificando patologías como micro fisuras, suciedad, desconchamiento de la pintura, desprendimiento y nuevos materiales, como: el mortero, el cual utilizaron para tarrajear las zonas donde hubo desprendimiento, para evitar que el desprendimiento sea

mucho mayor y la casa se vea más afectada, determinando que éstos muros se encuentran en estado de conservación regular.

Se presenta un zócalo de madera, siendo éste, el zócalo original de la casona, se aprecia en su mayoría, suciedad, y en menos cantidad, resequeidad, desconchamiento de pintura, determinando que se encuentra en estado de conservación regular.

TECHO:

El techo es de madera entablonada original, con viguetas de madera, pintada de color blanco y planchas de calamina metálica, se presenta en regular estado de conservación, identificando patologías como: suciedad, desgaste de material, humedad y corrosión; la humedad ocasionada por las lluvias que se filtran, al interior de la casona, afectan en gran magnitud a la madera entablonada.

PUERTAS Y VENTANAS:

Este ambiente presenta dos puertas (compuesta de madera, vidrio y fierro), éstas puertas presentan patologías como: resequeidad, suciedad, corrosión de fierro, desgaste de material y ataque de xilófagos, también se aprecia que la puerta, no cuentan con la pintura original, ya que ha sido pintada de color gris y blanco, según el levantamiento la cerrajería, corresponde a una cerradura tipo pesada de 3 golpes, concluyendo que las puertas de éste ambiente se encuentran en regular estado de conservación.

La ventanas, presenta daños, como la resequeidad de la madera, desconchamiento de la pintura, desprendimiento, suciedad, ataque de xilófagos y elementos faltantes; al igual que las puertas, no cuenta con la pintura original, ya que fue pintada de color gris, debido a la falta de mantenimiento y uso, se buscó, fijarlas, para mayor seguridad, apreciando que no cuenta con bisagras, tiradores ni cerrojos; encontrándose en estado de conservación regular.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

La cornisa, que rodea todo el ambiente, se observa que se encuentra en estado de conservación regular, siendo esta, la cornisa original de la casa, presentando patologías como: suciedad, resequedad y ataque de xilófagos.

AMBIENTE 05**PISOS:**

El piso es de madera entablada, siendo éste el piso original de la casona;

presenta las siguientes patologías: suciedad, desgaste de material y humedad, determinando que, el estado de conservación del piso de madera entablada, es regular.

MUROS:

Los muros de éste espacio son de quincha, identificando patologías como micro fisuras, suciedad, desconchamiento de la pintura, desprendimiento y nuevos materiales, determinando que éstos muros se encuentran en estado de conservación malo.

Se presenta un zócalo de madera, siendo éste, el zócalo original de la casona, se aprecia en su mayoría, suciedad, y en menos cantidad, resequedad, desconchamiento de pintura, determinando que se encuentra en estado de conservación regular.

TECHO:

El techo es de madera entablada original, con viguetas de madera, pintada de color blanco y planchas de calamina metálica, se presenta en regular estado de conservación, identificando patologías como: suciedad, desconchamiento de pintura, humedad y corrosión.

PUERTAS Y VENTANAS:

Este ambiente presenta cinco puertas (compuesta de madera y vidrio), éstas puertas presentan patologías como: resequedad, suciedad, desgaste de material, nuevos materiales, desconchamiento de pintura y elementos faltantes (vidrio), también se aprecia que la puerta, no cuentan con la pintura original, ya que ha sido pintada de color blanco, según el levantamiento la cerrajería, corresponde a una c cerradura tipo pesada de 3 golpes, concluyendo que las puertas de éste ambiente se encuentran en regular estado de conservación.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

La cornisa, que rodea todo el ambiente, se observa que se encuentra en estado de conservación regular, siendo esta, la cornisa original de la casa, presentando patologías como: suciedad, resequedad y desprendimiento.

AMBIENTE 06**PISOS:**

El piso es de madera entablada, siendo éste el piso original de la casona;

presenta las siguientes patologías: suciedad, desgaste de material, resequedad y humedad, determinando que, el estado de conservación del piso de madera entablada, es regular.

MUROS:

Los muros de éste espacio son de quincha, identificando patologías como fisuras, suciedad, desconchamiento de la pintura y nuevos materiales, determinando que éstos muros se encuentran en estado de conservación malo.

Se presenta un zócalo de madera, siendo éste, el zócalo original de la casona, se aprecia en su mayoría, suciedad, y en menos cantidad, resequedad, ataque de xilófagos y elementos faltantes, determinando que se encuentra en estado de conservación regular.

TECHO:

El techo es de madera entablonada original, con viguetas de madera, pintada de color blanco y planchas de calamina metálica, se presenta en regular estado de conservación, identificando patologías como: suciedad, desconchamiento de pintura, humedad y corrosión.

PUERTAS Y VENTANAS:

Este ambiente presenta tres puertas (compuesta de madera y vidrio), éstas puertas presentan patologías como: resequedad, suciedad, desgaste de material, nuevos materiales, desconchamiento de pintura, nuevas instalaciones, y ataque de xilófagos, también se aprecia que la puerta, no cuentan con la pintura original, ya que ha sido pintada de color blanco y gris, según el levantamiento la cerrajería, corresponde a una cerradura tipo pesada de 3 golpes, concluyendo que las puertas de éste ambiente se encuentran en regular estado de conservación.

En cuanto a las ventanas, éste ambiente tiene una ventana (compuesta por madera y vidrio), la cual presenta patologías como, suciedad, resequedad, nuevos materiales y ataque de xilófagos; debido a la falta de mantenimiento y uso, se buscó, fijarlas, para mayor seguridad, apreciando que no cuenta con bisagras, tiradores ni cerrojos, observando que se encuentra en estado de conservación regular.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

La cornisa, que rodea todo el ambiente, se observa que se encuentra en estado de conservación regular, siendo esta, la cornisa original de la casa, presentando patologías como: suciedad, resequedad, desconchamiento de pintura, elementos faltantes, ataque de xilófagos y humedad.

También se observa, que en las barandas de fierro que se encuentran en los balcones, patologías como: suciedad y corrosión del fierro, determinando que las barandas se encuentran en estado de conservación regular.

AMBIENTE 07

PISOS:

El piso es de madera entablonada, siendo éste el piso original de la casona;

presenta las siguientes patologías: suciedad, desgaste de material y resequedad, determinando que, el estado de conservación del piso de madera entablonada, es regular.

MUROS:

Los muros de éste espacio son de quincha, identificando patologías como fisuras, grietas, suciedad, desconchamiento de la pintura, nuevos materiales, desprendimientos y humedades accidentales, determinando que éstos muros se encuentran en estado de conservación regular.

Se presenta un zócalo de madera, siendo éste, el zócalo original de la casona, se aprecia en su mayoría, suciedad, y en menos cantidad, resequedad, ataque de xilófagos y desconchamiento de pintura, determinando que se encuentra en estado de conservación regular.

TECHO:

El techo es de madera entablonada original, con viguetas de madera, pintada de color blanco y planchas de calamina metálica, se presenta en regular estado de conservación, identificando patologías como: suciedad, desconchamiento de pintura, humedad y corrosión.

PUERTAS Y VENTANAS:

Este ambiente presenta tres puertas (compuesta de madera y vidrio), éstas puertas presentan patologías como: resequedad, suciedad, desgaste de material, nuevos materiales, desconchamiento de pintura, ataque de xilófagos y elementos faltantes, también se aprecia que la puerta, no cuentan con la pintura original, ya que ha sido pintada de color blanco y gris, según el levantamiento la cerrajería, corresponde a una cerradura tipo

pesada de 3 golpes, concluyendo que las puertas de éste ambiente se encuentran en regular estado de conservación.

En cuanto a las ventanas, éste ambiente tiene tres ventanas (compuesta por madera y vidrio), la cual presenta patologías como, suciedad, resequedad, nuevos materiales, ataque de xilófagos, desgaste de material, elementos faltantes (vidrio) y nuevas instalaciones; debido a la falta de mantenimiento y uso, se buscó, fijar dos de las tres ventanas, para mayor seguridad, apreciando que, no cuenta con bisagras, tiradores ni cerrojos, observando que se encuentra en estado de conservación regular.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

La cornisa, que rodea todo el ambiente, se observa que se encuentra en estado de conservación regular, siendo esta, la cornisa original de la casa, presentando patologías como: suciedad, resequedad, desconchamiento de pintura y ataque de xilófagos.

AMBIENTE 08

PISOS:

El piso es de madera entablonada, siendo éste el piso original de la casona;

presenta las siguientes patologías: suciedad, desgaste de material, resequedad y desprendimiento, determinando que, el estado de conservación del piso de madera entablonada, es malo.

MUROS:

Los muros de éste espacio son de quincha y adobe, identificando patologías como fisura, suciedad, desconchamiento de la pintura, nuevos materiales, desprendimientos, desgaste de material, determinando que éstos muros se encuentran en estado de conservación malo.

Se presenta un zócalo de madera, tan sólo en el área de la escalera, siendo éste, el zócalo original de la casona, se aprecia en su mayoría,

suciedad, resequedad, ataque de xilófagos y desconchamiento de pintura, determinando que se encuentra en estado de conservación regular.

El contrazócalo presente en determinados muros del ambiente, han sido arreglados, tarrajeados con mortero, para un mejor aspecto, y evitar que parte del muro se siga desprendiendo.

TECHO:

El techo es de madera entablada original, se presenta en regular estado de conservación, identificando patologías como: suciedad, desconchamiento de pintura, resequedad y nuevos materiales (saquillo, el cual fue utilizado para cubrir parte de la madera).

PUERTAS Y VENTANAS:

Este ambiente presenta tres puertas (compuesta de madera y fierro), éstas puertas presentan patologías como: resequedad, suciedad, desgaste de material, nuevos materiales, desconchamiento de pintura, ataque de xilófagos, desprendimiento, elementos faltantes y corrosión de fierro, también se aprecia que la puerta, presenta la pintura original, apreciándose que no cuenta con cerrajería, concluyendo que las puertas de éste ambiente se encuentran en regular estado de conservación.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

La cornisa, que rodea todo el ambiente, se observa que se encuentra en estado de conservación regular, siendo esta, la cornisa original de la casa, presentando patologías como: suciedad, resequedad y ataque de xilófagos.

La Baranda de la escalera, presenta, solo listones de madera, sin ningún tipo de moldura específica o especial, presentando patologías como, resequedad y suciedad.

Para terminar, el estado general de la casona es regular, un 50%, en cuanto a los materiales empleados, y un 90%, en lo que corresponde a la estructura, la cual se observa en buen estado.

Uno de los factores, que ha venido perjudicando al inmueble, fue que se han realizado actividades en dos espacios del inmueble, actividades que no son compatibles con el uso que se le destino a la casona cuando fue construida, a su vez hay espacios que no cumplen ninguna función en la actualidad, deshabitados y no le dan ningún mantenimiento.

Las lesiones principales son:

Desplomes o desprendimiento, tanto en muros de adobe como en muros de quincha.

Resequedad, en puertas y ventanas de madera, así como también en el entablillado de madera en el cielo raso del primer nivel.

Desconchamiento de pintura, se observa estas patologías en puertas y ventanas de madera, de la misma manera en muros.

Suciedad, por la falta de mantenimiento, el polvo y humo de los autos, la suciedad se observa en casi toda la vivienda.

CAPITULO IV

PROPUESTA

CAPITULO IV

PROPUESTA

1. PROPUESTA DE PUESTA EN VALOR Y RESTAURACIÓN DEL INMUEBLE N°248 “CASA PORTILLA”

1.1. DELIMITACIÓN DEL ÁREA INTANGIBLE

Luego de la etapa de análisis, se inicia con la delimitación de la zona intangible, denominado, Casa Portilla; teniendo éste inmueble, la categoría de monumento, por ende, inmueble protegido por la nación.

Ocupando un área de 83.52 m² y perímetro de 42.01 ml.

1.2. PROYECTO DE PUESTA EN VALOR Y RESTAURACIÓN-ACCIONES A REALIZAR POR PATOLOGÍA

En la actualidad la Casa Portilla, presenta alteraciones para las cuales se sugiere lo siguiente:

1.2.1. Fisuras

Para componer las fisuras en muros, se recomienda la inyección de mortero, de consistencia líquida para ser aplicada por medio de jeringas o dosificadores, para luego trabajar con un mortero más seco, para contener en el interior del muro el mortero más líquido.

Finalmente, se aplicará un enlucido de yeso y se lijará para nivelar la superficie, para limpiar y proceder a pintar.

1.2.2. Grietas

Para reparar las grietas en los muros, se procede a quitar la base de estuco sólido, de ésta manera se evaluarán mejor las grietas, si se tienen grietas menores a 10mm, es necesario picar, ensanchando la grieta, para verificar si la grieta compromete el muro, en caso contrario, solo rellenar con mortero fluido (1 parte de agua por 3 de tierra tamizada por la malla fina de 1mm), presionando la mezcla contra la zona afectada.

Para el revoque aplicar capas de no más de 3mm, liberando la zona de toda partícula, humedecer la superficie, realizando este procedimiento, cuantas veces sea necesario, hasta llegar al nivel existente o al nivel deseado.

1.2.3. Desplomes o desprendimientos

Respecto al desplome de muros de adobe, para poder repararlo se inicia quitando todos los adobe rotos y también los que queden inestable, para luego insertar, adobes nuevos, para esto es necesario reforzar el muros con malla driza, tanto vertical como horizontal, tensados, manualmente, envolviendo la viga collar, en la parte superior del muro, para confinar los muros y que trabajen juntos frente a un sismo.

En el caso de los muros de quincha, para componer el desprendimiento que sufrieron, se debe comenzar a limpiar bien el entramado de cañas, para verificar y tener más claro, en que magnitud está comprometido el muro; seguidamente volver a revestirlos con una mezcla de barro y paja, finalmente tarrajear con barro y cal. Si es que la caña del muro, estuviera comprometida, se apuntalará toda el área a intervenir, se retirará, el mortero de barro y paja, hasta dejar descubierto en su totalidad el sector dañado, permitiendo visualizar mejor los elementos, lo que permitirá evaluar cuantas piezas son necesarias restituir.

Después se limpiara con un paño húmedo, hasta remover cualquier partícula que quede sobre el muro, para volver a revestirlo, con una mezcla de barro y paja, luego se aplicará un enlucido de yeso, de forma gradual en las áreas que lo requieran, a continuación se lijará la superficie, de tal manera que quede homogéneo, por último limpiar y pintar el muro.

1.2.4. Humedad por capilaridad

Identificar el nivel de humedad ascendente y poner en evidencia el límite de la intervención a 50 cm por arriba del punto más alto donde se manifiesta la humedad.

Demoler los enlucidos hasta eliminarlos completamente de los muros. Para quitar el exceso de sales, lavar los muros con agua a presión o, donde no sea posible, efectuar la limpieza mecánica mediante cepillado.

Para solucionar los problemas de humedad en los muros, se intervendrá a través de una barrera química, que consiste en inyectar líquidos especiales a presión, a través de una serie de agujeros en la pared. La función de estos líquidos es la de impermeabilizar los poros y los capilares, bloqueando así el ascenso del agua. Debido a que la humedad, en la edificación, se concentra en sectores específico del muro.

Después de retirado todo el material y de haber sido impermeabilizado el muro, se limpiara con un paño húmedo, hasta remover cualquier partícula que quede sobre el muro, para volver a revestirlo, con una mezcla de barro y paja, luego se aplicará un enlucido de yeso, de forma gradual en las áreas que lo requieran, a continuación se lijara la superficie, de tal manera que quede homogéneo, por último limpiar y pintar el muro.

1.2.5. Corrosión

Se desmontará el objeto, si es que fuera necesario, para una limpieza individualizada y profunda; dependiendo de la afectación del óxido, se aplicará un decapante, el cual se dejará actuar por un tiempo, lo que ayudará a limpiar y eliminar el óxido con facilidad, éste procedimiento se llevará a cabo con un cepillado, lijado, para finalmente proceder a limpiar la pieza de cualquier partícula, para finalmente volverla a instalar.

El techo cuenta con planchas de calamina metálica, las cuales están corroídas, y se procederán a retirar.

1.2.6. Desconchamiento de pintura

Al componer los muros con desconchamiento de pintura, se recomienda retirar toda la pintura en mal estado, primero con una espátula; limpiar la superficie a reparar, removiendo todo el material suelto, hasta llegar a una base de estuco sólido, o retirando todo el estuco hasta descubrir el muro, para volver a enlucir y nivelar el muro.

Seguidamente se volverá a pintar, para que el acabado sea más uniforme, se comenzará a preparar una mezcla de arena y cal, en proporción de 1:2.

Agregar agua hasta obtener una mezcla adecuada para ser aplicada con brocha o rodillo, de forma gradual en las áreas que lo requieran, a continuación se lijará la superficie, de tal manera que quede homogéneo, por último limpiar.

Ya seco, aplicar una primera mano de pintura, a las 24 horas de aplicada la primera mano, aplicar la segunda mano, el espesor total aproximado del resultado será de 2mm.

Con el fin de componer el desconchamiento de pintura en la madera, primero se procederá a retirar la pintura que queda en la madera, comenzar a lijar hasta llegar a la superficie de madera en buen estado, para luego con un trapo seco, retirar cualquier partícula, para proceder a pintar nuevamente con un barniz y la superficie quede uniforme.

1.2.7. Resequeda

Primero se procederá a limpiar la madera con un paño suave humedecido, retirar la pintura con un removedor.

Se evaluará si alguna pieza, necesita ser cambiada, si fuera necesario, restituir la parte faltante, luego con una masilla para madera homogenizar la pieza, de lo contrario saltarse es paso y

seguidamente lijar toda la pieza, para posteriormente recubrir con un preservante de madera, finalmente darle un acabado natural con barniz.

1.2.8. Ataque de xilófagos

Primero se eliminarán las degradaciones que presente, lo que permitirá determinar la profundidad del ataque.

La pintura debe estar libre de pintura, barniz o cualquier material que lo recubra, además de limpiarlo de suciedad con un paño seco.

El tratamiento que se utilizará, será el de fungicida, la que se aplicará a las zonas que presenten el ataque y en las contiguas a éstas.

Se aplicará en las zonas afectadas, prolongándose hasta alcanzar 1 metro de la zona de madera sana. Para un tratamiento más profundo se llevará a cabo la inyección del protector fungicida.

Si al limpiar, se dejaran hendiduras, se tatará con una mezcla de cola de carpintero con aserrín, dependiendo del grado de daño.

Se aplicará un protector de madera, para finalmente darle los acabados con barniz.

1.2.9. Elementos faltantes

Es el caso de los vidrios de puertas y ventanas, se cambiarán los vidrios que se encuentren con roturas y se instalarán vidrios nuevos, en los sectores que falta toda la pieza.

En el caso de las barandas en los balcones, se procederá a habilitar piezas de hierro, respetando la forma original de sus molduras, lo cual se logrará con los planos existentes.

Para la cerrajería faltante, para las puertas, se instalarán cerraduras tipo perilla, como las ventanas no cuentan con ningún tipo de

cerrajería, se procederá a instalarles bisagras y tiradores, para un correcto funcionamiento.

En varios sectores de la casa, presentan elementos faltantes en cornisas, se habilitará piezas de madera, respetando la forma original de sus molduras, lo que se hará posible con los planos existentes, para que las piezas originales de la casa, se vean una sola con la pieza nueva, se lijara hasta que la pieza quede lisa y homogénea, para luego aplicarle barniz.

La Baranda de la escalera, presenta, solo listones de madera, sin ningún tipo de moldura específica o especial, por lo que se analizará si es necesario mantener la madera existente.

1.2.10. Nuevos materiales

En el caso de los muros de quincha y adobe, se llevará a cabo una liberación del recubrimiento de cemento, picando todo el mortero sobre algunos sectores de éste muro, realizando éste procedimiento, cuantas veces sea necesario, dependiendo de la profundidad a la que llego el mortero, hasta retirar todo el material ajeno al muro de adobe y quincha.

Después de retirado todo el material, se limpiara con un paño húmedo, hasta remover cualquier partícula que quede sobre el muro, para volver a revestirlo, con una mezcla de barro y paja, luego se aplicará un enlucido de yeso, de forma gradual en las áreas que lo requieran, a continuación se lijará la superficie, de tal manera que quede homogéneo, por último limpiar y pintar el muro.

1.2.11. Nuevas instalaciones

La edificación presenta instalaciones de comunicación, las cuales se encuentran anuladas, así como también tableros de instalaciones eléctricas, las que se retirarán, tanto del primer como del segundo nivel, ya que se encuentran expuestas y en mal estado, viendo que son un riesgo para las personas, para darle una solución a esto, se

reubicarán, siendo éstas de carácter superficial a través de canaletas, siendo la colocación lo más discreta posible.

En cuanto a las instalaciones sanitarias, posee actualmente un servicio higiénico, que se instaló recientemente, de forma provisional, ubicado debajo de la escalera, ya que como parte de la casa fue demolida, el servicio higiénico formo parte de éste proceso; viéndose necesario, la instalación de un servicio higiénico, el cual actualmente se encuentra en uso.

Pero debido a que el espacio donde se encuentra el SS.HH., no es el más adecuado, se habilitará un SS.HH., en un espacio fuera de la casa y se analizará a detalle en que consiste su sistema de agua y desagüe, para verificar la correcta función del sistema, o incorrecta función, para u anulación.

Sobre el sistema de agua de lluvias, solo se observa una canaleta, en la fachada principal de la edificación, para llevar a cabo el mantenimiento o reparación de la canaleta, primero se hará una prueba con agua, para verificar la correcta función del sistema.

Según el levantamiento las cerrajerías no son las originales, son cerraduras instaladas recientemente, de sobreponer con pestillo y picaporte; con el fin de darle un tratamiento a la cerrajería se desmontará la pieza, se lijará y removerá la pintura, se aplicará un pulidor para alisar la superficie y finalmente se le sacará brillo con brazo.

1.2.12. Desgaste de materiales

Con el fin de componer el desgaste de la madera, primero se procederá a retirar la pintura que queda en la madera, se comenzará a lijar hasta llegar a la superficie de madera en buen estado, para luego con un paño seco, retirar cualquier partícula, para proceder a pintar nuevamente con un barniz y la superficie quede uniforme.

Con el fin de reparar las tablas de madera del piso, el proceso es el siguiente:

- Lo primero es limpiar las tablas y el piso.
- Luego se aplicará un sellador de humedad si fuera el caso.
- Acoplamos las maderas en su respectivo lugar.
- Luego pegamos con brea ó pegamento frio.

Cepillamos si es necesario y aplicamos el barniz adecuado.

Si en caso, no fuera necesario retirar las tablas de madera, solo se procede a cepillar el piso de madera, de tal manera que quede como nuevo.

Para finalizar, se procederá a darle un mejor acabado con un barniz, que le dará al piso, brillo, durabilidad y resistencia.

1.2.13. Suciedad

Se trata de la limpieza general que se hará en todo el perímetro del muro-base de piedra de cantería y se tendrá especial cuidado en el sector que da a la fachada principal. Se hará una limpieza con cepillo metálico o con esmeril circular retirando toda impureza y todo deterioro superficial.

Para la limpieza de los muros de adobe y quincha, se iniciará pasando un paño húmedo por toda la superficie, para luego con un lija, retirar toda la pintura dañada, realizando éste procedimiento cuantas veces sea necesario, volver a limpiar con un paño húmedo, para comenzar a aplicar la pintura.

Se realizará un mantenimiento cuidadoso de los vidrios originales de la casa, como de los demás vidrios existentes, si fuera necesario, se desmontará el vidrio para su mantenimiento, se retirará rastros de pintura con un diluyente o removedor de pintura, se limpiará la

superficie con una solución de agua y detergente. Se aplicará un limpia vidrio, y finalmente se colocará nuevamente el vidrio.

1.2.14. Reforzamiento de muro de adobe

El uso de mallas y conectores de alambre con mortero de cemento - arena sujetan los muros rectos y encuentro de muros (en “L”, “T” y “+”) simulando vigas y columnas que dan mayor resistencia a los muros. Los muros de adobe (ladrillo sin cocer) tienen poca estabilidad por la naturaleza de los materiales utilizados que no aseguran estabilidad.¹⁹⁸

Refuerzo vertical en muros simples = con una malla de 90 cm de ancho a todo lo alto del muro, por ambos lados. Se asegura con clavos y conectores y se cubre con una capa de mortero cemento–arena 1:4 de 2 cm de espesor. Para colocar los conectores se perforan agujeros horizontales de 3 x 3 cm a través de los muros cada 50 cm. El primer conector de la parte superior se perfora a 25 cm de la viga solera; tienen un alambre N° 8 que atraviesa todo el muro sobrando 15 cm a cada lado. Las salientes se doblan y aseguran con clavos de 1 ½” luego se rellena con mortero 1:4.¹⁹⁹

Refuerzo horizontal en muros simples (dinteles) = con malla de alambre de 90 cm de ancho, se cubre un muro por ambos lados, y de 45 cm para muros colindantes. Como en el caso anterior se asegura con conectores.²⁰⁰

¹⁹⁸ <http://www.fundesyram.info/biblioteca.php?id=1966>

¹⁹⁹ <http://www.fundesyram.info/biblioteca.php?id=1966>

²⁰⁰ <http://www.fundesyram.info/biblioteca.php?id=1966>

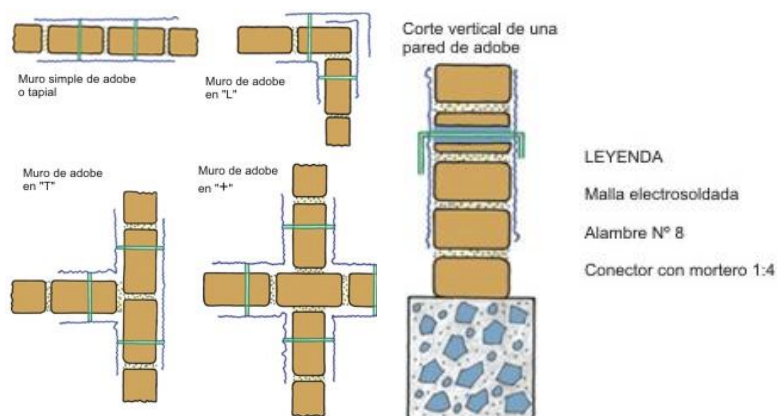


Figura 156. Esquema del refuerzo en muros de adobe con malla electrosoldada.
Fuente: http://www.itacab.org/adminpub/web/index8fd8.html?mod=ficha&ficha_id=99

1.3. CONSIDERACIONES PREVIAS

1.3.1. Nuevo uso del inmueble

El nuevo uso del inmueble, va orientado a la función, comercial; habilitando de ésta manera, áreas para biblioteca, sala de reunion, áreas administrativas, recepción, las cuales conforman una parte del desarrollo de un equipamiento comercial-hotelero.

1.4. PROGRAMA DE ÁREAS-CASA PORTILLA

Tabla 18. Áreas de los espacios propuestos para la Casa Portilla. **Fuente:** Elaboración propia

CASA PORTILLA	
Primer Nivel	83.52 m2
Recepción	24.29 m2
Zaguán	18.63 m2
Of.Gerencia	14.54 m2
SS.HH.	6.56 m2
Circulación y muros	19.50 m2
Segundo Nivel	83.83 m2
Hall	7.08 m2
Centro de internet	10.90 m2
Sala de Reuniones	23.06 m2
Biblioteca	29.59 m2
Circulación y muros	13.20 m2

1.5. AMBIENTES PROPUESTOS-CASA PORTILLA

Tabla 19. Espacios propuestos para la Casa Portilla **Fuente:** Elaboración propia

CASA PORTILLA	
Primer Nivel	Funciones
Recepción	Siendo éste espacio, desde donde se supervisan, las salidas y se asignan las habitaciones a los huéspedes; además de controlar, coordinar, gestionar y brindar diferentes servicios. Por ser un espacio primordial para el funcionamiento del hotel, se ubica próximo al ingreso, permitiendo que los usuarios recorran y aprecien la arquitectura del inmueble y por ende su importancia.
Zaguán	Espacio, considerado como un elemento esencial organizador, a través del cual se produce el acceso al inmueble desde la calle. Cabe destacar, que se quiso respetar la arquitectura del inmueble, manteniendo interiormente este espacio como un elemento histórico, que permite mostrar la arquitectura del pasado.
Of. Gerencia	Oficina reguladora de las funciones en torno al hotel, y lo que respecta a los demás servicios complementarios que brinda.
SS.HH.	Considerando que el inmueble, cuenta con SS.HH., éste se mejorará e implementará con nuevo mobiliario, que mejorará su funcionamiento, lo cual permitirá satisfacer las necesidades de los huéspedes.
Segundo Nivel	
Hall	Espacio desde el cual se organizan, distribuyen y acceden a los demás espacios.

Centro de internet	Área de computadoras, que apoyarán el servicio a los huéspedes, proporcionando conexión a internet, así como equipos, que le permitan al huésped realizar actividades como, cheking, reservaciones a tours, etc.
Sala de Reuniones	Sala ideal para realizar pequeñas reuniones de negocio, así como diversas presentaciones.
Biblioteca	Espacio diseñado especialmente, donde se encuentra organizada una colección de material de todo tipo, especialmente material referido a Tacna, permitiendo que los huéspedes puedan acceder a ella, convirtiéndose para el huésped, en un soporte de información adicional, destinado para ser leído.

1.6. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

1.6.1. Plantas arquitectónicas por niveles

(Ver Planos en Fase de Puesta en Valor PV-1, PV-2)

Se desarrolla la propuesta de restauración y puesta en valor, teniendo en cuenta, las áreas y la ubicación de los espacios que conforman la Casa Portilla, considerando crear actualmente óptimas condiciones, en espacios que anteriormente cumplieron otras funciones y que por mucho tiempo se encontraron olvidados y algunos otros que cumplirán la misma función . Teniendo como resultado, una serie de espacios que servirán de apoyo al proyecto general. Espacios como recepción, oficina gerencia, centro de internet, biblioteca, una sala de reuniones y el zaguán. Espacios que se acomodan por sus dimensiones, a las áreas que conforman actualmente la Casa Portilla.

1.6.2. Cortes y elevaciones generales

(Ver Planos en Fase de Puesta en Valor PV-2, PV-3)

Los cortes y elevaciones realizados, permiten apreciar con más claridad los espacios interiores, sus cualidades espaciales, así como formales. Espacios interiores de gran altura, de formas rectas, con un perfil de fácil lectura.

1.6.3. Plantas detalladas por ambientes

(Ver Planos en Fase de Puesta en Valor PV-3, 4, 5, 6, 7)

Se desarrolló la propuesta de manera más específica, para una mejor visualización y comprensión del proyecto, de los materiales y de las actividades a realizar, para llevar a cabo la restauración y puesta en valor, de una manera óptima.

1.6.4. Planta de estructura

(Ver Planos en Fase de Puesta en Valor PV-8, PV-9)

La integración de la casa portilla a la nueva propuesta arquitectónica, requiere el cambio de uso de los espacios existentes, debiendo establecer una nueva estructura, que ayude a soportar la estructura existente (muros de quincho, adobe y pisos de madera) y el nuevo espacio que se propone sobre la casa Portilla (Terraza de restaurante)

1.6.5. Detalles arquitectónicos

(Ver Planos en Fase de Puesta en Valor PV-10 y PV-11)

Se desarrollaron detalles arquitectónicos, para una mejor comprensión de la propuesta arquitectónica que se realizará sobre la Casa Portilla.

2. PROPUESTA DE ANTEPROYECTO PARA INMUEBLES N°240,248,260, 262,258 Y 256

2.1. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

Teniendo ya identificados los espacios necesarios de acuerdo al tipo de actividades que se realizan en dicha edificación, se procede a elaborar el cuadro de programación dimensional, teniendo en cuenta el área que requiere cada espacio, obteniendo como resultado el área necesaria para la correcta distribución del programa. (*Ver Programación en ANEXOS*)

2.2. CONCEPTUALIZACIÓN

El concepto para la propuesta arquitectónica, parte teniendo una idea de fachada, como punto de vinculación entre la Casa Portilla (Patrimonio Arquitectónico) y la edificación nueva (propuesta arquitectónica).

Buscando como objetivo expresar un mismo lenguaje entre la edificación antigua y nueva, teniendo en cuenta las características formales y espaciales, que representan a la casa Portilla, como su linealidad y altura y la importancia que tienen dentro del Paseo Cívico, como ambiente urbano monumental y como se tomarán en cuenta a la hora de proponer la arquitectura nueva.

Partiendo de ésta manera de la decisión de conservar las características más genuinas de la casa, proponiendo una intervención con una arquitectura nueva, que integre lo moderno con lo antiguo; reinterpretando la relación de la fachada en general con el exterior, con una fachada liviana y moderna, logrando movimiento y dinamismo.

Procurando así, que de la unión de éstas dos arquitecturas, emerja una arquitectura innovadora, pero que la vez rinda homenaje y resalte la arquitectura de éste patrimonio arquitectónico.

2.3. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

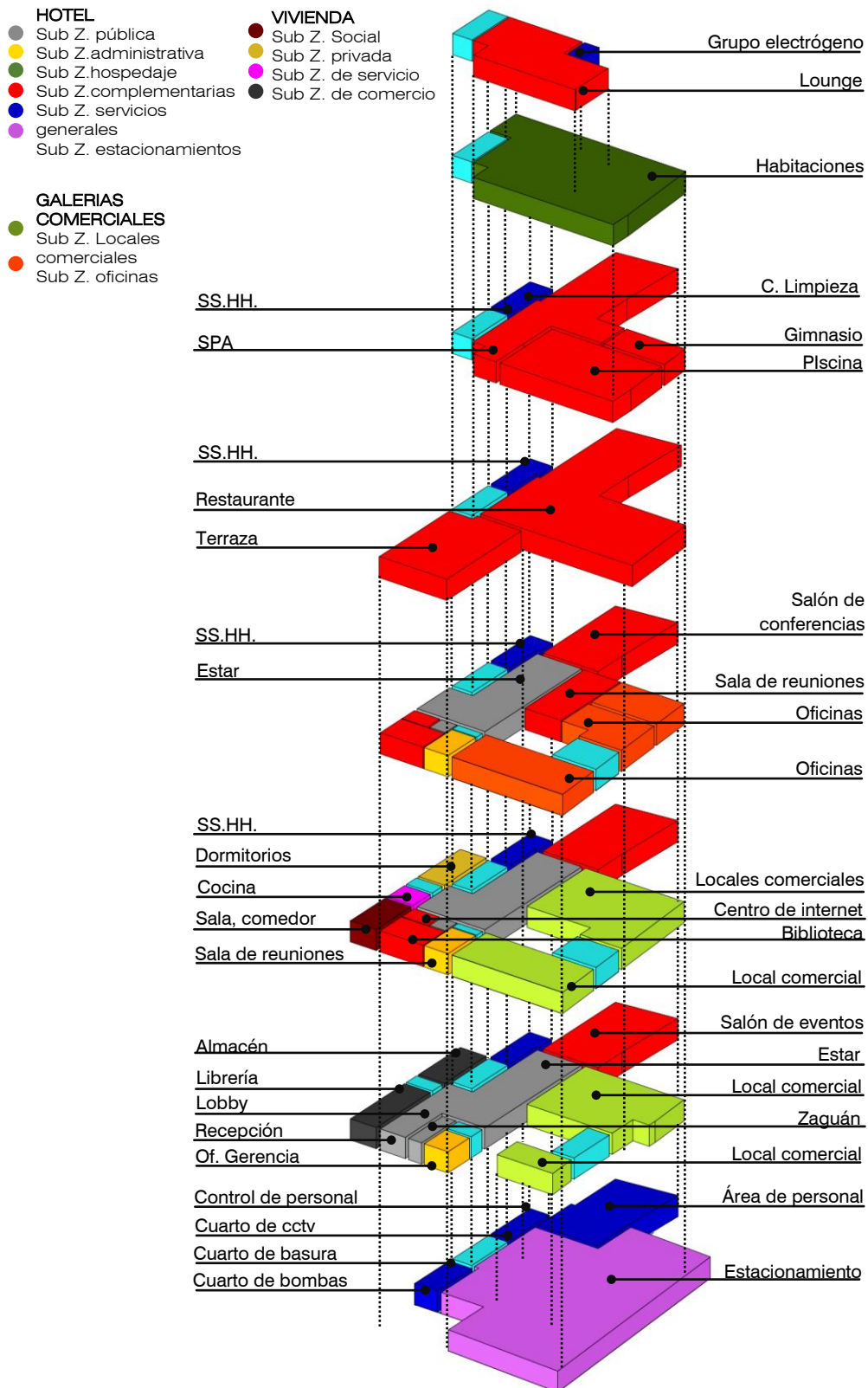


Figura 157. Partido Arquitectónico Fuente: Elaboración propia

2.4. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

2.4.1. Plano de ubicación y localización de área a intervenir (*Ver Plano U-01*)

2.4.2. Plot plan

(Ver Planos en Fase de Propuesta Arquitectónica PA-1)

Fundamental para comprender el proyecto, pues se muestra los edificios que lo conforman, sus dimensiones y su ubicación en el terreno.

2.4.3. Plantas arquitectónicas por niveles

(Ver Planos en Fase de Propuesta Arquitectónica PA-2, 3, 4, 5)

Luego de haber realizado la programación arquitectónica, se desarrollaron las plantas arquitectónicas, en las cuales se proyectan los espacios necesarios, que permitirán entender mejor la concepción del edificio y las funciones que se llevaran a cabo en la nueva obra.

2.4.4. Cortes y elevaciones

(Ver Planos en Fase de Propuesta Arquitectónica PA-6, 7, 8)

Los cortes y elevaciones realizados, permiten apreciar con más claridad los espacios interiores, sus cualidades espaciales, así como formales y como éstos espacios propuestos se relacionan con los espacios existentes de la Casa Portilla.

2.4.5. Perfil Urbano

(Ver Planos en Fase de Propuesta Urbana PU-9, 10)

El perfil urbano de la zona de estudio, antes y después de la propuesta de restauración, puesta en valor y propuesta de anteproyecto arquitectónico, permite apreciar con más claridad, cuáles han sido las propuestas que han permitido mejorar la vida e imagen urbana en el Paseo Cívico de Tacna.

C ONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta todos los factores que justifican una restauración en el Patrimonio arquitectónico, se puede entender claramente y con facilidad que, la Casa Portilla, es un inmueble patrimonio, ya que cuenta con un gran legado histórico y arquitectónico, que no debemos dejar en el olvido.

Sin embargo, después de un análisis de la misma, se puede concluir que el grado de deterioro en el que se encuentra es medio-alto, esto se debe a la falta de mantenimiento y correcta planificación de medidas correctivas por parte del propietario, ya que para conservar de manera adecuada los inmuebles patrimonio, es necesario considerar las causas de su deterioro y aplicar medidas correctivas pertinentes a su debido tiempo, y no dejar que el paso del tiempo acreciente todos éstos males, sin embargo no se ha tomado medidas hasta el momento.

Por éste motivo, se entiende que, es necesario ejecutar un proyecto de restauración, el cual exige un profundo estudio y análisis de la situación actual de la Casa Portilla, y de la problemática que éste presenta, así como de las principales causas que han influido en él.

Solo teniendo conocimiento y habiendo interpretado adecuadamente éstas causas, ha sido posible determinar los criterios de intervención más acertados, así como también el estudio a detalle de su sistema constructivo, los materiales de construcción y sus usos, la utilización de nuevas tecnologías constructivas y la implementación de nuevas formas de arquitectura, ayudaron a garantizar la recuperación de la Casa Portilla.

De manera que, se debe entender que la permanencia y conservación de todo patrimonio arquitectónico, dependen en gran medida de la adopción de un programa de mantenimiento y cuidados, tendientes a garantizar y asegurar sus condiciones de estabilidad, que permitan que éstos sigan siendo útiles a la sociedad.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

A LA GESTION

Es de suma importancia mencionar, que la función de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, de proteger, recuperar, vigilar y custodiar los inmuebles históricos, se ha visto empañada, ya que no cuentan con el apoyo de la población, así como con los recursos necesarios; como consecuencia, no disponen de una base de datos detallada, tanto histórica como arquitectónica de todos los inmuebles históricos, lo cual dificulta el cumplimiento de las funciones de la misma.

Logrando, como consecuencia, que muchos de éstos aspectos, dificulten y dilaten el desarrollo de la presente tesis.

Por lo que es imprescindible empezar a mejorar las políticas y normativas, que velen no solo por los inmuebles históricos, sino también consideren y apoyen a los dueños de cada uno de éstos, respecto al mantenimiento, mejoramiento y evolución de su propiedad, logrando que la población apoye éste tipo de procedimientos, más no lo consideren como un impedimento tanto como para el desarrollo de la ciudad, como para su desarrollo personal.

A su vez, mejorar la fiscalización del cumplimiento de la normatividad y reglamentación vigente a favor de la protección del patrimonio. Además de llevar a cabo campañas para sensibilizar a la ciudadanía en temas relacionados con la defensa y protección del patrimonio.

A LA UNIVERSIDAD

El proceso de tesis se ha visto muchas veces retrasado debido a que no se contaba con una reglamentación específica, que nos asegurara un buen desarrollo de la tesis.

Así como también sabemos que los medios de información físico, son parte primordial para que el desarrollo de la investigación, sea eficiente, sin embargo cabe mencionar que el desarrollo de la misma se vio dilatada, debido a que la biblioteca cuenta con poca bibliografía sobre el tema en cuestión.

A LOS TESISISTAS

A los tesisistas, se recomienda en primer lugar, que la elección del tema a desarrollar, te apasione y sea de mucho interés para ti, por lo que ésta pudiera lograr para la gente, así como para la ciudad, ya que de eso depende el buen desarrollo de la tesis, la motivación, porque y para quien estamos trabajando.

Investiga, siempre ve más allá, obtén siempre nuevos conocimientos sobre el mundo que te rodea, eso te ayudará a resolver mejor tus dudas, y conocer más a fondo el porqué de tu tesis.

AL TESISISTA

Sabemos que el objetivo central de la tesis, es tener la capacidad para responder a una determinada interrogante, y darle la solución más idónea, haciendo un correcto uso de fuentes y datos acerca del tema en cuestión. Por tal motivo es imprescindible saber sintetizar, sin llegar a ramificar y alargar mucho la recopilación de información. Saber que si buscamos la perfección, podemos estancarnos, porque nada parece ser lo suficientemente bueno.

Sin embargo, el objetivo de todo lo que se haga, siempre será, hacerlo lo mejor que se pueda.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

1. BIBLIOGRAFIA FÍSICA

- **CAVAGNARO, L. (2000).** "TACNA: Desarrollo urbano y arquitectónico (1536-1880)". Tacna-Perú.
- **ZANNI, E. (2008).** "Patología y restauro de la construcción de obras de Arquitectura". Córdoba-Argentina. Editorial Brujas.
- **HAYAKAWA, J. (2010).** "Gestión del patrimonio cultural y centros Históricos Latinoamericanos - Tendiendo puentes entre el Patrimonio y la ciudad". Lima-Perú. Universidad Nacional de Ingeniería.
- **MONTENEGRO, L. (2010)** "Estudio tipológico de la vivienda Tacneña". Tacna-Perú. Colegio de arquitectos del Perú, Regional Tacna
- **HEREDIA, A. (2015).** "Patrimonio olvidado de Tacna 1895-1930". Tacna-Perú. UPT Fondo Editorial.
- **NIGLIO, O. (2009).** "La restauración en la arquitectura-Métodos y técnicas de análisis". Ibagué-Colombia.
- **MINISTERIO DE CULTURA (2014).** "Marco Legal De Protección Del Patrimonio-Ley General Del Patrimonio Cultural De La Nación Ley N° 28296". Lima-Perú
- **INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (2007).** "Documentos fundamentales para el Patrimonio cultural-Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión". Lima-Perú
- **CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA (2009).** "Revitalización de Centro Históricos-La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual"
- **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (2015)** "Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025". Tacna-Perú.
- **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMÁTICA (INEI) (2007).** "Censo Nacional INE 2007", Lima-Perú

- **FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**, Universidad Privada de Tacna. "Reglamento de Grados y Títulos". Tacna-Perú.
- **CAPECO (2013)**. "Reglamento Nacional de Edificaciones". Lima-Perú.
- **ARKOS, L. (2005)**. "Tesis-Proyecto de Restauración y puesta en valor de la Casona del Instituto Superior Pedagógico JJB, de Tacna". Tacna-Perú.
- **GARRE, F. (2001)**. "Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda". Rosario-Argentina.
- **MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO. (2014)** "Fichas para la reparación de viviendas de adobe". Lima-Perú
- **TERÁN, J. (2004)**. "Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la Restauración arquitectónica", México
- **MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO. (2010)** "Edificaciones antisísmicas de adobe". Lima-Perú
- **LARIO, R. (2009)**. "Manual de criterios de restauración para la Arquitectura Prehispánica". Guatemala
- **RODRÍGUEZ, R. (2009)**. "Como construir viviendas de quincha mejorada". Lima-Perú

2. BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

- **MINISTERIO DE CULTURA**, Defensa del Patrimonio. (2016). Disponible en: <http://www.cultura.gob.pe/es/defensapatrimonio/controlsupervision/servicios>
- **REVISTA PLOT**, La memoria como espacio. (2016). Disponible en: <http://www.revistaplot.com/es/la-memoria-como-espacio>
- **PORTAL ARCHDAILY**, Revitalización Edificio Niños Héroes / Grupo Arciniest. (2016). Disponible en :

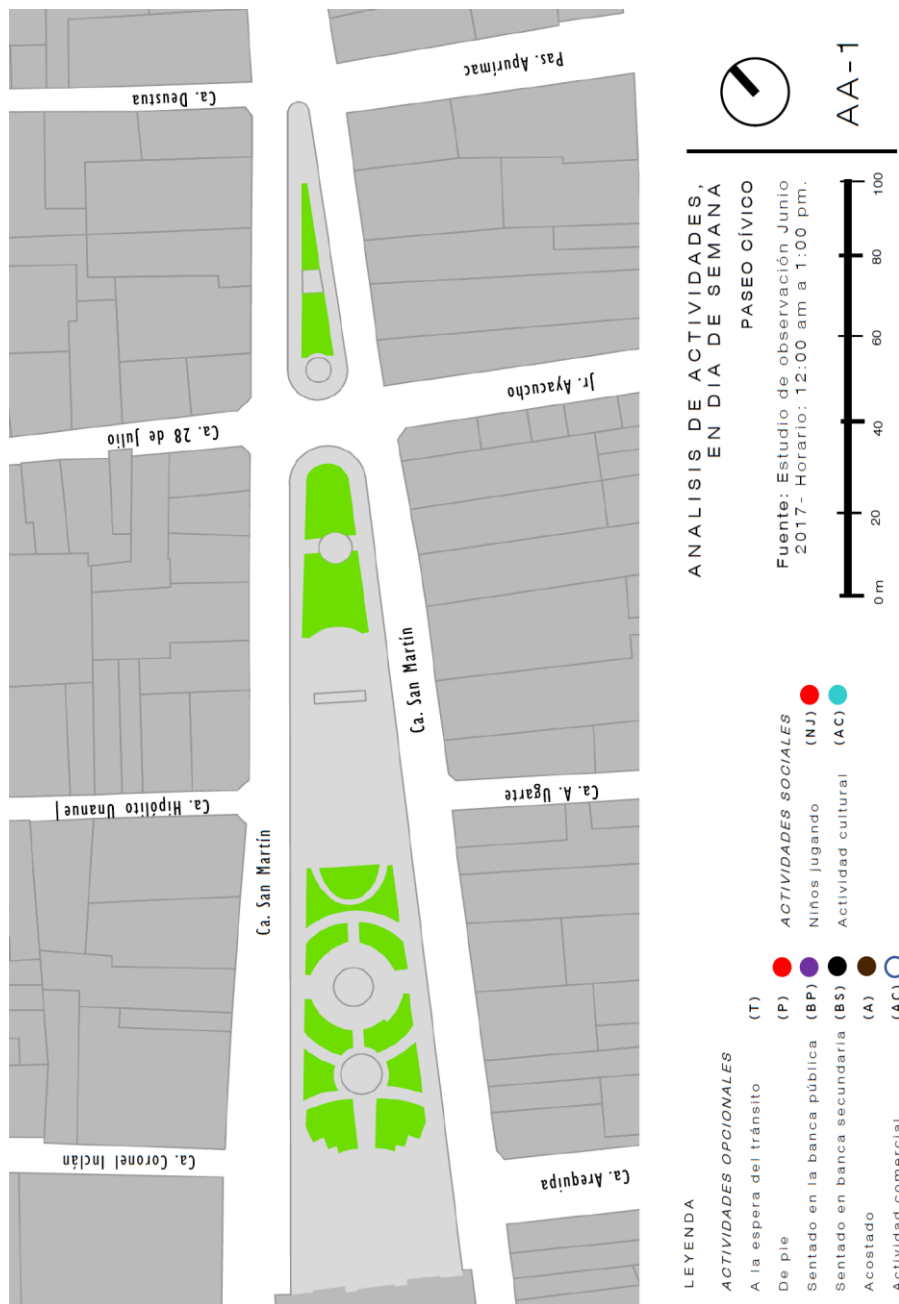
<https://www.archdaily.pe/pe/02-357481/revitalizacion-edificio-ninos-heroes-grupo-arsciniest>

- **MI MOLESKINE ARQUITECTONICO**, Rehabilitación del Tambo "La Cabezona", Arequipa, Perú. (2016). Disponible en: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2011/08/rehabilitacion-del-tambo-la-cabezona.html>
- **PORTAL ARCHDAILY**, Mediador GM7/ Urban Office. (2016). Disponible en : <https://www.archdaily.pe/pe/770526/mediador-gm7-urban-office>
- **ARQA/PE**, Remodelación del edificio GM7. (2016). Disponible en: <http://arga.com/arquitectura/gm7-mediator.html>
- **PORTAL ARCHDAILY**, Recuperación de Casa Italianizante/ Estudio Roganti. (2016). Disponible en : <https://www.archdaily.pe/pe/799051/recuperacion-casa-italianizante-estudio-roganti>
- **PORTAL ARCHDAILY**, Museo de Arte SCAD / Sottile & Sottile. (2016). Disponible en : <https://www.archdaily.pe/pe/02-337331/museo-de-arte-scad-sottile-and-sottile-and-lord-aeck-sargent-in-association-with-dawson-architects>
- **CARBALLO ERRASTI ARQUITECTOS**, Ampliación sede regional 4 - colegio de arquitectos de la provincia de Córdoba. (2017). Disponible en : <https://www.carballoerrasti.com/proyectos/capc-r4/>
- **CARBALLO ERRASTI ARQUITECTOS**, Escuela Juan Mantovani-SantaFe. (2017). Disponible en : <https://www.carballoerrasti.com/proyectos/escuela-mantovani/>
- **E-RPH REVISTA**, Electrónica de Patrimonio Histórico. (2017). Disponible en: <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo3.php>

- **FERMENTUM**, Revista Venezolana de Sociología y Antropología. (2017). Disponible en :
file:///C:/Users/Diana/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_70504406.pdf
- **SCOVAZZI Emma**, Centros Históricos y cultura urbana en América Latina. (2017). Disponible en :
<https://docplayer.es/72759675-Centros-historicos-y-cultura-urbana-en-america-latina.html>
- **HERNANDEZ BENITEZ, Xavier**, La imagen urbana de las ciudades con Patrimonio Histórico. (2007). Disponible en:
<https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/fabiani/textos/ImagenUrbana.doc>
- **ZKARATE, Agustín; RUIZ DE AEL, Mariano; SANTANA, Alberto**; “El patrimonio arquitectónico” (2003). Disponible en:
http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/r465773/es/contenidos/informacion/pv_patr_arquitectonico/es_6597/adjuntos/patrimonio_arquitectonico_c.pdf
- **ICOMOS-CIIC**, “Consejo Internacional de Monumentos y Sitios históricos” (2003). Disponible en:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/garcia_g_da/capitulo2.pdf
- **CARTA DE VENECIA**, “Carta Internacional Sobre La Conservación Y La Restauración De Monumentos Y Sitios” (1964)
<https://es.slideshare.net/georgequisperondan7/cartas-35354585>
- **RAMIREZ GARCÍA, Filiberto**, Definiciones y Conceptos de Restauración (2009).
<http://restauraciondemonumentos.blogspot.com/>

ANEXOS

1. MODELO DE FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTIVIDADES DE PERMANENCIA EN EL PASEO CÍVICO, EN HORARIOS DE 12:00PM-1:00PM y 7:00PM-8:00PM.



2. MODELO DE ENCUESTA A LA POBLACIÓN SOBRE SU ENTORNO (PASEO CÍVICO).



TESIS: "Proyecto de Restauración, Puesta en Valor y propuesta de anteproyecto arquitectónico de la Casa Portilla y los inmuebles adyacentes n° 240, 262, 260, 258 y 256, ubicados en la Av. San Martín, para fortalecer y mejorar la vida e imagen urbana en el Paseo Cívico de Tacna"

ENCUESTA DE ESPACIO PÚBLICO

Gracias por participar en nuestra encuesta sobre la vida pública en esta área. Sus respuestas serán estrictamente confidenciales.

1. Se identifica como:
 - Femenino
 - Masculino
2. ¿Con qué frecuencia visitas este lugar?
 - Siempre
 - Regularmente
 - Algunas veces
 - Rara vez (una vez por año o menos)
 - Primera vez aquí
3. ¿Qué describe mejor tu relación con éste espacio público? (marque todo lo que corresponda)
 - Vecino / Residente
 - Empleado (de institución / negocio cercano)
 - Estudiante (de la escuela cercana)
 - Turista
 - Asistentes (evento cultural o institución)
 - Otro. Por favor describa
4. ¿Qué te trae a este lugar hoy?
 - Solo de paso (saltar al n.º 7)
 - Compras / Mercado
 - Pasando tiempo con mi familia
 - Reunirse con amigos
 - Turismo
 - Recreación / Deportes / Ejercicio
 - Caminando mi mascota
 - Evento cultural
 - Evento político / protesta
 - Otro. Por favor describa
5. Si respondiste 'solo de paso', ¿te diriges a algún lugar en particular?
 - Casa
 - Trabajo
 - Colegio
 - Restaurante / Bar
 - Banco
 - Otro espacio público. Por favor describa
6. ¿Cuánto tiempo planeas permanecer aquí hoy?
 - Caminando solo de paso
 - 10 minutos.
 - 20 minutos.
 - 30 minutos.
- 1 hora o más
7. En tres palabras ¿Qué te gusta más de éste espacio?
8. Describe dos cosas que te gustaría hacer en éste espacio público, que no puede hacer ahora.
9. ¿Qué tan cómodo considera el mobiliario de éste espacio público?
 - Muy bueno
 - Algo bueno
 - Neutral
 - Algo malo
 - Muy malo
10. ¿Conoce alguna casa antigua, cerca de éste espacio público?
 - SI
 - NO
 - Por favor describa
11. Si respondió, SI a la pregunta anterior ¿Se encuentra en buen estado?
 - SI
 - NO
 - Por favor describa
12. Haciendo referencia a la pregunta 13: Si respondió, SI ¿Qué función cumple actualmente?
13. Usted ¿La ha visitado?
14. Haciendo referencia a la pregunta 13: Si respondió, NO ¿Cree usted que, debería ser reparada? SI, NO, Porque...
15. ¿Cree usted que las casas antiguas reparadas, ayudan a mejorar la imagen de los espacios públicos?
 - SI
 - NO
 - Por favor describa

GRACIAS.






















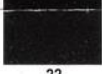
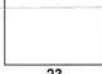
3. MODELO DE FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATOLOGIAS DE LA CASA PORTILLA.

REGISTRO - FICHA DE PATOLOGIAS							
ESPACIO ANALIZADO							
LOCALIZACION							
ELEMENTOS	MATERIALES	PATOLOGIAS	ESTADO CONSERVACION			OBSERVACIONES	
			BUENO	REGULAR	MALO		
COBERTURA	Calamina	X				
	Teja		L30				
	Torta de barro		L21		X		
	Entablado de madera	X	L16				
MUROS	Material Noble					-Presentan fisuras, grietas, desprendimiento de muro. En algunos muros presenta humedad, a consecuencia de las lluvias.	
	Adobe		L3		X		
	Tabiquería	Quincha	X	L4			
		Triplay		L8			
Piedra de cantería			L16				
REVESTIMIENTO	Yeso	X				-Presenta desconchamiento de pintura. Suciedad. -Presenta nuevos materiales, como el mortero en algunos sectores de muros.	
	Base		L30		X		
	Pintura	X	L21				
	Mortero de cemento y arena		L27				
	Enchape de piedra						
Sin revestimiento							
COLUMNA	Piedra					
	Madera						
PUERTA	Madera	X	L30 L29		X	-Las puertas presentan desgaste de material. Se observa tanto materiales nuevos, como también, elementos faltantes en el vidrio.	
	Fierro		L21 L25				
	Vidrio	X	L24 L27 L26				
VENTANA	Madera	X	L30 L26		X	
	Fierro		L24 L21				
	Vidrio		L27 L29 L25 L28				
ELEMENTOS ORNAMENTALES	Madera	X	L21 L30		X	
	Fierro	X	L24 L25				
PISOS	Madera	X	L29 L30		X	
	Cemento pulido		L24				









LEYENDA				
GRUPOS	PATOLOGIAS-IPPOS	COD.	LEYENDA	X
HURAS, GRIETAS O DESPLAZAMIENTOS	Huras microscópicas	L1		
	Microsurcos (0.2 mm)	L2		
	Huras normales ($0.2\text{ a }2\text{ mm}$)	L3		
	Grietas ($+ 2\text{ mm}$)	L4		
	Grietas por asiento	L5		
	Grietas por empuje	L6		
	Deformaciones de estructuras	L7		
	Desplomes o desprendimientos por capilaridad	L8		
	De construcción	L9		
	De cubierta	L10		
HUMEDADES	Fachada	L11		
	Condensación	L12		
	en la madera	L13		
	En el hormigón armado	L14		
	Accidentales	L15		
ACCION DEL AGUA	Afloramiento de sales	L16		
	Cristalización de sales	L17		
	Corrosión fierro	L18		
	Descomposición	L19		
ACCIONES SOBRE MADERA	Desconchamiento de pintura	L20		
	Dilatación	L21		
	Contracción	L22		
MATERIALES	Resquebrajamiento	L23		
	Resquebrajamiento	L24		
	Ataque de xilófagos	L25		
	Elementos faltantes	L26		X
	Nuevas instalaciones	L27		
MATERIALES	Nuevas instalaciones	L28		
	Desgaste de materiales	L29		
	Suciedad	L30		

4. TABLA DE COLORES PARA LA ZONA MONUMENTAL DE TACNA

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA TABLA DE COLORES PARA LA ZONA MONUMENTAL DE TACNA

 01 b H 325-14 U C 38 M 20 Y 4 K 0	 02 H 325-12 U C 53 M 32 Y 3 K 0	 03 H 340-7 U C 31 M 17 Y 5 K 0			
 04 b 363 U C 68 M 0 Y 100 K 24	 05 362 U C 70 M 0 Y 100 K 9		 06 b 572 U C 23 M 0 Y 14 K 0	 07 570 U C 48 M 0 Y 29 K 0	 08 573 U C 14 M 0 Y 9 K 0
 09 b H 30-10 U C 13 M 23 Y 71 K 0	 10 H 30-8 U C 13 M 30 Y 85 K 0	 11 H 30-12 U C 10 M 19 Y 88 K 0	 12 b H 45-7 U C 4 M 11 Y 32 K 0	 13 H 45-8 U C 3 M 13 Y 48 K 0	
 14 b 472 U C 0 M 34 Y 52 K 0	 15 471 U C 0 M 59 Y 100 K 18	 16 473 U C 0 M 23 Y 36 K 0	 17 b 187 U C 0 M 60 Y 100 K 17	 18 168 U C 0 M 64 Y 100 K 0	
 19 b H 710-9 U C 2 M 16 Y 12 K 0	 20 H 710-8 U C 3 M 15 Y 9 K 0		 21 469 U C 0 M 92 Y 100 K 62	 22 Black U	 23 Blanco

DEGRADE DE COLORES BÁSICOS DE LA TABLA PARA LA ZONA MONUMENTAL

 01 b	 04 b	 09 b	 14 b	 19 b	 06 b	 12 b	 17 b
--	--	--	--	--	--	--	---

5. LISTA DE INMUEBLES PATRIMONIALES EN LA CIUDAD DE TACNA

INMUEBLES PUBLICOS Y/O INSTITUCIONALES DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN		INMUEBLES PARTICULARES DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	
COD.	INMUEBLE	COD.	INMUEBLE
MH-001	Catedral de Tacna	IP-001	Quinta Metraud (Av. Bolognesi N° 73)
MH-002	Fuente Ornamental de Tacna	IP-002	Casa Lombardi (Av. Bolognesi N° 94)
MH-003	Prefectura (Paseo Civico Esq. Jr.Inclan)	IP-003	Casa Adawi (Av. Bolognesi N° 101)
MH-004	Casa Basadre (San Martín 212 Esq. Inclan)	IP-004	Casa Gonsález (Av. Bolognesi N° 113)
MH-005	Cárcel pública (Inclan 186 Esq. Zela)	IP-005	Casa Heredia (Av. Bolognesi N° 195)
MH-006	Corte Superior de Justicia (Inclán s/n)	IP-006	Avenida Bolognesi N° 308- DEMOLIDA
MH-007	Consulado Chileno (Coronel Albarracín/Esq. Presbitero Andia)	IP-007	Avenida Bolognesi N°312 DEMOLIDA
MH-008	Estación de Ferrocarril Tacna -Arica (Av. Dos de Mayo Esq. C. Albarracin)	IP-008	Avenida Bolognesi N° 316
MH-009	Aduana Mayor (Jr. Dos De Mayo)	IP-009	Casa Bernardi (Av. Bolognesi N° 1049/ Esq. Pacheco Cespedes)
MH-010	CEI N° 198 (Zela/ Esq. Francisco Lazo)	IP-010	Casa Bernardi (Av. Bolognesi N° 1055/
MH-011	Casa Zela (Zela 542)	IP-011	Casa Cuneo Harrison (Av. Bolognesi N° 1197/ Esq.Crnl.Vidal)
MH-012	Casa Inclan (Zela 408)	IP-012	Casa Hurtado Bacigalupo (Av. Bolognesi N° 120/ Esq. Crnl. Vidal)
MH-013	Casa Jurídica (Zela 716/ Esq. Jr. Calderón de la Barca)	IP-013	Quintana Hulman (Av. Bolognesi N°10282
MH-014	El Orfeon (Calderón de la Barca N°310)	IP-014	Casa Linares (Av. Bolognesi N° 1317)
MH-015	Sociedad de Artesanos y Auxilios Mutuos(Modesto Basadre 648- 656)	IP-015	Quinta Mitta (Av. Bolognesi N° 1597)
MH-016	Teatro Municipal (Parque Mac Lean)	IP-016	Casa Conti (Billinghurst N° 117) DEMOLIDA
MH-017	Comisaria (Psje. Calderón de la Barca/ Parque Mac Lean)	IP-017	Billinghurst N° 169- DEMOLIDA
MH-018	Casino de la Policia Nacional (San Martín 504/ Esq. Destua)	IP-018	Fachada (Bolivar N° 868-870-872)
MH-019	Cementerio y Capilla del Cementerio	IP-019	Quinta Portales (Prolong. Gil De Herrera)

	(CEMENTERIO GENERAL)		
MH-020	Iglesia del Espiritu Santo (Alto Lima/ Esq con Amazonas)	IP-020	Quinta Zafferson (Av. Celestino Vargas s/n)
MH-021	Antigua Casona de la Universidad Nacional (Av. Bolognesi s/n)	IP-021	Quinta Banchemo (Unanue N° 605/ P Andia)
MH-022	Iglesia de Pachia (Distrito de Pachia)	IP-022	Fachada (Alto Lima N° 1809)
MH-023	Iglesia Virgen del Rosario (Distrito de Calana)	IP-023	Fachada (Alto Lima N° 1542)
MH-024	Escuela de Formación Artística "Francisco Lazo"	IP-024	Alto Lima N° 1480- DEMOLIDA
MH-025	Logia Masonica (Arias y Araguez N° 361)	IP-025	Fachada (Alto Lima N° 1460)
MH-026	Instituto Superior Pedagógico "Jose Jiménez Borja" (Billinghurst 150)	IP-026	Casa del Aguila Bicéfala (San Martín N° 1016- DEMOLIDA
MH-027	Complejo San Ramón	IP-027	Casa Lombardi (San Martín N°981)
MH-028	Casa Cacique Ara (Av. El Litoral s/n, Pueblo Joven Augusto B. Leguía)	IP-028	San Martín N° 83
MH-029	Iglesia de Tarucachi-Distrito de Tarucachi	IP-029	Hostal Junín (San Martín N° 797)
MH-030	Estacion de Hospicio (prox a Los Palos)	IP-030	Casa Cánepa (San Martín N° 770-788)
		IP-031	San Martín N° 702 Esq. Psaje. Vigil N° 127-141)- DEMOLIDA
		IP-032	San Martín N° 670-688/Esq. Pasaje Vigil- DEMOLIDA
		IP-033	Casa Lombardi (San Martín N° 606 -608/Esq. Arias Araguez)
		IP-034	San Martín N° 605 (Esq. Pasaje Libertad)- DEMOLIDA
		IP-035	Casa Portilla (San Martín N° 248)
		IP-036	Inclan N° 283
		IP-037	Zela N° 374, 374-a- DEMOLIDA
		IP-038	Casa Lince Panti (Zela N° 488/ Esq. Deustua Cuadra 2)
		IP-039	Suc. Mariano Cáceres (Zela N° 560)
		IP-040	Casa Liendo Vargas (Zela N° 579)
		IP-041	Casa Lombardi (Zela N° 590-594/ Esq. Arias Araguez 204, 210, 216)
		IP-042	Casa Aphan Liu (Esq. Arias Araguez 207-219)
		IP-043	Casa Cáceres Ordoñez (Zela N° 610-616)

	IP-044	Casa Lombardi Arguelles (Zela N° 657-659/Esq. Psje. Vigil N° 178-196)
	IP-045	Hostal Arequipa (Zela N° 666)- DEMOLIDA
	IP-046	Casa s/n (Arias Araguez N° 253)
	IP-047	(Arias Araguez 827/ Esq. Modesto Molina)- DEMOLIDA
	IP-048	Casa s/n (Arias Araguez Esq. Modesto Molina)
	IP-049	Casa s/n (Arias Araguez Esq. Ordonel Vargas)
	IP-050	Casa Liendo (Deustua N°363)
	IP-051	Fachada (Desustua N° 259)
	IP-052	Casa s/n (Deustua N° 386-398/ Esq. Dos de Mayo N° 487)
	IP-053	Casa Céspedes (Av. Bolognesi 822)

INMUEBLES PRIVADOS EN PRESUNCIÓN DE SER DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN		
VPIC-01	Casa s/n	Av. Bolognesi N° 260
VPIC-02	Casa Mariño Bermejo	Av. Bolognesi N° 556
VPIC-03	Casa Gomez Caceres	Av. Bolognesi N° 794 DEMOLIDA
VPIC-04	Casa Bacigalupo Verdechia	Av. Bolognesi N° 915-917
VPIC-05	Casa s/n	Av. Bolognesi N° 929-931
VPIC-06	Casa s/n	Av. Bolognesi N° 964
VPIC-07	Casa s/n	Av. Bolognesi N° 1410
VPIC-08	Casa s/n	Av. Bolognesi N° 1766 (antes 1772-1776)
VPIC-09	Casa Gracia Hernnings	Alto Lima N° 1306
VPIC-10	Casa s/n	San Martín N° 1198/ Amazonas N° 104-144
VPIC-11	Casa s/n	San Martín N° 1198/
VPIC-12	Fachada	San Martín N° 869
VPIC-13	Casa Rochetti Parma	San Martín N° 812
VPIC-14	Casa s/n	San Martín N° 789-785
VPIC-15	Casa Quina	San Martín N° 677-681
VPIC-16	Casa s/n Degli Italiani	San Martín N° 494
VPIC-17	Casa Lombardi	San Martín N° 243
VPIC-18	Casa Espinoza Cáceres	Zela N° 578
VPIC-19	Quinta O'CONDOR	Zela N° 1198
VPIC-20	Sucesión Madueño Gonzales	Inclan N° 151
VPIC-21	Quinta Zagarnaga Ibarra	Sector Bellavista -Daniel A. Carrión
VPIC-22	Casa s/n	Arias Araguez N° 300-304
VPIC-23	Casa s/n	Arias Araguez N° 316
VPIC-24	Casa s/n	Arias Araguez N° 326

VPIC-26	Casa s/n	Basadre y Forero N° 93 / Alto Lima
VPIC-27	Edificio Rimasa Gnecco	Dos de Mayo N° 570/ Arias Araguez
VPIC-28	Villa Santa Inés	Prolong. Av. Tacna N° 120
VPIC-29	Casa s/n	Modesto Basadre N° 602/ Arias Araguez N° 319
VPIC-30	Casa Rochetti Parma	Av. Ejercito N° 830
VPIC-31	Casa Mazuelos	San Martín N° 1154
VPIC-32	Casa Godinez	Crnl. Vidal N° 219
VPIC-33	Casa Zuñiga	San Martín - Alfonso Ugarte.

INMUEBLES PUBLICOS EN PRESUNCIÓN SER DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL		
IPIC-001	Monumento a los Defensores Batalla Alto de la Alianza	DECLARADA
IPIC-002	Sociedad Peruana de Auxilios Mutuos.	Zeguers 570/Iquique - Chile
IPIC-003	Casa Bolognesi o Casa de la Respuesta	Colon N° 50 / Arica - Chile
IPIC-004	Casa Yanaluque	Arica- Chile
IPIC-005	Ex palacio Municipal	San Martín N° 491- Apurimac N° 270
IPIC-006	Colegio Jorge Martorell Flores	Av. Bolognesi N° 665
IPIC-007	Oficina de Reclutamiento de la FAP	Billingursth N° 202
IPIC-008	Reten Chileno de Palquilla	Palquilla
IPIC-009	Estación Experimental "La Agronomica"	A.v. Cusco s/n
IPIC-010	Capilla de Para	Para s/n
IPIC-011	Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes	Distrito de Pocollay
IPIC-012	Monumento a los Heroes Miguel Grau y Francisco Bolognesi	Paseo Civico
IPIC-013	Escuadrón de la Policía Nacional	Av. Bolognesi N° 2189
IPIC-014	Iglesia San Benedicto	Tarata
IPIC-015	Iglesia San Juan Bautista	Candarave
IPIC-016	Iglesia Nuestra Señora de la Asunción	Estique Pueblo - Tarata
IPIC-017	Café Da Vinci (Antigua Oficina de Reclutamiento)	Arias Araguez N° 124/ San Martín
IPIC-018	Iglesia de Susapaya	Susapaya / Tarata
IPIC-019	Iglesia de Tarucachi - Tarata	DECLARADA
IPIC-020	Iglesia de Locumba	Locumba
IPIC-021	Iglesia de Quehñavichinca	Alto Perú
IPIC-022	Iglesia de San Pedro de Ilabaya	Ilabaya

IPIC-023	Templo de Yucamani	Candarave
IPIC-024	Templo de Patapatani	Candarave
IPIC-025	Iglesia Curibaya	Curibaya
IPIC-026	Iglesia Quilahuani	Quilahuani
IPIC-027	Iglesia de Estique Pueblo	Estique Pueblo
IPIC-028	Iglesia Inmaculada Concepción de Yabroco	Yabroco/ Susapaya /Tarata
IPIC-029	Teatro Municipal de Tarata	Tarata
IPIC-030	Mercado Antiguo de Tarata	Tarata
IPIC-031	Iglesia San Jeronimo de Buena Vista - Sama Las Yaras	Sama las Yaras
IPIC-032	Iglesia Virgen de la Candelaria	Sama - Inclán
IPIC-033	Iglesia de Yabroco	
IPIC-034	Iglesia de Tarata	
IPIC-035	Capilla de Toco	
IPIC-036	Iglesia de Caplina	CPM Caplina - Pachía
IPIC-037	Colegio de Abogados JRTM	Alfonso Ugarte 61 Bolivar 310
IPIC-038	Club de la Union Tacna	San Martín-Pasaje Vigil
IPIC-039	Biblioteca Publica del INC	Apurimac - Bolivar
IPIC-040	Casa Inclán	Carretera a Calana S/n

PATRIMONIO CULTURAL	
AUM-01	Parque Mac Lean R.M. 0928-80-ED (23-07-80).
AUM-02	Arias y Aragüez entre Ordonel Vargas y Modesto Molina. R.M. 0928-80-ED (23-07-80).
AUM-03	Av. Bolognesi entre Alfonso Ugarte y Arica. R.M. 0928-80-ED (23-07-80).
AUM-04	Deustua entre San Martín y Dos de Mayo. R.M. 0928-80-ED (23-07-80).
AUM-05	Inclán entre Blondell y Dos de Mayo. R.M. 0928-80-ED (23-07-80).
AUM-06	Pasaje Libertad entre Bolivar y San Martín. R.M. 0928-80-ED (23-07-80).
AUM-07	Pasaje Vigil entre San Martín y Zela. R.M. 0928-80-ED (23-07-80).
AUM-08	Zela entre Francisco Lazo y Moquegua. R.M. 0928-80-ED (23-07-80).

6. BASES NORMATIVAS NACIONALES

6.1. Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.140 Bienes culturales inmuebles y zonas monumentales (2006).

TITULO III

EDIFICACIONES

III.1. ARQUITECTURA

NORMA A.140

Bienes Culturales inmuebles y zonas monumentales

CAPITULO I.

Aspectos Generales

Art. 01.- La presente norma tiene como objetivo regular la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles, con el fin de contribuir al enriquecimiento y preservación del Patrimonio Cultural inmueble.

La presente norma proporciona elementos de juicio para la evaluación y revisión de proyectos de bienes culturales inmuebles.

Los alcances de la presente norma son complementarios a las demás normas del presente reglamento referentes a las condiciones que debe tener una edificación según el uso al que se destina, y se complementa con las directivas establecidas en los planes urbanos y en las leyes y decretos sobre Patrimonio Cultural Inmueble.

Art. 02.- Son Bienes Culturales Inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico

tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

Art. 04.- La tipología de Bienes Culturales Inmuebles, es la siguiente:

- ***Ambiente Monumental:*** Espacio (urbanos o rural), conformado por los inmuebles homogéneos con valor monumental. También se denomina así a los espacios que comprende a un inmueble monumental y a su respectiva área de apoyo monumental.
- ***Ambiente Urbano Monumental:*** Son aquellos espacios públicos cuya fisonomía y elementos, por poseer valor urbanístico en conjunto, tales como escala, volumétrica, deben conservarse total o parcialmente.
- ***Centro Histórico:*** Es aquel asentamiento humano vivo, fuertemente condicionado por una estructura física proveniente del pasado, reconocido como representativo de la evolución de un pueblo.

El Centro Histórico es la zona monumental más importante desde la cual se originó y desarrollo una ciudad. Las edificaciones en centros históricos y zonas urbanas monumentales, pueden poseer valor monumental o de entorno.

- ***Conjuntos Monumental:*** Son aquellos grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por razones de su arquitectura, unidad e integración al paisaje, tengan un valor histórico, científico o artístico.
- ***Inmuebles de valor de entorno:*** Son aquellos inmuebles que carecen de valor monumental u obra nueva.
- ***Inmuebles de valor monumental:*** Son aquellos inmuebles que sin haber sido declarados monumentos revisten valor arquitectónico o histórico declarados expresamente por el Instituto Nacional de Cultura.
- ***Monumento:*** La noción de monumentos abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no

solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas, que con el tiempo, han adquirido un significado cultural.

- **Zona Urbana Monumental:** Son aquellos sectores o barrios de una ciudad cuya fisonomía debe conservarse por cualquiera de las razones siguientes:
 - Por poseer valor urbanístico de conjunto
 - Por poseer valor documental histórico y/o artístico
 - Porque en ellas se encuentra un número apreciable de monumentos o ambientes urbano monumentales.

Art. 05.-Las categorías de los Monumentos, son las siguientes:

De 1er Orden: Son los inmuebles altamente representativos de una época histórica, que se caracterizan por contener indiscutibles calidades arquitectónicas de estilo, composición y construcción. Tipifican una forma de organización social o manera de vida, configurando parte de la memoria histórica colectiva.

- **De 2do orden:** Son los inmuebles que presentan calidades arquitectónicas intrínsecas lo suficientemente importante para aconsejar su protección.
- **De 3er Orden:** Son los inmuebles de arquitectura sencilla pero representativa que forma parte del contexto histórico.

Art. 07.-El objetivo principal de la ejecución de obras de Bienes culturales inmuebles es el de conservación y preservación del Patrimonio Cultural y la adecuada intervención en áreas comprometidas con el Patrimonio Cultural Inmueble.

El valor patrimonial de las áreas urbanas históricas, radica en sus edificios, sus espacios abiertos y en las manifestaciones culturales de su población, que provocan una imagen particular, un sello distintivo y atractivo que fomenta la identidad y el afecto del habitante, y que es el objetivo principal de la conservación de estos bienes.

Art. 11.-Los tipos de intervención que pueden efectuarse en los bienes culturales inmuebles son:

- **Ampliación:** Es la intervención por la cual se incrementa el área de construcción a una edificación existente.
- **Anastylosis:** Es la intervención por la cual se realiza la reintegración de las partes existentes pero desmembradas de una estructura arquitectónica.
- **Conservación:** Es la intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio, a fin de mantener un bien en estado de eficiencia y en condiciones de ser utilizado.
- **Consolidación:** Técnica de restauración que consiste en la ejecución de las obras mínimas necesarias para asegurar la estabilidad y solidez de la estructura de un edificio, siempre y cuando no impliquen modificaciones sustanciales de las mismas.
- **Consolidación estructural:** Proceso técnico que consiste en integrar y dar firmeza y solidez a un edificio para asegurar su perennidad, sin alterar su aspecto.
- **Demolición:** Es la destrucción planificada de una construcción en forma parcial o total.
- **Mantenimiento:** Conjunto de operaciones y cuidados necesarios que buscan detener el deterioro de una edificación, sus instalaciones y equipamientos, para que puedan seguir funcionando adecuadamente.
- **Modificación:** Obra que varía parcialmente el interior o exterior de una edificación existente, sin alterar el área techada total, tipología y estilo arquitectónico original.
- **Obra nueva:** Es toda una construcción ejecutada sobre terreno libre, no perteneciente a otro inmueble y cuyo diseño no es reproducción de otro. Se consideran edificaciones nuevas aquellas en las que no se conserva ningún elemento de la construcción pre existente en el mismo

lote. Dichas edificaciones podrán constituirse en Zonas Monumentales y Ambientes Urbano Monumentales, debiendo sin embargo ajustarse, en su diseño y dimensiones.

- **Protección:** Son todas las acciones necesarias para la preservación de una ciudad o distrito histórico, promoviendo su evolución en forma equilibrada. Esta acción incluye la identificación, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de dichas áreas.
- **Puesta en valor:** Es una acción sistémica eminentemente técnica, dirigida a utilizar un bien conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y valores, hasta colocarlo en condiciones de cumplir a plenitud la función a que será destinado.
- **Reconstrucción:** Construir de nuevo, total o parcialmente y en su lugar un inmueble declarado monumento que haya sufrido algún impacto ocasionado por acción humana o natural que haya ocasionado su derrumbe.
- **Refacción:** Es la intervención que repara una construcción dañada, mejorando o renovando sus instalaciones, equipamiento y/o elementos constructivos, sin alterar la estructura ni el uso de la misma.
- **Rehabilitación:** Habilitar de nuevo un inmueble o restituir a este su antiguo estado.
- **Reparación:** Obra que consiste en reforzar o reemplazar elementos estructurales dañados.
- **Remodelación:** Es la intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones de habitabilidad a un inmueble, adaptando elementos y espacios a una función. No debe confundirse con la creación arquitectónica, que reutilice los elementos (deteriorados o no) de un inmueble.
- **Renovación urbana o revitalización urbana:** Son las acciones e intervenciones destinadas a mejorar las áreas urbanas, cuya situación

ha alcanzado un nivel de deterioro tal, que hace necesaria su adecuación a nuevos requerimientos, para la eficiencia funcional de la ciudad, que respete en primer orden la estructura urbano-arquitectónica y el carácter de la misma, así como las relaciones sociales, culturales y naturales que ella genera.

- **Restauración:** Es un proceso operativo técnico-científico multidisciplinario, que siguiendo una metodología crítico-analítica, tiene por objeto conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un bien, mueble o inmueble. Se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos y el testimonio de los documentos auténticos, se detiene ahí, donde comienza lo hipotético.
- **Restitución:** Restablecer parte o la totalidad de un monumento para recuperar su estado original, según testimonios y evidencias.

CAPITULO II.

Ejecución de Obras en Ambientes Monumentales

Art. 16.-Las nuevas edificaciones deberán respetar los componentes de la imagen urbana que permitan su integración con los bienes culturales inmuebles existentes en el lugar, para lo cual deberán armonizar el carácter, composición volumétrica, escala y expresión formal de los citados inmuebles.

La volumetría de las construcciones debe adaptarse a la tipografía de la zona y no debe alterar el medio físico (natural y artificial), del ambiente monumental.

Se deben establecer las características formales que le dan valor al ambiente monumental, tales como forma y tipo de cubiertas, alineamiento de fachadas, a fin de que las nuevas edificaciones incorporen estos elementos o armonicen con ellos y permitan una integración con las edificaciones de valor existentes en la zona.

La altura de las nuevas edificaciones deberá guardar relación con la altura dominante de las edificaciones de valor del entorno inmediato.

Los muros colindantes con terrenos sin construir o edificaciones de menos altura visibles desde la vía pública, deberán tener un acabado que garantice su integración al entorno.

Los tanques de agua y cajas de ascensores no se consideran para determinar la altura de la edificación.

Estos deberán tener una altura no mayor a 3.50 m. sobre el nivel del paramento de la fachada principal, estar retirados del plomo de la fachada y deberán estar cubiertos o tratados de manera que su presencia no altere la percepción del perfil urbano.

Art. 19.-La volumetría y el diseño de las edificaciones ubicadas en Zonas Monumentales se ceñirán a las siguientes pautas:

- Los frentes se alinearan en toda su longitud con el límite de propiedad sobre la calle.
- En el caso que se trate de una zona donde se requiera retiro fronterizo, los frentes se mantendrán en un plano paralelo en toda su longitud al límite de propiedad sobre la calle.
- El plano de fachada en los frentes no podrá volarse o proyectarse fuera del límite de la propiedad. Las entidades encargadas determinarán si se puede o no introducirse elementos volados individuales tales como balcones o galerías, y cuál podría ser la proyección de estos.
- La altura de la edificación será señalada para la zona por el Instituto Nacional de Cultura en coordinación con la Municipalidad Provincial correspondiente. En todo caso, la altura total de edificación deberá ser tal de permitir que se satisfagan las siguientes condiciones:
 - No altera el perfil o silueta del paisaje urbano de la zona, interfiriendo con los volúmenes de las torres de las iglesias u otras estructuras importantes de carácter monumental.

- No introducir elementos fuera de escala con los Monumentos y Ambientes Urbanos Monumentales que forman parte de la Zona Monumental.

CAPITULO III.

Ejecución de Obras en Monumentos y Ambientes

Urbano Monumentales

Art. 21.-En los monumentos deberán respetarse tanto la tipología como los elementos artísticos arquitectónicos de acuerdo a los criterios que el INC establezca.

Art. 22.-La intervención en monumentos históricos está regida por los siguientes criterios:

- Deberán respetar los valores que motivaron su reconocimiento como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Solamente se permitirá la demolición parcial de un monumento previa evaluación, debiendo proponerse un proyecto de intervención total en el cual la obra nueva se integre al contexto.
- Se podrá autorizar el uso de elementos, técnicas y materiales contemporáneos para la conservación y buen uso de los monumentos históricos.
- Se deberán conservar las características tipológicas de ordenamiento espacial, volumétricas y morfológicas, así como las aportaciones de distintas épocas en la medida que hayan enriquecido sus valores originales.
- Se podrán efectuar liberaciones de elementos o partes de épocas posteriores que pudieran haber alterado la unidad del monumento

original o su interpretación histórica. En este caso se deberá documental y fundamentar la intervención.

- En casos excepcionales la reconstrucción total o parcial de un inmueble se permite cuando exista pervivencia de elementos originales, conocimiento documental suficiente de lo que se ha perdido o en los casos en que se utilicen partes originales.
- Para demoler edificaciones que no sean monumentos históricos pero que formen parte de un ambiente monumental se deberá obtener autorización, previa aprobación del proyecto de intervención, el mismo que deberá considerar su integración al ambiente monumental. Las demoliciones solo se permiten cuando existen elementos que atenten contra la seguridad de las personas y/o la armonía urbana.
- Los monumentos deben, mantener su volumetría y altura original, las intervenciones de adecuación y puesta en valor no deben modificar su expresión formal, características arquitectónicas, carpintería y motivos ornamentales.
- La obra nueva que se incorpore en la zona liberada del Monumento debe guardar correspondencia con el área intangible y no exceder en altura. En caso de existir pendiente en la calle, la obra nueva no debe visualizarse desde la vereda de enfrente ni sobresalir del promedio de la volumetría de la zona o ambiente Urbano Monumental donde se ubique.

Art. 24.- Los inmuebles deberán ser pintados de manera integral para toda la unidad.

- Para el pintado de los inmuebles Monumentales o de Valor Monumental necesariamente se deberá efectuar el estudio estratigráfico con el fin de determinar la capa original de pintura, pintándose el inmueble del color encontrado.
- Cada zona Monumental deberá contar con una cartilla de colores para el pintado de los inmuebles de la Zona Monumental.

- Los inmuebles deberán mantener unidad de color en sus fachadas, respetándose la unidad inmobiliaria. No se permite el pintado en diferentes colores, que pretenda señalar propiedades distintas. En casos en que no exista acuerdo de los propietarios, la Municipalidad determinara el color a utilizarse de acuerdo a la cartilla de colores.
- Queda prohibido la utilización de enchapes cerámicos, tarrajeos bruñados, escarchados, materiales reflejantes, cristal espejo cuando sean atípicos a la zona monumental donde se ubica el inmueble.
- Se rehabilitarán los pisos y pavimentos de las plazas, calzadas y veredas con elementos cuyas formas y calidades sean adecuadas al tránsito y acordes con el carácter del ambiente.
- El alambrado monumental de plazas y edificios principales, se debe llevar a cabo conservando los elementos ornamentales originales, solo se permite la instalación de artefactos que garanticen un adecuado nivel de iluminación y que no produzcan distorsiones de color, ni de escala en el ambiente en que se ubiquen. Así mismo, se suprime totalmente los tendidos aéreos de las líneas de instalaciones eléctricas y telefónicas existentes.
- En todos los espacios públicos (vías, plazas, plazuelas, pasajes), se debe considerar y rediseñar el Mobiliario Urbano, a fin de obtener el máximo aprovechamiento plástico y funcional de área.

Art. 27.-Se permite la transformación de usos y funciones en los inmuebles monumentales siempre y cuando mantengan sus características tipológicas esenciales.

Los usos o destinos de los monumentos Históricos se regirán por el plan urbano establecido para la zona.

- Los nuevos usos deberán garantizar el mantenimiento o mejora del nivel de calidad del inmueble y de su entorno urbano.

- Es prohibido el funcionamiento exclusivo de playas de estacionamiento en inmuebles calificados como Monumento y/o integrante de Ambientes Urbano Monumentales y de valor Monumental.
- Cuando se trata de inmuebles calificados como Monumento o integrantes de Ambientes urbano Monumentales y/o de valor monumental el estacionamiento podrá resolverse fuera del lote de acuerdo a lo que dispongan las autoridades municipales.

Art. 28.-La obra nueva en ambiente monumental deberá seguir los siguientes criterios:

- Ser concebidas como arquitectura contemporánea, capaz de insertarse en el contexto urbano de las áreas urbanas históricas, no debiendo replicar los elementos formales del pasado.
- La integración arquitectónica con volúmenes ya existentes implica el respeto de las proporciones de los vanos y la relación entre llenos y vacíos.
- En las fachadas no se permite el empleo de materiales vidriados, como cerámica o azulejos ni colores discordantes o llamativos cuando estos resulten atípicos a la zona monumental donde se ubique.

Art. 30.-Los proyectos de intervención en bienes culturales inmuebles, para ser sometidos a su aprobación deberán contener la siguiente información:

- **Estudio Histórico:**

- Planos anteriores
- Fotografías o grabados anteriores del inmueble
- Documentos de propiedad.

- **Levantamiento del estado actual**
 - Plano de las fachadas del perfil urbano de ambos frentes de la calle donde se ubica el inmueble.
 - Fotografías del exterior y del interior del inmueble.
 - Planos de plantas, cortes y elevaciones. Indicación de materiales de pisos techos y muros, reseñando su estado de conservación. Indicación de intervenciones efectuadas al inmueble.
 - Planos de instalaciones eléctricas y sanitarias, indicando el estado de conservación.
 - Memoria descriptiva de las funciones actuales y de los componentes formales.
 - **Propuesta de conservación y restauración:**
 - Plano de ubicación, plano de plantas, cortes y elevaciones, indicando las intervenciones a efectuar, las soluciones estructurales a adoptar y los acabados que se proponen.
 - Plano de techos, detalles constructivos y ornamentales de los elementos a intervenir, consignando las especificaciones técnicas necesarias (materiales, acabados, dimensiones).
 - Planos del perfil urbano, incluyendo la propuesta (escala 1/200).
 - Planos de Instalaciones sanitarias y eléctricas.
 - Memoria descriptiva en la que se justifiquen los criterios adoptados en las intervenciones planteadas, el uso propuesto y las relaciones funcionales, así como las especificaciones técnicas necesarias.
- Art. 31.-**Los proyectos de edificaciones nuevas en zonas monumentales, deberán tener, además de los requisitos, establecidos en la Norma GE 020 del presente reglamento, lo siguiente:
- Fotografías de los inmuebles colindantes.

- Fotografías de la calle donde se va a edificar.
- Plano del perfil urbano de ambos frentes de la calle donde se ubica el predio, incluyendo la propuesta.

Art. 32.- Los propietarios, inquilinos u ocupantes de los Monumentos y de los inmuebles en Ambiente Urbano Monumental o Zona Monumental, sean personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, son sus custodios y están en la obligación de velar por la integridad y conservación de su estructura. Motivos arquitectónicos, ornamentación y demás elementos que forman parte del monumento.

Art. 34.- El uso que se dé a los monumentos deberá ser decoroso y compatible con el respeto que merecen las obras por su categoría de Monumentos, asegurándose la conservación en toda sus partes, estructura, forma, motivos ornamentales y demás elementos tales como mobiliario y otros que forman parte integrante de su arquitectura.

Sea cual fuere el uso que se le dé a un Monumento, no se permitirán transformaciones que vayan en menoscabo de su arquitectura y que adulteren su fisonomía original para los fines de su utilización.

Las Municipalidades no otorgarán licencia de apertura de establecimientos de ningún tipo a aquellos considerados monumentales sin la autorización del Instituto Nacional de Cultura.

6.2. Instituto nacional de cultura, ley general del patrimonio cultural de la nación 28296 y su reglamento (2006).

TITULO PRELIMINAR

Art. 01.- Objeto de la ley

La presente Ley establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación.

TITULO II

PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION

CAPITULO I

Medidas Generales de Protección

Art. 20.- Restricciones a la propiedad

Son restricciones básicas al ejercicio de la propiedad de

Bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación:

- Desmembrar partes integrantes de un bien mueble o inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Alterar, reconstruir, modificar o restaurar total o parcialmente el bien mueble o inmueble, sin autorización previa del Instituto Nacional de Cultura en cuya jurisdicción se ubique.

Art. 21.- Obligaciones de los propietarios

- Los propietarios particulares de bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación tienen la obligación de:
- Facilitar el acceso a los inspectores del Instituto Nacional de Cultura, previo aviso; o en cualquier momento cuando las condiciones de urgencias así lo ameriten a juicio de dicha institución.
- En estos casos, el Instituto Nacional de Cultura respeta el principio de la intimidad personal y familiar, bajo responsabilidad por cualquier exceso que pudiere cometer.
- Permitir el acceso a los investigadores debidamente acreditados, con las mismas salvedades establecidas en el inciso precedente.
- Proporcionar la documentación histórica, titulación y demás documentos que puedan requerirse en razón de investigaciones científicas; respetando el principio de la intimidad personal y familiar, bajo responsabilidad del funcionario a cargo.

- Consentir la ejecución de obras de restauración, reconstrucción o revalorización del bien mueble o inmueble, por parte del Instituto Nacional de Cultura, cuando fueren indispensables para garantizar la preservación óptima del mismo.

Art. 22.- Protección de bienes inmuebles

22.1 Toda obra pública o privada de edificación nueva, remodelación, restauración, ampliación, refacción, acondicionamiento, demolición, puesta en valor o cualquier otra que involucre un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, requiere para su ejecución de la autorización del Ministerio de Cultura.

22.2 Para dichos efectos, el Ministerio de Cultura designará los delegados Ad Hoc que estime necesarios de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificación.

22.3 El Instituto Nacional de Cultura queda facultado para disponer la paralización y/o demolición de la obra no autorizada, de la que se ejecute contraviniendo, cambiando o desconociendo las especificaciones técnicas y de las que afecten de manera directa o indirecta la estructura o armonía de bienes inmuebles vinculados al Patrimonio Cultural de la Nación, solicitando el auxilio de la fuerza pública, en caso de ser necesario.

22.4 Las paralizaciones de obra y las demoliciones que ordene el Instituto Nacional de Cultura, se ejecutan por la vía coactiva y todo gasto que se irrogue será asumido por los infractores. La orden de paralización de obra o demolición a que se refiere la Ley, conlleva la obligación de los infractores de devolverla al estado anterior a la agresión, salvo el caso de imposibilidad material demostrada, correspondiendo a dicha entidad ejercer las acciones legales necesarias.

22.5 En los casos en que se compruebe la destrucción o la alteración de un inmueble sometido al régimen que prevé esta Ley, los organismos competentes darán cuenta al Ministerio Público para que inicie la acción penal correspondiente.

6.3. Constitución política del Perú 1993, título I, cap. II, art. 21.**TITULO I****CAPITULO II.****De los derechos sociales y económicos****Art. 22.- Patrimonio Cultural de la Nación**

Los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado.

6.4. Ley orgánica de municipalidades-ley 27972 (2003).**TITULO V****CAPITULO II.****Las competencias y funciones específicas****Art. 82.- Educación, cultura, deportes y recreación**

Las municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional las siguientes:

Son funciones de las municipalidades: Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración

6.5. Resolución viceministerial nro. 138-2014-vmptic-mc, Propuesta técnica para la modificación de la delimitación de la zona monumental de Tacna (2014).

Declaratoria de la Zona Monumental de Tacna

La Zona Monumental de Tacna fue declarada mediante Resolución Ministerial N° 0928-80-ED de fecha 24/08/1980, abarca el área comprendida entre la calle Cusco, Av. Dos de Mayo hasta Moquegua, doblando por M. Basadre continua por Alto Lima hasta C.B. Forero, luego avanza una línea paralela a 300 metros de la Alameda Bolognesi cortando las calles Coronel Valdivia, P. Céspedes, C.G. Herrera, C.R. Copaja, Miller, Billingurst y

Arica, luego dobla cortando la calle Sir Jones y empalma nuevamente con la Calle Cusco.

Problemática actual:

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna ha venido ejerciendo sus funciones en el ámbito delimitado en el Plano N° 7-2301-1010-K contenido en el Plan Regulador

de Tacna aprobado por Resolución Suprema N° 281-78-VC-550 y que ha sido representado en la Lámina ZM.01 adjunta al Informe N° 042-2014-0ARQ-DDC-TAC/MC

de fecha 07 de mayo de 2014, que difiere en parte de la Zona Monumental declarada en el año 1980, como se muestra en la Lámina ZM.02 adjunta también al citado Informe, principalmente en el sector donde señala el límite oficial una línea paralela a 300 metros de la Av. Bolognesi, cuando en la practica la Dirección Desconcentrada de Tacna ha considerado solo los 30 metros contemplados en la propuesta de delimitación de la Zona Monumental de Tacna contenida en el Plan Regulador del año 1978.

La ciudad de Tacna posee 70 inmuebles declarados monumentos, 08 ambientes urbano monumentales y 01 Zona Monumental. El mayor número de monumentos se encuentra concentrado en el área central de la Zona Monumental y en parte se encuentra disperso, produciendo una imagen

urbana marcada predominantemente por edificaciones de factura contemporánea flanqueando las calles cuyo trazado original se ha conservado en gran parte hasta nuestros días. Destacan principalmente tres espacios urbanos caracterizadores de la ciudad: la Plaza principal, la Avenida y Alameda Bolognesi y un sector de la misma a la altura de las cuadras 11, 12 Y 13, por los alrededores de la Iglesia del Espíritu Santo.

Propuesta de Modificación

Se propone una nueva delimitación de la Zona Monumental de Tacna la misma que queda reducida a un área y las trazas urbanas, que comprende específicamente:

El área delimitada por la Av. 2 de Mayo, entre la calle 28 de Julio y Av. Patricio Melendez, doblando por dicha avenida hasta la intersección con la calle San Martín que continúa por la calle Callao para voltear por la calle Chiclayo y empalmar por la calle Vicente Dagnino hasta su intersección con la calle Zela para luego voltear por dicha calle hasta la calle 28 de Julio por donde continúa hasta empalmar con la Av. 2 de Mayo.

- La traza urbana de la calle Zela, entre la Av. Patricio Melendez y la calle Amazonas.
- La traza urbana de la calle San Martín, entre la Av. Patricio Melendez y la calle Amazonas.
- La traza urbana de la calle Alto Lima, entre la calle Amazonas y la Av. Basadre y Forero.
- La traza urbana de la calle Bolívar, entre la calle Chiclayo y la calle Amazonas.
- La traza urbana de la Avenida y Alameda Bolognesi, entre la calle Chiclayo y la calle Amazonas.
- La traza urbana de la calle Vicente Dagnino, entre la Av. 2 de Mayo y la Av. Grau (antigua línea de ferrocarril a Arica).

- La traza urbana de la calle Chiclayo, entre la calle Callao y la Av. Bolognesi.
- La traza urbana de la calle Alfonso Ugarte, entre la calle San Martín y la calle Bolívar. La traza urbana del pasaje Libertad, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
- La traza de la calle Junín, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
- La traza urbana de la calle Puno, entre la calle San Martín y la Av. Bolognesi.
- La traza urbana de la calle Amazonas, entre la calle Zela y la Av. Bolognesi.

Justificación:

Por poseer valor documental histórico y porque aún se encuentra un número apreciable de monumentos y ambientes urbano monumentales, la Zona Monumental de Tacna reconocida por el Estado en el año 1980, ha sido evaluada y se ve por conveniente una nueva delimitación, teniendo en consideración los sectores consolidados con obra nueva ajena a las características de la edificación tacneña, que quedarán fuera de la nueva delimitación, los cuales bordean el núcleo central entre la calle Zela y la calle San Martín, delimitando el ensanche de vía que representa la Av. Patricio Meléndez la misma que constituye una ruptura desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico con la proliferación de comercio y edificios en altura, así como tráfico de transporte público.

Partiendo de que la traza urbana es el tejido de calles y espacios urbanos de la ciudad (Artículo 8 Norma A.140) y que los espacios urbanos son espacios abiertos de la traza de un área urbana histórica como Tacna, definidos por los límites de los predios, se propone mantener la declaración de Zona Monumental pero con una nueva delimitación la misma que comprende el sector de mayor concentración de monumentos que abarca manzanas y trazado urbano y otro sector comprendido solo por el trazado urbano original que continúa fuera de dicha área y que estaba contenido en los límites de la zona monumental del año 1980.

6.6. Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.030 Hospedaje (2014).

TITULO III

EDIFICACIONES

III.1. ARQUITECTURA

NORMA A.030

Hospedaje

CAPITULO I.

Aspectos Generales

Art. 01.- La presente norma técnica es de aplicación a las edificaciones destinadas a hospedaje cualquiera sea su naturaleza y régimen de explotación.

Art. 02.- Las edificaciones destinadas a hospedaje para efectos de la aplicación de la presente norma se definen como establecimientos que prestan servicio temporal de alojamiento a personas que, debidamente clasificados y/o categorizados, cumplen con los requisitos de infraestructura y servicios señalados en la legislación vigente sobre la materia.

Art. 04.- En tanto se proceda a su clasificación y/o categorización, se deberá asegurar que la edificación cumpla las siguientes condiciones mínimas:

- El número de habitaciones debe ser de seis o más.
- Tener un ingreso diferenciado por la circulación de los huéspedes y personal de servicio.
- Contar con un área de recepción y consejería.
- El área de las habitaciones (incluyendo el área de clóset y guardarropa) debe tener como mínimo 6m².

- El área total de los servicios higiénicos privados o comunes debe tener como mínimo 2m².
- Los servicios higiénicos, deberán contar con pisos y paredes de material impermeable. El revestimiento de la pared debe tener una altura mínima de 1.80m.
- Para el caso de un establecimiento de cuatro o más pisos, este debe contar por lo menos con un ascensor.
- La edificación debe guardar armonía con el entorno en el que se ubica.
- Para personas con discapacidad y/o personas adultas mayores se deberá tomar en cuanto lo estipulado en la norma A.120-Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores.
- Para el diseño de accesos y salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, escaleras, sistema contra incendios, etc. Se debe tomar en cuenta la norma A.130 Requisitos de seguridad.
- Tabiquería: Los muros y divisiones interiores, especialmente entre dormitorios, deberán cumplir con los requisitos de seguridad del presente reglamento, siendo incombustibles, higiénicos y de fácil limpieza, que brinden condiciones de privacidad y de aislamiento acústico.

Art. 06.- Los establecimientos de hospedaje se clasifican y/o categorizan en la siguiente forma:

Clase	Categoría
Hotel	Uno a cinco estrellas
Apart-hotel	Tres a cinco estrellas
Hostal	Tres a cinco estrellas
Albergue	

Albergue.- Establecimiento de hospedaje que incluye y renta habitaciones para huéspedes (simples, dobles y/o múltiples) y que tiene un sistema de reservas y operación similar al de un hotel. Generalmente promueve la interacción de los huéspedes mediante ambientes de uso común o compartido (cocinas habitaciones, servicios higiénicos, áreas recreativas, etc)

Apart hotel.- Establecimiento de hospedaje que incluye y renta departamentos (o apartamentos) para huéspedes y que tiene un sistema de operación igual al de un hotel.

Área útil.- Área de un ambiente sin considerar los muros o elementos estructurales. En todas las edificaciones de establecimientos de hospedaje, salvo los albergues, el área mínima corresponde al área útil.

Cafetería.- Ambiente donde se sirve el desayuno y/o donde el huésped puede tomar un café, otras bebidas y alimentos de fácil preparación.

Categoría.- Rango en estrellas establecido, a fin de diferenciar dentro de cada clase de establecimiento de hospedaje, las condiciones de funcionamiento y servicios de éstos deben ofrecer.

Clase.- Identificación de establecimiento de hospedaje de acuerdo a la clasificación establecida en el numeral 5.

Establecimiento de Hospedaje.- Término genérico que define el lugar destinado a prestar habitualmente servicio de alojamiento no permanente para que sus huéspedes pernocten en el local, con la posibilidad de incluir otros servicios complementarios, a condición de pago de una contraprestación previamente establecida en las tarifas del establecimiento. Los establecimientos de hospedaje se clasifican de acuerdo a lo indicado en la tabla N°01

Hostal.- Establecimiento de hospedaje que incluye y renta habitaciones para huéspedes y que tiene un sistema de reservas y operación similar al de un hotel.

Hotel.- Establecimiento de hospedaje que incluye renta habitaciones para huéspedes (simples, dobles y/o suites)

Huésped.- Persona natural a cuyo favor se presta el servicio de hospedaje.

Oficio.- Lugar donde se ubican los suministros de limpieza, lencería o ropa de cama y demás implementos que facilitan y permiten el aseo permanente de las habitaciones.

Recepción.- Ambiente donde se recibe al huésped, se procede a registrar su ingreso y salida, se facilita información del establecimiento, se recibe recado, etc.

Conserjería.- Servicio de atención al huésped al momento del ingreso y /o salida.

Suite.- habitación con instalaciones y ambientes separados o conectados.

Art. 07.- En todas las edificaciones de establecimientos de hospedaje, salvo los albergues, el área mínima, corresponde al área útil y no incluye el área que ocupan los muros.

CAPITULO II.

Condiciones de habitabilidad y funcionalidad.

Art. 11.- Los proyectos destinados a la edificación de un establecimiento de hospedaje, debe tener asegurado previamente en el área de su localización, la existencia de los siguientes servicios:

- Agua para consumo humano: El agua destinada al consumo humano debe reunir las condiciones de calidad prevista en las normas sanitarias respectivas, siendo que los depósitos de acumulación deben ser accesibles a fin de facilitar la limpieza y mantenimiento periódico.
- El suministro de agua deberá abastecer al establecimiento con un volumen mínimo de 150 litros por habitación.

- Sistema de evacuación de aguas residuales: La evacuación de aguas residuales se realizará a través de la red general de alcantarillado, y en el caso de no existir dicha red, el diseño del establecimiento deberá contemplar el tratamiento y evacuación mediante la instalación de un sistema de depuración y vertido, en concordancia con las disposiciones sanitarias vigentes.
- Electricidad: Se deberá contar con una conexión eléctrica de baja tensión o con una verificación de alta tensión que permita cumplir con los niveles de electrificación previstos.
- Los accesos, estacionamientos y áreas exteriores de uso común deberán disponer de iluminación suficiente, la misma que deberá provenir de una red de distribución eléctrica subterránea.
- En todas las tomas de corriente de uso público se indicará el voltaje e intensidad.
- Accesos: Deberá disponer de accesos viales y peatonales debidamente diferenciados que reúnan las condiciones de seguridad, las mismas que deben alcanzar a las personas con discapacidad y al adulto mayor.
- Para el diseño de los accesos y del personal de servicio, se tendrá en cuenta lo estipulado en los anexos de la presente norma, según sea el caso.
- Estacionamientos: Dispondrán de espacios destinados a estacionamiento de vehículos en función de su capacidad de alojamiento, según lo normado en el Plan Distrital o de Desarrollo urbano.
- Recolección, almacenamiento y eliminación de residuos sólidos: La recolección y almacenamiento de residuos sólidos, deberá de realizarse mediante el uso de envases herméticos y contenedores. La eliminación de éstos se realizará a través del servicio público de recolección, con arreglo a las disposiciones municipales de cada Distrito o Provincia o mediante su disposición de manera que no afecte el medio ambiente.

- Sistema de comunicación: Deberán contar con un sistema de comunicación permanente conectado a la red pública.

Art. 14.- Los ambientes destinados a dormitorios cualquiera sea su clasificación y/o categorización, deberán contar con espacios suficientes para la instalación de closets o guardarropas en su interior.

Art. 15.- Dormitorio: la ventilación de los ambientes de dormitorios se efectuará directamente hacia áreas exteriores, patios, y vías particulares o públicas, cumpliendo la norma A.010, Condiciones generales de diseño.

Art. 16.- Las condiciones de aislamiento térmico y acústico de las habitaciones deberán lograr un nivel de confort suficiente que permita el descanso del usuario.

CAPITULO III.

Características de los componentes.

Art. 17.- El número de ocupantes de la edificación para efectos del cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número se hará según lo siguiente:

Hoteles de 4 y 5 estrellas:	18.0 m2 por persona
Hoteles de 2 y 3 estrellas:	15.0 m2 por persona
Hoteles de 1 estrella:	12.0 m2 por persona
Apart-hotel de 4 y 5 estrellas:	20.0 m2 por persona
Apart-hotel de 3 estrellas:	17.0 m2 por persona
Hostal de 1 a 3 estrellas:	12.0 m2 por persona

Art. 18.- Los establecimientos de hospedaje a partir del cuarto nivel, deberán contar con ascensores de pasajeros y de montacargas independientes. El número y capacidad de los ascensores de pasajeros se determinará según el número de ocupantes.

Art. 19.- Se dispondrá de accesos independientes para los huéspedes y para el personal de servicio.

Art. 20.- El ancho mínimo de los pasajes de circulación que comunican a dormitorios no será menor a 1.20 mts.

Art. 21.- Los establecimientos que suministren comida a sus huéspedes, deberán contar con un ambiente de comedor y otro a cocina, según lo establecido en los anexos a la presente norma. La cocina estará provista de ventilación natural o artificial y acabada con revestimientos que garanticen una fácil limpieza.

CAPITULO IV.

Dotación de servicios.

Art. 22.- los establecimientos de hospedaje, deberán contar para el servicio de huéspedes con ambientes de recepción y conserjería. Asimismo, deberán contar con servicios higiénicos para el público, para hombres y mujeres.

Art. 23.- Los servicios higiénicos, deberán disponer de agua fría y caliente, en lavatorios, duchas y/o tinas.

Art. 24.- Servicios higiénicos: deberán contar con pisos y paredes de material impermeable. El revestimiento de la pared debe tener una altura mínima de 1.80m.

Art. 25.- En las zonas del país, donde se presentan condiciones climáticas superiores a 25 grados Celsius o inferiores a 10 grados Celsius, los establecimientos de hospedaje deberán contar con sistemas de calefacción y/o aire acondicionado ventilación que permita alcanzar niveles de confort al interior de los ambientes de dormitorio y estar.

Art. 26.- Todo establecimiento de hospedaje, cualquiera sea su clasificación y/o categorización, deberá contar con teléfono público o sistema de comunicación radial de fácil acceso.

CAPITULO V.

Infraestructura mínima para establecimientos de hospedaje.

Art. 27.- La infraestructura mínima para un establecimiento de hospedaje clasificado como hotel, es la contenida en el anexo 1 de la presente norma.

Art. 28.- La infraestructura mínima para un establecimiento de hospedaje clasificado como Apart- hotel, es la contenida en el anexo 2 de la presente norma.

Art. 29.- La infraestructura mínima para un establecimiento de hospedaje clasificado como Hostal, es la contenida en el anexo 3 de la presente norma.

Art. 30.- La infraestructura mínima para un establecimiento de hospedaje clasificado como Albergue, es la contenida en el anexo 4 de la presente norma.

ANEXO 1: REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO HOTEL

REQUISITOS MÍNIMOS	5****	4****	3***	2**	1*
Ingreso de Huéspedes (Para uso exclusivo de los huéspedes, separado del Ingreso de Servicios)	1	1	1	-	-
Recepción y Conserjería	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Cocina	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Comedor	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	-	-
Bar	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	-	-

ANEXO 2: REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO APART-HOTEL

REQUISITOS MÍNIMOS	5****	4****	3***
Ingreso de Huéspedes	1 (separado del ingreso de servicios)	1 (separado del ingreso de servicios)	1
Recepción y Conserjería	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Cocina	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Comedor	Obligatorio	-	-
Cafetería	-	Obligatorio	Obligatorio
Departamentos (Número mínimo)	6	6	6
Departamento: Incluye dormitorio(s), sala, kitchenette, closet y servicios higiénicos.			
Área mínima (m ²) de departamento de un dormitorio integrado al kitchenette.	28	26	24
Área mínima (m ²) de departamento de un dormitorio (si el kitchenette y la sala están separados del dormitorio)	32	28	26
Servicios higiénicos para departamento de un dormitorio	1 baño privado (con lavatorio, inodoro y tina o ducha).	1 baño privado (con lavatorio, inodoro y tina o ducha).	1 baño privado (con lavatorio, inodoro y ducha).
Área mínima (m ²) de departamento de dos dormitorios (un dormitorio integrado al kitchenette).	46	42	38
Área mínima (m ²) de departamento de dos dormitorios (si el kitchenette y la sala están separados de los dormitorios)	50	44	40
Servicios higiénicos para departamento de dos dormitorios	2 baños privados (con lavatorio, inodoro y tina o ducha).	1 baño privado (con lavatorio, inodoro y tina o ducha) y 1 medio baño (con lavatorio e inodoro).	1 baño privado (con lavatorio, inodoro y ducha) y 1 medio baño (con lavatorio e inodoro).
Área mínima (m ²) de servicios higiénicos ⁴	5	4	3
Closet o guardarropa	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio

ANEXO 3: REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO HOSTAL

REQUISITOS MÍNIMOS	3***	2**	1*
Ingreso de huéspedes y del personal de servicio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Recepción	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Habitaciones (Número mínimo)	10	6	6
Habitación Simple (m ²)	11 m ²	6 m ²	8 m ²
Servicios Higiénicos (dentro de la habitación)	1 baño privado (con lavatorio, inodoro y ducha)	1 baño privado (con lavatorio, inodoro y ducha)	1 baño privado (con lavatorio, inodoro y ducha)
Tipo			
Área mínima (m ²) ¹¹	4 m ²	3 m ²	3 m ²
Servicios y equipos (para todas las habitaciones): Agua fría y caliente ¹²	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Sistemas de ventilación y/o de climatización ¹³	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Ascensores Ascensor de uso público	Obligatorio a partir de 4 plantas (excluyendo sótano y semi-sótano)	Obligatorio a partir de 4 plantas (excluyendo sótano y semi-sótano)	Obligatorio a partir de 4 plantas (excluyendo sótano y semi-sótano)
Servicios higiénicos de uso público ¹⁴	Obligatorio diferenciados por sexo	Obligatorio diferenciados por sexo	Obligatorio diferenciados por sexo
Servicio de Teléfono para uso público.	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Servicios básicos de emergencia Ambiente separado para equipo de almacenamiento de agua potable.	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Cafetería	Obligatorio	-	-
Cocina	Obligatorio	-	-
Sistemas de ventilación y/o de climatización ⁷	Obligatorio	Obligatorio	-
Agua fría y caliente ⁸	En tina o ducha y lavatorio	En tina o ducha y lavatorio	En tina o ducha
Sistema de comunicación telefónica	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Ascensores Ascensor de uso público	Obligatorio a partir de 4 plantas (excluyendo sótano o semi-sótano)	Obligatorio a partir de 4 plantas (excluyendo sótano o semi-sótano)	Obligatorio a partir de 4 plantas (excluyendo sótano o semi-sótano)
Alimentación eléctrica de emergencia para los ascensores.	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Ascensor de servicio distinto a los de uso público (con parada en todos los pisos e incluyendo paradas en sótano o semi-sótano).	Obligatorio a partir de 4 plantas	Obligatorio a partir de 4 plantas	Obligatorio a partir de 4 plantas
Estacionamientos Estacionamiento privado y cerrado, dentro o contiguo al local(porcentaje por el número de departamentos) ⁹	30%	25%	20%
Servicios básicos de emergencia Ambientes separados para equipos de generación de energía eléctrica y almacenamiento de agua potable.	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Servicios higiénicos de uso público ¹⁰	Obligatorio diferenciados por sexo	Obligatorio diferenciados por sexo	Obligatorio diferenciados por sexo
Servicio de Teléfono para uso público	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Zona de mantenimiento - Depósito	Obligatorio	Obligatorio	-
Oficio(s)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio

ANEXO 4: REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO ALBERGUE

REQUISITOS MÍNIMOS	
Ingreso de huéspedes y del personal de servicio	Obligatorio
Recepción	Obligatorio
Ambientes de estar	Obligatorio
Habitación	Obligatorio
Servicios Higiénicos (para uso de los huéspedes) ¹⁴	Diferenciados por sexo. Con un lavatorio, un inodoro y una ducha por cada cuatro personas
Comedor	Obligatorio
Cocina	Obligatorio
Servicios higiénicos públicos ¹⁵	Diferenciados por sexo y ubicados en el hall de recepción o en zonas adyacentes al mismo.
Servicios básicos de emergencia Ambiente separado para equipo de almacenamiento de agua potable.	Obligatorio
Servicio de Teléfono para uso público.	Obligatorio

6.7. Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.070 Comercio (2011).

TITULO III

EDIFICACIONES

III.1. ARQUITECTURA

NORMA A.070

Comercio

CAPITULO I.

Aspectos Generales

Art. 01.- Se denomina edificación comercial a aquella destinada a desarrollar actividades cuya finalidad es la comercialización de bienes o servicios. Las edificaciones comerciales que tienen normas específicas son:

- Establecimientos de venta de combustible y estaciones de Servicio-Ministerio de Energía y Minas.
- Establecimientos de hospedaje y restaurantes-Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Reglamento Sanitario para establecimientos de expendio de comidas y bebidas-Ministerio de salud.
- Mercados de abastos-Ministerio de salud.

Art. 02.- Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

A. Locales comerciales individuales

- **Tienda independiente:** Establecimiento de expendio de bienes y servicios, principalmente de consumo directo, se caracteriza por la atención personalizada y el expendio y cobro de los productos, se realiza de manera centralizada.

- **Locales de expendio de comidas y bebidas:**
 - **Restaurante:** Establecimiento destinado a la preparación y comercialización de comida servida, así como, de complementos para su consumo dentro de un local.
 - **Cafetería:** Establecimiento destinado a la preparación, comercialización y consumo de comida de baja complejidad de elaboración, así como, de bebidas para su consumo dentro de un local.
 - **Local de comida rápida:** Establecimiento destinado a la comercialización de comida pre elaborada y de bebidas.
 - **Local de venta de comidas al paso:** Establecimiento destinado a la comercialización de comida de baja complejidad de elaboración y de bebidas para su consumo al paso.
- **Locales de recreación y entretenimiento:** Establecimiento destinado a la prestación de servicios destinados al esparcimiento, que pueden complementarse con el expendio de comidas de muy baja complejidad de elaboración y bebidas. Pueden ser: locales para eventos y salones de baile; bares, discotecas, y pubs; casinos y salas de juego; locales de espectáculo con asientos fijos y locales de diversiones y/o recreo.
- **Locales de servicios personales:** spa, baños turcos, sauna, baños de vapor, gimnasios y fisicoculturismo.

6.8. Reglamento Nacional de Edificaciones, título III-edificaciones, III.1. Arquitectura, A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores (2009).

TITULO III

EDIFICACIONES

III.1. ARQUITECTURA

NORMA A.120

Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores

CAPITULO I.

Generalidades

Art. 01.- La presente Norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultas mayores.

Art. 02.- La presente Norma será de aplicación obligatoria, para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública o privada.

- Para las edificaciones de servicios públicos
- Las áreas de uso común de los Conjuntos Residenciales y Quintas, así como los vestíbulos de ingreso de los Edificios Multifamiliares para los que se exija ascensor.

Art. 03.- Para los efectos de la presente Norma se entiende por:

- **Persona con discapacidad:** Aquella que, temporal o permanentemente, tiene una o más deficiencias de alguna de sus funciones físicas, mentales ó sensoriales que implique la disminución o

ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales.

- **Persona Adulto Mayor:** De acuerdo al artículo 2 de la Ley N 28803 de las Personas adultas mayores. Se entiende por Personas Adultas Mayores a todas aquellas que tengan 60 o más años de edad.
- **Accesibilidad:** La condición de acceso que presta la infraestructura urbanística y edificatoria para facilitar la movilidad y el desplazamiento autónomo de las personas, en condiciones de seguridad.
- **Ruta accesible:** Ruta libre de barreras arquitectónicas que conectan los elementos y ambientes públicos accesibles dentro de una edificación.
- **Barreras arquitectónicas:** Son aquellos impedimentos, trabas u obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimiento de personas con discapacidad.
- **Señalización:** Sistema de avisos que permite identificar los elementos y ambientes públicos accesibles dentro de una edificación, para orientación de los usuarios.
- **Señales de acceso:** Símbolos convencionales utilizados para señalar la accesibilidad a edificaciones y ambientes.
- **Servicios de atención al público:** Actividades en las que se brinde un servicio que pueda ser solicitado libremente por cualquier persona. Son servicios de atención al público, los servicios de salud, educativos, recreacionales, judiciales, de los gobiernos central, regional y local, de seguridad ciudadana, financieros, y de transporte.

7. LISTA DE PLANOS DE ANALISIS URBANO

Plano de delimitación del área de estudio y áreas a intervenir	DA-1
Plano de análisis urbano-usos de suelo	AU-1
Plano de análisis urbano-plano de zonificación	AU-2
Plano de análisis urbano-equipamiento urbano	AU-3
Plano de análisis urbano-espacios públicos	AU-4
Plano de análisis urbano-movilidad urbana estructura vial y de Transportes	AU-5
Secciones viales	AU-5.1
Secciones viales	AU-5.2
Movilidad urbana-flujo peatonal	AU-6
Elementos de imagen urbana	AU-7
Altura de edificación	AU-8
Perfil urbano	AU-9
Análisis de actividades, en fin de semana-paseo cívico	AA-1
Análisis de actividades, en fin de semana-paseo cívico	AA-2
Ubicación del inmueble n°248 “casa portilla”	UCA-1

8. LISTA DE PLANOS DE LEVANTAMIENTO DE LA CASA PORTILLA INMUEBLE N°248

Plano de primer y segundo nivel	LEV-01
Plano de Techo y cortes	LEV-02
Plano de elevación principal, elevación posterior y plano de detalle de ambiente N°01	LEV-03
Plano de detalle de ambiente N°02 y 03	LEV-04
Plano de detalle de ambiente N°04 y 05	LEV-05
Plano de detalle de ambiente N°06 y 07	LEV-06
Plano de detalle de ambiente N°08	LEV-07
Plano de detalle de estructura	LEV-08
Plano de puertas y ventanas	LEV-09

9. LISTA DE PLANOS DE LEVANTAMIENTO DE PATOLOGIAS DE CASA PORTILLA INMUEBLE N°248

Fachada principal y posterior.....	PAT-1
Plano de detalle de ambiente N°01.....	PAT-2
Plano de detalle de ambiente N°02.....	PAT-3
Plano de detalle de ambiente N°03.....	PAT-4
Plano de detalle de ambiente N°04.....	PAT-5
Plano de detalle de ambiente N°05.....	PAT-6
Plano de detalle de ambiente N°06.....	PAT-7
Plano de detalle de ambiente N°07.....	PAT-8
Plano de detalle de ambiente N°08.....	PAT-9

10. LISTA DE PLANOS DE RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE CASA PORTILLA INMUEBLE N°248

Plano de primer y segundo nivel.....	PV-1
Plano de Techo y cortes.....	PV-2
Plano de elevación principal, elevación posterior y plano de detalle de ambiente N°01.....	PV-3
Plano de detalle de ambiente N°02 y 03.....	PV-4
Plano de detalle de ambiente N°04 y 05.....	PV-5
Plano de detalle de ambiente N°06 y 07.....	PV-6
Plano de detalle de ambiente N°08.....	PV-7
Plano de detalle de estructura.....	PV-8
Plano de detalle de estructura y detalles constructivos.....	PV-9
Detalle de puertas y ventanas.....	PV-10
Detalle de puertas y ventanas.....	PV-11

11. PROGRAMACION ARQUITECTÓNICA

12. LISTA DE PLANOS DE PROPUESTA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE INMUEBLES N°240, 248, 262, 260, 258 Y 256

Plano de Ubicación y Localización.....	U-01
PLOT PLAN.....	PA-1
Plano de Distribución Sótano y 1er Nivel.....	PA-2
Plano de Distribución 2do Nivel y 3er Nivel.....	PA-3
Plano de Distribución 4to Nivel y 5to Nivel.....	PA-4
Plano de Distribución 6to, 7mo, 8vo, 9no, 10mo-Planta típica	

y 11vo Nivel.....	PA-5
Plano de cortes A-A y C-C.....	PA-6
Plano de cortes B-B y D-D.....	PA-7
Plano de cortes E-E y Elevación frontal.....	PA-8

13. LISTA DE PLANOS DE PERFIL URBANO

Plano del perfil urbano de la zona de estudio antes y después de la intervención	PU-01
---	-------